14/02/2025	ACTIVIDADES EJECUTADAS: RETIRO DE TEJA SOBRE LA COCINA, INSTALACIÓN TEJA TERMOACUSTICA, APLICACIÓN PINTURA ESMALTE SOBRE PUERTAS EXTERIORES. PERSONAL CONTRATISTA: 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR, 2 OFICIALES, 1 SST. MAQUINARIA Y EQUIPO: HERRAMIENTA MENOR. TIEMPO: MAÑANA: FAVORABLE, TARDE: FAVORABLE. Duvan Tamayo Interventoria.
15/02/2025	ACTIVIDADES EJECUTADAS: APLICACIÓN PINTURA EPOXICA SOBRE MUROS 2DO PISO, APLICACION ESMALTE SOBRE VENTANAS EXTERIORES. PERSONAL CONTRATISTA: 1 INSPECTOR SST, 1 INSPECTOR T., 2 OFICIALES TIEMPO: MAÑANA: FAVORABLE. Duvan Tamayo Interventoria SST Interventoria
17/02/2025	ACTIVIDADES EJECUTADAS: APLICACIÓN PINTURA SOBRE FACHADA PRINCIPAL RESANE DE MUROS SALÓN 1er PISO. PERSONAL CONTRATISTA: 1 RESIDENTE, 1 SST, 2 OFICIALES. MAQUINARIA Y EQUIPO: HERRAMIENTA MENOR, ANDAMIO CERTIFICADO TIEMPO: MAÑANA: FAVORABLE, TARDE: LLUVIAS FUERTES. 3PM Duvan Tamayo Interventoria
18/02/25	ACTIVIDADES EJECUTADAS: IMPERMEABILIZACIÓN DE CANALES EN LA CUBIERTA RESANE DE MUROS DE LA COCINA, PINTURA DE CIELORRASO BAÑO 1er PISO.. PERSONAL CONTRATISTA: 1 INSPECTOR SST, 1 INSPECTOR TÉCNICO, 2 OFICIALES DE OBRA MAQUINARIA Y EQUIPO: ANDAMIO CERTIFICADO, HERRAMIENTA MENOR. TIEMPO: MAÑANA FAVORABLE, TARDE: LLUVIOSA Duvan Tamayo Interventoria. SST Interventoria
19-02-25.	Se hace inspección del área SST y ambiental, encontrando todo en Orden. Sesma Interventoria.

SE REALIZA VISITA DEL ESPECIALISTA ESTRUCTURAL Y SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES COMENTARIOS.

1. SE MANTUVIERON LAS CORREAS EXISTENTES Y SE INSTALÓ UNA CORREA INTERMEDIA COMO REQUISITO DE APOYO DE LA TEJA. NO SE EVIDENCIAN DEFORMACIONES QUE INDIQUEN UN INADECUADO COMPORTAMIENTO.
2. SE RECOMIENDA MEJORAR LA CONEXIÓN DE LAS CORREAS MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE UNA "MENSULA" CONFORMADA POR UN ÁNGULO.

Se realiza visita Tecnica de especialista Interventoria, revisan de tanque nuevo e instalación sin novedad, dentando pruebas sin observaciones.. 20/02/25 Juan Cubillos

MP. 68202158602STD
ESP. ESTRUCTURAL

19/02/25 ACTIVIDADES EJECUTADAS: IMPERMEABILIZACIÓN DE CANALES CUBIERTA DE COCINA RESANE DE MUROS COCINA, INSTALACIÓN DE FLANCHES CUBIERTA DE COCINA
PERSONAL CONTRATISTA: 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR SST, 1 INSPECTOR T, 2 OFICIALES
MAQUINARIA Y EQUIPO: ANDAMIO CERTIFICADO, HERRAMIENTA MENOR.
TIEMPO: MAÑANA: FAVORABLE, TARDE: LLOVIZNA. RO SdlS

20/02/25 ACTIVIDADES EJECUTADAS: INSTALACIÓN DE FLANCHES CUBIERTA DE COCINA RESANE DE MUROS COCINA, PINTURA DE FACHADA.
PERSONAL CONTRATISTA: 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR SST, 1 INSPECTOR T, 2 OFICIALES.
MAQUINARIA Y EQUIPO: ANDAMIO CERTIFICADO, HERRAMIENTA MENOR.
TIEMPO: MAÑANA: FAVORABLE, TARDE: FAVORABLE. RO SdlS

21/02/25 ACTIVIDADES EJECUTADAS: RESANE DE MUROS DE FACHADA, PINTURA DE FACHADA APLICACIÓN VINILO EN LA COCINA.
PERSONAL CONTRATISTA: RO SdlS

21/02/25 Tentelito
Se revisan los puntos nuevos de luminarias & Puntos de manera correcta, las tomas se revisan y se identifican los breakers, se encuentran 2 circuitos los cuales estan identificados para cada zona, las cargas y distribución son correctas.

RO SdlS

Ing. Electricista.

se realiza visita por parte de interventoria y se realiza las siguientes observaciones:
Fachada: se debe realizar limpieza de ladrillos manchados con pintura. hace falta una mano de pintura en puerta principal
Alcoba primer piso: se solicita cubrir piso ya que estan manchados, los guarda escobas se encuentran manchados con pintura y estuco.
terminar pintura en el primer piso, se debe realizar pintura y aseo en todo el primer piso.
segundo piso: limpieza de guarda escoba, se debe instalar nuevamente la reja de la cocina, se debe retocar nuevamente los muros del cuarto de proyectos. se debe realizar limpieza piso, cenefas y dejes que se encuentran sucios.
se debe limpiar tuberia de puntos electricos.

se solicita una cuadrilla de aseo y resanes en Tintalito y en la localidad de Kennedy en general.
se debe retirar y recoger los Baldados de la escoba.

D. Interventoría.

Juan Tamayo
Interventora

22/02/25	ACTIVIDADES EJECUTADAS: APLICACIÓN PINTURA EN GUARDAESCOBAS Y ESQUINEROS, APLICACIÓN ESMALTE SOBRE BALDOSAS, ASEO GENERAL PERSONAL CONTRATISTA: 1 RESIDENTE, 1 INSPECTOR, 2 OFICIALES MAQUINARIA Y EQUIPOS: HERRAMIENTA MENOR. TIEMPO: MAÑANA: FAVORABLE, TARDE: LLUVIAS FUERTES.
23/02/25	ACTIVIDADES EJECUTADAS: APLICACIÓN PINTURA CUARTO LAVANDERIA PINTURA ESQUINEROS Y GUARDA ESCOBAS. PERSONAL CONTRATISTA: 1 INSPECTA, 2 OFICIALES TIEMPO: MAÑANA FAVORABLE, TARDE:

Anexo No.11 Informe final SST e informe final Ambiental.

Anexo No.11 Informe final SST e informe final Ambiental.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

INFORME FINAL DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 9355-2024

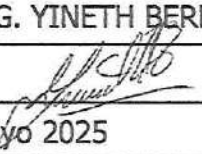
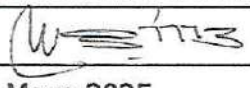
INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. GRUPO 3

PERIODO

DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 10 DE MARZO DE 2025

Bogotá D.C, Mayo de 2025

INFORME FINAL SST DE INTERVENTORIA			
APROBACIÓN DE DOCUMENTO			
APROBACIÓN	RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN	NOMBRE	ING. YINETH BERNAL
		FIRMA	
		FECHA	Mayo 2025
	RESPONSABLE DE LA REVISIÓN	NOMBRE	ING. MARGARITA GÓMEZ
		FIRMA	
		FECHA	Mayo 2025
	VISTO BUENO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	NOMBRE	ING. MARGARITA GÓMEZ
		FIRMA	
		FECHA	Mayo 2025

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**CAPITULO MODIFICADO**	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
0	VERSION ORIGINAL	N/A	N/A

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. ESTADO CONTRACTUAL 4
2.1 DESCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA 4
2.2 DESCRIPCIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA 5
3. LOCALIZACION 5
4. SEGUMIENTO A LA GESTION SST CONTRATISTA DE OBRA 6
4.1 LISTADO DE PERSONAL Y VERIFICACION DE APORTES 6
4.2 PROGRAMA DE CAPACITACIONES 9
4.3 COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA 13
4.4 INDICADORES 13
4.5 ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL 14
4.6 PERMISOS DE TRABAJO 14
4.1 PROGRAMA DE INSPECCIONES PLANEADAS 16
5. PERSONAL INTERVENTORIA 17
6. CONCLUSIONES 18
7. ANEXOS 18

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a las labores realizadas por el CONSORCIO INTER CONTRUCCIONES, en el periodo comprendido del 11 de diciembre de 2024 al 23 de Febrero de 2025, **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. GRUPO 3"** al contrato de obra No. 9176 de 2024 Celebrado entre el SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL y el CONSORCIO OBRAS GT, de acuerdo con propuesta presentada y con los términos de referencia que sirvieron de base al Contrato

2. ESTADO CONTRACTUAL

2.1 DESCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA

CONCEPTO	DATO
Objeto:	REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. GRUPO 3
Contrato No.:	9176 DE 2024
Contratante:	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Contratista:	CONSORCIO OBRAS GT
Modalidad:	CONTRATO DE OBRA
Valor inicial:	$1.299.753.000
Fecha de Inicio:	11 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha inicial de Terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
Prorroga	54 días
Fecha final	23 DE FEBRERO DE 2025

2.2 DESCRIPCIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONCEPTO	DATO
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. GRUPO 3
Contrato No.:	9355 DE 2024
Contratante:	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Modalidad:	INTERVENTORIA
Valor inicial:	$ 284.682.402
Fecha de Inicio:	11 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha de Terminación:	10 DE MARZO DE 2025

3. LOCALIZACION

Las actividades se ejecutaron en las siguientes sedes o centros de la SDIS, ubicados en 3 localidades, así:

LOCALIDAD	CENTRO	ESTADO
Kennedy	Jardín Infantil Tintalito Mis Primeros Pasos	Terminado
	Jardín Infantil Caracol	Terminado
	Jardín Infantil Britalia	Terminado
	Centro de desarrollo comunitario	Terminado
	Centro Crecer campo alegre Calandaria	Terminado
Fontibón	Jardín Infantil Oso de Anteojos	Terminado
	jardín Infantil Sabana Grande	Terminado
	Centro Crecer	Terminado
	Centro de pensamiento Shush Urek	Terminado

Engativá	Jardín Infantil los Sauces	Terminado
	Jardín Infantil Engativá	Terminado
	Casa Juventud Aldea de Pensadores	Terminado
	Casa sabiduría adulto mayor Luz de Esperanza	Terminado

4. SEGUMIENTO A LA GESTION SST CONTRATISTA DE OBRA

El contratista presento el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo el cual fue revisado y avalado por la Interventoría, remitido a la SDIS mediante radicado No.E2025000354 del 08 de enero de 2025.

En dicho documento se establecieron las medidas a implementar sobre las cuales se realizó el seguimiento por parte de la interventoria y se describe a continuación la gestión sobre cada una.

4.1 LISTADO DE PERSONAL Y VERIFICACION DE APORTES

A continuación, el consolidado de personal que estuvo involucrado en el contrato

No	Nombre	Cargo
1	Orlando Robles Montesino	Director De Obra
2	Jessika Paola Merchán Adame	Residente De Obra
3	Sharon Danay Chaparro Secue	Residente De Obra
4	Carol Gineth Forero González	Residente De Obra
5	Juan Camilo Quintero Parra	Inspector de Obra
6	Daniel Felipe Talero Rojas	Inspector de Obra
7	Adriana Castellanos Vinchery	Inspector de Obra
8	Camilo Andrés Cárdenas Rodríguez	Inspector de Obra
9	Johana Catherine Chisacá León	Residente SSTMA
10	Yamile Andrea Mora	Auxiliar SST
11	Willian Fernando Nemeguen Mora	Auxiliar SST

No	Nombre	Cargo
12	José Alfonso Barbosa	Eléctrico
13	Fabio Nelson Gómez Gutiérrez	Eléctrico
14	Cesar Augusto Cuervo	Especialista Redes Secas
15	Edgar Iván Sánchez Morales	Especialista Programación Presupuesto
16	Ivan Augusto Cubillos Trujillo	Especialista Redes Húmedas
17	Jairo Andrés Meza Rosas	Especialista Estructural
18	Sebastián Alexander Moreno García	Ayudante De Obra
19	Andrés Felipe Jiménez Santana	Ayudante De Obra
20	Harold Sneider Cubillos Pérez	Ayudante De Obra
21	Wilson Díaz Rojas	Ayudante De Obra
22	Wincler Osvaldo Ballesteros Pulido	Ayudante De Obra
23	Fredi Fernando Cubillos	Ayudante De Obra
24	Jhoan Sebastián Álvarez	Ayudante De Obra
25	Jairo Ávila Sanabria	Ayudante De Obra
26	Luis Javier Osuna Neme	Ayudante De Obra
27	John Fredy Romero Pinzón	Ayudante De Obra
28	Anderson Stiven Zapata Salazar	Ayudante De Obra
29	Adrian José Hernández González	Ayudante De Obra
30	Milton Antonio De La Ossa	Oficial
31	Alberto Sánchez Prieto	Oficial
32	Carlos José Riasco Guerrero	Ayudante De Obra
33	Joaquin Ramón Díaz Pantoja	Ayudante De Obra
34	Roberto Rafael Palacios González	Ayudante De Obra
35	José Leonardo González	Ayudante De Obra
36	Eduar Hehiler Pino Valoyes	Ayudante De Obra
37	William Duarte Rueda	Oficial
38	José Darío Castro López	Conductor

No	Nombre	Cargo
39	Jhon Fredy Florez	Electrico
40	Alejandro Garcia	Director de obra
41	Fernando Rey	Residente SSTMA
42	Bernardo Silva	Auxiliar SST
43	Diana Carolina Hincapie	Auxiliar SST
44	Omar Camilo Lopez	Residente de obra
45	Juan Carlos Velasco	Maestro
46	Abraham Correa	Maestro
47	Luis Eduardo Toscano	Oficial
48	Daniel Perez	Oficial
49	Omar Zarate	Ayudante
50	Henry David Palmera	Ayudante
51	Luis Armando Carrillo	Ayudante
52	Jose Luis Ayo	Ayudante
53	Angel de Jesus Ayo	Ayudante
54	Jackson Enrique Guerrero	Ayudante
55	Luis Fernando Restrepo	Oficial
56	Oscar Javier Barrera	Oficial
57	Diego Fernado Zorro	Ayudante
58	Juan Daniel Zorro	Ayudante
59	Luis Alberto Hernandez	Ayudante
60	Eiver Cardona	Ayudante
61	Arnold León Álvarez	Ayudante
62	Edwin González	Ayudante
63	Francisco Hernández	Ayudante
64	Ruben Dario Gavilan	Ayudante
65	Ivan Dario Rodríguez	Ayudante
66	Juan David Valdiri	Ayudante
67	Luis Daniel Tique	Ayudante
68	Luis Martínez	Ayudante
69	Carlos Medina	Ayudante

No	Nombre	Cargo
70	Oscar Uñate	Ayudante
71	Stefany Villalba	Auxiliar
72	Jonh Enrique Campos	Auxiliar de archivo
73	Luis Alejandro Coca	Ayudante
74	Luis Alberto Hernández	Ayudante
75	Yustin Mauricio Calvera	Ayudante
76	Juan Camilo Ubaque	Ayudante
77	Sonia Milena Higidio	Ayudante
78	Wilmar Andres Florez	Ayudante
79	Luis Fernando Ubaque	Ayudante

Interventoría verifico la documentación de todo el personal (afiliaciones y exámenes médicos), previo a su ingreso. Al presente informe, se adjunta certificado de parafiscales del contratista de obra y certificado de cumplimiento emitido por la interventoría. **Ver Anexo 1.**

Se adjuntan los paz y salvos del personal retirado y de cada subcontratista. **Ver Anexo 2.**

4.2 PROGRAMA DE CAPACITACIONES

Se realizaron inducciones SST al personal ingresado y se realizaron las siguientes capacitaciones, cuyos registros de asistencia se adjuntaron en los informes mensuales del contratista.

Fecha	Tema	# Asistentes
26/12/2024 7/01/2025 9/01/2025	Uso Adecuado de EPP	14
27/12/2024	Respeto	3
30/12/2024	Trabajo en alturas	4
27/12/2024	Trabajo en equipo	2
28/12/2024	Conocimiento Normas de trabajo	2

30/12/2024	Uso adecuado de herramientas y trabajo eléctricos	2
31/12/2024	Punto Ecológico	2
02/01/2025	SGA – Uso de productos químicos	2
02/01/2025	Uso y armado de andamio	2
3/01/2025 10/01/2025	Uso adecuado de equipo de alturas arnés	7
3/01/2025- 7/01/2024	Presentación lineamientos ambientales SDIS	19
3/01/2025	Reglamento interno de trabajo	2
4/01/2025	Uso adecuado de elementos de seguridad	2
5/01/2025	Punto Ecológico	2
8/01/2025	Levantamiento de cargas	1
8/01/2025	Acopio Adecuado de material peligros	3
9/01/2025	Clases de Contaminación	1
9/01/2025	Manejo adecuado de RCD – Residuos Solidos	2
9/01/2025	Fichas de seguridad	3
10/01/2025	Notificación de riesgos	3
08/01/2025 11/01/2025	Presentación lineamientos ambientales SDIS	3
15/01/2025	Lección aprendida AT	9
13/01/2025 18/01/2025 29/01/2025 01/02/2025	Autocuidado	2 6 7 4
17/01/2025	Izada de cargas	2
20/01/2025	Sobresfuerzos	3
21/01/2025	Mirar antes de actuar	5
22/01/2025	Trabajo en equipo	4
23/01/2025 20/01/2025	Cuidado con piel y manos	4 5

25/01/2025	Vigile sus pasos	3
14/01/2025 02/01/2025 09/01/2025 06/02/2025	Sustancias Químicas	5 2 3 3
18/01/2025	Responsabilidades	3
04/02/2025	Riesgos y peligros	3
14/01/2025 05/02/2025 16/01/2025	Uso adecuado de EPP	5 3 7
15/01/2025	Inspecciones locativas	5
16/01/2025	Importancia de la calistenia	5
17/01/2025 30/01/2025 04/02/2025 05/02/2025 07/02/2025	Orden y Aseo	5 3 2 7 2
18/01/2025	Actos y condiciones inseguras	5
19/01/2025	Extintor, fuego y sus partes	5
03/01/2025	Reglamento interno de trabajo	2
08/02/2025	Riesgos osteomusculares	2
20/01/2025 31/01/2025	Riesgo locativo	3 6
05/02/2025 30/01/2025 04/02/2025 08/02/2025	Riesgo Biológico	2 5 6 2
11/01/2025	Trabajo seguro en alturas	3
17/01/2025	COPASSY y CONVILAB	9
11/02/2025	Señalización de seguridad	3
11/02/2025	Orden y aseo	4
11/02/2025	Uso de elementos de protección personal	10
12/02/2025	Riesgo Locativo	3

12/02/2025	Seguridad Vial	3
12/02/2025	Orden y aseo	10
13/02/2025	Orden y aseo	2
13/02/2025	conciencia ambiental	2
13/02/2025	Uso de elementos de protección personal	13
13/02/2025	Lección aprendida Accidente de trabajo	7
13/02/2025	Cuidado de Herramientas	10
14/02/2025	Manipulación de Cargas	2
14/02/2025	Autocuidado	9
15/02/2025	Integridad física	2
15/02/2025	Manejo de Sustancias Peligrosas	3
18/02/2025	Manipulación de Cargas	2
18/02/2025	Plan de Emergencias	2
18/02/2025	Significado Pictogramas	3
19/02/2025	Uso adecuado de EPPs	2
19/02/2025	Identificación de Riesgos	2
19/02/2025	Riesgo Psicosocial	1
20/02/2025	Plan de Institucional de Gestión Ambiental	4
21/02/2025	Salud y Bienestar	3






4.3 COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA

Dando cumplimiento a la normatividad colombiana, el día 17 de enero de 2025 se realizó la conformación del COPASST y Comité de convivencia laboral del contrato, por lo cual se alcanzó a ejecutar una reunión en el mes de febrero. Se adjuntan soportes. **Ver Anexo 3**

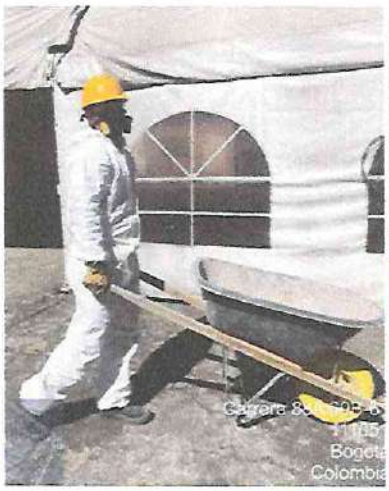
4.4 INDICADORES

Durante la ejecución de contrato, se presentaron dos accidentes de trabajo, uno en el jardín oso de anteojos el día 14 de enero y otro en el Jardín infantil Sauces el día 13 de febrero de 2025, los cuales fueron reportados a la ARL y atendidos en debida forma. Se adjuntan los soportes y certificados de siniestralidad expedido por cada ARL **Ver Anexo 4.**

	Frecuencia accidentes	Proporción de accidentes mortales	Prevalencia en la enfermedad laboral	Incidencia de la enfermedad laboral	Ausentismo por causa medica	Severidad de Accidentalidad
Diciembre 2024	0	0	0	0	0	0
Enero 2025	1.7	0	0	0	0	5.2
Febrero 2025	2.56	0	0	0	0	12.82

4.5 ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

El contratista hizo entrega de dotación y EPP al personal operativo que ingreso en el periodo y reposiciones cuando fue necesario. Adicionalmente se entregó la dotación para la manipulación de las tejas de asbesto. Los soportes se adjuntaron a los informes mensuales SST del contratista.





4.6 PERMISOS DE TRABAJO

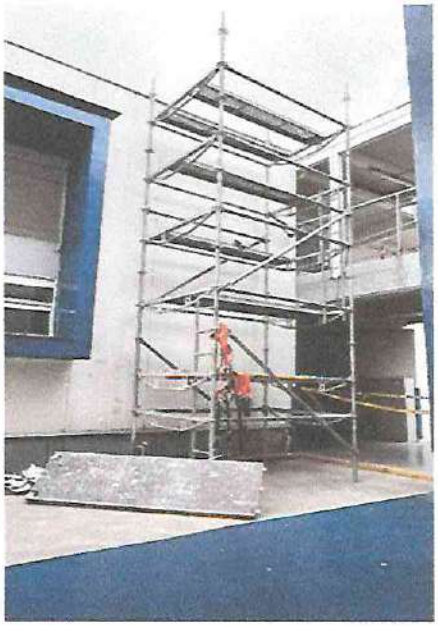
Durante el contrato, se ejecutaron actividades de alto riesgo como cambios de cubiertas y trabajos en fachadas, por lo que fue necesario la elaboración de permisos de trabajo en altura y análisis de trabajo seguro (ATS) para actividades específicas, cuyos soportes se adjuntaron en los informes mensuales del contratista:

FRENTE DE TRABAJO	ACTIVIDAD
Oso de anteojos	Trabajos en cubierta Retiro de emulsión asfáltica
Shush urek	Sellado con silicona en cubierta
Tintalito	Desmonte de techo en drywall y estructura
Engativá	Desmonte y montaje de cubiertas Limpieza de cubiertas, desmonte de tanques Medición de cubierta y cambio de tornillería Instalación de luminarias Retiro de pintura en la fachada y retiro de manto Impermeabilización de cubierta Desmonte de cubierta en asbesto Estucado y pintura de fachada Sellado de goteras Impermeabilización Instalación de drywall Pintura de fachada
Fontibón	Descenso de escombros por cuerda Tratamiento de fisuras Impermeabilización cubierta
Kennedy	Descenso de escombros por cuerda Tratamiento de fisuras Impermeabilización cubierta Cambio de lámina de policarbonato en CDC Cambio de tejas y pintura Puntura de fachada









4.1 PROGRAMA DE INSPECCIONES PLANEADAS

El contratista realizo inspecciones a los elementos de atención de emergencias (botiquin, camilla y extintor), así como a los equipos para trabajos en alturas, herramientas, señalización y escalera. Los soportes se adjuntaron en los informes mensuales SST del contratista.





5. PERSONAL INTERVENTORIA

Para esta etapa, se contó con el siguiente personal contractual de la Interventoría, del cual se adjunta certificado de parafiscales y paz y salvos, ya que de manera mensual se remitieron las planillas de seguridad. **Ver Anexo 5**

Cargo	Nombre Del Profesional
Director de Interventoría	Margarita Gomez Gomez
Residente de Interventoría	Adriana Marcela Gutiérrez Yepes
Especialista Estructural	Luis Hernán Mahecha Pulido
Profesional de Calidad	Esperanza Quevedo Arias
Especialista en Redes Húmedas	Fabian Efrén Cerón Muñoz
Especialista en Redes Secas	Alberto Giraldo Loaiza
Profesional en SG-SST-Coordinador de Alturas	Yineth Marcela Bernal Contento
Profesional Ambiental	Yineth Marcela Bernal Contento
Especialista en Costos Y Presupuestos	Camila España
Inspector de Interventoría 1	Luis Fernando Pulido Ruiz
Inspector de Interventoría 2	Alex Andrés Penagos Cuene
Inspector de Interventoría 3	Duvan Camilo Tamayo Franco
Profesional Auxiliar SST 1	Miguel Abraham Sanchez Janne
Profesional Auxiliar SST 2	Gertrudis Quintero Pérez
Profesional Auxiliar SST 3	Katherine Jiménez

6. CONCLUSIONES

- La Interventoría verifico la seguridad social del personal previo a su ingreso y los aportes del personal antiguo.
- Se presentaron 2 accidentes de trabajo, reportados a la ARL, a los cuales se les realizo seguimiento por parte de interventoria.
- Se dio cumplimiento al cronograma del SG-SST presentado

7. ANEXOS

Anexo No.1 Certificado cumplimiento y parafiscales

Anexo No.2 Paz y salvos

Anexo No.3 Comités SST

Anexo No.4 Accidentalidad

Anexo No.5 Paz y salvos interventoría

ANEXO NO.1
CERTIFICADO CUMPLIMIENTO Y PARAFISCALES

CONSORCIO OBRAS GT
NIT. 901.886.750-6

Bogotá, D.C. 10 de marzo de 2025

Señores:
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Ciudad

REF: CONTRATO No. 9176 -2024

OBJETO: *Realizar la optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la secretaría distrital de integración social presta sus servicios sociales o requiera de su intervención, en el marco de la implementación del sistema distrital de cuidado.*

ASUNTO: Cumplimiento Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley indicada en la referencia, me permito certificar que **CONSORCIO OBRAS GT** con NIT 901.886.750 – 6 ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA, durante la ejecución del contrato.

Al mismo tiempo se certifica que el Consorcio Obras GT se encuentra al día en el pago de la nomina y prestaciones sociales.

GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE
C.C. 19.321.988
Representante Legal Consorcio Obras GT

SANDRA PATRICIA SEGURA TELLEZ
C.C. 55.062.810
Contadora
T.P. 144934-T

CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS
NIT. 901.540.083-6

Bogotá, D.C. 10 de marzo de 2025

Señores:
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Ciudad

REF: CONTRATO No. 9176 -2024

OBJETO: *Realizar la optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la secretaría distrital de integración social presta sus servicios sociales o requiera de su intervención, en el marco de la implementación del sistema distrital de cuidado.*

ASUNTO: Cumplimiento Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley indicada en la referencia, me permito certificar que **CONSTRUCTORA GT INGENIEROS SAS** con NIT 901.540.083 – 6 ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA, durante la ejecución del contrato.

Al mismo tiempo se certifica que la Constructora GT Ingeniros SAS se encuentra al día en el pago de la nomina y prestaciones sociales.

MARINELA SEGURA TELLES
C.C. 52.452.705
Representante Legal

SANDRA PATRICIA SEGURA T.
C.C. 55.062.810
Contadora
T.P. 144934-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 5 5 5 B 0 4 A C 1 0 5 5 A C A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA PATRICIA SEGURA TELLEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 55062810 de GARZON (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 144934-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 55.062.810

SEGURA TELLEZ
APELLIDOS

SANDRA PATRICIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-FEB-1974

GARZON
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

05-MAY-1993 GARZON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ REMGIFO LOPEZ

A-1500102-42116857-F-0055062810-20030923 04867 03265A 02 146754812

R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.

CERTIFICA QUE:

CONSORCIO OBRAS GT con NIT 901.886750-6 dentro del marco del contrato de obra No. 9716 de 2024 para el periodo del 11 de diciembre de 2024 al 23 de febrero de 2025, cumplio de manera satisfactoria con los diferentes aspectos contractuales y legales incluyendo aportes al sistema de salud, seguridad social y riesgos laborales, así como requerimientos para el personal de acuerdo a la información revisada y verificada por la Interventoría. Lo anterior dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1072/2015 y Resolución 312 de 2019.

En constancia de lo anterior se firma a los quince (15) días del mes de mayo de 2025

MARGARITA GOMEZ GOMEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.

ANEXO NO.2
PAZ Y SALVOS

OBB
CONSTRUCCIONES METALICAS
NIT: 901-727.614-1

Bogota; D.C., 05 de mayo de 2025

CONSTRUCCIONES METALICAS OBB S.A.S.

NIT: 901.727.614-1

CERTIFICA

Que el **CONSORCIO OBRAS GT** con Nit. 901.886.750-6, se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto para suministro e instalación de cubierta en las obras de mantenimiento en los diferentes centros, sedes y predios de la Secretaria de Integración Social, correspondiente contrato No. 9176-2024.

A la vez se certifica que el Consorcio Obras GT se encuentra a **PAZ Y SALVO** con Cubriendo con la U SAS.

Cordialmente,

OLIVERIO BARRERA BECERRA
Gerente General

VELASCO CONSTRUCTORES SAS
NIT 900.817.832-3
"Construyendo un mejor Futuro"

VELASCO CONSTRUCTORES SAS

NIT: 900817832-3

LA EMPRESA VELASCO CONSTRUCTORES SAS

NIT. 900.817.832-3

CERTIFICA

Que el **CONSORCIO OBRAS GT**, con NIT. 901.886.750-6 **CERTIFICA** que celebro un contrato mano de obra en el desarrollo del contrato No. 9176-2024, para realizar la optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios de la Secretaria de Integración Social y se encuentra a PAZ Y SALVO, por todo concepto.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado 26 días del mes de febrero de 2025

Atentamente

RL. Juan Carlos Velasco Anacona
CC: 1.082.776.228 de San Agustín
Celular: 3013667444

CR 27 A 49 30, Manizales, Caldas, Colombia
Tel. 3013667444Email.
velascoconstructoressas@gmail.com

INSTAWIL S A S
900.693.542-8
TV 13 F BIS B ESTE 47 C 08 SUR
(601) 3118524622
Bogotá - Colombia
instawil-1996@hotmail.com

INSTAWIL S.A.S
NIT. 900.693.542-8

INSTAWIL SAS

NIT. 900.693.542-8

*La empresa **INSTAWIL SAS, CERTIFICA** que el **CONSORCIO OBRAS GT** con Nit. 901.886.750-6, se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, correspondiente a los trabajos de mano de obra, dentro el desarrollo del contrato No. 9176-2024 secretaria de Integración Social.*

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 28 días del mes de febrero de 2025.

Atentamente

WILSON DIAZ
C.C. 79.805.093
Representante Legal

PAZ Y SALVO

Yo, **JOSE DARIO CASTRO LOPEZ,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 4.198.494 de Pauna Boyaca, **DECLARO** que el **CONSORCIO OBRAS GT,** con Nit. 901.886.750-6, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por todo concepto correspondiente al pago de todas las prestaciones sociales, en el cargo de **CONDUCTOR** que desempeñe del 02/12/2024 hasta el 28/02/2025, en el desarrollo del contrato No. 9176-2024 Secretaría de Integración Social.

Atentamente,

JOSE DARIO CASRTO LOPEZ
C.C 4.198.464 de Pauna - Boyaca

PAZ Y SALVO

Yo, **DANIEL FELIPE TALERO ROJAS,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.030.634.359 de Bogotá, **DECLARO** que el **CONSORCIO OBRAS GT,** con Nit. 901.886.750-6, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por todo concepto correspondiente a la liquidación de mis prestaciones sociales, en el cargo de **INSPECTOR DE OBRA** que desempeñe del 29/11/2024 hasta el 06/03/2025, en el desarrollo del contrato No. 9176-2024 Secretaría de Integración Social.

Atentamente,

DANIEL FELIPE TALERO ROJAS
C.C . 1.030.634.359 de Bogotá

PAZ Y SALVO

Yo, **JUAN CAMILO QUINTERO PARRA,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.033.689.993 de Bogotá, **DECLARO** que el **CONSORCIO OBRAS GT,** con Nit. 901.886.750-6, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por todo concepto correspondiente a la liquidación de mis prestaciones sociales, en el cargo de **INSPECTOR DE OBRA** que desempeñe del 29/11/2024 hasta el 31/01/2025, en el desarrollo del contrato No. 9176-2024 Secretaría de Integración Social.

Atentamente,

JUAN CAMILO QUINTERO PARRA
C.C . 1.033.689.993 de Bogotá

PAZ Y SALVO

Yo, **DIANA CAROLINA HINCAPIE BEDOYA,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.111.198.757 de Mariquita, **DECLARO** que el **CONSORCIO OBRAS GT,** con Nit. 901.886.750-6, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por todo concepto correspondiente a la liquidación de mis prestaciones sociales, en el cargo de **AUXILIAR SISO** que desempeñe del 27/01/2025 hasta el 25/03/2025, en el desarrollo del contrato No. 9176-2024 Secretaría de Integración Social.

Atentamente,

DIANA CAROLINA HINCAPIE BEDOYA
C.C . 1.111.198.757 de Mariquita

PAZ Y SALVO

Yo, **CAROL GINETH FORERO GONZALEZ,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.026.289.001 de Bogotá, **DECLARO** que el **CONSORCIO OBRAS GT,** con Nit. 901.886.750-6, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por todo concepto correspondiente a la liquidación de mis prestaciones sociales, en el cargo de **RESIDENTE DE OBRA** que desempeñe del 25/11/2024 hasta el 27/01/2025, en el desarrollo del contrato No. 9176-2024 Secretaría de Integración Social.

Atentamente,

CAROL GINETH FORERO GONZALEZ
C.C . 1.026.289.001 de Bogotá

PAZ Y SALVO

Yo, **JOSE ALFONSO BARBOSA,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.597.144 de Bogotá, **DECLARO** que el **CONSORCIO OBRAS GT,** con Nit. 901.886.750-6, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por todo concepto correspondiente a la liquidación de mis prestaciones sociales, en el cargo de **TECNICO ELECTRICO** que desempeñe del 06/12/2024 hasta el 29/01/2025, en el desarrollo del contrato No. 9176-2024 Secretaría de Integración Social.

Atentamente,

JOSE ALFONSO BARBOSA
C.C 79.597.144 de Bogotá

PAZ Y SALVO

Yo, **OMAR CAMILO LOPEZ SANCHEZ,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.744.779 de Bogotá, **DECLARO** que el **CONSORCIO OBRAS GT,** con Nit. 901.886.750-6, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por todo concepto correspondiente a la liquidación de mis prestaciones sociales, en el cargo de **RESIDENTE DE OBRA** que desempeñe del 28/01/2025 hasta el 15/04/2025, en el desarrollo del contrato No. 9176-2024 Secretaría de Integración Social.

Atentamente,

OMAR CAMILO LOPEZ SANCHEZ
C.C 79.744.779 de Bogotá

PAZ Y SALVO

Yo, **FERNANDO REY ROJAS,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.355.374 de Piedecuesta, **DECLARO** que el **CONSORCIO OBRAS GT,** con Nit. 901.886.750-6, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por todo concepto correspondiente a la liquidación de mis prestaciones sociales, en el cargo de **RESIDENTE AMBIENTAL Y SST** que desempeñe del 21/01/2025 hasta el 16/03/2025, en el desarrollo del contrato No. 9176-2024 Secretaría de Integración Social.

Atentamente,

FERNANDO REY ROJAS
C.C 91.355.374 de Piedecuesta

PAZ Y SALVO

Yo, **BERNANDOJIMENEZ SILVA,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.077.032.374 de Fusagasugá, **DECLARO** que el **CONSORCIO OBRAS GT,** con Nit. 901.886.750-6, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por todo concepto correspondiente a la liquidación de mis prestaciones sociales, en el cargo de **AUXILIAR SISO** que desempeñe del 24/01/2025 hasta el 23/02/2025, en el desarrollo del contrato No. 9176-2024 Secretaría de Integración Social.

Atentamente,

BERNANDOJIMENEZ SILVA
C.C 1.077.032.374 de Fusagasugá

PAZ Y SALVO

Yo, **CAMILO ANDRES CARDENAS RODRIGUEZ,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.026.289.628 de Bogotá, **DECLARO** que el **CONSORCIO OBRAS GT,** con Nit. 901.886.750-6, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por todo concepto correspondiente a la liquidación de mis prestaciones sociales, en el cargo de **INSPECTOR DE OBRA** que desempeñe del 16/12/2024 hasta el 23/02/2025, en el desarrollo del contrato No. 9176-2024 Secretaría de Integración Social.

Atentamente,

CAMILO ANDRES CARDENAS RODRIGUEZ
C.C. 1.026.289.628 de Bogotá

PAZ Y SALVO

Yo, **SHARON DANAY CHAPARRO SECUE,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.030.628.001 de Bogotá, DECLARO que el **CONSORCIO OBRAS GT,** con Nit. 901.886.750-6, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por todo concepto correspondiente a la liquidación de mis prestaciones sociales, en el cargo de **RESIDENTE DE OBRA** que desempeñe del 29/11/2024 hasta el 23/02/2025, en el desarrollo del contrato No. 9176-2024 Secretaria de Integración Social.

Atentamente,



SHARON DANAY CHAPARRO SECUE
C.C. 1.030.628.001 de Bogotá

Bogotá, 10 de marzo de 2025

CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO Y APORTES PARAFISCALES Y NOMINA DE LOS TRABAJADORES RETIRADOS DEL CONTRATO 9176-2024

Yo JUAN CARLOS VELASCO ANACONA , Identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.082.776.228, Representante Legal de la empresa VELASCO CONSTRUCCIONES SAS, Certifico que he cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, y los correspondientes a aportes parafiscales son Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Caja de Compensación Familiar y pagos de nómina, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 828 de 2005 Artículo 1. Del mismo modo certifico que he realizado el pago de los salarios, primas, liquidaciones y cesantías de los siguientes trabajadores que estuvieron laborando en el contrato 9176-2024 "**REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.**

NOMBRE DEL TRABAJADOR	IDENTIFICACIÓN
JUAN CAMILO UBAQUE	1.014.178.644
SONIA MILENA HIGIDIO	1.086.329.528
WILMAR ANDRES FLOREZ	80.927.264
LUIS FERNANDO UBAUQE	1.014.178.221
JUAN CARLOS VELASCO	1.082.776.228
ABRAHAM CORREA CASTAÑO	17.280.821
LUIS EDUARDO TOSCANO	1.102.802.345
DANIEL PEREZ MARTINEZ	P.P.T 1.663.854
OMAR ZARATE DIAZ	79.716.582
HENRY DAVID PALMERA	1.043.840.179

Bogotá, 10 de Marzo de 2025

CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO Y APORTES PARAFISCALES Y NOMINA DE LOS TRABAJADORES RETIRADOS DEL CONTRATO 9176-2024

Yo, LUCIA INÉS OLAVE VANHOUTEN, Identificada con Cedula de Ciudadanía No 32.672.427 Representante Legal de la empresa FUERZA ACTIVA, Certifico que he cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, y los correspondientes a aportes parafiscales son Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Caja de Compensación Familiar y pagos de nómina, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 828 de 2005 Artículo 1. Del mismo modo certifico que he realizado el pago de los salarios, primas, liquidaciones y cesantías de los siguientes trabajadores que estuvieron laborando en el contrato 9176-2024 "**REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.**

NOMBRE	CEDULA
JOSÉ DARÍO CASTRO	4198494

Representante Legal de Fuerza Activa

Cedula de Ciudadanía No 19.321.988

Bogotá 28 de febrero 2025

Señores
Consorcio Obras GT

Por medio de la presente yo, Cesar Augusto Cuervo Montaño, identificado con documento No. 11.346.289 de la ciudad de Zipaquira, manifiesto que la empresa **CONSORCIO OBRAS GT** ha pagado las obligaciones pendientes y se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo lo relacionado con la prestación de mis servicios como Especialista Redes Secas, con dedicación de tiempo del 10% para el desarrollo del contrato No. 9176-2024.

Con la firma del presente paz y salvo, el trabajador afirma haber recibido la liquidación total de los valores aquí mostrados y declara que el Consorcio Obras GT no le adeuda ningún otro valor relacionado con la relación de trabajo del cual a la fecha se declara su terminación

El presente se firma el día 28 febrero del año 2025

Atentamente.

Nombre del trabajador: CESAR AUGUSTO CUERVO MONTAÑO

Cédula: 11.346.289

Firma:

Bogotá 28 de febrero 2025

Señores
Consorcio Obras GT

Por medio de la presente yo, Jairo Andres Meza Rosas, identificado con documento No. 13.874.430 de la ciudad de Bucaramanga, manifiesto que la empresa **CONSORCIO OBRAS GT** ha pagado las obligaciones pendientes y se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo lo relacionado con la prestación de mis servicios como Asesor Estructural,con dedicación de tiempo del 10% para el desarrollo del contrato No. 9176-2024

Con la firma del presente paz y salvo, el trabajador afirma haber recibido la liquidación total de los valores aquí mostrados y declara que el Consorcio Obras GT no le adeuda ningún otro valor relacionado con la relación de trabajo del cual a la fecha se declara su terminación

El presente se firma el día 28 febrero del año 2025

Atentamente.

Nombre del trabajador: JAIRO ANDRES MEZA ROSAS

Cédula: 13.874.430

Firma:

Bogotá, 10 de mar. de 25

CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO Y APORTES PARAFISCALES Y NOMINA DE LOS TRABAJADORES RETIRADOS DEL CONTRATO 9176-2024

Yo MARÍA DEL ROSARIO CASTILLO , Identificada con Cedula de Ciudadanía No 41.406.274, Certifico que he cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, y los correspondientes a aportes parafiscales son Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Caja de Compensación Familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 828 de 2005 Artículo 1. Del mismo modo certifico que he realizado el pago de los salarios, primas, liquidaciones y cesantías de los siguientes trabajadores que estuvieron laborando en el contrato 9176-2024 **"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO.**

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA
MILTON ANTONIO DE LA OSSA	11.062.207
ALBERTO SÁNCHEZ PRIETO	191.962
CARLOS JOSÉ RIASCOS GUERRERO	98.427.475
JOAQUÍN RAMON DIAZ PANTOJA	PT 1243031

MARÍA DEL ROSARIO CASTILLO

CC No 41.406.274

JUAN DAVID VALDIRÌ	1041255571
LUIS DANIEL TIQUE	80141076
LUIS ALEJANDRO COCA ROBAYO	80.137.204
LUIS ALBERTO HERNANDEZ	79.827.414
YUSTIN MAURICIO CALVERA	1.051.211.280



OLIVERIO BARRERA BECERRA

GERENTE GENERAL

CC No 1.057.570.636

ANEXO NO.3
COMITES SST

CONSORCIO OBRAS GT
NIT. 901.886.750-6

ACTA DE ELECCIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

En Bogotá D.C., siendo el día 17 de enero de 2024, se realizan la elección del Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, con votación de los trabajadores del Consorcio obras GT, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente sobre seguridad y salud en el trabajo.

1. Elección de los miembros del COPASST

Se da inicio al proceso de elección del COPASST, en el cual se seleccionarán los representantes de los trabajadores y empleadores para el período de enero 2025 a enero de 2027. La elección se lleva a cabo mediante votación.

Los miembros del COPASST de acuerdo con la normativa vigente, se elegirá un representante de los trabajadores y un representante de los empleadores.

2. Designación de los representantes

Después de realizar las elecciones, los resultados obtenidos son los siguientes:

- **Representantes de los trabajadores:**
 - Willian Nemenguen (representante)
 - Andrea Mora (Suplente)
- **Representantes de los empleadores:**
 - Alejandro García
 - Juan Camilo Quintero

3. Toma de posesión de los miembros electos

Los miembros electos del COPASST toman posesión de sus cargos de acuerdo con lo establecido por la ley y se comprometen a cumplir con las funciones y responsabilidades inherentes a su labor en pro de la seguridad y salud de los trabajadores.

Firman:

Por los empleadores:

- Alejandro García

Por los trabajadores:

- Willian Nemenguen

No. Documento identidad

20 respuestas

17280821

79829872

1033689993

1026289001

1030634359

79378935

79829972

80739184

4249282

1000774521

79597144

14432728

1023960348

1023911526

8128207

79716582

1102802345

79805093

1000348247

80878816

Comité de convivencia

11 respuestas

Publicar análisis

Nombre completo

11 respuestas

fredy cubillos

andres felipe jimenes

jhon fredy romero

Omar zarate

Nelson Gonzalez

Daniel Felipe Talero Rojas

Luis Toscano

sneider cubillos

William Nemeguen

Daniel Perez

Abraham Correa

ANEXO NO.4
ACCIDENTALIDAD

ARL | sura

Medellín, 29 de abril de 2025

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa VELASCO CONSTRUCTORES SAS, NIT N900817832 , ha reportado 1 accidente(s) de trabajoocurrido(s) a sus trabajadores dependientes desde las fechas 01 de diciembre de 2024hasta el 23 de febrero de 2025, con un total de 5 día(s) de incapacidad pagados y una tasade accidentalidad de 25%.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51 1414.

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 190.145.24.70, 198.143.37.72, 172.16.42.57.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 28 de abril de 2025

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa CONSORCIO OBRAS GT, NIT N901886750, no presenta accidentes de trabajo desde el 01 de diciembre de 2024 hasta el 28 de abril de 2025.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 190.145.24.70, 198.143.37.72, 172.16.42.57.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO OBRAS GT
NIT. 901.886.750-6

PLANES DE ACCIÓN INMEDIATOS

Actividad	Responsable	Fecha
Primeros auxilios al trabajador y traslado a centro medico	Carolina hincapié / Juan Velazco	13/02/2025
Cambio de Andamio por uno nuevo	Juan Velazco	13/02/2025
Charla de seguridad y lección aprendida sobre montaje seguro de Andamios	Carolina hincapié	13/02/2025
Inicio de investigación	Fernando Rey Rojas	13/02/2025

EVIDENCIAS DE PLANES DE ACCIÓN INMEDIATOS



Charla de seguridad y lección aprendida sobre montaje seguro de Andamios



Primero auxilios y traslado del trabajador a centro medico



Desarme Andamio



Retiro

Anexos:

Lugar donde ocurrió el accidente (●) Dentro de la empresa () Fuera de la empresa

Indique cuál sitio

- () Almacenes o depósitos
- (●) Áreas de producción
- () Áreas recreativas o deportivas
- () Corredores o pasillos
- () Escaleras
- () Parqueaderos o áreas de circulación vehicular
- () Oficinas
- () Otras áreas comunes
- () Otro

Parte del cuerpo aparentemente afectado

- () Cabeza
- () Ojo
- () Cuello
- () Tronco (incluye espalda, columna vertebral, médula espinal, pélvis)
- () Tórax
- () Abdomen
- () Miembros superiores
- () Manos
- (●) Miembros inferiores
- () Pies
- () Ubicaciones múltiples
- () Lesiones generales u otras

Tipo de Lesión

- () Fractura
- () Luxación
- () Torcedura o esguince, desgarro muscular, hernia o laceración de tendón sin herida
- () Conmoción o trauma interno
- () Amputación o enucleación
- () Herida
- () Trauma superficial
- (●) Golpe contusión o aplastamiento
- () Quemadura
- () Envenenamiento o intoxicación aguda o alergia
- () Efecto del tiempo, del clima u otro relacionado con el ambiente
- () Asfixia
- () Efecto de la electricidad
- () Efecto nocivo de la radiación
- () Lesiones múltiples
- () Otro

Agente del accidente (con que se lesionó el trabajador)

- (●) Máquinas y/o equipos
- () Medios de transporte
- () Aparatos
- () Herramientas, implementos o utensilios
- () Materiales o sustancias
- () Radiaciones
- () Ambiente de trabajo (incluye superficies de tránsito y de trabajo, muebles, tejados, en el exterior, interior o subterráneos)
- () Otros agentes no clasificados
- () Animales (vivos o productos animales)
- () Agentes no clasificados por falta de datos

Mecanismos o forma del accidente

- () Caída de personas
- () Caída de objetos
- () Pisadas, choques o golpes
- () Atrapamientos
- () Sobreesfuerzo, esfuerzo excesivo o falso movimiento
- () Exposición o contacto con temperatura extrema
- () Exposición o contacto con la electricidad
- () Exposición o contacto con sustancias nocivas o radiaciones o salpicaduras
- () Golpes por o contra objetos
- (●) Otro

CAÍDA DE ANDAMIO

Descripción del accidente

ESTABA ARMANDO EL SEGUNDO CUERPO DE ANDAMIO Y FALLO EL SEGURO DE LA RUEDAS Y SE DESESTABILIZO PRODUCIENDO EL VOLCAMIENTO DEL ANDAMIO

Personas que presenciaron el accidente Hubo personas que presenciaron el accidente? (●) Si () No

Apellidos y nombres: JUAN VELASCO ANACONA — Documento de identidad: (●) CC () TI () CE () NU () PA — No.: 1082776220

Cargo: GERENTE

Apellidos y nombres: — Documento de identidad: CC TI CE NU PA — No.:

Cargo:

Persona responsable del informe (Representante o delegado)

Apellidos y nombres: ROJAS ANDRÉS — Documento de identidad: (●) CC () TI () CE () NU () PA — No.: 86043630

Cargo: AFILIACIÓNES

Fecha de diligenciamiento del informe del accidente

Fecha de recibido en ARL SURA

ARL SURA
13-02-2025 11:16:00
13-02-2025 11:16:00
RECIBIDO

Fecha Impresión 13-02-2025 11:16:14

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSORCIO OBRAS 07	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	CÓDIGO: F-112 REVISIÓN: 1
FRENTE DE OBRA: Engativa	Cargo Responsable: Auxiliar SST HSEQ	Fecha Publicación:
Objetivo del Formato: Notificar los riesgos a los que está expuesto el personal, así como los mecanismos de control		

FECHA	15/09/2025	CONTRATISTA	

1. CARGO:

2. FACTORES DE RIESGO (marque con una x los factores de riesgo de exposición según corresponda)

BIOLÓGICOS	Virus	✓	FÍSICOS	Ruido (de impacto, intermitente, continuo	✓	QUÍMICOS	Polvos Orgánicos e inorgánicos	✓	BIOMECÁNICOS	Postura (prolongada, mantenida, forzada, antigravitacional)	✓	PSICOLABORAL	Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	✓	
	Bacterias			Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia	✓		Fibras			Esfuerzo	✓		Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la	✓	
	Hongos			Vibración (cuerpo entrero, segmentaria	✓		Líquidos (nieblas y rocíos)	✓		Movimiento repetitivo	✓		Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo enequipo)	✓	
	Riketsias			Temperaturas extremas (calor y frío)	✓		Gases y vapores	✓		Manipulación de cargas	✓		Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, edmandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc)	✓	
	Parásitos			Presión atmosférica (normal y ajustada)	✓		Humos metálicos y no metálicos	✓					Interfase persona-tarea (conocimientos, habilidades en relación con la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la	✓	
	Picaduras	✓		Radiaciones ionizantes (rayos X, gama, beta y alfa)	✓		Material particulado	✓					Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)	✓	
	Mordeduras	✓		Radiaciones no ionizantes (láser, uv, infraroja, radiofrecuencia, microondas)	✓										
	Fluidos	✓													

CONDICIONES DE SEGURIDAD	Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	✓	FENÓMENOS NATURALES	Sismo	✓
	Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	✓		Terremoto	✓
	Locativo (sistemas y medios de almacenamiento), Superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, don diferencia de nivel), Condiciones de orden y aseo (caída de objetos)	✓		Vendabal	✓
	Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	✓		Inundación	✓
	Accidentes de tránsito	✓		Derrumbe	✓
	Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público etc)	✓		Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas)	✓
	Trabajo en alturas	✓			
	Espacios Confinados				

3. CONTROLES							
a. Uso de EPP	Botas	Casco	Gafas	Prot. Respiratoria	Guantes	Equipo Alturas	Otros
b. Procedimientos Seguros de Trabajo							
c. Permisos de Trabajo							
d. Análisis de riesgo (ATS, hazop, bow tie, etc)							
e. Señalización							
f. Cumplimiento de normas							
g. Otros							

NOMBRE COLABORADOR	Luis Tocano
FIRMA	

NOMBRE AUXILIAR SST	Catherine Chisaca
FIRMA	

Powered by CamScanner

SAOS ALTURAS SAS
NIT 901.725.447-9

Licencia SST Res. No. 6291 de 12/08/2023 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
Certificación N° 08SE2024220000000022392
Código de acreditación BUREAU VERITAS N° C023.00960, bajo el esquema 6, según ISO/IEC 17067 versión 2013

CONSECUTIVO

TSA - 12706

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO
PARA TRABAJO EN ALTURAS
OTORGADO A:

LUIS EDUARDO TOSCANO RODELO

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1102802345

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 14 enero 2025, se expide en Bogotá el 14 enero 2025

KAREN RODRIGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL

DIANA CAROLINA MEJIA CARDOZO
LIC. SST No. 17-007-0647-19 17/05/2019

EMPRESA: VELASCO CONSTRUCTORES SAS
REP. VELASCO ANACONA JUAN CARLOS
NIT: 900817832
ARL: SURA

La autenticidad de este documento se puede verificar llamando a la línea 3244281598
http://www.saosalturasas.com.co - saosalturasas@gmail.com

CONSORCIO OBRAS GT NIT. 901.888.750-8	LISTADO ASISTENCIA ACTIVIDADES DEL SG SST Código: SST-GT-FR-21	02/12/2024 Versión:00

Fecha: 13-02-2025 Hora: 7:05 am

Lugar: Jardín los Sauces

Tipo de actividad: Charla X Capacitación ___ Inducción ___ Reinducción ___ Otro:Cual? ___

Nombre de la actividad: Charla SST.

Temas tratados: Uso adecuado de elementos de protección personal en el desarrollo de actividades Laborales.

ASISTENTES

Item	Nombre	Cédula	Cargo	Firma
1	Jhoni Cortazar	4365955	AYD	
2	William Flores	80175455	oficial	
3	Osman Díaz	4482092	oficial	Osman Díaz
4	Henry palmino	1043 860 179	Ayudante	
5	Jose Ayo	1007129016	Ayudante	Jose Ayo
6	Angel Aya	1007128017	Ayudante	angel aya
7	Fernando garcia	1002409574	Ayudante	fernando
8	Jackson G	6183102	Oficial	
9	Luis Toscano	1102802345	Oficial	
10	JOEL LABARCA	6535162	AYUDANTE	
11	WILMAR ALVAREZ TORRES	80927264	AYUDANTE	WILMAR ALVAREZ TORRES
12	Justerlonth Chaparro	1014178221	Oficial	
13	Sonia Milena Higuita	1086329528	Ayudante	Sonia M. Higuita
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nombre Capacitador: Cardina Hincapie B. Empresa: Consorcio Obras GT

Cargo: Insp. SST. Firma:

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS GT NIT. 901.886.750-6	LISTADO ASISTENCIA ACTIVIDADES DEL SG SST Código: SST-GT-FR-21	02/12/2024 Versión:00

Fecha: 13-02-2025 Hora: 07:00 pm

Lugar: Jardin los Sauces

Tipo de actividad: Charla X Capacitación ___ Inducción ___ Reinducción ___ Otro:Cual? _____

Nombre de la actividad: Charla de Seguridad con base al AT. Caerrido.

Temas tratados: Armado adecuado de andamio multidireccional.
Uso adecuado de elementos de protección personal.
importancia del uso de E.P.C.C. en el desarrollo de actividades en alturas, importancia del autocuidado.

ASISTENTES

Item	Nombre	Cédula	Cargo	Firma
1	JACKSON G	6183107	OFICIAL	
2	Angel ayo	1007128017	AYUDANTE	Angel
3	Jose AYO	1007128016	AYUDANTE	Jose AYO
4	JOEL LABARCA	6535162	AYUDANTE	
5	José carvajal	4365955	AYUDANTE	
6	Fernando garcia	1002409574	Ayudante	Fernando
7	Henry palmera	1043840179	Ayudante	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nombre Capacitador: Carolina Hincapie Empresa: Consorcio Obras GT.

Cargo: Insp. SST. Firma:

Powered by CamScanner

4. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Elemento	si	No	Elemento	si	No	Elemento	si	No	Elemento	si	No
Casco con barbuquejo	X		Monja para soldador		X	Overol - Ropa de trabajo	X		Careta para soldar		X
Gafas de Seguridad	X		Protección Respiratoria Adecuada para la Actividad	X		Peto - Delantal		X	Careta con visor		X
Botas de Seguridad (en caso de trabajos con electricidad, estas son dieléctricas).	X		Equipo de Autocontenido		X	Protector facial		X	Otros: ¿Cuáles?		
Protección Auditiva		X	Careta de cara completa en acrílico para pulir.		X	Guantes acordes a la actividad a realizar.	X				

5. EQUIPOS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS

Marque con una X el tipo de Sistema a utilizar

Sistemas de Restricción		Sistemas de Posicionamiento		Sitemas de detención de caídas	X

Marque con una X los elementos a utilizar

Elemento	si	No	Elemento	si	No	Elemento	si	No	Elemento	si	No
Punto de Anclaje	X		Arnés cuerpo completo	X		Eslinga de Posicionamiento	X		Línea de Vida Horizontal		X
Cinta de Anclaje (Tie Off)		X	Descendedores		X	Eslinga de Detención caída	X		Línea de Vida Vertical	X	
Mosquetón		X	Ascendedores		X	Arrestador o Freno		X	Línea de Vida Retráctil		X

Otros: ¿Cuáles?:

6. HERRAMIENTA / EQUIPO A UTILIZAR

Elemento	si	No	Elemento	si	No	Elemento	si	No	Elemento	si	No
Herramienta mano	X		Pulidora		X	Alicates		X	Voltímetro		X
Herram. Eléctricas		X	Taladro		X	Pinzas		X	Amperímetro		X
Herram. Neumáticas		X	Rotomotor		X	Destornilladores		X	Ventiladores		X
Herram. Hidráulicas		X	Compresor		X	E. Soldadura / oxicorte		X	Extractores		X
			Cortadora		X						

¿Cuáles? Espatula - Brocha - Balde

7. SISTEMAS DE ACCESO

Elemento	si	No	Elemento	si	No	Elemento	si	No	Elemento	si	No
Escalera de Extensión		X	Escalera Tijera		X	Andamio	X		Man Lift		X
Escalera tipo Avión		X	Escalera Gato		X	Grúa Canasta		X	Elevador de personas		X
Escalera fija con LVV		X	Pretales		X	Montacargas		X	Otro, Cual?		X

8. MEDIDAS DE PREVENCION

Medida	si	No	Medida	si	No	Medida	si	No	Medida	si	No
Uso de Delimitación	X		Ubicación de Barandas		X	Charla de 5 minutos	X		Bloqueo Eléctrico		X
Uso de Señalización	X		Control de Acceso	X		Control de Huecos u orificios	X		Bloqueo Mecánico		X
Equipo de Prim. Auxilios	X		Extintor	X		Bloqueo y Etiquetado		X	Puesta a tierra		X
Ayudante de Seguridad Designado			SI	Nombre:		Cardina Hurtado	CC	1111198757	CARGO		Inge. SST

Powered by CamScanner

11 CIERRE DEL PERMISO DE TRABAJO (Marque "SI" o "NO" según aplique)

SUPERVISOR O JEFE DE ÁREA (si aplica): Personalmente declaro que:		TRABAJADOR: Personalmente he verificado que:		COORDINADOR DE ALTURAS (si aplica): Personalmente declaro que:	
El trabajo ha sido terminado	NO	El área queda limpia y libre de desechos y materiales		El área queda limpia y libre de desechos y materiales	SI
El sitio y los equipos quedan en condiciones seguras	SI	Se ha terminado satisfactoriamente el trabajo		Se ha terminado satisfactoriamente el trabajo	NO
Entrego el área limpia y libre de desechos y materiales	SI	El permiso de trabajo ha sido suspendido DEFINITIVAMENTE		El permiso de trabajo ha sido suspendido DEFINITIVAMENTE	SI
Jackson R 1683102 NOMBRE, FIRMA Y C.C. SUPERVISOR O JEFE DE ÁREA		NOMBRE, FIRMA Y C.C. TRABAJADOR		Carolina Ancapie 1111458757. NOMBRE, FIRMA Y C.C. COORDINADOR TA	

12 CANCELACIÓN

NOMBRE	CARGO	FECHA	HORA	MOTIVO
Carolina Ancapie	Inm. SIT	13.02.2025	10:00am	At. Caida del andamio.

13 OBSERVACIONES

Se realiza el cierre del permiso debido al accidente de trabajo ocurrido por la caida del andamio.

Powered by CamScanner

Clínica Medicentro Familiar

MEDICENTRO FAMILIAR IPS SAS
900.385.628-1
110012156401
Calle 20 N 98-62
Línea Callcenter: 3330334367 / Línea Atención y WhatsApp: 3160583335

INCAPACIDAD INTRAHOSPITALARIA

Número: 16664 Fecha: 13-02-2025

DATOS DEL PACIENTE

Admisión: 157708 Identificación: CC 1102802345 Paciente: LUIS EDUARDO TOSCANO RODELO Ingreso: 2025-02-13 11:51
Causa Externa: ACCIDENTE DE TRABAJO
País de Nacionalidad: COLOMBIA Fecha de Nacimiento: 1985-05-07 Edad: 39 Años Genero: MASCULINO
Estado Civil: SOLTERO (A) Ocupación: AYUDANTE DE OBRA Teléfono: 3236714759 Dirección: CRA 38 BIS B SUR 82 29
País de Residencia: COLOMBIA Municipio de Residencia: BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C. Zona Residencia: URBANA
Entidad / Pagador: SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL - EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.
Persona Responsable: ANGELA RAMOS Parentezco: SOBRINA Teléfono: 3022507496

DIAGNOSTICOS

CIE10	Descripción
S836	ESGUINCES Y TORCEDURAS DE OTRAS PARTES Y LAS NO ESPECIFICADAS DE LA RODILLA
S602	CONTUSION DE OTRAS PARTES DE LA MUÑECA Y DE LA MANO
S900	CONTUSION DEL TOBILLO

Dias de Incapacidad: 1
Inico de Incapacidad: 13-02-2025 Hasta el: 13-02-2025
Modalidad de la prestación del servicio: INTRAMURAL
Grupo de Servicios: INTERNACION
Origen de la Incapacidad: COMUN
Prorroga: NO

Nombre: CAMILO ESTEBAN MORENO DIAZ
Registro Médico: 1072657974
Especialidad: ORTOPEDISTA

Clínica Medicentro Familiar

MEDICENTRO FAMILIAR IPS SAS
900.385.628-1
110012156401
Calle 20 N 98-62
Línea Callcenter: 3330334367 / Línea Atención y WhatsApp: 3160583335

INCAPACIDAD EXTRAHOSPITALARIA

Número: 16665 Fecha: 13-02-2025

DATOS DEL PACIENTE

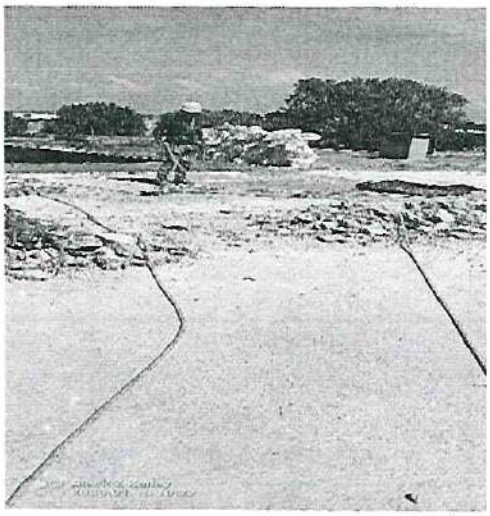
Admisión: 157708 Identificación: CC 1102802345 Paciente: LUIS EDUARDO TOSCANO RODELO Ingreso: 2025-02-13 11:51
Causa Externa: ACCIDENTE DE TRABAJO
País de Nacionalidad: COLOMBIA Fecha de Nacimiento: 1985-05-07 Edad: 39 Años Genero: MASCULINO
Estado Civil: SOLTERO (A) Ocupación: AYUDANTE DE OBRA Teléfono: 3236714759 Dirección: CRA 38 BIS B SUR 82 29
País de Residencia: COLOMBIA Municipio de Residencia: BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C. Zona Residencia: URBANA
Entidad / Pagador: SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL - EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.
Persona Responsable: ANGELA RAMOS Parentezco: SOBRINA Teléfono: 3022507496

DIAGNOSTICOS

CIE10	Descripción
S836	ESGUINCES Y TORCEDURAS DE OTRAS PARTES Y LAS NO ESPECIFICADAS DE LA RODILLA
S602	CONTUSION DE OTRAS PARTES DE LA MUÑECA Y DE LA MANO
S900	CONTUSION DEL TOBILLO

Dias de Incapacidad: 5
Inico de Incapacidad: 14-02-2025 Hasta el: 18-02-2025
Modalidad de la prestación del servicio: INTRAMURAL
Grupo de Servicios: INTERNACION
Origen de la Incapacidad: COMUN
Prorroga: SI

Nombre: CAMILO ESTEBAN MORENO DIAZ
Registro Médico: 1072657974
Especialidad: ORTOPEDISTA

	
Inspección de actividad	Procesos del descenso
	
Recibir en piso	Imprudencia

INFORME DE ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

ARL | sura

EPS a la que está afiliado	Código EPS	ARL a la que está afiliado	Código ARL
CAPITAL SALUD EPSS S.A.S..	159	ARL SURA	40

AFP a la que está afiliado PORVENIR Código AFP 003

Identificación general de la empresa

Tipo de vinculador laboral (•) Empleador () Contratante () Cooperativa de trabajo asociado

Nombre de la actividad económica

TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA COLOCACIÓN EN EDIFICIOS Y OTROS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE BALDOSAS Y LOSAS DE CERÁMICA, HORMIGÓN O PIEDRA TALLADA, PARQUÉ Y OTROS REVESTIMIENTOS DE MADERA PARA PISOS

Nombre o razón social

INSTAWIL SAS

Tipo de identificación (•) NI () CC () CE () NU () PA Número 900693542

Dirección	Teléfono	Fax
CR 14 ESTE 62 SUR-19 P 1 BRR NUEVA DELI	3118524622	

Correo electrónico	Departamento	Municipio	Zona
INSTAWIL-1996@HOTMAIL.COM	BOGOTA D.C.	BOGOTA	(•) U () R

Centro de trabajo donde labora el trabajador

Son los datos del centro de trabajo son los mismos de la sede principal? (•) Si () No

Nombre de la actividad económica del centro de trabajo Código de la actividad económica del centro de trabajo 5433001

TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA COLOCACIÓN EN EDIFICIOS Y OTROS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE BALDOSAS Y LOSAS DE CERÁMICA, HORMIGÓN O

Dirección	Teléfono	Fax
CR 14 ESTE # 62 SUR - 19 P 1 BRR NUEVA DELI	8037792	

Departamento	Municipio	Zona
BOGOTA D.C.	BOGOTA	(•) U () R

Identificación de la persona que se accidentó

Tipo de vinculación (•) Planta () Misión () Cooperado () Estudiante o aprendiz () Independiente Código

Primer apellido	Segundo apellido	Nombres
ALVAREZ		JHOAN SEBASTIAN

Tipo de identificación	Número	Fecha de nacimiento	Sexo
() NI (•) CC () CE () NU () PA	1000774521	14091996	(•) M () F

Dirección	Teléfono	Fax
TV 136 ESTE # 49 - 29	3125564388	

Departamento	Municipio	Zona	Cargo
BOGOTA D.C.	BOGOTA	(•) U () R	PINTOR

Ocupación habitual	Tiempo de ocupación habitual al momento del accidente
OBREROS DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO: CARRETERAS, PRESAS Y OBRAS SIMILARES	0:18

Fecha de ingreso a la empresa	Salario u honorarios (mensual)	Jornada de trabajo habitual
28122024	1160000	(•) Diurna () Nocturna () Mixto () Turnos

Información sobre el accidente

Fecha del accidente	Estaba dentro de la empresa?	Día de la semana en el que ocurrio el accidente
14012025 09:00:00	S	Martes

Jornada en que sucede	¿Estaba realizando su labor habitual?	¿Cuál?
(•) Normal () Extra	(•) Si () No	

¿Causó la muerte al trabajador?	Departamento del accidente	Municipio del accidente	Zona donde ocurrio el accidente
() Si (•) No	BOGOTA D.C.	BOGOTA	(•) U () R

Total tiempo laborado previo al accidente	Tipo de accidente
2:0	() Violencia () Tránsito () Deportivo () Recreativo o cultural (•) Propios del trabajo

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

CONSORCIO OBRAS GT NIT. 901.888.750-6	LISTADO ASISTENCIA ACTIVIDADES DEL SG SST Código: SST-GT-FR-21	02/12/2024 Versión:00

Fecha: 15 - 01 - 2025 Hora: 2 Pm

Lugar: area de entrega

Tipo de actividad: Charla___ Capacitación___ Inducción___ Reinducción___ Otro:Cual? _____

Nombre de la actividad:

Temas tratados: Retro alimentacion del mantenimiento Dia anterior.

ASISTENTES

Item	Nombre	Cédula	Cargo	Firma
1	SNEYDER CUBILLOS	1000548247	INSTALADOR	SNEYDER C.
2	JHON FREDY ROMERO	80739184	PINTOR	JFROMERO
3	Winder Ballesteros	80.878.816	Instalador	[illegible]
4	Freddy Cubillos	1023911526	Pintor	Freddy
5	Andres Felipe Lopez	1022960340	Pintor	[illegible]
6	JHON FREDY ROMERO	80739184	PINTOR	JHON ROMERO
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nombre Capacitador: Andres Mora Empresa: Consorcio GT

Cargo: SST Firma: [signature]

CONSORCIO OBRAS GT NIT. 901.886.750-6	LISTADO ASISTENCIA ACTIVIDADES DEL SG SST Código: SST-GT-FR-21	02/12/2024 Versión:00

Fecha: 14-01-2025 **Hora:** 7 Am

Lugar: Oficina de entregas.

Tipo de actividad: Charla ✓ Capacitación ___ Inducción ___ Reinducción ___ Otro:Cual? ___

Nombre de la actividad: charla.

Temas tratados:

Sustancias Quimicas

ASISTENTES

Item	Nombre	Cédula	Cargo	Firma
1	Jhon Sebastián	1000727521	Pintor	
2	Jhon Romero	80739184	Pintor	Jhon Romero
3	Winder Ballesteros	80 878 816	Pintor	
4	[illegible]	1023960348	Pintor	
5	Jose A. Barbosa	79597144	Electrico	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nombre Capacitador: Andrea Mora **Empresa:** Consorcio GT

Cargo: SST **Firma:**

CONSORCIO OBRAS GT NIT. 901.886.750-6	LISTADO ASISTENCIA ACTIVIDADES DEL SG SST Código: SST-GT-FR-21	02/12/2024 Versión:00

Fecha: 16-01-2025 **Hora:** 7 Am

Lugar: oso de anteojos

Tipo de actividad: Charla ✓ Capacitación ___ Inducción ___ Reinducción ___ Otro:Cual? ___

Nombre de la actividad:

Temas tratados: Leccion aprendida Articulados Con Seguridad y Responsabilidad.

ASISTENTES

Item	Nombre	Cédula	Cargo	Firma
1	Sneider Cubillos	1000348 247	INSTALADOR	Sneider C.
2	Wunder Bolleteros	80 878 816	Instalador	Wbt.
3	Fredy Cubillos	1023911526		
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nombre Capacitador: Andrea Mora **Empresa:** Consorcio GT

Cargo: SST **Firma:**

CONSORCIO OBRAS GT NIT. 901.886.750-6	LISTADO ASISTENCIA ACTIVIDADES DEL SG SST Código: SST-GT-FR-21	02/12/2024 Versión:00

Fecha: 18 01 - 25 **Hora:** 7 Am

Lugar: Osd de antojos

Tipo de actividad: Charla ✓ Capacitación ___ Inducción ___ Reinducción ___ Otro:Cual? ___

Nombre de la actividad:

Temas tratados: Acta cerrada

ASISTENTES

Item	Nombre	Cédula	Cargo	Firma
1	SNEIDER CUBILLOS	1000348247	INSTALADOR	SNEIDER C.
2	Winder Ballesteros	80 878 816	Instalador	
3	Freddy Cubillos	1073511526	Ayudante	Freddy
4	Andres Felipe	1023960348	Pm Ter.	
5	sebastian M	1010 22539	Instalador	sebastian.
6	wilson Bayona	79805193	Contratista	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nombre Capacitador: Andrea Mora **Empresa:** Consorcio GT

Cargo: SST **Firma:**

CONSORCIO OBRAS GT
NIT. 901.086.750-6

FORMATO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE E INCIDENTE DE TRABAJO

SST-GT-FR-07

02/12/2024
Versión: 00

INVESTIGACIÓN			INFORMACIÓN DE LA EMPRESA		
	INCIDENTE			NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	INSTAWIL SAS
	ACCIDENTE LEVE	x		NIT	900693542
	ACCIDENTE GRAVE				
	ACCIDENTE FATAL				

CIUDAD:	BOGOTA DC	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	FECHA Y HORA DE LA INVESTIGACIÓN:	18 DE ENERO 2025	9:00AM

DATOS DE LA EMPRESA

1. REPRESENTANTE LEGAL:	2. ACTIVIDAD ECONOMICA:	3. TELEFONO:	4. DIRECCION:
WILSON DIAZ ROJAS	4330	3118524622	TV 13 F BIS B ESTE 47 C 08 SUR

5. RESPONSABLE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:	6. NUMERO DE ACCIDENTES EN EL ULTIMO AÑO:	7. CLASE DE RIESGO:
JOHANA CATHERINE CHISACA LEON	1	V

8. CIUDAD:	BOGOTA D.C.	9. DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA

DATOS DEL TRABAJADOR

1. APELLIDOS Y NOMBRES:	2. TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	3. GENERO:		4. FECHA DE NACIMIENTO:
		Femenino	Masculino	
JHOAN SEBASTIAN ALVAREZ	CEDULA DE CIUDADANÍA		X	14/9/1996

5. FECHA DE INGRESO/ INICIO LABORES:	6. CARGO ACTUAL:	7. EXPERIENCIA EN EL CARGO ACTUAL:
28/12/2024	AUXILIAR DE OBRA	0:18

8. TIPO VINCULACION:	PLANTA	X	MISION		OTRO:		10. EPS:	11. AFP:
9. SI ES OTRO CUAL:	NA						CAPITAL SALUD	PORVENIR

12. OFICIO QUE DESEMPEÑABA AL MOMENTO DEL ACCIDENTE:					
13. DIRECCION:	14. TELEFONO FIJO / CELULAR:	15. JORNADA:			
		Diurna	Nocturna	Mixta	Turnos
TV 136 ESTE # 49 - 29	3125564388	X			

INFORMACION DEL ACCIDENTE

1. NOMBRE DE LA EMPRESA EN LA QUE OCURRIO EL ACCIDENTE:	CONSORCIO OBRAS GT		
2. DIRECCION EMPRESA:	CL 99 49 38 OF 509	3. TELEFONO EMPRESA:	(601) 7458097

4. FECHA DEL ACCIDENTE:	5. HORA DEL ACCIDENTE:	6. DIA DE LA SEMANA:							7. JORNADA:		8. MUERTE:		9. FECHA DE MUERTE:
		LU	M	MI	JU	VIE	SA	DO	N	E	SI	NO	
14/1/2025	9:00 a. m.		X						X			X	NA

10. LABOR EJECUTADA AL MOMENTO DEL ACCIDENTE:	DESENSO DE MATERIAL RCD ENLONADO	11. LABOR HABITUAL:	SI	NO
			X	

12. HORA INICIO JORNADA:	13.CIUDAD/MUNICIPIO:	14.DEPARTAMENTO:	15. ZONA:		16. IPS EN DONDE RECIBIO LA ATENCION:
			U	R	
7:00 a. m.	BOGOTA	CUNDINAMARCA	X		HOSPITAL FONTIBÓN

17. TIPO DE ACCIDENTE:									
VIOLENCIA		TRANSITO		DEPORTIVO		RECREATIVO O CULTURAL		PROPIOS DEL TRABAJO	X

18. PARTE DEL CUERPO AFECTADA:	19. TIPO DE LESION:	20. FACTOR DE RIESGO GENERADOR:	21. AGENTE ACCID:	22.INCAPACITADO		23. DIAS DE INCAPACIDAD TOTAL
				SI	NO	
CABEZA - CUELLO	GOLPE - CONTUSION	CAIDA DE OBJETOS	MATERIALES	X		5

24. ACCIDENTES SIMILARES ANTES, DESCRIBA:	NINGUNO

25. DESCRIPCION (LUGAR DEL ACCIDENTE, QUE PASO, COMO PASO, CUANDO PASO, POR QUÉ PASO, ETC):

EL TRABAJADOR SE ENCONTRABA REALIZANDO ACTIVIDADES DE DESCENSO DE MATERIAL RCD EN LONAS CON CUERDAS JHOAN SEBASTIÁN ÁLVAREZ SE ENCONTRABA EN EL PRIMER PISO ACOMODANDO LAS LONAS EN LA CARRETILLA, SIENDO LAS 9AM SE RESBALA LA CUERDA CON LO QUE BAJABA LAS LONAS CON PESO APROXIMADO DE 25KG. CAYENDO SOBRE EL AUXILIAR DE PISO, GOLPEÁNDOLE LA CABEZA CUANDO EL TRABAJADOR TRATABA DE SOSTENERLA PARA ACOMODARLA EN LA CARRETILLA. CAUSÁNDOLE LESIÓN O RASPADURA EN TABIQUE Y FRENTE POR PRESIÓN DEL CASCO. EL TRABAJADOR SE DIRIGE A DONDE ESTABA LA AUXILIAR SST Y NOTIFICA DE QUE SIENTE DOLOR EN CUELLO Y CABEZA. SE PROCEDE A NOTIFICAR A LA ARL.

26. PERSONAS QUE PRESENCIARON EL ACCIDENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CEDULA
NA	NA	NA
NA	NA	NA

27. REGISTRO GRAFICO (FOTOS, ESQUEMAS, DIBUJOS, ETC):







CONSORCIO OBRAS GT NIT. 901.836.750-6	LISTA DE CHEQUEO PREOPERACIONAL PARA TRABAJO EN ALTURAS Código: F-SST-017	Fecha de emisión: 21/06/2022 Versión: 01

1. DATOS GENERALES

Fecha diligenciamiento:	01-2025		
Lugar donde se va a realizar la labor:	oso de anteojos		
Trabajador que realiza la inspección:		**C.C:**	
Empresa y/o contratista:	Consorcio GT.		
Responsable del contratista por la realización del trabajo:			
Identificación equipo alturas (No de serial) — Arnés		Otro ¿Cuál?:	
Eslinga			
Conector			
Línea de vida			

Verifique los siguientes aspectos del estado del equipo de trabajo en alturas, en caso de encontrar hallazgos marque SI, de lo contrario marque NO.

2. ARNÉS DE SEGURIDAD

Tejido o correa	SI	NO	Tejido o correa	SI	NO
Fibras cortadas, desgastadas, desgarradas	✓	X	Desgaste por exposición a ácidos o productos químicos		X
Cortes o rotura del tejido o costuras	✓		Quemaduras o fibras derretidas	X	
Fisura	✓		Decoloración del material	X	
Estiramiento excesivo (elongación de la nata)	✓	X	Presencia de moho		X
Deterioro general	✓		Cuenta con la etiqueta del fabricante?	✓	
Costuras	**SI**	**NO**	**Argollas en "D", anillos, hebillas y remaches**	**SI**	**NO**
Cortaduras		✓	Deformaciones (dobladuras, etc.)		X
Deshilachamiento	✓		Picaduras, grietas		X
Hilos faltantes		X	Presenta desgaste		X
Quemaduras	✓		Corrosión u oxidación		X
Exposición a productos químicos		X	Cuenta con la etiqueta de certificación		X

3. CONECTORES

TIE OFF (CONECTOR DE ANCLAJE)

Aspecto a inspeccionar	SI	NO	Aspecto a inspeccionar	SI	NO
Fibras externas cortadas, desgastadas, desgarradas		✓	Quemaduras o fibras derretidas		
Cortes o rotura del tejido o costuras		✓	Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación UV.		
Estiramiento excesivo		✓	Presencia de moho y/o corrosión en partes metálicas		
Piezas faltantes		✓	Cuenta con la etiqueta de certificación		

4. MOSQUETONES Y GANCHOS

Aspecto a inspeccionar	SI	NO	Aspecto a inspeccionar	SI	NO
Deformaciones (dobladuras, etc.)			Freno (hacer prueba)		
Bloqueo (ajuste excesivo) de los mosquetones en cierres de seguridad			Deterioro general		
Grietas o picaduras			Corrosión		
Resortes (detectar fallas)			Presencia de moho		

Aspecto a inspeccionar	5. ESLINGA DE POSICIONAMIENTO		6. ESLINGA EN Y		7. ESLINGA CON ARRESTADOR DE CAÍDA	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Fibras externas cortadas, desgastadas, desgarradas		✓		✓		✓
Cortes o rotura del tejido o costuras		✓		✓		✓
Los ganchos cierran en su totalidad		✓		✓		✓
Estiramiento excesivo		✓		✓		✓
Deformaciones (dobladuras, etc.)		✓		✓		✓
Quemaduras o fibras derretidas		✓		✓		✓
Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación uv.		✓		✓		✓
Corrosión en partes metálicas		✓		✓		✓
Presencia de moho		✓		✓		✓
Presencia de sustancias químicas en partes metálicas y en las reatas		✓		✓		✓
Cuenta con la etiqueta de certificación		✓		✓		✓

8. LINEA DE VIDA

Aspecto a inspeccionar	SI	NO	Aspecto a inspeccionar	SI	NO
Deformaciones (dobladuras, etc.)			Quemaduras o fibras derretidas		
Picaduras, grietas			Puntos o áreas duras o brillantes indican daño por exposición al calor o a radiación uv.		
Presenta desgaste			Corrosión en partes metálicas		
Corrosión u oxidación			Presencia de moho		
Fibras externas cortadas, desgastadas, desgarradas			Presencia de sustancias químicas en partes metálicas y en las reatas		
Cortes o rotura del tejido o costuras			Cuenta con la etiqueta de certificación		
Ajuste de los mosquetones en cierres de seguridad			Se protege de las aristas vivas de muros (contacto con bordes contundentes)		
Estiramiento excesivo			Cuenta con la etiqueta de certificación		
Deformaciones (dobladuras, etc.)					

9. OBSERVACIONES

Aprobado por: Coordinador de Trabajo en Altura.	**Nombre:** [illegible] **# C.C:** [illegible] **Firma:**

metálica:

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Elemento	si	No	Elemento	si	No	Elemento	si	No	Elemento	si	No
Casco con barbuquejo	✓		Monja para soldador		X	Overol - Ropa de trabajo	✓		Careta para soldar		X
Gafas de Seguridad	✓		Protección Respiratoria Adecuada para la Actividad	✓		Peto - Delantal		X	Careta con visor		
Botas de Seguridad (en caso de trabajos con electricidad, estas son dieléctricas).	✓		Equipo de Autocontenido		X	Protector facial		X	Otros: ¿Cuáles?		
Protección Auditiva	✓		Careta de cara completa en acrílico para pulir.		X	Guantes acordes a la actividad a realizar.	✓				

5. EQUIPOS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS

Marque con una X el tipo de Sistema a utilizar

Sistemas de Restricción		Sistemas de Posicionamiento		Sitemas de detención de caídas	

Marque con una X los elementos a utilizar

Elemento	si	No	Elemento	si	No	Elemento	si	No	Elemento	si	No
Punto de Anclaje	✓		Arnés cuerpo completo	✓		Eslinga de Posicionamiento	✓		Línea de Vida Horizontal		X
Cinta de Anclaje (Tie Off)		X	Descendedores		X	Eslinga de Detención caída		X	Línea de Vida Vertical	✓	
Mosquetón		X	Ascendedores		X	Arrestador o Freno		X	Línea de Vida Retráctil		X

_Otros: ¿Cuáles?:

6. HERRAMIENTA / EQUIPO A UTILIZAR

Elemento	si	No	Elemento	si	No	Elemento	si	No	Elemento	si	No
Herramienta mano	✓		Pulidora	✓		Alicates		X	Voltímetro		X
Herram. Eléctricas	✓		Taladro		X	Pinzas		X	Amperímetro		X
Herram. Neumáticas		X	Rotomotor		X	Destornilladores		X	Ventiladores		X
Herram. Hidráulicas		X	Compresor		X	E. Soldadura / oxicorte		X	Extractores		X
			Cortadora		X						X

Otros: ¿Cuáles?:

7. SISTEMAS DE ACCESO

Elemento	si	No	Elemento	si	No	Elemento	si	No	Elemento	si	No
Escalera de Extensión		X	Escalera Tijera		X	Andamio	✓		Man Lift		X
Escalera tipo Avión		X	Escalera Gato	✓		Grúa Canasta		X	Elevador de personas		X
Escalera fija con LVV		X	Pretales		X	Montacargas		X	Otro, Cual?		X

8. MEDIDAS DE PREVENCION

Medida	si	No	Medida	si	No	Medida	si	No	Medida	si	No
Uso de Delimitación	✓		Ubicación de Barandas		X	Charla de 5 minutos	✓		Bloqueo Eléctrico		X
Uso de Señalización	✓		Control de Acceso		X	Control de Huecos u orificios		X	Bloqueo Mecánico		X
Equipo de Prim. Auxilios	✓		Extintor	✓		Bloqueo y Etiquetado		X	Puesta a tierra		X
Ayudante de Seguridad Designado			Nombre:			CC			CARGO		

ANEXO NO.5
PAZ Y SALVOS
INTERVENTORÍA

PAZ Y SALVO

MARGARITA GOMEZ GOMEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 51.740.684, que durante la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355 - 2024REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRA-ESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRE-TARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SO-CIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IM- PLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, celebrado entre CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES identificado con NIT. 901.890.754-0 y SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, recibió la totalidad de los salarios, auxilios de transporte, vacaciones, rasgos y en general todas las obligaciones y prestaciones derivadas del contrato que lo vinculo.

Por tanto mediante el presente documento, se declara a paz y salvo por cualquier incierto y discutible, por los trabajos realizados hasta la fecha del contrato 9355-2024

Las partes se declaran a paz y salvo.

Se firma a los treinta (30) días del mes de Abril de 2025.

MARGARITA GOMEZ GOMEZ
C.C. 51.740.684 de Bogotá

PAZ Y SALVO

ADRIANA MARCELA GUTIERREZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 35.537.955, que durante la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355 - 2024REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRA-ESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRE-TARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SO-CIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IM- PLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, celebrado entre CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES identificado con NIT. 901.890.754-0 y SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, recibió la totalidad de los salarios, auxilios de transporte, vacaciones, rasgos y en general todas las obligaciones y prestaciones derivadas del contrato que lo vinculo.

Por tanto mediante el presente documento, se declara a paz y salvo por cualquier incierto y discutible, por los trabajos realizados hasta la fecha del contrato 9355-2024

Las partes se declaran a paz y salvo.

Se firma a los treinta (30) días del mes de Abril de 2025.

ADRIANA MARCELA GUTIERREZ
C.C. 35.537.955 de Facatativá

PAZ Y SALVO

ESPERANZA QUEVEDO ARIAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 39.549.955, manifiesta que durante la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355 - 2024REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRA-ESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRE-TARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SO-CIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IM- PLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, celebrado entre CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES identificado con NIT. 901.890.754-0 y SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, recibió la totalidad de los salarios, auxilios de transporte, vacaciones, rasgos y en general todas las obligaciones y prestaciones derivadas del contrato que lo vinculo.

Por tanto mediante el presente documento, se declara a paz y salvo por cualquier incierto y discutible, por los trabajos realizados hasta la fecha del contrato 9355-2024

Las partes se declaran a paz y salvo.

Se firma a los treinta (30) días del mes de Abril de 2025.

ESPERANZA QUEVEDO ARIAS
C.C. 39.549.955 de Engativá

PAZ Y SALVO

LUIS HERNAN MAHECHA, identificado con cedula de ciudadanía No.79.468.260, manifiesta que durante la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355 - 2024REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRA-ESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRE-TARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SO-CIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IM- PLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, celebrado entre CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES identificado con NIT. 901.890.754-0 y SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, recibió la totalidad de los salarios, auxilios de transporte, vacaciones, rasgos y en general todas las obligaciones y prestaciones derivadas del contrato que lo vinculo.

Por tanto mediante el presente documento, se declara a paz y salvo por cualquier incierto y discutible, por los trabajos realizados hasta la fecha del contrato 9355-2024

Las partes se declaran a paz y salvo.

Se firma a los treinta (30) días del mes de Abril de 2025.

LUIS HERNAN MAHECHA PULIDO
C.C. 79.468.260 de Bogota

PAZ Y SALVO

DUVAN CAMILO TAMAYO FRANCO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1,020,830,055, manifiesta que durante la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355 - 2024REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRA-ESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRE-TARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SO-CIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IM- PLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, celebrado entre CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES identificado con NIT. 901.890.754-0 y SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, recibió la totalidad de los salarios, auxilios de transporte, vacaciones, rasgos y en general todas las obligaciones y prestaciones derivadas del contrato que lo vinculo.

Por tanto mediante el presente documento, se declara a paz y salvo por cualquier incierto y discutible, por los trabajos realizados hasta la fecha del contrato 9355-2024

Las partes se declaran a paz y salvo.

Se firma a los treinta (30) días del mes de Abril de 2025.

Duvan Tamayo

DUVAN CAMILO TAMAYO FRANCO
C.C. 1,020,830,055 de Bogotá

PAZ Y SALVO

MARIA CAMILA ESPAÑA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.018.419.172, manifiesta que durante la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355 - 2024REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRA-ESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRE-TARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SO-CIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IM- PLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, celebrado entre CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES identificado con NIT. 901.890.754-0 y SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, recibió la totalidad de los salarios, auxilios de transporte, vacaciones, rasgos y en general todas las obligaciones y prestaciones derivadas del contrato que lo vinculo.

Por tanto mediante el presente documento, se declara a paz y salvo por cualquier incierto y discutible, por los trabajos realizados hasta la fecha del contrato 9355-2024

Las partes se declaran a paz y salvo.

Se firma a los treinta (30) días del mes de Abril de 2025.

María Camila España T.

MARIA CAMILA ESPAÑA
C.C. 1.018.419.172 de la Plata

PAZ Y SALVO

FABIAN EFREN CERON MUÑOZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 5.230.529, manifiesta que durante la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355 - 2024REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRA-ESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRE-TARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SO-CIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IM- PLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, celebrado entre CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES identificado con NIT. 901.890.754-0 y SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, recibió la totalidad de los salarios, auxilios de transporte, vacaciones, rasgos y en general todas las obligaciones y prestaciones derivadas del contrato que lo vinculo.

Por tanto mediante el presente documento, se declara a paz y salvo por cualquier incierto y discutible, por los trabajos realizados hasta la fecha del contrato 9355-2024

Las partes se declaran a paz y salvo.

Se firma a los treinta (30) días del mes de Abril de 2025.

.

FABIAN EFREN CERON MUÑOZ
C.C. 5.230.529 Colon (Nariño).

PAZ Y SALVO

ALBERTO GIRALDO LOAIZA, identificado con cedula de ciudadanía No. 5.230.529, manifiesta que durante la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355 - 2024REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRA-ESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRE-TARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SO-CIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IM- PLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, celebrado entre CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES identificado con NIT. 901.890.754-0 y SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, recibió la totalidad de los salarios, auxilios de transporte, vacaciones, rasgos y en general todas las obligaciones y prestaciones derivadas del contrato que lo vinculo.

Por tanto mediante el presente documento, se declara a paz y salvo por cualquier incierto y discutible, por los trabajos realizados hasta la fecha del contrato 9355-2024

Las partes se declaran a paz y salvo.

Se firma a los treinta (30) días del mes de Abril de 2025.

Alberto Giraldo L.

ALBERTO GIRALDO LOAIZA
C.C. 10.267.789 de Manizalez

PAZ Y SALVO

YINETH MARCELA BERNAL CONTENTO, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.971.511, manifiesta que durante la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355 - 2024REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRA-ESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRE-TARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SO-CIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IM- PLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, celebrado entre CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES identificado con NIT. 901.890.754-0 y SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, recibió la totalidad de los salarios, auxilios de transporte, vacaciones, rasgos y en general todas las obligaciones y prestaciones derivadas del contrato que lo vinculo.

Por tanto mediante el presente documento, se declara a paz y salvo por cualquier incierto y discutible, por los trabajos realizados hasta la fecha del contrato 9355-2024

Las partes se declaran a paz y salvo.

Se firma a los treinta (30) días del mes de Abril de 2025.

YINETH MARCELA BERNAL CONTENTO
C.C. 52.971.511 de Bogotá

PAZ Y SALVO

LUIS FERNANDO PULIDO RUIZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.368.122, manifiesta que durante la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355 - 2024REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRA-ESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRE-TARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SO-CIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IM- PLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, celebrado entre CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES identificado con NIT. 901.890.754-0 y SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, recibió la totalidad de los salarios, auxilios de transporte, vacaciones, rasgos y en general todas las obligaciones y prestaciones derivadas del contrato que lo vinculo.

Por tanto mediante el presente documento, se declara a paz y salvo por cualquier incierto y discutible, por los trabajos realizados hasta la fecha del contrato 9355-2024

Las partes se declaran a paz y salvo.

Se firma a los treinta (30) días del mes de Abril de 2025.

Luis Fernando Ruiz

LUIS FERNANDO PULIDO RUIZ
C.C. 80.368.122 de Bogota

PAZ Y SALVO

ALEX ANDRES PENAGOS CUENE, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.421.446, manifiesta que durante la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355 - 2024REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRA-ESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRE-TARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SO-CIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IM- PLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, celebrado entre CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES identificado con NIT. 901.890.754-0 y SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, recibió la totalidad de los salarios, auxilios de transporte, vacaciones, rasgos y en general todas las obligaciones y prestaciones derivadas del contrato que lo vinculo.

Por tanto mediante el presente documento, se declara a paz y salvo por cualquier incierto y discutible, por los trabajos realizados hasta la fecha del contrato 9355-2024

Las partes se declaran a paz y salvo.

Se firma a los treinta (30) días del mes de Abril de 2025.

.

ALEX ANDRES PENAGOS CUENE
C.C. 1.032.421.446 de Bogotá

PAZ Y SALVO

MIGUEL ABRAM JANNE, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.851.127, manifiesta que durante la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355 - 2024REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRA-ESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRE-TARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SO-CIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IM- PLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, celebrado entre CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES identificado con NIT. 901.890.754-0 y SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, recibió la totalidad de los salarios, auxilios de transporte, vacaciones, rasgos y en general todas las obligaciones y prestaciones derivadas del contrato que lo vinculo.

Por tanto mediante el presente documento, se declara a paz y salvo por cualquier incierto y discutible, por los trabajos realizados hasta la fecha del contrato 9355-2024

Las partes se declaran a paz y salvo.

Se firma a los treinta (30) días del mes de Abril de 2025.

MIGUEL ABRAHAN JANNE
c.c. 13.851.127 de Majagual Sucre

PAZ Y SALVO

GERTRUDIS QUINTERO PEREZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 28.019.987, manifiesta que durante la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355 - 2024REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRA-ESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRE-TARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SO-CIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IM- PLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, celebrado entre CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES identificado con NIT. 901.890.754-0 y SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, recibió la totalidad de los salarios, auxilios de transporte, vacaciones, rasgos y en general todas las obligaciones y prestaciones derivadas del contrato que lo vinculo.

Por tanto mediante el presente documento, se declara a paz y salvo por cualquier incierto y discutible, por los trabajos realizados hasta la fecha del contrato 9355-2024

Las partes se declaran a paz y salvo.

Se firma a los treinta (30) días del mes de Abril de 2025.

.

GERTRUDIS QUINTERO PEREZ
C.C. 28.019.987 de Barrancabermeja

PAZ Y SALVO

KATHERINE JIMENEZ GARCIA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.069.726.377, manifiesta que durante la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355 - 2024REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRA-ESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRE-TARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SO-CIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IM- PLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO, celebrado entre CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES identificado con NIT. 901.890.754-0 y SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, recibió la totalidad de los salarios, auxilios de transporte, vacaciones, rasgos y en general todas las obligaciones y prestaciones derivadas del contrato que lo vinculo.

Por tanto mediante el presente documento, se declara a paz y salvo por cualquier incierto y discutible, por los trabajos realizados hasta la fecha del contrato 9355-2024

Las partes se declaran a paz y salvo.

Se firma a los treinta (30) días del mes de Abril de 2025.

Katherine Jimenez Garcia

KATHERINE JIMENEZ GARCIA
C.C. 1.069.726.377 de Bogotá

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL FINAL
INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 9355-2024

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. GRUPO 3

PERIODO

DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 10 DE MARZO DE 2025

Bogotá D.C, ABRIL de 2025

TABLA DE REVISIONES

INFORME AMBIENTAL FINAL DE INTERVENTORIA			
APROBACIÓN DE DOCUMENTO			
APROBACIÓN	RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN	NOMBRE	ING. YINETH BERNAL
		FIRMA	
		FECHA	Abril de 2025
	RESPONSABLE DE LA REVISIÓN	NOMBRE	ING. MARGARITA GÓMEZ
		FIRMA	
		FECHA	Abril de 2025
	VISTO BUENO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	NOMBRE	ING. MARGARITA GÓMEZ
		FIRMA	
		FECHA	Abril de 2025

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**CAPITULO MODIFICADO**	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
1	N/A	N/A	N/A

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. ESTADO CONTRACTUAL 4
2.1 DESCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA 4
2.2 DESCRIPCIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA 5
3. LOCALIZACION 5
4. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 6
5. SEGUIMIENTO A FICHAS AMBIENTALES 6
5.1 MANEJO DE RESIDUOS 6
5.2 MANEJO DE RCD 7
5.3 CONTROL DE EMISIONES 8
5.4 MANEJO DE MATERIALES 9
5.5 CAPACITACION 9
5.6 IMPLEMENTACION DE PRACTICAS SOSTENIBLES Y CONSUMO SOSTENIBLE 11
5.7 USO EFICIENTE DEL AGUA 11
5.8 USO EFICIENTE DE ENERGIA 11
6. CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORIA 12
7. ANEXOS INTERVENTORIA 12

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a las labores realizadas por el CONSORCIO INTER CONTRUCCIONES, en el periodo comprendido del 11 de diciembre de 2024 al 23 de febrero de 2025, **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. GRUPO 3"** al contrato de obra No. 9176 de 2024 Celebrado entre el SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL y el CONSORCIO OBRAS GT, de acuerdo con propuesta presentada y con los términos de referencia que sirvieron de base al Contrato

2. ESTADO CONTRACTUAL

2.1 DESCRIPCIÓN CONTRATO DE OBRA

CONCEPTO	DATO
Objeto:	REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. GRUPO 3
Contrato No.:	9176 DE 2024
Contratante:	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Contratista:	CONSORCIO OBRAS GT
Modalidad :	CONTRATO DE OBRA
Valor inicial :	$1.299.753.000
Fecha de Inicio :	11 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha inicial de Terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2024
Prorroga	54 días
Fecha final	23 DE FEBRERO DE 2025

2.2 DESCRIPCIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONCEPTO	DATO
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. GRUPO 3
Contrato No.:	9355 DE 2024
Contratante:	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Modalidad :	INTERVENTORIA
Valor inicial:	$ 284.682.402
Fecha de Inicio:	11 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha de Terminación:	23 DE FEBRERO DE 2025

3. LOCALIZACION

Las actividades se ejecutaron en sedes o centros de la SDIS, ubicados en 3 localidades, así:

LOCALIDAD	CENTRO	ESTADO
Kennedy	Jardín Infantil Tintalito Mis Primeros Pasos	Terminado
	Jardín Infantil Caracol	Terminado
	Jardín Infantil Britalia	Terminado
	Centro de desarrollo comunitario	Terminado
	Centro Crecer campo alegre Calandamia	Terminado
Fontibón	Jardín Infantil Oso de Anteojos	Terminado
	jardín Infantil Sabana Grande	Terminado
	Centro Crecer	Terminado

	Centro de pensamiento Shush Urek	Terminado
Engativá	Jardín Infantil los Sauces	Terminado
	Jardín Infantil Engativá	Terminado
	Casa Juventud Aldea de Pensadores	Terminado
	Casa sabiduría adulto mayor Luz de Esperanza	Terminado

4. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

El contratista elaboro el Plan de Manejo Ambiental para el contrato, el cual fue revisado y avalado por la Interventoría, remitido a la SDIS mediante radicado No.E2025000354 del 08 de enero de 2025.

En dicho documento se establecieron las fichas de manejo ambiental a implementar sobre las cuales se realizó el seguimiento por parte de la interventoria.

5. SEGUIMIENTO A FICHAS AMBIENTALES

5.1 MANEJO DE RESIDUOS

En cada sede intervenida, se instalo punto ecológico compuesto de 3 canecas cumpliendo con el código de colores de la Resolución 2184 de 2019, estos residuos fueron entregados a la empresa de aseo de la localidad.





5.2 MANEJO DE RCD

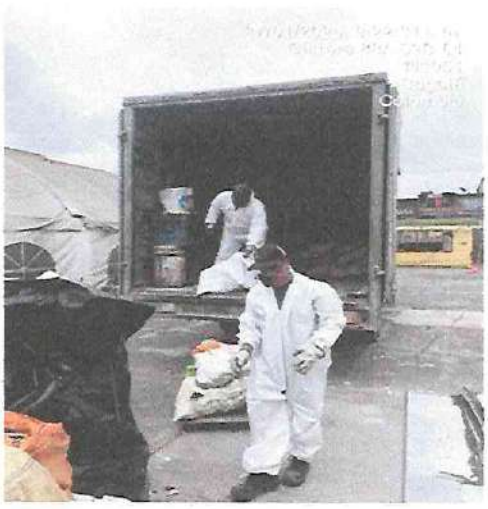
De acuerdo a las directrices dadas por el equipo de gestión Ambiental de la SDIS, el proyecto no debía realizar apertura de PIN ambiental por ser un pequeño generador según la normatividad vigente, sin embargo, se realizó la presentación del anexo I de la resolución 507 de 2023 y se realizó seguimiento al cumplimento de las disposiciones en cuanto a gestores y certificaciones mensuales de disposición de RCD.

Se generaron 14m3 de residuos de demolición entregados a centro de aprovechamiento GRECO y CEMEX. **Ver Anexo No.1**

DISPOSICION FINAL		dic-24		ene-25		febrero		TOTALES	
		m3	ton	m3	ton	m3	ton	m3	ton
DEMOLICION	CEMEX			7,00	10,84	0,00	0,00	7,00	10,84
DEMOLICION	GRECO					7,00	8,96	7,00	8,96
TOTAL		0,00	0,00	7,00	10,84	7,00	8,96	14,00	19,80

Los RCD considerados como peligrosos provenientes del cambio de tejas de asbesto, fueron manejados de acuerdo a la normatividad Acuerdo 825 de 2021, Ley 1968 de 2019.





A continuación, el consolidado de RCD generados en el contrato, debidamente certificados. **Ver Anexo No.1**

RCD GENERADO		dic-24		ene-25		febrero		TOTALES	
MATERIAL	SITIO DE DISPOSICION	kg	ton	kg	ton	kg	ton	m3	ton
Tejas asbesto	Ciudad Limpia			5095,00	5,095			5095,00	5,10
Retal de drywall	Ciudad Limpia			609,00	0,609			609,00	0,61
Retal de PVC	Ciudad Limpia			7,00	0,007			7,00	0,01
Retal teja plastica	Ciudad Limpia			10,00	0,010			10,00	0,01
Manto asfaltico	Ciudad Limpia			861,00	0,861	1611,00	1,61	2472,00	2,47
Polietioleno	ARECOTA			28,00	0,028	11,00	0,01	39,00	0,04
Carton	ARECOTA			43,00	0,043	13,00	0,01	56,00	0,06
TOTAL		0,00	0,00	6653,00	6,65	1635,00	1,64	8288,00	8,29

5.3 CONTROL DE EMISIONES

Durante el desarrollo del contrato, no se tuvo ingreso de material granular.

Se instalo cerramiento con polisombra, en donde fue necesario.



Los vehículos usados para el retiro de los RCD, contaron con revisión tecno mecánica y SOAT al día y los RCD generados fueron enlonados para evitar emisiones de material particulado. **Ver Anexo No. 2**

TIPO	PLACA	SOAT	TECNO
Volqueta	VSC 216	04/06/2025	02/07/2025
Furgon	WFT696	14/05/2025	17/08/2025

5.4 MANEJO DE MATERIALES

Durante el desarrollo del contrato, no se tuvo ingreso de material granular.

Se revisaron las fichas técnicas de materiales y herramientas adquiridos, en donde se pudo verificar que no se usaron materiales con contenido de fibras de asbesto.

Los materiales permanecieron acopiados correctamente.





5.5 CAPACITACION

Dando cumplimiento a las obligaciones ambientales del contrato, se realizó la divulgación de los lineamientos PIGA a todos los trabajadores nuevos tanto del contratista como de la interventoria. **Ver Anexo No. 3**

Tema	Fecha	Asistentes
Obligaciones ambientales SDIS	03/01/2025 07/01/2025 11/01/2025 15/01/2025	2 14 3 6
Obligaciones ambientales SDIS	20/02/2025	11



Adicionalmente se realizaron las siguientes charlas de tipo ambiental.

Tema	Fecha	Asistentes
Punto Ecológico	31/12/2024	2
Punto Ecológico	5/01/2025	2
Acopio Adecuado de material peligros	8/01/2025	3
Clases de Contaminación	9/01/2025	1
Manejo adecuado de RCD – Residuos Solidos	9/01/2025	2
Fichas de seguridad	9/01/2025	3
Importancia del cuidado de zonas verdes	04/01/2025	2
Contaminación ambiental	21/01/2025	5
Acopio adecuado de material peligroso	08/01/2025	3
Orden y aseo, separación de residuos	13/02/2025	12

5.6 IMPLEMENTACION DE PRACTICAS SOSTENIBLES Y CONSUMO SOSTENIBLE

Se tiene en cuenta el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas contractualmente por el grupo de gestión ambiental de la SDIS. Dichos soportes se presentaron de manera independiente del presente informe y se remitieron a la Supervisión para el cargue en el link asignado por el grupo de gestión ambiental de la SDIS

Se adjuntan certificados mensuales de cumplimiento. **Ver anexo No. 4**

5.7 USO EFICIENTE DEL AGUA

En el proyecto, solo se instalaron sistemas ahorradores de agua en el sede Jardin Infantil Sabana Grade. En la demás sedes el único control establecido fue la divulgaciones de las obligaciones ambientales PIGA.

5.8 USO EFICIENTE DE ENERGIA

Se reporta la instalación luminarias ahorradoras de energía tipo led, por lo cual se adjunta el reporte en el formato suministrado por la SDIS. **Ver anexo No. 5**

Sede	Cantidad
Casa sabiduría adulto mayor Luz de Esperanza	28
Casa Juventud Aldea de Pensadores	10
Jardín Infantil Engativá	20
Jardín Infantil Tintalito Mis Primeros Pasos	9
Jardin infantil Sabana Grande	126
Jardin Infantil Oso de ante Ojos	39
Centro crecer Fontibón	73

6. CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORIA

- De acuerdo a las directrices dadas por el equipo de gestión Ambiental de la SDIS, el proyecto no debía realizar apertura de PIN ambiental por ser un pequeño generador según la normatividad vigente, sin embargo, se realizó seguimiento al cumplimento de las disposiciones en cuanto a gestores y certificaciones mensuales de disposición de RCD.

- No se tuvo ingreso de materiales granulares de cantera, por lo tanto no apica gestión con proveedores.

- A la finalización del contrato, no se dejan pasivos ambientales.

- El cumplimiento a las obligaciones ambientales se presento de manera independiente a este informe y se remitio a la Supervisión para el cargue en el link asignado por el grupo de gestión ambiental de la SDIS

7. ANEXOS INTERVENTORIA

Anexo 1. RCD
Anexo 2. Vehículos
Anexo 3. Socialización PIGA SDIS
Anexo 4. Certificado de cumplimiento obligaciones ambientales
Anexo 5. Reporte Sistemas ahorradores

Anexo 1.
RCD

Distribuidores Ambientales S.A.S.
Gestión Integral de Residuos y Consultoría Ambiental

PRM09-06-2025

Bogotá D.C, junio 09 de 2025

Señor (es)

CONSORCIO OBRAS GT – 901886750-6
Ant. Sra. Mary Segura
Ciudad. Bogotá DC

Referencia: ACLARACIÓN FOTOGRAFIAS MANIFIESTO D3A12552

Respetados Señor(es):

Reciban un cordial saludo de **D3A Distribuidores Ambientales S.A.S.**
Por medio de la presente, se aclara que en el documento Manifiesto D3A12552, con fecha del 17 de febrero de 2025, aparece una imagen que muestra contenido correspondiente a tejas de asbesto. Sin embargo, dicho material pertenece a un cliente completamente distinto al Consorcio Obras GT y a su sede en el Jardín Infantil Los Sauces.

Aclaramos que el único material que fue recogido y pesado corresponde exclusivamente al **manto asfáltico.**

A continuación, se detallan las características del residuo gestionado:

- **Tipo de residuo:** Manto asfáltico
- **Embalaje:** Lonas
- **Unidad:** Kilogramos (kg)
- **Cantidad:** 1,611 kg
- **Peso final:** 1,611 kg

Sin otro el asunto, agradecemos su atención y cualquier inquietud adicional, estaremos atentos.

Cordialmente,

Walter Castro R.
Ejecutiva de Cuenta Tel:
3123280664
Mail: walter.castro@d3a.com.co

Ciudad Limpia

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Emitido por:
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
Nit: 901483038-1

CERTIFICADO N° 1129795

En las instalaciones de la planta de disposición final de residuos del **CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P**, con Licencia Ambiental **N° 20217000362 de 26 de agosto de 2021**, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, ubicada en el **KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS** ,se recibieron del generador **CONSORCIO OBRAS GT - Jardín Infantil Tintalito Mis Primeros Pasos - REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADOLocalidades de Kennedy, Engativa, Fontibón** identificado con el NIT **9018867506** ubicado en **Kr 86B # 42F – 03 SUR MJ 1 Jardín Infantil Tintalito Mis Primeros Pasos**, los residuos relacionados a continuación:

N° Manifiesto	Fecha de recepción	Residuo	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente
19383	2025-01-10	Retal de drywall	474,00	kg	Disposición directa en celda de seguridad- No peligrosos	N/A

Los residuos anteriormente relacionados, fueron transportados por **DISTRIBUIDORES AMBIENTALES SAS**, identificado con NIT/ID **900434796-1**, empresa habilitada y autorizada para el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga, resolución número 20244250007985, Ministerio del Transporte.

El presente documento se expide a los **10** días del mes **enero** del año **2025**, para certificar la disposición final de los residuos anteriormente relacionados. Cualquier duda o información adicional relacionada con este certificado, podrá ser consultada a través de nuestra línea de servicio al cliente.

Cordialmente

Darly Torres
Coordinador Operativo

VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
NIT 901483038-1
KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS
MOSQUERA, CUNDINAMARCA – Colombia
TEL: 3103255817

Ciudad Limpia

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Emitido por:
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
Nit: 901483038-1

CERTIFICADO N° 1129796

En las instalaciones de la planta de disposición final de residuos del **CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P**, con Licencia Ambiental **N° 20217000362 de 26 de agosto de 2021**, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, ubicada en el **KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS** ,se recibieron del generador **CONSORCIO OBRAS GT - Jardín Infantil Tintalito Mis Primeros Pasos - REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADOLocalidades de Kennedy, Engativa, Fontibón** identificado con el NIT **9018867506** ubicado en **Kr 86B # 42F – 03 SUR MJ 1 Jardín Infantil Tintalito Mis Primeros Pasos**, los residuos relacionados a continuación:

N° Manifiesto	Fecha de recepción	Residuo	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente
19383	2025-01-10	Retal de PVC	7,00	kg	Disposición directa en celda de seguridad- No peligrosos	N/A

Los residuos anteriormente relacionados, fueron transportados por **DISTRIBUIDORES AMBIENTALES SAS**, identificado con NIT/ID **900434796-1**, empresa habilitada y autorizada para el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga, resolución número 20244250007985, Ministerio del Transporte.

El presente documento se expide a los **10** días del mes **enero** del año **2025**, para certificar la disposición final de los residuos anteriormente relacionados. Cualquier duda o información adicional relacionada con este certificado, podrá ser consultada a través de nuestra línea de servicio al cliente.

Cordialmente

Darly Torres
Coordinador Operativo

VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
NIT 901483038-1
KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS
MOSQUERA, CUNDINAMARCA – Colombia
TEL: 3103255817

Ciudad Limpia

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Emitido por:
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
Nit: 901483038-1

CERTIFICADO N° 1129797

En las instalaciones de la planta de disposición final de residuos del **CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P**, con Licencia Ambiental **N° 20217000362 de 26 de agosto de 2021**, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, ubicada en el **KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS** ,se recibieron del generador **CONSORCIO OBRAS GT - Jardín Infantil Tintalito Mis Primeros Pasos - REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADOLocalidades de Kennedy, Engativa, Fontibón** identificado con el NIT **9018867506** ubicado en **Kr 86B # 42F – 03 SUR MJ 1 Jardín Infantil Tintalito Mis Primeros Pasos**, los residuos relacionados a continuación:

N° Manifiesto	Fecha de recepción	Residuo	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente
19383	**2025-01-10**	Retal de teja plástica	**10,00**	**kg**	Disposición directa en celda de seguridad- No peligrosos	N/A

Los residuos anteriormente relacionados, fueron transportados por **DISTRIBUIDORES AMBIENTALES SAS**, identificado con NIT/ID **900434796-1**, empresa habilitada y autorizada para el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga, resolución número 20244250007985, Ministerio del Transporte.

El presente documento se expide a los **10** días del mes **enero** del año **2025**, para certificar la disposición final de los residuos anteriormente relacionados. Cualquier duda o información adicional relacionada con este certificado, podrá ser consultada a través de nuestra línea de servicio al cliente.

Cordialmente

Darly Torres
Coordinador Operativo

VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
NIT 901483038-1
KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS
MOSQUERA, CUNDINAMARCA – Colombia
TEL: 3103255817

Ciudad Limpia

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Emitido por:
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
Nit: 901483038-1

CERTIFICADO N° 1129803

En las instalaciones de la planta de disposición final de residuos del **CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P**, con Licencia Ambiental **N° 20217000362 de 26 de agosto de 2021**, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, ubicada en el **KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS** ,se recibieron del generador **CONSORCIO OBRAS GT - Jardín Infantil Tintalito Mis Primeros Pasos - REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADOLocalidades de Kennedy, Engativa, Fontibón** identificado con el NIT **9018867506** ubicado en **Kr 86B # 42F – 03 SUR MJ 1 Jardín Infantil Tintalito Mis Primeros Pasos**, los residuos relacionados a continuación:

N° Manifiesto	Fecha de recepción	Residuo	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente
19383	**2025-01-10**	Retal teja Asbesto	**945,00**	**kg**	Disposición directa en celda de seguridad-Peligrosos	Y36

Los residuos anteriormente relacionados, fueron transportados por **DISTRIBUIDORES AMBIENTALES SAS**, identificado con NIT/ID **900434796-1**, empresa habilitada y autorizada para el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga, resolución número 20244250007985, Ministerio del Transporte.

El presente documento se expide a los **10** días del mes **enero** del año **2025**, para certificar la disposición final de los residuos anteriormente relacionados. Cualquier duda o información adicional relacionada con este certificado, podrá ser consultada a través de nuestra línea de servicio al cliente.

Cordialmente

Darly Torres
Coordinador Operativo

VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
NIT 901483038-1
KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS
MOSQUERA, CUNDINAMARCA – Colombia
TEL: 3103255817

Ciudad Limpia

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Emitido por:
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
Nit: 901483038-1

CERTIFICADO N° 113023520

En las instalaciones de la planta de disposición final de residuos del **CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P**, con Licencia Ambiental **N° 20217000362 de 26 de agosto de 2021**, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, ubicada en el **KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS** ,se recibieron del generador **CONSORCIO OBRAS GT - Jardín Infantil Oso de Anteojos REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIN EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO** identificado con el NIT **901886750-6** ubicado en **Kra 100 # 23 – 22**, los residuos relacionados a continuación:

N° Manifiesto	Fecha de recepción	Residuo	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente
19511	2025-01-14	Manto asfáltico	861,00	kg	Disposición directa en celda de seguridad-Peligrosos	A3200

Los residuos anteriormente relacionados, fueron transportados por **DISTRIBUIDORES AMBIENTALES SAS**, identificado con NIT/ID **900434796-1**, empresa habilitada y autorizada para el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga, resolución número 20244250007985, Ministerio del Transporte.

El presente documento se expide a los **14** días del mes **enero** del año **2025**, para certificar la disposición final de los residuos anteriormente relacionados. Cualquier duda o información adicional relacionada con este certificado, podrá ser consultada a través de nuestra línea de servicio al cliente.

Cordialmente

Darly Torres
Coordinador Operativo

VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
NIT 901483038-1
KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS
MOSQUERA, CUNDINAMARCA – Colombia
TEL: 3103255817

Ciudad Limpia

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Emitido por:
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
Nit: 901483038-1

CERTIFICADO N° 113024351

En las instalaciones de la planta de disposición final de residuos del **CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P**, con Licencia Ambiental **N° 20217000362 de 26 de agosto de 2021**, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, ubicada en el **KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS** ,se recibieron del generador **CONSORCIO OBRAS GT - CASA LA JUVENTUD- REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCION EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO** identificado con el NIT **9018867506** ubicado en **Carrera 88A # 69B-61 Engativá**, los residuos relacionados a continuación:

N° Manifiesto	Fecha de recepción	Residuo	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente
20291	2025-01-27	Retal de drywall	135,00	kg	Disposición directa en celda de seguridad- No peligrosos	N/A

Los residuos anteriormente relacionados, fueron transportados por **DISTRIBUIDORES AMBIENTALES SAS**, identificado con NIT/ID **900434796-1**, empresa habilitada y autorizada para el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga, resolución número 20244250007985, Ministerio del Transporte.

El presente documento se expide a los **27** días del mes **enero** del año **2025**, para certificar la disposición final de los residuos anteriormente relacionados. Cualquier duda o información adicional relacionada con este certificado, podrá ser consultada a través de nuestra línea de servicio al cliente.

Cordialmente

Darly Torres
Coordinador Operativo

VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
NIT 901483038-1
KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS
MOSQUERA, CUNDINAMARCA – Colombia
TEL: 3103255817

Ciudad Limpia

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Emitido por:
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
Nit: 901483038-1

CERTIFICADO N° 113024356

En las instalaciones de la planta de disposición final de residuos del **CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P**, con Licencia Ambiental **N° 20217000362 de 26 de agosto de 2021**, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, ubicada en el **KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS** ,se recibieron del generador **CONSORCIO OBRAS GT - CASA LA JUVENTUD- REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCION EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO** identificado con el NIT **9018867506** ubicado en **Carrera 88A # 69B-61 Engativá**, los residuos relacionados a continuación:

N° Manifiesto	Fecha de recepción	Residuo	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente
20291	2025-01-27	Retal teja Asbesto	4.150,00	kg	Disposición directa en celda de seguridad-Peligrosos	Y36

Los residuos anteriormente relacionados, fueron transportados por **DISTRIBUIDORES AMBIENTALES SAS**, identificado con NIT/ID **900434796-1**, empresa habilitada y autorizada para el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga, resolución número 20244250007985, Ministerio del Transporte.

El presente documento se expide a los **27** días del mes **enero** del año **2025**, para certificar la disposición final de los residuos anteriormente relacionados. Cualquier duda o información adicional relacionada con este certificado, podrá ser consultada a través de nuestra línea de servicio al cliente.

Cordialmente

Darly Torres
Coordinador Operativo

VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
NIT 901483038-1
KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS
MOSQUERA, CUNDINAMARCA – Colombia
TEL: 3103255817

CEMEX	ANEXO IV - CONSTANCIA DE GESTIÓN

APROBADO MEDIANTE INFORME TÉCNICO NO. 00649 DE 2023

NTR –

1. DATOS DEL GENERADOR

PIN-GEN	NO REGISTRA PIN por parte de cliente
Nombre del proyecto (obra)	REMODELACIÓN
Nombre o razón social	CONSORCIO OBRAS GT
Documento de identificación o NIT	9018867506
Representante Legal	MARINELA SEGURA TELLEZ
Dirección domicilio	NO REGISTRA
Teléfono	NO REGISTRA
Correo electrónico	NO REGISTRA
Dirección de generación de RCD	NO REGISTRA

2. RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RCD

Transportador:	Razón social	DISTRIBUIDORES AMBIENTALES S.A.S	No. de Identificación	9004347961

Vehículos asociados:	Tipo	Placa	No. PIN TRANS
	Volqueta sencilla y/o doble, tractomula (entre otros)	VSC216	8027

No. Constancias de Gestión Provisional recibidas al transportador	1

3. GESTIÓN INTEGRAL RCD (ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL)

Gestor	Punto Limpio		Sitio de disposición final		Recuperador Especifico	
	Receptor		Planta de tratamiento y aprovechamiento	X	Otro (¿Cuál?)	

PIN del gestor	22599	Datos del Gestor	
NTR		Nombre o Razón Social	CEMEX COLOMBIA S.A.
Fecha de recepción RCD	01 - 2025	Identificación o NIT	860.002.523-1
		Representante Legal	CARLOS ANDRÉS BONILLA SABOGAL
		Dirección	Av. Boyacá No. 72 - 04 sur
		Municipio	Bogotá, D.C. Colombia
		Teléfono de contacto	3112209197

01 03 Petreos		Ton	m3
01 03 01	Concretos	10.84	7
01 03 02	Gravas		
01 03 03	Cantos		
01 03 04	Ladrillos		
01 03 05	Arenas		
01 03 06	Morteros		
01 03 07	Materiales cerámicos		
01 03 08	Residuos de material asfáltico		
01 03 09	Bases y sub bases granulares		
01 03 10	Otros residuos pétreos		

Nombre del encargado obra (Director de obra, representante legal, residente técnico ambiental, o quien haga sus veces)			
CC		Firma	

Nombre del representante legal gestor	SALOME ESTEPHANIA FIQUE ESPITIA		Salome Fique. SALOME ESTEPHANIA FIQUE ESPITIA COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL CENTRO DE CIRCULARIDAD CEMEX COLOMBIA S.A.
CC	860.002.523-1	Firma	

Parte del material aprovechable fue debidamente almacenado, transformado y posteriormente reciclado a través de la CTA TUNJUELO para la adecuación de vías de la escombrera RCD.

Consecutivo para la verificación del certificado: n20bug40-40205, generado en: 2025-02-17

La presente certificación tendrá una fecha máxima de verificación de 30 días calendario a partir de su recepción, para solicitud de ajustes y cambios de la misma por parte de CEMEX COLOMBIA S.A.

© 2024, CEMEX COLOMBIA S.A. Todos los derechos reservados

Ciudad Limpia

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL

Emitido por:
CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
Nit: 901483038-1

CERTIFICADO N° 113025701

En las instalaciones de la planta de disposición final de residuos del **CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P**, con Licencia Ambiental **N° 20217000362 de 26 de agosto de 2021**, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, ubicada en el **KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS** ,se recibieron del generador **CONSORCIO OBRAS GT - JARDIN INFATIL LOS SAUCES - CASA LA JUVENTUD-REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCION EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO** identificado con el NIT **9018867506** ubicado en **Cll 69 # 121 – 29**, los residuos relacionados a continuación:

N° Manifiesto	Fecha de recepción	Residuo	Cantidad	Unidad	Tipo de manejo	Corriente
22751	2025-02-18	Manto asfáltico	1.611,00	kg	Disposición directa en celda de seguridad-Peligrosos	A3200

Los residuos anteriormente relacionados, fueron transportados por **DISTRIBUIDORES AMBIENTALES SAS**, identificado con NIT/ID **900434796-1**, empresa habilitada y autorizada para el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga, resolución número 20244250007985, Ministerio del Transporte.

El presente documento se expide a los **18** días del mes **febrero** del año **2025**, para certificar la disposición final de los residuos anteriormente relacionados. Cualquier duda o información adicional relacionada con este certificado, podrá ser consultada a través de nuestra línea de servicio al cliente.

Cordialmente

Darly Torres
Coordinador Operativo

VERIFICA AUTENTICIDAD DEL ACTA

CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE S.A.S. E.S.P
NIT 901483038-1
KM 4 VIA MOSQUERA - LA MESA LT 7 VDA BALSILLAS
MOSQUERA, CUNDINAMARCA – Colombia
TEL: 3103255817

Consecutivo para la verificación del certificado: PBT VD A004163-139-2025

Generado el : 2025-02-27

Granulados Reciclados de Colombia Greco

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S
NIT. 900767473-7

PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD

MEDIANTE OFICIO EMITIDO POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL CAR NRO. 9162109219 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2016 Y LA SECRETARÍA AGROPECUARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO ECONÓMICO (SAMADE) DEL MUNICIPIO DE COTA RI NRO. C015712 DEL 12 DE JUNIO DE 2017
MEDIANTE EL INFORME TECNICO 01939 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE EXPEDIDO EL 10 DE DICIEMBRE DE 2020 Y CON PIN AMBIENTAL 19309

CERTIFICA QUE:

La firma DISTRIBUIDORES AMBIENTALES SAS identificada con NIT 900434796-1 quién actúa como transportador, realizó la disposición de material RCD del tercero CONSORCIO OBRAS GT identificada con el Nit 901886750-6 quien actúa como Generador, en el periodo de tiempo comprendido entre 2025-02-21 al 2025-02-21 para la obra REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCION EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO , cuyo objeto es: Remodelación con pin de obra 1, en la planta de tratamiento y aprovechamiento de Greco SAS quien aplicando la Resolución 1257 del 23 de noviembre de 2021 del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE y el Decreto 507 del 31 de octubre de 2023 de la SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE, realiza la reutilización, tratamiento y reciclaje de RCD, para transformarlos en materia prima o insumos fundamentales en la producción de nuevos materiales de construcción y así reincorporarlos al ciclo económico. De acuerdo con la siguiente relación

Cantidades a certificar:

Material/RCD (*)	Cant. Viajes	Volumen (m3)	Peso (Tn)
Heterogéneo	1	7	8.96
Totales	1	7	8.96

El presente certificado se expide a solicitud del interesado el 2025-02-27, Cota Cundinamarca

En constancia se firma

JAVIER CASTILLO GONZALEZ

Director Comercial

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO SAS

Cel. 3046383774

E-Mail:dircomercial@recicladosgreco.com

La presente certificación tendrá 30 días calendario a partir de la fecha de expedición para solicitud de cambios

"Por la cual se modifica la Resolución 01115 del 26 de septiembre de 2012 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones"

Anexo II FORMATO CONSTANCIA GESTORES – Resolución 1257 de 202

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR		
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental por proyecto	013 y 19309	
Nombre o razón social	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO SAS	
Documento de identificación o NIT	900767473-7	
Representante Legal	JAVIER ALEXANDER CASTILLO GONZALEZ	
Dirección	KM 1.5 Puente de Guadua Vía Bogotá – Medellín	
Teléfono	3046383774	
Correo electrónico	dircomercial@recicladosgreco.com	
Municipio o Distrito	Cota - Cundinamarca	
Gestor	Punto limpio	
	Planta de aprovechamiento	x
	Disposición final	
DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR		
Número único asignado para el gestor por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto	1	
Nombre o razón social	CONSORCIO OBRAS GT	
Documento de identificación o NIT	901886750-6	
Representante Legal	GUSTAVO TORRES	
Dirección domicilio	REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCION EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO	
Teléfono	6017458097	

Correo electrónico	gtconsorciosst@gmail.com
Dirección de generación de RCD	Jardín Infantil los Sauces - Cll 69 # 121 – 29
CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO	
Tipo de Residuo	**Cantidad de RCD recibidos del generador (t)**
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:	-
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	-
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	-
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	7 m3 en Toneladas 8.96
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	-
2. Residuos de construcción y demolición - RCD no susceptibles de aprovechamiento:	-
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.	-
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	-
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	-
Total RCD recibidos (t)	7 m3 en Toneladas 8.96
Fecha de recepción de los RCD	21 de febrero al 21 de febrero de 2025



Firma

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO SAS

NIT - 900767473



"ARECOTA"
ASOCIACION DE RECUPERADORES DE COTA
NIT 900917367-9

CERTIFICADO DE GESTIÓN PARA LA RECOLECCIÓN, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS No. 01-25	Versión 005 18 de febrero / 2025

CERTIFICA

Que se realizó el proceso de recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final de 71 kg residuos reciclables, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. El material recolectado tenía las siguientes especificaciones:

Razón Social	CONSORCIO GT
Teléfono	3045472177
Correo Electrónico	fernandoreyrojas@hotmail.com
Fechas de Entrega	21 de febrero del 2025

MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Polietileno	11	Kilogramo
Cartón	13	Kilogramo
TOTAL	**24**	**Kilogramo**

La ASOCIACIÓN RECUPERADORES DE COTA "ARECOTA" emite el presente Certificado a solicitud del interesado a los 18 días del mes de febrero de 2025.
Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para consulta en las instalaciones de ARECOTA

Nohora León López
Representante Legal
ARECOTA

Contacto E-Mail *asociacionrecuperadores@gmail.com*
Teléfono 30082279 62
Carrera 115 # 73-47

Anexo 2.
Vehiculos

Distribuidores Ambientales S.A.S.
Gestion Integral de Residuos y Consultoria Ambiental
NIT: 900.434.796-1

DISTRIBUIDORES AMBIENTALES SAS

CAMION FURGON WFT696

MEDIDAS DEL VEHÍCULO		
LARGO	**ALTO**	**ANCHO**
4.90 MTS	2.15 MTS	2.20 MTS



Calle 25 F No. 85 C -76 Piso 2 Bogotá- Colombia
Contacto: 4873598 - 3861182 - Cel: 3012234949
www.d3a.com.co

Distribuidores Ambientales S.A.S.
Gestion Integral de Residuos y Consultoria Ambiental

NIT: 900.434.796-1

SOAT

ASEGURADORA

seguros mundial®
tu compañía siempre

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2024 / 5 / 14	2024 / 5 / 15	2025 / 5 / 14

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
88029225 - 600005956	WFT696	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	5193	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	FURGON
	LINEA VEHICULO: NPR	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
4HK1201976	9GDNPR754FB002058	9GDNPR754FB002058	4,15

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
DISTRIBUIDORES AMBIENTALES SAS	3015543114	NIT	900434796	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	469	13158	88029225	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
31	$ 636.000	$ 330.700	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 968.800

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro Ter-cero



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

TECNOMECANICA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 175266011

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	CDA LA 13 SAS		
NIT:	901417787	No. de Certificado de Acreditación:	Z1-CDA-026
Fecha de expedición:	2024/08/17	Fecha de vencimiento:	2025/08/17

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WFT696	CLASE:	CAMION
MARCA:	CHEVROLET	MODELO:	2015
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	5193	NRO. MOTOR:	4HK1201976
NRO. CHASIS:	9GDNPR754FB002058	VIN:	9GDNPR754FB002058
LÍNEA:	NPR		
COLOR:	BLANCO VERDE		

NOMBRE PROPIETARIO: DISTRIBUIDORES AMBIENTALES S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

GERARDO MIGUEL VERGARA HERNANDEZ

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co

Distribuidores Ambientales S.A.S.
Gestión Integral de Residuos y Consultoría Ambiental

NIT: 900.434.796-1

TARJETA DE PROPIEDAD

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
148

DECLARACION DE IMPORTACION
32014000412216

TE FECHA IMPORT
| 19/03/2014

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRICULA
04/04/2014

FECHA EXP. LIC. TTO
02/09/2021

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRANSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



LTO7000986901

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023842387

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WFT696	CHEVROLET	NPR	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5.193	BLANCO VERDE	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD (kg/PSJ)
CAMION	FURGON	DIESEL	4150

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
4HK1201976	N	9GDNPR754FB002058

NÚMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
9GDNPR754FB002058	N	9GDNPR754FB002058	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN

DISTRIBUIDORES AMBIENTALES S A S — NIT 900434796

Calle 25 F No. 85 C -76 Piso 2 Bogotá- Colombia
Contacto: 4873598 - 3861182 - Cel: 3012234949
www.d3a.com.co

LICENCIA DE CODUCCIÓN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
Libertad y Orden
No. 79831133

NOMBRE
CESAR ALEXIS GONZALEZ NEUTA

FECHA DE NACIMIENTO
15-09-1975

GRUPO SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICION
09-01-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	09-01-2035	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	09-01-2028	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC03008236775
Servicios Integrales 80047.2.0-33 05/24

CEDULA DE CIUDADANIA





TIPO DE COMBUSTIBLE	OTRO ¿CUÁL?	TIPO DE VEHÍCULO	OTRO ¿CUÁL?	PROPIEDAD	MARCA.	PLACA.	MODELO (AÑO)	CILINDRADA MOTOR
1 ACPM	NA	2 VOLQUETA	NA	4 OTRO	DODGE	VSC2026	1978	6194

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **2.326.351**

PRIETO CIFUENTES

APELLIDOS

ARIEL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-OCT-1961**

LERIDA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-MAR-1980 LERIDA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00734523-M-0002326351-20150618 **0045**891819A 2 1303532215

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 2326351

NOMBRE

ARIEL PRIETO CIFUENTES

FECHA DE NACIMIENTO

30-10-1961

SANGRE-RH

B+

FECHA DE EXPEDICION

27-08-2018

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	27-08-2027	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	27-08-2021	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06000925626

6

PÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10023075684

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
VSC216	DODGE	D 600	1978

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.194	VERDE	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	7000

NÚMERO DE MOTOR
468TM2U468781

REG S

VIN

NÚMERO DE SERIE
DT-807824

REG S

NÚMERO DE CHASIS
DT807824

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
OSPINA MEDINA MARTHA RUBY

IDENTIFICACIÓN
C.C. 65499649

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
0006584

I/E
I

FECHA IMPORT.
06/03/1978

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
08/11/1978

FECHA EXP. LIC. TTO.
03/06/2021

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL GIRARDOT

LT01008699253

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 174206050

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AVENIDA SEXTA SAS

NIT: 900135773

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-011-001

Fecha de expedición: 2024/07/02

Fecha de vencimiento: 2025/07/02

DATOS VEHÍCULO

PLACA: VSC216

CLASE: VOLQUETA

MARCA: DODGE

MODELO: 1978

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 6194

NRO. MOTOR: 468TM2U468781

NRO. CHASIS: DT807824

VIN:

LÍNEA: D 600

COLOR: VERDE

NOMBRE PROPIETARIO: MARTHA R. OSPINA M

FIRMA DEL RESPONSABLE

EDITH RANGEL ARIZA

SOAT

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT 860.009.578-6

2024-09-04 | 2024-09-05 | 2025-09-04

1500150792878O	VSC216	CARGA O MIXTO	PARTICULAR	6194	1978

3	DODGE / D 600
	PLATON
4561MDU466781	DT807824
	7.00
OSPINA MEDINA MARTHA RUBY	3209768503
CC	65499649
BOGOTA D.C	
AT 1328	10
4013	0
BOGOTA D.C	

320	$ 613000	$ 472800	$ 2100

$ 1398900

A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS	263,13	UNIDAD VALOR
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	8.77	(UVT)
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	MINIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

Anexo 3.
Socializacion PIGA SDIS

CONSORCIO OBRAS GT
NIT. 901.886.750-6

ACTA N° 1

FECHA: Bogotá, del 7 al 11 de enero de 2025

HORA: 08:30 a.m. – 09:30 a.m.

LUGAR: Sedes Grupo 3

TEMA: Validación obligaciones ambientales optimización de infraestructura.

ASISTENTES: 9176-2024 (Grupo 3)

Se realiza el análisis y la divulgación de aplicabilidad de cada una de las obligaciones ambientales incluidas en los procesos contractuales de objeto: ***"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO",*** con el fin de dar claridad en cuanto a su cumplimiento, dejando totalmente claro las obligaciones ambientales de cada uno de los grupos de optimización, de la siguiente manera:

N°	OBLIGACIÓN	SOPORTE	GRUPO AL QUE APLICA
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo de la presente orden de compra, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS	Acta firmada de la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada por el Equipo de Gestión Ambiental en medio magnético y acta firmada de la divulgación de buenas prácticas ambientales institucionales realizada al personal del contratista que participe en el desarrollo del presente contrato, de conformidad a la presentación en PowerPoint suministrada por el Equipo de Gestión Ambiental, en medio magnético.	Todos los grupos
N°	**OBLIGACIÓN**	**SOPORTE**	**GRUPO AL QUE APLICA**

2	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación	Informe(s) generados en la ejecución del contrato.	Todos los grupos
3	Realizar la entrega de los elementos y/o productos que requieren empaque y/o embalaje en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021.	Fotografía(s) con fecha que evidencie que no se entregaron ni se recibieron elementos empacados y/o embalados con plásticos de un solo uso y se observe que tipo de material reciclable utilizó para el empaque y embalaje de los elementos.	Todos los grupos
4	Instalar cicloparqueaderos temporales para el servicio de los obreros, incentivando el uso de la bicicleta.	Fotografía(s) que evidencie la instalación de cicloparqueaderos temporales.	Todos los grupos
5	Solicitar a la Secretaría Distrital de Ambiente el concepto técnico para dar manejo adecuado a los individuos arbóreos ubicados en el predio a intervenir durante la obra, en caso de afectar especies arbóreas.	Concepto técnico de la Secretaría Distrital de Ambiente	No Aplica
6	Utilizar materiales de construcción, herramienta y ferretería en general, que no contengan fibra de asbesto o sus derivados, promoviendo el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública.	Fichas técnicas de los materiales de construcción, herramienta y ferretería en general en donde se evidencie que no contengan fibra de asbesto o sus derivados, en caso de que no se utilicen materiales de construcción, herramienta y ferretería, se deberá remitir declaración firmada por el representante legal sobre el no suministro de materiales con fibra de asbesto o sus derivados en toda la ejecución del contrato	Todos los grupos
7	Remitir el documento Plan de Manejo Ambiental que cuente con las especificaciones de la normatividad ambiental vigente.	Documento Plan de manejo ambiental que cuente con las especificaciones de la norma.	Todos los grupos
N°	**OBLIGACIÓN**	**SOPORTE**	**GRUPO AL QUE APLICA**

8	Construir un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos de carácter ordinario que dé cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 del Decreto 2981 de 2013. (Solo aplica en caso de que la obra o predio a optimizar o reforzar incluya la adecuación de un cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios).	Informe y fotografía(s) que evidencie la construcción del cuarto de almacenamiento de residuos sólidos.	Grupo 1, 2 y 4
9	Construir un cuarto de almacenamiento de residuos hospitalarios que dé cumplimiento a lo establecido en la Resolución 591 de 2001. (Solo aplica en caso de que la obra o predio a optimizar o reforzar sea generador de residuos hospitalarios)	Informe y fotografía(s) que evidencie la construcción del cuarto de almacenamiento de residuos sólidos.	No Aplica
10	Presentar el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de los vehículos propios que se utilicen en la ejecución del contrato.	Copia del certificado de revisión técnico-mecánica del o los vehículos, en caso de que al vehículo no le aplique revisión técnico mecánica, se deberá remitir licencia de tránsito en el que se evidencie la no aplicabilidad de esta revisión.	Todos los grupos
11	Entregar el formato "lista de control de maquinaria pesada" suministrado por el Equipo de Gestión Ambiental, donde se tengan en cuenta la maquinaria pesada utilizada durante la ejecución del contrato.	Formato "lista de control de maquinaria pesada" totalmente diligenciado, garantizando la calidad del dato, especialmente respecto a los consumos de combustible y especificaciones de la maquinaria.	Todos los grupos
12	Desmontar y/o instalar el aviso institucional (Publicidad exterior visual), de conformidad con lo establecido en la Resolución 931 de 2008 el Título III Capítulo I del Decreto 959 de 2000 y en el Capítulo II del Decreto 506 de 2003.	Fotografía(s) panorámica y en primer plano del antes y después del desmonte y/o instalación del aviso institucional.	Grupo 1 y 3
13	Diligenciar y entregar a la Interventoría los documentos y formatos establecidos en el Instructivo de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD de la Entidad y la normatividad ambiental vigente	Anexo 1 del Decreto 507 de 2023, certificados de disposición final y/o aprovechamiento con el gestor autorizado de los RCD generados durante la ejecución del contrato, vales de viaje y sus respectivos certificados.	Todos los grupos
14	Presentar a la interventoría los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del	Manifiestos de entrega y/o certificados de almacenamiento junto con los certificados de disposición final de los residuos peligrosos, expedido(s) por	Todos los grupos

N°	OBLIGACIÓN	SOPORTE	GRUPO AL QUE APLICA

	contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	gestor(es) autorizado(s). Certificados de disposición final, aprovechamiento, transformación o procesamiento de los aceites usados generados en el proceso de mantenimiento, emitidos por una empresa autorizada por los entes de control ambiental, en donde se especifique el método realizado y avalado, que coincida con las cantidades en kilogramos y fechas soportadas en los certificados de entrega de los aceites usados, así como con el reporte de movilización de los mismos.	
15	Presentar a la interventoría del contrato informe detallado sobre las consideraciones técnicas y ambientales de la presencia e instalación de equipos con aceite dieléctrico en el marco de la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente en materia de Bifenilos Policlorados - PCB.	Documento detallado sobre las consideraciones técnicas y ambientales de equipos con presunto contenido de PCB al inicio y finalización del proyecto.	No Aplica
16	Independizar y sectorizar el circuito eléctrico de iluminación.	Planos de distribución de redes eléctricas.	No Aplica
17	Instalar equipos, sistemas e implementos de alta eficacia lumínica y bajo consumo de agua y/o sustituir aquellos que no sean sistemas ahorradores de agua o de baja eficacia energética.	Formato de instalación y/o sustitución de sistemas ahorradores de agua y de alta eficacia lumínica diligenciado completamente.	Todos los grupos
18	Instalar válvulas de cierre (registros) en cada área donde existan puntos hidráulicos, con el fin de facilitar la suspensión del servicio en puntos específicos debido a la posible presencia de fugas.	Informe y fotografía(s) que evidencie la instalación de válvulas de cierre en cada área donde existan puntos hidráulicos.	Grupo 1
19	Garantizar la instalación de un sistema de recolección, almacenamiento y aprovechamiento de aguas lluvias con el fin de reutilizarlas en cisternas, riego de jardines, zonas verdes y limpieza de exteriores.	Informe y fotografía(s) que evidencie la instalación de un sistema de recolección, almacenamiento y aprovechamiento de aguas lluvias.	No Aplica
20	Entregar los muros internos y techos de colores claros preferiblemente blancos,	Informe y fotografía(s) que evidencie la entrega de los muros internos y techos	Todos los grupos

N°	OBLIGACIÓN	SOPORTE	GRUPO AL QUE APLICA

	con el fin de generar un mejor aprovechamiento de la luz natural.	de colores claros preferiblemente blancos.	
21	Garantizar que la infraestructura permita el máximo aprovechamiento de la luz natural, con el fin de reducir el consumo energético	Informe y fotografía(s) que evidencie que la infraestructura permite el máximo aprovechamiento de la luz natural.	Todos los grupos

Finalmente, es importante resaltar que desde todos los frentes de trabajo se deben realizar todas las actividades necesarias para el cumplimiento de dichas obligaciones y mantener los registros en cada frente de trabajo.

Para constancia se adjunta listado de asistencia a la reunión:

CONSORCIO OBRAS GT NIT. 901.886.750-6	LISTADO ASISTENCIA ACTIVIDADES DEL SG SST Código: SST-GT-FR-21	02/12/2024 Versión:00

Fecha: 3 ENERO 2024 Hora: 7:30

Lugar: Engativa

Tipo de actividad: Charla___ Capacitación X Inducción___ Reinducción___ Otro:Cual? _____

Nombre de la actividad: Presentación lineamientos Ambientales SIS.

Temas tratados: Programas ambientales de la SIS residuos ahorro Agua, energia, manejo RCD.

ASISTENTES

Item	Nombre	Cédula	Cargo	Firma
1	Jose R. Barbosa	79597144	Electricos	
2	Adriana Castellanos	1019119279	Trasp. técnico	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nombre Capacitador:	Catherine Chisaca	Empresa:	Consorcio obras GT
Cargo:	Residente SSTMA.	Firma:	

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS GT NIT. 901.886.750-6	LISTADO ASISTENCIA ACTIVIDADES DEL SG SST Código: SST-GT-FR-21	02/12/2024 Versión:00

Fecha: 07-07-2024 Hora: 7:00 am

Lugar: Oficina de entregas

Tipo de actividad: Charla___ Capacitación ✓ Inducción___ Reinducción___ Otro:Cual?_____

Nombre de la actividad: Capacitacion

Temas tratados: Plan institucional de Gestion Ambiental

ASISTENTES

Item	Nombre	Cédula	Cargo	Firma
1	Javier Osuna	79378935	OFICIAL	
2	Jairo Avila	4249282	OFICIAL ELECTRICO	
3	Carol Forero Gonzalez	1026281001	Residente de Obra	
4	Freddy cubillos	1023911526	Ayudante	
5	Wilma Juanes	1073968408	OFICIAL	
6	Hernan Romero	80739184	PINTOR	
7	Andres felipe	1023960348	Pintor	
8	SNEIDER CUBILLOS	1000348297	INSTALADOR	
9	WILSON RUIZ	79805093	PINTOR	
10	JOAN Sebastian	1000774521	Pintor	
11	STIVEN ZAPATA	1000801767	AYUDANTE	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nombre Capacitador: Andrea Mora Empresa: Consorcio GT

Cargo: SST Firma:

CONSORCIO OBRAS GT NIT. 901.886.750-6	ACTIVIDADES DEL SG SST Código: SST-GT-FR-21	Versión:00

Fecha: 07-01-25 Hora: 09:00 am

Lugar: Caracol - Kennedy

Tipo de actividad: Charla___ Capacitación_X_ Inducción___ Reinducción___ Otro:Cual? _____

Nombre de la actividad: Capacitación Lineamientos Ambientales

Temas tratados: Política ambiental SDIS, Gestión Integral de resido
Implementación de practicas sostenibles
Programa ahorro y uso eficiente del agua
Programa de ahorro y buen uso de energia.

ASISTENTES

Item	Nombre	Cédula	Cargo	Firma
1	Alberto Sanchez	191962	oficial	Alberto Sanchez
2	Daniel Talero	1030634359	Inspector. Obra	
3	Sharon chaparro	1030628004	Residente.	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nombre Capacitador:	William Nemeguen	Empresa:	
Cargo:	Inspector SST	Firma:	

CONSORCIO OBRAS GT NIT. 901.886.750-8	LISTADO ASISTENCIA ACTIVIDADES DEL SG SST Código: SST-GT-FR-21	02/12/2024 Versión:00

Fecha: 8:11-Enero 2025 Hora: 8:11

Lugar: Ergativa.

Tipo de actividad: Charla___ Capacitación X Inducción___ Reinducción___ Otro:Cual? _____

Nombre de la actividad: Presentación lineamientos ambientales SIS

Temas tratados: Programas Ambientales SIS residuos ahorro de agua, energía, manejo RCD.

ASISTENTES

Item	Nombre	Cédula	Cargo	Firma
1	Jhon sebastian	1000774521	Auxiliar	
2	William Duarte R	1098659052	Ingeniero	William Duarte R
3	Jessica Machon	1098038536	Residente Obra	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nombre Capacitador: Catherine Chisaca Empresa: Consorcio obras GT

Cargo: Residente SST/MA Firma:

Powered by CamScanner

CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

NIT. No. 901.890.754-0

Bogotá D.C, 15 de abril de 2025

R&M-CTO-9355-078-2024

Señores
CONSORCIO OBRAS GT
Atn. Gustavo Adolfo Torres Duarte
Representante legal del consorcio
Bogotá D.C.

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORIA 9355-2024 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO".

Asunto: **APROBACION INFORME FINAL AMBIENTAL**

Respetados Ingenieros:

Una vez revisado el informe de Gestión Ambiental final correspondiente al periodo del 11 de diciembre de 2024 al 23 de febrero de 2025, se da aval para radicación formal, ya que fueron atendidas las observaciones y cumple con todos los requerimientos.

La presente aprobación no exime al contratista de atender observaciones que pueda generar la entidad al documento

.
Cordialmente,

Representante Legal
CONSORCIO INTERCONSTRUCCIONES
Elaboro: Y.M.B
Aprogo. M.G.G
C.C.// Archivo
Anexo (

CONSORCIO OBRAS GT
NIT. 901.886.750-6

ACTA N° 2

FECHA: Bogotá, 3 de febrero 2025

HORA: 08:30 a.m. – 09:30 a.m.

LUGAR: Sedes Grupo 3

TEMA: Validación obligaciones ambientales optimización de infraestructura.

ASISTENTES: 9176-2024 (Grupo 3)

Se realiza el análisis y la divulgación de aplicabilidad de cada una de las obligaciones ambientales incluidas en los procesos contractuales de objeto: ***"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO",*** con el fin de dar claridad en cuanto a su cumplimiento, dejando totalmente claro las obligaciones ambientales de cada uno de los grupos de optimización, de la siguiente manera:

N°	OBLIGACIÓN	SOPORTE	GRUPO AL QUE APLICA
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo de la presente orden de compra, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS	Acta firmada de la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada por el Equipo de Gestión Ambiental en medio magnético y acta firmada de la divulgación de buenas prácticas ambientales institucionales realizada al personal del contratista que participe en el desarrollo del presente contrato, de conformidad a la presentación en PowerPoint suministrada por el Equipo de Gestión Ambiental, en medio magnético.	Todos los grupos
N°	**OBLIGACIÓN**	**SOPORTE**	**GRUPO AL QUE APLICA**

2	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación	Informe(s) generados en la ejecución del contrato.	Todos los grupos
3	Realizar la entrega de los elementos y/o productos que requieren empaque y/o embalaje en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021.	Fotografía(s) con fecha que evidencie que no se entregaron ni se recibieron elementos empacados y/o embalados con plásticos de un solo uso y se observe que tipo de material reciclable utilizó para el empaque y embalaje de los elementos.	Todos los grupos
4	Instalar cicloparqueaderos temporales para el servicio de los obreros, incentivando el uso de la bicicleta.	Fotografía(s) que evidencie la instalación de cicloparqueaderos temporales.	Todos los grupos
5	Solicitar a la Secretaría Distrital de Ambiente el concepto técnico para dar manejo adecuado a los individuos arbóreos ubicados en el predio a intervenir durante la obra, en caso de afectar especies arbóreas.	Concepto técnico de la Secretaría Distrital de Ambiente	No Aplica
6	Utilizar materiales de construcción, herramienta y ferretería en general, que no contengan fibra de asbesto o sus derivados, promoviendo el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública.	Fichas técnicas de los materiales de construcción, herramienta y ferretería en general en donde se evidencie que no contengan fibra de asbesto o sus derivados, en caso de que no se utilicen materiales de construcción, herramienta y ferretería, se deberá remitir declaración firmada por el representante legal sobre el no suministro de materiales con fibra de asbesto o sus derivados en toda la ejecución del contrato	Todos los grupos
7	Remitir el documento Plan de Manejo Ambiental que cuente con las especificaciones de la normatividad ambiental vigente.	Documento Plan de manejo ambiental que cuente con las especificaciones de la norma.	Todos los grupos
N°	**OBLIGACIÓN**	**SOPORTE**	**GRUPO AL QUE APLICA**

8	Construir un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos de carácter ordinario que dé cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 del Decreto 2981 de 2013. (Solo aplica en caso de que la obra o predio a optimizar o reforzar incluya la adecuación de un cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios).	Informe y fotografía(s) que evidencie la construcción del cuarto de almacenamiento de residuos sólidos.	Grupo 1, 2 y 4
9	Construir un cuarto de almacenamiento de residuos hospitalarios que dé cumplimiento a lo establecido en la Resolución 591 de 2001. (Solo aplica en caso de que la obra o predio a optimizar o reforzar sea generador de residuos hospitalarios)	Informe y fotografía(s) que evidencie la construcción del cuarto de almacenamiento de residuos sólidos.	No Aplica
10	Presentar el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de los vehículos propios que se utilicen en la ejecución del contrato.	Copia del certificado de revisión técnico-mecánica del o los vehículos, en caso de que al vehículo no le aplique revisión técnico mecánica, se deberá remitir licencia de tránsito en el que se evidencie la no aplicabilidad de esta revisión.	Todos los grupos
11	Entregar el formato "lista de control de maquinaria pesada" suministrado por el Equipo de Gestión Ambiental, donde se tengan en cuenta la maquinaria pesada utilizada durante la ejecución del contrato.	Formato "lista de control de maquinaria pesada" totalmente diligenciado, garantizando la calidad del dato, especialmente respecto a los consumos de combustible y especificaciones de la maquinaria.	Todos los grupos
12	Desmontar y/o instalar el aviso institucional (Publicidad exterior visual), de conformidad con lo establecido en la Resolución 931 de 2008 el Título III Capítulo I del Decreto 959 de 2000 y en el Capítulo II del Decreto 506 de 2003.	Fotografía(s) panorámica y en primer plano del antes y después del desmonte y/o instalación del aviso institucional.	Grupo 1 y 3
13	Diligenciar y entregar a la Interventoría los documentos y formatos establecidos en el Instructivo de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD de la Entidad y la normatividad ambiental vigente	Anexo 1 del Decreto 507 de 2023, certificados de disposición final y/o aprovechamiento con el gestor autorizado de los RCD generados durante la ejecución del contrato, vales de viaje y sus respectivos certificados.	Todos los grupos
14	Presentar a la interventoría los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del	Manifiestos de entrega y/o certificados de almacenamiento junto con los certificados de disposición final de los residuos peligrosos, expedido(s) por	Todos los grupos

N°	OBLIGACIÓN	SOPORTE	GRUPO AL QUE APLICA

	contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	gestor(es) autorizado(s). Certificados de disposición final, aprovechamiento, transformación o procesamiento de los aceites usados generados en el proceso de mantenimiento, emitidos por una empresa autorizada por los entes de control ambiental, en donde se especifique el método realizado y avalado, que coincida con las cantidades en kilogramos y fechas soportadas en los certificados de entrega de los aceites usados, así como con el reporte de movilización de los mismos.	
15	Presentar a la interventoría del contrato informe detallado sobre las consideraciones técnicas y ambientales de la presencia e instalación de equipos con aceite dieléctrico en el marco de la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente en materia de Bifenilos Policlorados - PCB.	Documento detallado sobre las consideraciones técnicas y ambientales de equipos con presunto contenido de PCB al inicio y finalización del proyecto.	No Aplica
16	Independizar y sectorizar el circuito eléctrico de iluminación.	Planos de distribución de redes eléctricas.	No Aplica
17	Instalar equipos, sistemas e implementos de alta eficacia lumínica y bajo consumo de agua y/o sustituir aquellos que no sean sistemas ahorradores de agua o de baja eficacia energética.	Formato de instalación y/o sustitución de sistemas ahorradores de agua y de alta eficacia lumínica diligenciado completamente.	Todos los grupos
18	Instalar válvulas de cierre (registros) en cada área donde existan puntos hidráulicos, con el fin de facilitar la suspensión del servicio en puntos específicos debido a la posible presencia de fugas.	Informe y fotografía(s) que evidencie la instalación de válvulas de cierre en cada área donde existan puntos hidráulicos.	Grupo 1
19	Garantizar la instalación de un sistema de recolección, almacenamiento y aprovechamiento de aguas lluvias con el fin de reutilizarlas en cisternas, riego de jardines, zonas verdes y limpieza de exteriores.	Informe y fotografía(s) que evidencie la instalación de un sistema de recolección, almacenamiento y aprovechamiento de aguas lluvias.	No Aplica
20	Entregar los muros internos y techos de colores claros preferiblemente blancos,	Informe y fotografía(s) que evidencie la entrega de los muros internos y techos	Todos los grupos

N°	OBLIGACIÓN	SOPORTE	GRUPO AL QUE APLICA

	con el fin de generar un mejor aprovechamiento de la luz natural.	de colores claros preferiblemente blancos.	
21	Garantizar que la infraestructura permita el máximo aprovechamiento de la luz natural, con el fin de reducir el consumo energético	Informe y fotografía(s) que evidencie que la infraestructura permite el máximo aprovechamiento de la luz natural.	Todos los grupos

Finalmente, es importante resaltar que desde todos los frentes de trabajo se deben realizar todas las actividades necesarias para el cumplimiento de dichas obligaciones y mantener los registros en cada frente de trabajo.

Para constancia se adjunta listado de asistencia a la reunión:

CONSORCIO OBRAS GT NIT. 901.888.750-8	LISTADO ASISTENCIA ACTIVIDADES DEL SG SST Código: SST-GT-FR-21	02/12/2024 Versión:00

Fecha: 15/01/2025 **Hora:** 7:30 am

Lugar: Engativa

Tipo de actividad: Charla___ Capacitación_X_ Inducción___ Reinducción___ Otro:Cual? _____

Nombre de la actividad: PIGA SIS

Temas tratados: Plan institucional de Gestión Ambienta - PIGA 2020 - 2024 - políticas, programas, medidas ambientales, practicas sostenibles, obligaciones ambientales.

ASISTENTES

Item	Nombre	Cédula	Cargo	Firma
1	Juan Carlos Velasco	1082776228	Manyudo	
2	Nelson Gonzalez H	8128207	oficial	Nelson Gonzalez H
3	Daniel Perez	16.638.54	Auxiliar	
4	Oscar Zorro	79715582	Op. Jardín	
5	Luis Tascano	1102802345	— —	
6	Abraham Correa	17280821	oficial	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nombre Capacitador: Catherine Chivaca **Empresa:** Consorcio obras GT

Cargo: Residente SSTMA **Firma:**

Powered by CamScanner

CONSORCIO OBRAS GT
NIT. 901.886.750-6

ACTA N° 3

FECHA: Bogotá, 20 de febrero 2025

HORA: 08:30 a.m. – 09:30 a.m.

LUGAR: Sedes Grupo 3

TEMA: Validación obligaciones ambientales optimización de infraestructura.

ASISTENTES: 9176-2024 (Grupo 3)

Se realiza el análisis y la divulgación de aplicabilidad de cada una de las obligaciones ambientales incluidas en los procesos contractuales de objeto*: **"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO",*** con el fin de dar claridad en cuanto a su cumplimiento, dejando totalmente claro las obligaciones ambientales de cada uno de los grupos de optimización, de la siguiente manera:

N°	OBLIGACIÓN	SOPORTE	GRUPO AL QUE APLICA
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo de la presente orden de compra, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS	Acta firmada de la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada por el Equipo de Gestión Ambiental en medio magnético y acta firmada de la divulgación de buenas prácticas ambientales institucionales realizada al personal del contratista que participe en el desarrollo del presente contrato, de conformidad a la presentación en PowerPoint suministrada por el Equipo de Gestión Ambiental, en medio magnético.	Todos los grupos
N°	OBLIGACIÓN	SOPORTE	GRUPO AL QUE APLICA

2	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación	Informe(s) generados en la ejecución del contrato.	Todos los grupos
3	Realizar la entrega de los elementos y/o productos que requieren empaque y/o embalaje en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021.	Fotografía(s) con fecha que evidencie que no se entregaron ni se recibieron elementos empacados y/o embalados con plásticos de un solo uso y se observe que tipo de material reciclable utilizó para el empaque y embalaje de los elementos.	Todos los grupos
4	Instalar cicloparqueaderos temporales para el servicio de los obreros, incentivando el uso de la bicicleta.	Fotografía(s) que evidencie la instalación de cicloparqueaderos temporales.	Todos los grupos
5	Solicitar a la Secretaría Distrital de Ambiente el concepto técnico para dar manejo adecuado a los individuos arbóreos ubicados en el predio a intervenir durante la obra, en caso de afectar especies arbóreas.	Concepto técnico de la Secretaría Distrital de Ambiente	No Aplica
6	Utilizar materiales de construcción, herramienta y ferretería en general, que no contengan fibra de asbesto o sus derivados, promoviendo el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública.	Fichas técnicas de los materiales de construcción, herramienta y ferretería en general en donde se evidencie que no contengan fibra de asbesto o sus derivados, en caso de que no se utilicen materiales de construcción, herramienta y ferretería, se deberá remitir declaración firmada por el representante legal sobre el no suministro de materiales con fibra de asbesto o sus derivados en toda la ejecución del contrato	Todos los grupos
7	Remitir el documento Plan de Manejo Ambiental que cuente con las especificaciones de la normatividad ambiental vigente.	Documento Plan de manejo ambiental que cuente con las especificaciones de la norma.	Todos los grupos
N°	**OBLIGACIÓN**	**SOPORTE**	**GRUPO AL QUE APLICA**

8	Construir un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos de carácter ordinario que dé cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 del Decreto 2981 de 2013. (Solo aplica en caso de que la obra o predio a optimizar o reforzar incluya la adecuación de un cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios).	Informe y fotografía(s) que evidencie la construcción del cuarto de almacenamiento de residuos sólidos.	Grupo 1, 2 y 4
9	Construir un cuarto de almacenamiento de residuos hospitalarios que dé cumplimiento a lo establecido en la Resolución 591 de 2001. (Solo aplica en caso de que la obra o predio a optimizar o reforzar sea generador de residuos hospitalarios)	Informe y fotografía(s) que evidencie la construcción del cuarto de almacenamiento de residuos sólidos.	No Aplica
10	Presentar el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de los vehículos propios que se utilicen en la ejecución del contrato.	Copia del certificado de revisión técnico-mecánica del o los vehículos, en caso de que al vehículo no le aplique revisión técnico mecánica, se deberá remitir licencia de tránsito en el que se evidencie la no aplicabilidad de esta revisión.	Todos los grupos
11	Entregar el formato "lista de control de maquinaria pesada" suministrado por el Equipo de Gestión Ambiental, donde se tengan en cuenta la maquinaria pesada utilizada durante la ejecución del contrato.	Formato "lista de control de maquinaria pesada" totalmente diligenciado, garantizando la calidad del dato, especialmente respecto a los consumos de combustible y especificaciones de la maquinaria.	Todos los grupos
12	Desmontar y/o instalar el aviso institucional (Publicidad exterior visual), de conformidad con lo establecido en la Resolución 931 de 2008 el Título III Capítulo I del Decreto 959 de 2000 y en el Capítulo II del Decreto 506 de 2003.	Fotografía(s) panorámica y en primer plano del antes y después del desmonte y/o instalación del aviso institucional.	Grupo 1 y 3
13	Diligenciar y entregar a la Interventoría los documentos y formatos establecidos en el Instructivo de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD de la Entidad y la normatividad ambiental vigente	Anexo 1 del Decreto 507 de 2023, certificados de disposición final y/o aprovechamiento con el gestor autorizado de los RCD generados durante la ejecución del contrato, vales de viaje y sus respectivos certificados.	Todos los grupos
14	Presentar a la interventoría los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del	Manifiestos de entrega y/o certificados de almacenamiento junto con los certificados de disposición final de los residuos peligrosos, expedido(s) por	Todos los grupos

N°	OBLIGACIÓN	SOPORTE	GRUPO AL QUE APLICA

	contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	gestor(es) autorizado(s). Certificados de disposición final, aprovechamiento, transformación o procesamiento de los aceites usados generados en el proceso de mantenimiento, emitidos por una empresa autorizada por los entes de control ambiental, en donde se especifique el método realizado y avalado, que coincida con las cantidades en kilogramos y fechas soportadas en los certificados de entrega de los aceites usados, así como con el reporte de movilización de los mismos.	
15	Presentar a la interventoría del contrato informe detallado sobre las consideraciones técnicas y ambientales de la presencia e instalación de equipos con aceite dieléctrico en el marco de la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente en materia de Bifenilos Policlorados - PCB.	Documento detallado sobre las consideraciones técnicas y ambientales de equipos con presunto contenido de PCB al inicio y finalización del proyecto.	No Aplica
16	Independizar y sectorizar el circuito eléctrico de iluminación.	Planos de distribución de redes eléctricas.	No Aplica
17	Instalar equipos, sistemas e implementos de alta eficacia lumínica y bajo consumo de agua y/o sustituir aquellos que no sean sistemas ahorradores de agua o de baja eficacia energética.	Formato de instalación y/o sustitución de sistemas ahorradores de agua y de alta eficacia lumínica diligenciado completamente.	Todos los grupos
18	Instalar válvulas de cierre (registros) en cada área donde existan puntos hidráulicos, con el fin de facilitar la suspensión del servicio en puntos específicos debido a la posible presencia de fugas.	Informe y fotografía(s) que evidencie la instalación de válvulas de cierre en cada área donde existan puntos hidráulicos.	Grupo 1
19	Garantizar la instalación de un sistema de recolección, almacenamiento y aprovechamiento de aguas lluvias con el fin de reutilizarlas en cisternas, riego de jardines, zonas verdes y limpieza de exteriores.	Informe y fotografía(s) que evidencie la instalación de un sistema de recolección, almacenamiento y aprovechamiento de aguas lluvias.	No Aplica
20	Entregar los muros internos y techos de colores claros preferiblemente blancos,	Informe y fotografía(s) que evidencie la entrega de los muros internos y techos	Todos los grupos

N°	OBLIGACIÓN	SOPORTE	GRUPO AL QUE APLICA

	con el fin de generar un mejor aprovechamiento de la luz natural.	de colores claros preferiblemente blancos.	
21	Garantizar que la infraestructura permita el máximo aprovechamiento de la luz natural, con el fin de reducir el consumo energético	Informe y fotografía(s) que evidencie que la infraestructura permite el máximo aprovechamiento de la luz natural.	Todos los grupos

Finalmente, es importante resaltar que desde todos los frentes de trabajo se deben realizar todas las actividades necesarias para el cumplimiento de dichas obligaciones y mantener los registros en cada frente de trabajo.

Para constancia se adjunta listado de asistencia a la reunión:

CONSORCIO OBRAS GT NIT. 901.886.750-6	LISTADO ASISTENCIA ACTIVIDADES DEL SG SST Código: SST-GT-FR-21	02/12/2024 Versión:00

Fecha: 20/02/2025 Hora: 07:15.

Lugar: JARDIN INFANTIL CARACOL - KENNEDY.

Tipo de actividad: Charla X Capacitación ___ Inducción ___ Reinducción ___ Otro:Cual? ___

Nombre de la actividad: plan institucional de manejo ambiental

Temas tratados: Buen manejo de los residuos.
uso de las tres R. Reciclar, reducir, reutilizar.

ASISTENTES

Item	Nombre	Cédula	Cargo	Firma
1	William Flore	80173455	oficial	
2	Jhon Leonardo	47659155	AYD	
3	Luis Tocano	1102802345	Oficial	
4	Fernando garcia	1002409577	Ayudante	Fernando
5	Henry palacios	1043840139	Ayudand	
6	Angel Ayo	1007128077	Ayudante	Angel Ayo
7	JACKSON G	6183102	OFICIAL	
8	Juan Camilo Ubaque	1014178644	oficial	Juan Camilo Ubaque
9	Sonia Milena Higidio	1086329528	Ayudante	Sonia M. Higidio
10	Luis Fernando Ubaque	1014178224	Oficial Pintura	
11	WILLIAM ANDRES TORRES	8691764	PINTOR	WILLIAM ANDRES TORRES
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nombre Capacitador: Carolina Hincapie B. Empresa: Consorcio Obras GT.

Cargo: Inspectora SST. Firma:

CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

NIT. No. 901.890.754-0

ACTA N° 1

FECHA: Bogotá, enero 07 de 2025

HORA: 07:30 a.m. – 08:30 a.m.

TEMA: Socialización obligaciones ambientales optimización de infraestructura.

Por medio de la presente acta se deja constancia de la divulgación de las obligaciones ambientales que aplican al contrato de interventoria.

N°	OBLIGACIÓN	SOPORTE
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo de la presente orden de compra, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS	Acta firmada de la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada al personal del contratista que participe en el desarrollo del presente contrato, de conformidad a la presentación en PowerPoint suministrada por el Equipo de Gestión Ambiental, en medio magnético. - Este soporte se presenta solo una vez en la ejecución del contrato. - La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.
	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión de la operación y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.	Informe(s) generados en la ejecución de la operación. - Este soporte se presenta cada vez que se requiera por la supervisión en la ejecución de la operación. - La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.

	Verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en el contrato cuyo objeto es "REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCION, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO", correspondiente al grupo adjudicado en los tiempos establecidos.	Informe de cumplimiento de obligaciones ambientales del contrato de optimización en donde se evidencie la entrega de los soportes correspondientes dentro de los tiempos establecidos. - Este soporte se presenta solo una vez en la ejecución del contrato. - La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.

Y se dan a conocer de manera general las obligaciones que se deben supervisar del contratista de obra:

:

N°	OBLIGACIÓN	SOPORTE
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo de la presente orden de compra, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS	Acta firmada de la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada por el Equipo de Gestión Ambiental en medio magnético y acta firmada de la divulgación de buenas prácticas ambientales institucionales realizada al personal del contratista que participe en el desarrollo del presente contrato, de conformidad a la presentación en PowerPoint suministrada por el Equipo de Gestión Ambiental, en medio magnético.

2	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación	Informe(s) generados en la ejecución del contrato.
3	Realizar la entrega de los elementos y/o productos que requieren empaque y/o embalaje en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021.	Fotografía(s) con fecha que evidencie que no se entregaron ni se recibieron elementos empacados y/o embalados con plásticos de un solo uso y se observe que tipo de material reciclable utilizó para el empaque y embalaje de los elementos.
4	Instalar cicloparqueaderos temporales para el servicio de los obreros, incentivando el uso de la bicicleta.	Fotografía(s) que evidencie la instalación de cicloparqueaderos temporales.
6	Utilizar materiales de construcción, herramienta y ferretería en general, que no contengan fibra de asbesto o sus derivados, promoviendo el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública.	Fichas técnicas de los materiales de construcción, herramienta y ferretería en general en donde se evidencie que no contengan fibra de asbesto o sus derivados, en caso de que no se utilicen materiales de construcción, herramienta y ferretería, se deberá remitir declaración firmada por el representante legal sobre el no suministro de materiales con fibra de asbesto o sus derivados en toda la ejecución del contrato
7	Remitir el documento Plan de Manejo Ambiental que cuente con las especificaciones de la normatividad ambiental vigente.	Documento Plan de manejo ambiental que cuente con las especificaciones de la norma.
10	Presentar el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de los vehículos propios que se utilicen en la ejecución del contrato.	Copia del certificado de revisión técnico- mecánica del o los vehículos, en caso de que al vehículo no le aplique revisión técnico mecánica, se deberá remitir licencia de tránsito en el que se evidencie la no aplicabilidad de esta revisión.

11	Entregar el formato "lista de control de maquinaria pesada" suministrado por el Equipo de Gestión Ambiental, donde se tengan en cuenta la maquinaria pesada utilizada durante la ejecución del contrato.	Formato "lista de control de maquinaria pesada" totalmente diligenciado, garantizando la calidad del dato, especialmente respecto a los consumos de combustible y especificaciones de la maquinaria.
12	Desmontar y/o instalar el aviso institucional (Publicidad exterior visual), de conformidad con lo establecido en la Resolución 931 de 2008 el Título III Capítulo I del Decreto 959 de 2000 y en el Capítulo II del Decreto 506 de 2003.	Fotografía(s) panorámica y en primer plano del antes y después del desmonte y/o instalación del aviso institucional.
13	Diligenciar y entregar a la Interventoría los documentos y formatos establecidos en el Instructivo de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD de la Entidad y la normatividad ambiental vigente	Anexo 1 del Decreto 507 de 2023, certificados de disposición final y/o aprovechamiento con el gestor autorizado de los RCD generados durante la ejecución del contrato, vales de viaje y sus respectivos certificados.
14	Presentar a la interventoría los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del	Manifiestos de entrega y/o certificados de almacenamiento junto con los certificados de disposición final de los residuos peligrosos, expedido(s) por
17	Instalar equipos, sistemas e implementos de alta eficacia lumínica y bajo consumo de agua y/o sustituir aquellos que no sean sistemas ahorradores de agua o de baja eficacia energética.	Formato de instalación y/o sustitución de sistemas ahorradores de agua y de alta eficacia lumínica diligenciado completamente.
20	Entregar los muros internos y techos de colores claros preferiblemente blancos,	Informe y fotografía(s) que evidencie la entrega de los muros internos y techos
	con el fin de generar un mejor aprovechamiento de la luz natural.	de colores claros preferiblemente blancos.
21	Garantizar que la infraestructura permita el máximo aprovechamiento de la luz natural, con el fin de reducir el consumo energético	Informe y fotografía(s) que evidencie que la infraestructura permite el máximo aprovechamiento de la luz natural.

En constancia de lo anterior, se adjunta registro de asistencia.

	REGISTRO DE ASISTENCIA	Código	RYM-SST-FM- 019
		Versión	1
		Fecha	22/03/2019

FECHA	07-01-2025.	LUGAR	Oficina
HORA DE INICIO	7:30 am	HORA FIN	8:30 am
TEMA	Divulgación lineamientos Ambientales SDIS.		
INSTRUCTOR	Yineth Bernal	FIRMA	

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Katherine Jimenez Garcia	Inspector SST	Katherine Jimenez
Dixon Camilo Tarazo Franco	Inspector	Dixon Tarazo
Gestrudis Perez Quintero	Inspectos SST	
Mª Camila Espana Triana	Prof. Costos y Presupuestos	Camila Espana
Margarita Gomez G.	D. Interventoria	
Alex Penagos	Inspector	Alex Penagos
Adriana Maria Gutierrez.	Residente	
Luis Fernando Ruiz	Inspector.	Luis F. de Ruiz
Miguel Abrahon Sanchez	Inspector SST	
Esperanza Acevedo	Calidad	

Anexo 4.
Certificado de cumplimiento obligaciones ambientales

CONSORCIO OBRAS GT
NIT. 901.886.750-6

CERTIFICADO OBLIGACIONES AMBIENTALES

FECHA: Bogotá, del 11 de diciembre de 2024 al 23 de febrero de 2025

El Consorcio Obras GT certifica el cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el proceso contractual con la Secretaria de integración social aplicables al contrato cuyo objeto fue*: **"REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO"***

N°	OBLIGACIÓN	SOPORTE	ESTADO
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo de la presente orden de compra, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS	Acta firmada de la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada por el Equipo de Gestión Ambiental en medio magnético y acta firmada de la divulgación de buenas prácticas ambientales institucionales realizada al personal del contratista que participe en el desarrollo del presente contrato, de conformidad a la presentación en PowerPoint suministrada por el Equipo de Gestión Ambiental, en medio magnético.	CUMPLIDO
2	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación	Informe(s) generados en la ejecución del contrato.	CUMPLIDO
3	Realizar la entrega de los elementos y/o productos que requieren empaque y/o embalaje en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021.	Fotografía(s) con fecha que evidencie que no se entregaron ni se recibieron elementos empacados y/o embalados con plásticos de un solo uso y se observe que tipo de material reciclable utilizó para el empaque y embalaje de los elementos.	CUMPLIDO
4	Instalar cicloparqueaderos temporales para el servicio de los obreros, incentivando el uso de la bicicleta.	Fotografía(s) que evidencie la instalación de cicloparqueaderos temporales.	CUMPLIDO

5	Solicitar a la Secretaría Distrital de Ambiente el concepto técnico para dar manejo adecuado a los individuos arbóreos ubicados en el predio a intervenir durante la obra, en caso de afectar especies arbóreas.	Concepto técnico de la Secretaría Distrital de Ambiente	No Aplica
6	Utilizar materiales de construcción, herramienta y ferretería en general, que no contengan fibra de asbesto o sus derivados, promoviendo el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública.	Fichas técnicas de los materiales de construcción, herramienta y ferretería en general en donde se evidencie que no contengan fibra de asbesto o sus derivados, en caso de que no se utilicen materiales de construcción, herramienta y ferretería, se deberá remitir declaración firmada por el representante legal sobre el no suministro de materiales con fibra de asbesto o sus derivados en toda la ejecución del contrato	CUMPLIDO
7	Remitir el documento Plan de Manejo Ambiental que cuente con las especificaciones de la normatividad ambiental vigente.	Documento Plan de manejo ambiental que cuente con las especificaciones de la norma.	CUMPLIDO
8	Construir un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos de carácter ordinario que dé cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 del Decreto 2981 de 2013. (Solo aplica en caso de que la obra o predio a optimizar o reforzar incluya la adecuación de un cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios).	Informe y fotografía(s) que evidencie la construcción del cuarto de almacenamiento de residuos sólidos.	No Aplica
9	Construir un cuarto de almacenamiento de residuos hospitalarios que dé cumplimiento a lo establecido en la Resolución 591 de 2001. (Solo aplica en caso de que la obra o predio a optimizar o reforzar sea generador de residuos hospitalarios)	Informe y fotografía(s) que evidencie la construcción del cuarto de almacenamiento de residuos sólidos.	No Aplica
10	Presentar el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de los vehículos propios que se utilicen en la ejecución del contrato.	Copia del certificado de revisión técnico-mecánica del o los vehículos, en caso de que al vehículo no le aplique revisión técnico mecánica, se deberá remitir licencia de tránsito en el que se evidencie la no aplicabilidad de esta revisión.	CUMPLIDO
11	Entregar el formato "lista de control de maquinaria pesada" suministrado por el Equipo de Gestión Ambiental, donde se tengan en cuenta la maquinaria pesada utilizada durante la ejecución del contrato.	Formato "lista de control de maquinaria pesada" totalmente diligenciado, garantizando la calidad del dato, especialmente respecto a los consumos de combustible y especificaciones de la maquinaria.	CUMPLIDO
12	Desmontar y/o instalar el aviso institucional (Publicidad exterior visual), de conformidad con lo establecido en la Resolución 931 de 2008 el Título III Capítulo I del Decreto 959 de 2000 y en el Capítulo II del Decreto 506 de 2003.	Fotografía(s) panorámica y en primer plano del antes y después del desmonte y/o instalación del aviso institucional.	No Aplica

13	Diligenciar y entregar a la Interventoría los documentos y formatos establecidos en el Instructivo de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD de la Entidad y la normatividad ambiental vigente	Anexo 1 del Decreto 507 de 2023, certificados de disposición final y/o aprovechamiento con el gestor autorizado de los RCD generados durante la ejecución del contrato, vales de viaje y sus respectivos certificados.	CUMPLIDO
14	Presentar a la interventoría los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del	Manifiestos de entrega y/o certificados de almacenamiento junto con los certificados de disposición final de los residuos peligrosos, expedido(s) por	CUMPLIDO
	contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	gestor(es) autorizado(s). Certificados de disposición final, aprovechamiento, transformación o procesamiento de los aceites usados generados en el proceso de mantenimiento, emitidos por una empresa autorizada por los entes de control ambiental, en donde se especifique el método realizado y avalado, que coincida con las cantidades en kilogramos y fechas soportadas en los certificados de entrega de los aceites usados, así como con el reporte de movilización de los mismos.	
15	Presentar a la interventoría del contrato informe detallado sobre las consideraciones técnicas y ambientales de la presencia e instalación de equipos con aceite dieléctrico en el marco de la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente en materia de Bifenilos Policlorados - PCB.	Documento detallado sobre las consideraciones técnicas y ambientales de equipos con presunto contenido de PCB al inicio y finalización del proyecto.	No Aplica
16	Independizar y sectorizar el circuito eléctrico de iluminación.	Planos de distribución de redes eléctricas.	No Aplica
17	Instalar equipos, sistemas e implementos de alta eficacia lumínica y bajo consumo de agua y/o sustituir aquellos que no sean sistemas ahorradores de agua o de baja eficacia energética.	Formato de instalación y/o sustitución de sistemas ahorradores de agua y de alta eficacia lumínica diligenciado completamente.	CUMPLIDO
18	Instalar válvulas de cierre (registros) en cada área donde existan puntos hidráulicos, con el fin de facilitar la suspensión del servicio en puntos específicos debido a la posible presencia de fugas.	Informe y fotografía(s) que evidencie la instalación de válvulas de cierre en cada área donde existan puntos hidráulicos.	No Aplica
19	Garantizar la instalación de un sistema de recolección, almacenamiento y aprovechamiento de aguas lluvias con el fin de reutilizarlas en cisternas, riego de jardines, zonas verdes y limpieza de exteriores.	Informe y fotografía(s) que evidencie la instalación de un sistema de recolección, almacenamiento y aprovechamiento de aguas lluvias.	No Aplica
20	Entregar los muros internos y techos de colores claros preferiblemente blancos,	Informe y fotografía(s) que evidencie la entrega de los muros internos y techos	CUMPLIDO

	con el fin de generar un mejor aprovechamiento de la luz natural.	de colores claros preferiblemente blancos.	
21	Garantizar que la infraestructura permita el máximo aprovechamiento de la luz natural, con el fin de reducir el consumo energético	Informe y fotografía(s) que evidencie que la infraestructura permite el máximo aprovechamiento de la luz natural.	CUMPLIDO

GUSTAVO ADOLFO TORRES DUARTE
C.C. 19.321.988
Representante Legal Consorcio Obras GT

CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

NIT. No. 901.890.754-0

Bogotá D.C, 30 de enero de 2025

CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

CERTIFICA

Que el **CONSORCIO OBRAS GT** con contrato de obra No. 9176 de 2024, cuyo objeto es REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. GRUPO 3, cumple con las obligaciones ambientales enunciadas a continuación para el periodo del 11 de diciembre de 2024 al 10 de enero de 2025.

N°	OBLIGACIÓN	SOPORTE
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo de la presente orden de compra, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS	Acta firmada de la divulgación de las buenas prácticas ambientales con registro de asistencia.
2.	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	El contratista entrego informe mensual #1 el día 13 de enero de 2025, el cual fue devuelto en dos oportunidades, obteniendo aval el día 29 de enero de 2025
3	Realizar la entrega de los elementos y/o productos que requieren empaque y/o embalaje en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021.	No aplica para el periodo, ya que no se tuvo ingreso de materiales que vinieran en empaques y/o embalajes
4	Instalar ciclo parqueaderos temporales para el servicio de los obreros, incentivando el uso de la bicicleta.	Se usan los ciclo parqueaderos ubicados en las sedes intervenidas

5	Solicitar a la Secretaría Distrital de Ambiente el concepto técnico para dar manejo adecuado a los individuos arbóreos ubicados en el predio a intervenir durante la obra, en caso de afectar especies arbóreas.	No aplica para el contrato
6	Utilizar materiales de construcción, herramienta y ferretería en general, que no contengan fibra de asbesto o sus derivados, promoviendo el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública.	Se verificaron las fichas técnicas de los materiales a usar hasta el momento.
7	Remitir el documento Plan de Manejo Ambiental que cuente con las especificaciones de la normatividad ambiental vigente.	Remitido a la SDIS mediante radicado No.E2025000354 del 08 de enero de 2025
8	Construir un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos de carácter ordinario que dé cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 del Decreto 2981 de 2013. (Solo aplica en caso de que la obra o predio a optimizar o reforzar incluya la adecuación de un cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios).	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
9	Construir un cuarto de almacenamiento de residuos hospitalarios que dé cumplimiento a lo establecido en la Resolución 591 de 2001. (Solo aplica en caso de que la obra o predio a optimizar o reforzar sea generador de residuos hospitalarios)	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
10	Presentar el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de los vehículos propios que se utilicen en la ejecución del contrato	Se verifico documentación de camión usado para el retiro de RCD en Tintalito
11	Entregar el formato "lista de control de maquinaria pesada" suministrado por el Equipo de Gestión Ambiental, donde se tengan en cuenta la maquinaria pesada utilizada durante la ejecución del contrato	Se adjunta formato en blanco
12	Desmontar y/o instalar el aviso institucional (Publicidad exterior visual), de conformidad con lo establecido en la Resolución 931 de 2008 el Título III Capítulo I del Decreto 959 de 2000 y en el Capítulo II del Decreto 506 de 2003.	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
13	Diligenciar y entregar a la Interventoría los documentos y formatos establecidos en el Instructivo de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD de la Entidad y la normatividad ambiental vigente	Remitido a la SDIS mediante radicado No. E2025000354 del 08 de enero de 2025

14	Presentar a la interventoría los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato	Se cuenta con manifiesto de material retirado del Jardín Tintalito (Tejas de asbesto)
15	Presentar a la interventoría del contrato informe detallado sobre las consideraciones técnicas y ambientales de la presencia e instalación de equipos con aceite dieléctrico en el marco de la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente en materia de Bifenilos Policlorados - PCB.	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
16	Independizar y sectorizar el circuito eléctrico de iluminación.	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
17	Instalar equipos, sistemas e implementos de alta eficacia lumínica y bajo consumo de agua y/o sustituir aquellos que no sean sistemas ahorradores de agua o de baja eficacia energética.	Este formato no aplica, para el periodo ya que se entrega al finalizar el contrato
18	Instalar válvulas de cierre (registros) en cada área donde existan puntos hidráulicos, con el fin de facilitar la suspensión del servicio en puntos específicos debido a la posible presencia de fugas.	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
19	Garantizar la instalación de un sistema de recolección, almacenamiento y aprovechamiento de aguas lluvias con el fin de reutilizarlas en cisternas, riego de jardines, zonas verdes y limpieza de exteriores.	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
20	Entregar los muros internos y techos de colores claros preferiblemente blancos con el fin de generar un mejor aprovechamiento de la luz natural.	Se verifico en las sedes de Oso de anteojos, Tintalito, Caracol y Calandaima
21	Garantizar que la infraestructura permita el máximo aprovechamiento de la luz natural, con el fin de reducir el consumo energético	Se verifico en las sedes de Oso de anteojos, Tintalito, Caracol y Calandaima

Cordialmente,

CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTERCONSTRUCCIONES
Aprobó C.E.G.G
C.C.// Archivo

CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

NIT. No. 901.890.754-0

Bogotá D.C, 19 de febrero de 2025

CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

CERTIFICA

Que el **CONSORCIO OBRAS GT** con contrato de obra No. 9176 de 2024, cuyo objeto es REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. GRUPO 3, cumple con las obligaciones ambientales enunciadas a continuación para el periodo del 11 de enero al 10 de febrero de 2025.

N°	OBLIGACIÓN	SOPORTE
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo de la presente orden de compra, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS	Acta firmada de la divulgación de las buenas prácticas ambientales con registro de asistencia.
2.	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	El contratista entrego informe mensual #2 el día 12 de febrero de 2025, el cual fue devuelto en dos oportunidades, obteniendo aval el día 19 de febrero de 2025
3	Realizar la entrega de los elementos y/o productos que requieren empaque y/o embalaje en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021.	Registro fotográfico de los materiales que han ingresado en donde se evidencia que ninguno viene embalado en plástico de un solo uso
4	Instalar ciclo parqueaderos temporales para el servicio de los obreros, incentivando el uso de la bicicleta.	Se usan los ciclo parqueaderos ubicados en las sedes intervenidas

5	Solicitar a la Secretaría Distrital de Ambiente el concepto técnico para dar manejo adecuado a los individuos arbóreos ubicados en el predio a intervenir durante la obra, en caso de afectar especies arbóreas.	No aplica para el contrato
6	Utilizar materiales de construcción, herramienta y ferretería en general, que no contengan fibra de asbesto o sus derivados, promoviendo el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública.	Se verificaron las fichas técnicas de los materiales a usar hasta el momento.
7	Remitir el documento Plan de Manejo Ambiental que cuente con las especificaciones de la normatividad ambiental vigente.	Remitido a la SDIS mediante radicado No.E2025000354 del 08 de enero de 2025
8	Construir un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos de carácter ordinario que dé cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 del Decreto 2981 de 2013. (Solo aplica en caso de que la obra o predio a optimizar o reforzar incluya la adecuación de un cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios).	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
9	Construir un cuarto de almacenamiento de residuos hospitalarios que dé cumplimiento a lo establecido en la Resolución 591 de 2001. (Solo aplica en caso de que la obra o predio a optimizar o reforzar sea generador de residuos hospitalarios)	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
10	Presentar el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de los vehículos propios que se utilicen en la ejecución del contrato	Se verifico documentación de camión y volqueta usada para el retiro de RCD
11	Entregar el formato "lista de control de maquinaria pesada" suministrado por el Equipo de Gestión Ambiental, donde se tengan en cuenta la maquinaria pesada utilizada durante la ejecución del contrato	Se adjunta formato relacionando volqueta de placas VSC216
12	Desmontar y/o instalar el aviso institucional (Publicidad exterior visual), de conformidad con lo establecido en la Resolución 931 de 2008 el Título III Capítulo I del Decreto 959 de 2000 y en el Capítulo II del Decreto 506 de 2003.	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
13	Diligenciar y entregar a la Interventoría los documentos y formatos establecidos en el Instructivo de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD de la Entidad y la normatividad ambiental vigente	Remitido a la SDIS mediante radicado No. E2025000354 del 08 de enero de 2025

14	Presentar a la interventoría los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato	Se cuenta con manifiesto de material retirado y certificado de disposición por parte de Ciudad Limpia. Pendiente certificado de 4150kg de teja de asbesto y 135 kg de Drywall retirados de casa de la Juventud el 27 de enero de 2025
15	Presentar a la interventoría del contrato informe detallado sobre las consideraciones técnicas y ambientales de la presencia e instalación de equipos con aceite dieléctrico en el marco de la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente en materia de Bifenilos Policlorados - PCB.	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
16	Independizar y sectorizar el circuito eléctrico de iluminación.	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
17	Instalar equipos, sistemas e implementos de alta eficacia lumínica y bajo consumo de agua y/o sustituir aquellos que no sean sistemas ahorradores de agua o de baja eficacia energética.	Este formato no aplica, para el periodo ya que se entrega al finalizar el contrato
18	Instalar válvulas de cierre (registros) en cada área donde existan puntos hidráulicos, con el fin de facilitar la suspensión del servicio en puntos específicos debido a la posible presencia de fugas.	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
19	Garantizar la instalación de un sistema de recolección, almacenamiento y aprovechamiento de aguas lluvias con el fin de reutilizarlas en cisternas, riego de jardines, zonas verdes y limpieza de exteriores.	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
20	Entregar los muros internos y techos de colores claros preferiblemente blancos con el fin de generar un mejor aprovechamiento de la luz natural.	Se verifico muros blancos de todas las sedes intervenidas en el periodo
21	Garantizar que la infraestructura permita el máximo aprovechamiento de la luz natural, con el fin de reducir el consumo energético	Se verifico en todas las sedes intervenidas en el periodo

Cordialmente,

CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTERCONSTRUCCIONES

CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

NIT. No. 901.890.754-0

Bogotá D.C, 13 de Marzo de 2025

CONSORCIO INTER CONSTRUCCIONES

CERTIFICA

Que el **CONSORCIO OBRAS GT** con contrato de obra No. 9176 de 2024, cuyo objeto es REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. GRUPO 3, cumple con las obligaciones ambientales enunciadas a continuación para el periodo del 11 al 23 de febrero de 2025.

N°	OBLIGACIÓN	SOPORTE
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo de la presente orden de compra, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS	Acta firmada de la divulgación de las buenas prácticas ambientales con registro de asistencia del personal ingresado en el periodo.
2.	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	El contratista entrego informe mensual #3 el día 04 de marzo de 2025, el cual fue devuelto con observaciones, obteniendo aval el día 13 de marzo de 2025
3	Realizar la entrega de los elementos y/o productos que requieren empaque y/o embalaje en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos en el artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021.	Registro fotográfico de los materiales que han ingresado en donde se evidencia que ninguno viene embalado en plástico de un solo uso
4	Instalar ciclo parqueaderos temporales para el servicio de los obreros, incentivando el uso de la bicicleta.	Se usan los ciclo parqueaderos ubicados en las sedes intervenidas

5	Solicitar a la Secretaría Distrital de Ambiente el concepto técnico para dar manejo adecuado a los individuos arbóreos ubicados en el predio a intervenir durante la obra, en caso de afectar especies arbóreas.	No aplica para el contrato
6	Utilizar materiales de construcción, herramienta y ferretería en general, que no contengan fibra de asbesto o sus derivados, promoviendo el uso de materias primas que no atenten contra la salud pública.	Se verificaron las fichas técnicas de los materiales usados
7	Remitir el documento Plan de Manejo Ambiental que cuente con las especificaciones de la normatividad ambiental vigente.	Remitido a la SDIS mediante radicado No.E2025000354 del 08 de enero de 2025
8	Construir un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos de carácter ordinario que dé cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 del Decreto 2981 de 2013. (Solo aplica en caso de que la obra o predio a optimizar o reforzar incluya la adecuación de un cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios).	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
9	Construir un cuarto de almacenamiento de residuos hospitalarios que dé cumplimiento a lo establecido en la Resolución 591 de 2001. (Solo aplica en caso de que la obra o predio a optimizar o reforzar sea generador de residuos hospitalarios)	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
10	Presentar el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de los vehículos propios que se utilicen en la ejecución del contrato	Se verifico documentación de camión y volqueta usada para el retiro de RCD
11	Entregar el formato "lista de control de maquinaria pesada" suministrado por el Equipo de Gestión Ambiental, donde se tengan en cuenta la maquinaria pesada utilizada durante la ejecución del contrato	Se adjunta formato relacionando volqueta de placas VSC216
12	Desmontar y/o instalar el aviso institucional (Publicidad exterior visual), de conformidad con lo establecido en la Resolución 931 de 2008 el Título III Capítulo I del Decreto 959 de 2000 y en el Capítulo II del Decreto 506 de 2003.	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
13	Diligenciar y entregar a la Interventoría los documentos y formatos establecidos en el Instructivo de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD de la Entidad y la normatividad ambiental vigente	Remitido a la SDIS mediante radicado No. E2025000354 del 08 de enero de 2025

14	Presentar a la interventoría los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato	Se adjuntan certificaciones de disposición de material retirado en febrero de 2025 por parte de Ciudad Limpia, incluido certificaciones pendientes del mes de enero de 2025.
15	Presentar a la interventoría del contrato informe detallado sobre las consideraciones técnicas y ambientales de la presencia e instalación de equipos con aceite dieléctrico en el marco de la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente en materia de Bifenilos Policlorados - PCB.	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
16	Independizar y sectorizar el circuito eléctrico de iluminación.	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
17	Instalar equipos, sistemas e implementos de alta eficacia lumínica y bajo consumo de agua y/o sustituir aquellos que no sean sistemas ahorradores de agua o de baja eficacia energética.	Se adjunta formato "Reporte instalación y/o sustitución de sistema ahorradores de agua y energía"
18	Instalar válvulas de cierre (registros) en cada área donde existan puntos hidráulicos, con el fin de facilitar la suspensión del servicio en puntos específicos debido a la posible presencia de fugas.	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
19	Garantizar la instalación de un sistema de recolección, almacenamiento y aprovechamiento de aguas lluvias con el fin de reutilizarlas en cisternas, riego de jardines, zonas verdes y limpieza de exteriores.	No aplica para las actividades ejecutadas en el contrato
20	Entregar los muros internos y techos de colores claros preferiblemente blancos con el fin de generar un mejor aprovechamiento de la luz natural.	Se verifico muros blancos de todas las sedes intervenidas en el periodo
21	Garantizar que la infraestructura permita el máximo aprovechamiento de la luz natural, con el fin de reducir el consumo energético	Se verifico en todas las sedes intervenidas en el periodo

Cordialmente,

CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ
Representante Legal
CONSORCIO INTERCONSTRUCCIONES

Anexo 5.
Reporte Sistemas ahorradores

FORMATO REPORTE INSTALACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN DE SISTEMAS AHORRADORES DE AGUA Y ENERGÍA

1. SUBDIRECCIÓN				3. UO QUE REPORTAN *ENERGÍA:	
2. ELABORÓ	FERNANDO REY	FECHA	23/02/2025	4. UO QUE REPORTAN *AGUA:	

5. Item	6. Tipo de servicio + nombre unidad Operativa	7. Localidad	8. Sistema ahorrador	9. Categoria Instalación /Sustitución	10. Descripción del elemento anterior	11. Cantidad	12. Descripción del nuevo elemento instalado/Sustituido	13. Cantidad	14. Mes de sustitución y/o instalación
1	Casa sabiduría adulto mayor Luz de Esperanza	Engativá	ENERGIA	Sustitución de un sistema ahorrador a uno ahorrador de mayor	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	28	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	28	Enero
2	Casa Juventud Aldea de Pensadores	Engativá	ENERGIA	Nuevo sistema ahorrador instalado (NO EXISTIA)	Tubos fluorescentes TIPO T5 (diámetro 16 mm)	0	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	10	Enero
3	Jardín Infantil Engativá	Engativá	ENERGIA	Sustitución de un sistema ahorrador a uno ahorrador de mayor	Tubos fluorescentes TIPO T5 (diámetro 16 mm)	20	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	20	Enero
4	Jardín Infantil Tintalito Mis Primeros Pasos	Kennedy	ENERGIA	Sustitución de un sistema NO AHORRADOR a AHORRADOR	Tubos fluorescentes TIPO T5 (diámetro 16 mm)	8	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	9	Enero
5	Jardín Infantil Sabana Grande	Fontibón	AGUA	Sustitución de un sistema NO AHORRADOR a AHORRADOR	Sanitario infantil	9	Sanitario infantil	9	Enero
6	Jardín Infantil Sabana Grande	Fontibón	AGUA	Nuevo sistema ahorrador instalado (NO EXISTIA)	Ninguno	0	Orinales tipo push	1	Enero
7	Jardín Infantil Sabana Grande	Fontibón	AGUA	Sustitución de un sistema NO AHORRADOR a AHORRADOR	Sanitario tipo palanca	1	Sanitario Push de doble descarga	1	Enero
8	Jardín Infantil Sabana Grande	Fontibón	ENERGIA	Sustitución de un sistema ahorrador a el mismo sistema ahorrador	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	126	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	126	Enero
9	Jardín Infantil Oso de ante Ojos	Fontibón	ENERGIA	Sustitución de un sistema ahorrador a el mismo sistema ahorrador	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	39	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	39	Enero
10	Centro crecer Fontibón	Fontibón	ENERGIA	Sustitución de un sistema ahorrador a el mismo sistema ahorrador	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	73	Luminarias LED (Tubos, paneles, bombillos)	73	Enero
11	Jardín Infantil Engativá	Engativá	AGUA	Nuevo sistema ahorrador instalado (NO EXISTIA)	Ninguno	0	Lavamanos no ahorrador (Sin perlizador)	1	Febrero
12	Jardín Infantil Sabana Grande	Fontibón	AGUA	Nuevo sistema ahorrador instalado (NO EXISTIA)	Ninguno	0	Lavacolas no ahorradora (sin perlizador)	2	Febrero

*La validez de la información registrada en este formato es validada por el responsable de suministrar la información al Equipo de Gestión Ambiental vía correo electrónico.

15. OBSERVACIONES

Instrucciones de diligenciamiento: 1. Indique si pertenece a una subdirección Local, Técnica o plantas físicas
2. Indique quién realiza el presente reporte y la fecha de realización dd/mm/aaaa
3. Indique con la lista desplegable cuantas unidades operativas reportar instalación y/o sustitución de energía, si no hay reporte en ninguna unidad operativa marcar 0
4. Indique con la lista desplegable cuantas unidades operativas reportar instalación y/o sustitución de agua, si no hay reporte en ninguna unidad operativa marcar 0
5. Columna Item – No modificar
6. Tipo de servicio + Nombre de la unidad operativa: Diligenciar La abreviatura del tipo de servicio y el nombre de la unidad operativa, ej: JI La estrella
7. Indicar la Localidad donde se encuentra ubicada la unidad operativa
8. Indicar el sistema ahorrador que se reportará (Agua o Energía)
9. Seleccionar la categoría de instalación/Sustitución (Ver pestaña SISTEMAS DE ENERGÍA-AGUA):
9.1 Sustitución de un sistema NO AHORRADOR a AHORRADOR
9.2 Nuevo sistema ahorrador instalado (NO EXISTIA)
9.3 Sustitución de un sistema ahorrador a el mismo sistema ahorrador
9.4 Sustitución de un sistema ahorrador a uno ahorrador de mayor eficiencia
10. A través de la lista desplegable seleccionar el elemento anterior,
*si se selecciona la categoría "Nuevo sistema ahorrador instalado (NO EXISTIA)" Seleccionar Ninguno
*Si el elemento anterior no se encuentra en la lista desplegable, seleccionar la opción "otro" y especificar en las observaciones del formato cual es.
11. Indicar la cantidad de elementos sustituidos/instalados
*Se marcará automáticamente 0 al reportar "Ninguno" en la Columna "G"
12. A través de la lista desplegable seleccionar el elemento nuevo instalado o Sustituido
13. Indicar la cantidad de elementos nuevos sustituidos/instalados
14. Indicar el mes en el que se sustituyó/instaló el sistema
15. Redacte las observaciones que sean importantes tener en cuenta
*Incluya las filas que sean necesarias
*Al momento de llenar una fila, no dejar ninguna celda vacía
*Si no se realizaron instalaciones y/o sustituciones en el trimestre, llenar solo el encabezado. Desde la fila con Ítem 1 a la fila con Ítem 30 dejar vacío.
*El reporte se realiza de manera trimestral con fechas: *. Entre el 8 y 12 de abril. *. Entre el 8 y 12 de Julio. *Entre el 14 y 18 de Octubre. * Entre el 9 y 13 de Diciembre

Anexo No.12 Fichas técnicas y certificados de calidad de los materiales.

1. NOMBRE DEL PRODUCTO

MASTIC PROFESSIONAL



2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

MASTIC PROFESSIONAL es una masilla tipo "Joint Compound", de baja contracción, desarrollada para llenar las juntas y dar acabado a las placas de cartón yeso en el sistema de construcción liviana, en zonas interiores.

Usos

- Sirve para tratamiento de juntas y el pre acabado de las placas de cartón yeso, en espacios interiores
- Puede usarse para dar acabado a placas de fibrocemento(no para las juntas), instaladas en zonas interiores donde no se tenga presencia de humedad directa o cambios continuos de temperatura
- Es adecuado para resanar las zonas donde van ubicados los tornillos de fijación de las placas

3. VENTAJAS

- Viene listo para usar, no requiere mezclas previas
- Está diseñado para tener buena adherencia con la mayoría de las cintas del mercado
- Es fácil de lijar
- Da un acabado pulido a la superficie
- Presenta baja contracción al secar
- Posee una viscosidad adecuada, lo que permite que el producto no descuelgue durante la aplicación (alto valor de cedencia) ni se caiga de la llana durante la aplicación
- Es un producto de fácil aplicación y repasado en húmedo
- Permite una muy buena adherencia de la pintura de acabado
- Posee buena adherencia al papel y la madera en estado seco
- Tiene un rápido secamiento entre capas, en comparación con otros productos tipo Joint Compound
- Por ser un producto listo para usar, facilita el control y la administración de materiales en la obra
- No es necesario consumir la totalidad del producto en una sola aplicación. Una vez utilizada una parte, se guarda el sobrante bien tapado y protegido en su empaque original y se puede usar posteriormente
- Tiene el respaldo y la garantía de marca Corona®

4. PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

MASTIC PROFESSIONAL se presenta en cuñete de 27 kg

Se debe almacenar bajo techo, en un lugar fresco y ventilado. Colocar máximo 36 cuñetes por estiba. Se sugiere no tener más de 2 estibas de altura.

El producto tiene una vida útil de 12 meses a partir de su fabricación, conservado en ambientes secos y en su empaque original.

5. PROPIEDADES

Tabla de rendimiento aproximado

Tipo de acabado	Rendimiento
Zonas encintadas y planas	5 ± 0.5 m^2 / galón (Consumo de 1,4 ± 0,5 kg/ m^2)
Zonas encintadas y planas	29 ± 1.0 m^2/ cuñete (Consumo de 1,4 ± 0,5 kg/ m^2)

El consumo real del producto depende del estado de la superficie sobre la cual se aplique, además la precisión de la unión entre placas, la nivelación y planaridad de éstas

Características en estado húmedo

Consistencia	Cremosa
Color	Blanco
pH	9 ± 0.5
Viscosidad, cps, Helipath S95, 10 rpm	330.000 +/- 20.000
Temperatura de aplicación	De 10°C a 35°C.

Características en estado endurecido

Fisura al borde de cinta	≤ al 10 %
Plano inclinado	Sin fisuras profundas en la parte gruesa, sin fisuras en la parte delgada.

Nota: Valores típicos sujetos a cambio sin notificación. Los resultados mostrados son típicos para el producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de instalación y las condiciones del sitio de obra.

6. APLICACIÓN

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE O SOPORTE

Todas las superficies deben estar entre 10 y 35 °C.

Verifique que exista una correcta unión entre placas y resane las juntas y los tornillos. Las placas no pueden estar húmedas. Compruebe que las placas estén libres de polvo.

APLICACIÓN DEL PRODUCTO

- Mezcle el producto en su envase antes de aplicar, con el fin de homogenizar su consistencia
- Aplique una primera capa del producto sobre la junta, permitiendo su secado por un tiempo aproximado de 12 horas
- Aplique una segunda capa del producto sobre la junta, extienda la cinta (en tramos no mayores a 3 metros) y repace con la espátula para eliminar los excesos de material. También rellene la tornillería y permita nuevamente el tiempo de secado de 12 horas

Materiales & Pinturas Corona
Autopista Medellín – Bogotá, entre los retornos 11 y 12. Vereda la Playa (Ant) – Colombia
PBX: (4) 378 78 00 Medellín
www.corona.co

- Aplique una tercera mano sobre la junta y rellene los tornillos si es necesario. Permita el completo secado del producto, pula con lija grano 180 o mayor y pinte
- Para casos de iluminación critica (fuentes de luz paralelas a la placa) es necesario masillar toda la superficie para que no se sombreen zonas con desniveles
- Para aplicar sobre toda la placa, utilice llanas apropiadas.

7. PRECAUCIONES Y LIMITACIONES

MASTIC PROFESSIONAL está garantizado como producto, por lo tanto, tenga en cuenta:

- No mezcle MASTIC PROFESSIONAL con otros productos
- La temperatura mínima de aplicación es de 10°C. A bajas temperaturas el secado es muy lento, lo ideal es aplicarlo en condiciones de temperatura superiores a 15°C. A mayores temperaturas, el secado del producto puede ser más rápido.
- Permita un buen secado del producto entre manos, evitando posibles excesos de agua y fisuración por contracción. Si requiere mayor velocidad de ejecución, utilice **Panel- tec Polvo ó Mastic Panel- tec Estuco y Masilla**
- Proteja el producto de la luz directa del sol y de cambios extremos de temperatura
- La vida útil del producto después de ser abierto el empaque depende del correcto cerrado y de las condiciones de almacenamiento
- El resultado final depende de la experiencia y habilidad del aplicador y su correcta orientación
-

8. PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

Los siguientes productos Corona® son compatibles con MASTIC PROFESSIONAL

Cinta de papel, para dar resistencia a las juntas
Pintura Drywall, para dar acabado a la superficie
Stic Block en polvo, para fijar las placas de yeso a los muros de mampostería, reemplazando el proceso de revoque (repello ó friso)
Mastic Panel- tec Estuco y Masilla, fraguado más rápido
Panel-Tec Polvo, para tiempos de fraguado de 90 minutos entre manos

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Consulte la Hoja de Seguridad del Producto para más información sobre medidas de seguridad y manejo ambiental

10. INFORMACIÓN ADICIONAL

La información proporcionada en esta Ficha de Técnica de Producto, está concebida solamente como una guía para el uso del estuco plástico MASTIC PROFESSIONAL y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad.

La información se refiere únicamente al producto especificado, y no es válida cuando es usado en combinación con otros materiales, a menos que sea indicado en esta ficha técnica.

A nuestro entender, la información técnica que incluimos es precisa y correcta. Toda la información técnica e instrucciones publicadas están sujetas a cambio sin previo aviso.

Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de instalación y las condiciones del sitio de obra.

12. NOTAS LEGALES

La garantía ofrecida por CORONA®, cubre los defectos de fabricación que incidan en la calidad, idoneidad y seguridad de sus productos, conforme a lo establecido en el empaque de estos, en la ficha técnica y/u hoja de seguridad. CORONA® no es responsable de cualquier garantía de aptitud para un uso o propósito particular de cada cliente.

La información proporcionada en esta Ficha Técnica está concebida solamente como una guía para el uso de la masilla MASTIC PROFESSIONAL y es suministrada de buena fe basados en la experiencia de CORONA®, sobre los productos que han sido evaluados desde el desempeño, almacenamiento, manipulación y aplicados bajo condiciones controladas de acuerdo con las recomendaciones de CORONA®, por lo que no debe considerarse como una garantía o especificación de calidad.

Debido a la variedad de sustratos, materiales, condiciones de bodegaje y obra diferentes y que tanto la preparación de superficie como la aplicación dependen de factores externos que no podemos controlar, no es posible dar alguna garantía que esté relacionada con su transporte, comercialización o capacidad para un desempeño particular, además ningún compromiso de cualquier relación legal ya sea a partir de esta información, recomendación escrita o a partir de otra asesoría ofrecida tampoco puede ser relacionado como una garantía. Por esta razón se hace énfasis en que el usuario del producto debe hacer sus evaluaciones previas, tanto en aplicación como en el desempeño deseado.

Todo usuario del estuco plástico MASTIC PROFESSIONAL, debe hacer referencia siempre a la versión más actualizada de Ficha Técnica del Producto y Hoja de Seguridad las cuales pueden ser solicitadas o consultadas en la Página Web.

www.corona.co

MASTIC PROFESSIONAL

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Sistema 5

No. 02004

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:
CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CONDUCTORES ELÉCTRICOS	**CABLE DÚPLEX DE COBRE FLEXIBLE, REFERENCIA SPT-C**	**CALIBRES DESDE 22 AWG HASTA 10 AWG**

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado por
Commercialized by:

CABLES DE ENERGÍA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S

Calle 10 No. 38 - 43, Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 5521/2020 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.2)

Fecha de Certificación: 2005/10/28
Fecha de Renovación: 2022/09/16
Fecha de Actualización: 2022/10/06
Fecha de Vencimiento: 2025/09/16

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2023/09/16 y 2024/09/16

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación. Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados. Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification. The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage. This certificate only can be reproduced in its entirety.

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02004

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28
FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/09/16
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2022/10/06
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/09/16

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Tipo	Cables dúplex y encauchetados de cobre flexible, referencias SPT-C y ST-C	
Referencia	Dúplex: Calibres desde 22 AWG hasta 10 AWG Encauchetado: Calibres desde 20 AWG hasta 2 AWG	
Marca	CENTELSA y CENTELSA by NEXANS	
Designación	SPT-C	ST-C
Voltaje	300 V	600 V
Temperatura de operación	60°C y 75°C	60°C, 75°C y 90°C
Conductor	Conductor de cobre cableado flexible, clase J y K	
Aislamiento	PVC	PVC / Nylon
Construcción	Dos conductores de cobre flexible aislados integralmente en PVC	Hasta tres conductores de cobre flexibles aislados en PVC / Nylon y cubiertos por chaqueta común en PVC
Chaqueta	No Aplica	PVC
Aplicación	Instalaciones de electrodomésticos y extensiones eléctricas	
Referencial	NTC 5521/2020 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.2)	

Nota: Este certificado se unifica con el certificado 03566.

Fábrica	Planta
CABLES DE ENERGÍA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S	YUMBO, COLOMBIA
ALAMBRES Y CABLES TÉCNICOS S.A. - ALCATEK	CAUCA, COLOMBIA

Atentamente,



Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº. CS-LCO-13296-2021S1E1/324

LENOR COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

PRODUCTO (*)	Descripción
CAJAS Y CONDULETAS	(*) Referencias: Ver Anexo No. 1

Titular del Certificado

ZAFIRO DESIGN S.A.S.

IMPORTADOR

Carrera 70 B No. 24 D - 22, Bogotá D.C

NIT: 901.623.811-9

El producto identificado ha sido evaluado por LENOR COLOMBIA S.A.S y se encontró Conforme con los requisitos del siguiente referente normativo:

República de Colombia. Reglamento técnico de instalaciones eléctricas - RETIE: Resoluciones 90708 del 30 de agosto de 2013, 90907 del 25 de octubre de 2013, 90795 del 25 de Julio de 2014 y 40492 del 24 de abril de 2015 del Ministerio de Minas y Energía.
Numeral 20.5

Esquema de Certificación Nº 5 - ISO/IEC 17067: 2013

(*) Todas las Características e Identificación del Producto cubierto por el presente Certificado de Conformidad se encuentran detalladas en el documento Anexo que hace parte de este Certificado: ANEXO No. 1 que consta de una (1) página.

Fecha de Emisión: 21 de Enero de 2022
Fecha de Reexpedición: 10 de Agosto de 2023
Fecha de Expiración: 20 de Enero de 2025
Fecha próximo seguimiento: 20 de Enero de 2024**

Vigencia: Tres (3) años a partir de la fecha de Emisión del Certificado sujeto a Seguimientos Periódicos.
** Los seguimientos deberán iniciarse mínimo con tres meses de anticipación a la fecha indicada

Director de Certificación

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-13296-2021S1E1/324
CAJAS Y CONDULETAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
1	MOUNTING BOX RFB-RT 50*50	CHB 50*50
2	MOUNTING BOX RFB-RT 80*50	CHB 80*50
3	MOUNTING BOX RFB-RT 85*85*50	CHB 85*85*50
4	MOUNTING BOX RFB-RT 100*100*70	CHB 100*100*70
5	MOUNTING BOX RFB-RT 150*110*70	CHB 150*110*70
6	MOUNTING BOX RFB-RT 150*150*70	CHB 150*150*70
7	MOUNTING BOX RFB-RT 200*100*70	CHB 200*100*70
8	MOUNTING BOX RFB-RT 200*155*80	CHB 200*155*80
9	MOUNTING BOX RFB-RT 200*200*80	CHB 200*200*80
10	MOUNTING BOX RFB-RT 255*200*80	CHB 255*200*80
11	MOUNTING BOX RFB-RT 255*200*120	CHB 255*200*120
12	MOUNTING BOX RFB-RT 300*250*120	CHB 300*250*120
13	MOUNTING BOX RFB-RT 400*350*120	CHB 400*350*120
14	DISTRIBUTION BOX 4 WAY	RFB-MS 4WAYS
15	DISTRIBUTION BOX 6 WAY	RFB-MS 6WAYS
16	DISTRIBUTION BOX 8 WAY	RFB-MS 8WAYS
17	DISTRIBUTION BOX 10WAY	RFB-MS 10WAYS
18	DISTRIBUTION BOX 12 WAY	RFB-MS 12WAYS
19	DISTRIBUTION BOX 15 WAY	RFB-MS 15WAYS
20	DISTRIBUTION BOX 18 WAY	RFB-MS 18WAYS
21	DISTRIBUTION BOX 24 WAY	RFB-MS 24WAYS
22	DISTRIBUTION BOX 36 WAY	RFB-MS 36WAYS
23	MOUNTING BOX RFB-RT 100*100*70 MERCURY SERIES	EMP29
24	MOUNTING BOX 32MM MERCURY	EMP30
25	MOUNTING BOX RFB-RT 100*100*70 KARLUZ	KL-2247
26	MOUNTING BOX RFB-RT 150*150*70 KARLUZ	KL-2237
27	MOUNTING BOX RFB-RT 200*200*70	KL-2238
28	MOUNTING BOX RFB-RT 300*250*120 KARLUZ	KL-2239
29	MOUNTING BOX RFB-RT 400*350*120 KARLUZ	KL-2240
30	DISTRIBUTION BOX 4 WAY FITTED	RFB-MF 4WAY
31	DISTRIBUTION BOX 6 WAY FITTED	RFB-MF 6WAY
32	DISTRIBUTION BOX 8 WAY FITTED	RFB-MF 8WAY
33	DISTRIBUTION BOX 12 WAY FITTED	RFB-MF 12WAY
34	DISTRIBUTION BOX 2WAY	RFB-MS 2WAYS

FIN DEL ANEXO No. 1

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº. CS-LCO-13294-2021S3E3/044

LENOR COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

PRODUCTO (*)	Descripción
TUBOS O TUBERIAS CAJAS Y CONDULETAS	(*) Referencias: Ver Anexo No. 1 Ver Anexo No. 2

Titular del Certificado

ZAFIRO DESIGN S.A.S.

IMPORTADOR

Carrera 70 B 24 D 22, Bogotá D. C

NIT: 901.623.811-9

El producto identificado ha sido evaluado por LENOR COLOMBIA S.A.S y se encontró Conforme con los requisitos del siguiente referente normativo:

República de Colombia. Reglamento técnico de instalaciones eléctricas - RETIE: Resoluciones 90708 del 30 de agosto de 2013, 90907 del 25 de octubre de 2013, 90795 del 25 de Julio de 2014 y 40492 del 24 de abril de 2015 del Ministerio de Minas y Energía.
Artículos 20.6.1 y 20.5

Esquema de Certificación Nº 5 - ISO/IEC 17067: 2013

(*) Todas las Características e Identificación del Producto cubierto por el presente Certificado de Conformidad se encuentran detalladas en los documentos Anexos que hacen parte de este Certificado: ANEXO No. 1 que consta de dos (2) páginas y ANEXO No. 2 que consta de dos (2) página.

Fecha de Emisión: 15 de Noviembre de 2022
Fecha de Reexpedición: 25 de Enero de 2024
Fecha de Expiración: 14 de Noviembre de 2025
Fecha próximo seguimiento: 14 de Noviembre de 2024**

Vigencia: Tres (3) años a partir de la fecha de Emisión del Certificado sujeto a Seguimientos Periódicos.
**Los seguimientos deberán iniciarse mínimo con tres meses de anticipación a la fecha indicada.

Director de Certificación

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-13294-2021S3E3/044
TUBOS O TUBERIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
1	emt bend 1/2"	81
2	emt bend 3/4"	82
3	emt bend 1"	83
4	emt bend 1-1/4"	84
5	emt bend 1-1/2"	85
6	emt bend 2"	86
7	emt TUBE 1/2"	81-1
8	emt TUBE 3/4"	82-1
9	emt TUBE 1"	83-1
10	emt TUBE 1-1/4"	84-1
11	emt TUBE 1-1/2"	85-1
12	emt TUBE 2"	86-1
13	connector 1/2", zinc	16290
14	connector 3/4", zinc	16300
15	connector 1", zinc	16310
16	connector 1-1/4", zinc	16320
17	connector 1-1/2", zinc	16330
18	connector 2", zinc	16340
19	coupling 1/2", zinc	16490
20	coupling 3/4", zinc	16500
21	coupling 1", zinc	16510
22	coupling 1-1/4", zinc	16520
23	coupling 1-1/2", zinc	16530
24	coupling 2", zinc	16540
25	connector 1/2", ALUMINUM	16290A
26	connector 3/4", ALUMINUM	16300A
27	connector 1", ALUMINUM	16310A
28	connector 1-1/4", ALUMINUM	16320A
29	connector 1-1/2", ALUMINUM	16330A
30	connector 2", ALUMINUM	16340A
31	coupling 1/2", ALUMINUM	16490A
32	coupling 3/4", ALUMINUM	16500A
33	coupling 1", ALUMINUM	16510A
34	coupling 1-1/4", ALUMINUM	16520A
35	coupling 1-1/2", ALUMINUM	16530A
36	coupling 2", ALUMINUM	16540A

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-13294-2021S3E3/044
TUBOS O TUBERIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
37	connector 1/2", STEEL	631S
38	connector 3/4", STEEL	632S
39	connector 1", STEEL	633S
40	connector 1-1/4", STEEL	634S
41	connector 1-1/2", STEEL	635S
42	connector 2", STEEL	636S
43	coupling 1/2", STEEL	641S
44	coupling 3/4", STEEL	642S
45	coupling 1", STEEL	643S
46	coupling 1-1/4", STEEL	644S
47	coupling 1-1/2", STEEL	645S
48	coupling 2", STEEL	646S
49	COMPRESSION CONNECTOR 1/2", STEEL	651S
50	COMPRESSION CONNECTOR 3/4", STEEL	652S
51	COMPRESSION CONNECTOR 1", STEEL	653S
52	COMPRESSION CONNECTOR 1-1/4", STEEL	654S
53	COMPRESSION CONNECTOR 1-1/2", STEEL	655S
54	COMPRESSION CONNECTOR 2", STEEL	656S
55	COMPRESSION COUPLING 1/2", STEEL	661S
56	COMPRESSION COUPLING 3/4", STEEL	662S
57	COMPRESSION COUPLING 1", STEEL	663S
58	COMPRESSION COUPLING 1-1/4", STEEL	664S
59	COMPRESSION COUPLING 1-1/2", STEEL	665S
60	COMPRESSION COUPLING 2", STEEL	666S
61	Service Entrance Cap 1/2"	SEC01
62	Service Entrance Cap 3/4"	SEC02
63	Service Entrance Cap 1"	SEC03
64	Service Entrance Cap 1-1/4"	SEC04
65	Service Entrance Cap 1-1/2"	SEC05
66	Service Entrance Cap 2"	SEC06

FIN DEL ANEXO No. 1

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 2
Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-13294-2021S3E3/044
CAJAS Y CONDULETAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
1	3 HOLES die cast aluminum 1/2"	FSB50-3
2	3 HOLES, die cast aluminum 3/4"	FSB75-3
3	4 HOLES, die cast aluminum 1/2"	FSB50-4
4	4 HOLES, die cast aluminum 3/4"	FSB75-4
5	5 HOLES, die cast aluminum 1/2"	FSB50-5
6	5 HOLES, die cast aluminum 3/4"	FSB75-5
7	3 HOLES, TWO GANG die cast aluminum 1/2"	TGB50-3
8	3 HOLES, TWO GANG die cast aluminum 3/4"	TGB75-3
9	4 HOLES, TWO GANG die cast aluminum 1/2"	TGB50-4
10	4 HOLES, TWO GANG die cast aluminum 3/4"	TGB75-4
11	5 HOLES, TWO GANG die cast aluminum 1/2"	TGB50-5
12	5 HOLES, TWO GANG die cast aluminum 3/4"	TGB75-5
13	3 HOLES, DEEPER die cast aluminum 1/2"	DB50-3
14	3 HOLES, DEEPER die cast aluminum 3/4"	DB75-3
15	4 HOLES, DEEPER die cast aluminum 1/2"	DB50-4
16	4 HOLES, DEEPER die cast aluminum 3/4"	DB75-4
17	5 HOLES, DEEPER die cast aluminum 1/2"	DB50-5
18	5 HOLES, DEEPER die cast aluminum 3/4"	DB75-5
19	3 HOLES, DEEPER, TWO GANG die cast aluminum 1/2"	DTB50-3
20	3 HOLES, DEEPER, TWO GANG die cast aluminum 3/4"	DTB75-3
21	4 HOLES, DEEPER, TWO GANG die cast aluminum 1/2"	DTB50-4
22	4 HOLES, DEEPER, TWO GANG die cast aluminum 3/4"	DTB75-4
23	5 HOLES, DEEPER, TWO GANG die cast aluminum 1/2"	DTB50-5
24	5 HOLES, DEEPER, TWO GANG die cast aluminum 3/4"	DTB75-5
25	ROUND TYPE 7 HOLES	RB-7
26	SINGLE GANG DUPLEX COVER	1C-DV
27	SINGLE GANG SWITCH COVER	1C-SV
28	SINGLE GANG TOGGEL SWITCH COVER	1C-TS
29	SINGEL GANG DUPLEX COVER HORIZONTAL	1C-DH
30	SINGLE GANG GFCI COVER	1C-GH
31	SINGLE GANG GFCI VERTICAL	1C-GV
32	SINGLE GANG POWER OUTLET	1C-PO20
33	SINGLE GANG POWER OUTLET OPENING 1.750" DIAMETER	1C-PO30
34	SINGEL GANG SWITCH COVER OPENING 2.125" DIAMETER	1C-PO40
35	SINGLE GANG SWITCH COVER LOCKABLE	1CL-SV
36	5 HOLES, die cast aluminum 1"	FSB100-5x

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 2 Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-13294-2021S3E3/044 CAJAS Y CONDULETAS		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
37	5 HOLES, TWO GANG die cast aluminum 1"	TGB100-5 x
38	ROUND TYPE 5 HOLES	BRD-4

FIN DEL ANEXO No. 2

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

SGS COLOMBIA S.A.S.
CRS-F490101
ORDEN No. 4200-30406
CERTIFICADO No. CRS19735
ORDEN CERT. No. CO-CERT190500890-15

Certifica que el producto identificado como Conector Eléctrico De Cobre., importados y/o fabricados y comercializados en Colombia con referencias relacionadas en las siguientes páginas del presente documento, han sido evaluados de conformidad con:

Resolución 90708 del 30 Agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía - por lo cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE.
Numeral 20.12 CONECTORES, TERMINALES Y EMPALMES PARA CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Estos productos han sido sometidos a toma de muestras, inspección, ejecución de pruebas de laboratorio y evaluación del sistema de gestión de calidad del fabricante de acuerdo con el esquema de certificación 5 de la norma ISO/IEC 17067:2013.

Resultados obtenidos: CONFORME

Autorizado por:

SGS COLOMBIA S.A.S.

Camilo Ramirez
SGS Colombia S.A.S.
Carrera 100 No. 25C-11, Bodega 3
Bogotá D.C., Colombia

Fecha de Emisión: 2022-06-24
Fecha de Vencimiento: 2025-06-24
Versión 1

Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/report may be sent to cn.servicioalcliente@sgs.com, via phone No. 7422274 ext. 13602 and its validity can be checked at https://www.sgs.com/en/certified-clients-and-products

This document is issued by the Company under its General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Attention is drawn to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction issues defined therein.

Any holder of this document is advised that information contained hereon reflects the Company's findings at the time of its intervention only and within the limits of Client's instructions, if any. The Company's sole responsibility is to its Client and this document does not exonerate parties to a transaction from exercising all their rights and obligations under the transaction documents. Any unauthorized alteration, forgery or falsification of the content or appearance of this document is unlawful and offenders may be prosecuted to the fullest extent of the law.

Conector Eléctrico De Cobre

Referencia	Calibre Del Conductor	Descripción	Estándar De Ensayo	Marca
D010, D008, D006, D004, D002, D1/0, D2/0, D3/0, D4/0. D250, D300, D350, D400, D500, D600, D750, D1000, D1500, D2000	10 AWG – 4/0 AWG 250 KCMIL-1000 KCMIL	Conector largo para conductor en Cobre Estañado dos orificios de sujeción	NTC4627:1999	BORNA
E012, E010, E008, E006, E004, E002, E1/0, E2/0, E3/0, E4/0. E250, E300, E350, E400, E500, E600, E750, E1000. ET012, ET010, ET008, ET006, ET004, ET002, ET1/0, ET2/0, ET3/0, ET4/0. ET250, ET300, ET350, ET400, ET500, ET600, ET750, ET1000	12 AWG – 4/0 AWG 250 KCMIL-1000 KCMIL	Conector de unión con o sin recubrimiento en estaño para conductor de Cobre.	NTC4627:1999	BORNA
C012, C010, C008, C006, C004, C002, C1/0, C2/0, C3/0, C4/0, C250, C300, C350, C400, C500, C750, C1000	12 AWG – 4/0 AWG 250 KCMIL-1000 KCMIL	Conector Barril abierto para conductores en cobre	NTC4627:1999	BORNA
I012, I010, I008, I006, I004, I002, I1/0, I2/0, I3/0, I4/0. I250, I300, I350, I400, I500, I600, I700, I750, I1000, I12000, I1500	12 AWG – 4/0 AWG 250 KCMIL-1000 KCMIL	Conector tipo lengüeta Barril Largo para conductor en Cobre Estañado un orificio de sujeción	NTC4627:1999	BORNA
P010, P008, P006, P004, P002, P1/0, P2/0, P3/0, P4/0. P250, P300, P350, P400, P500, P600, P700, P750, P1000. T010, T008, T006, T004, T002, T1/0, T2/0, T3/0, T4/0. T250, T300, T350, T400, T500, T600, T700, T750, T1000.	10 AWG – 4/0 AWG 250 KCMIL-1000 KCMIL	Conector tipo Lengüeta Barril Estándar con o sin recubrimiento en estaño para conductor en Cobre	NTC4627:1999	BORNA

Fecha de Emisión: 2022-06-24
Fecha de Vencimiento: 2025-06-24
Versión 1

Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/report may be sent to co.servicioalcliente@sgs.com, via phone No. 7422274 ext. 13602 and its validity can be checked at https://www.sgs.com/en/certified-clients-and-products

This document is issued by the Company under its General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Attention is drawn to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction issues defined therein.

Any holder of this document is advised that information contained hereon reflects the Company's findings at the time of its intervention only and within the limits of Client's instructions, if any. The Company's sole responsibility is to its Client and this document does not exonerate parties to a transaction from exercising all their rights and obligations under the transaction documents. Any unauthorized alteration, forgery or falsification of the content or appearance of this document is unlawful and offenders may be prosecuted to the fullest extent of the law.

Referencia	Calibre Del Conductor	Descripción	Estándar De Ensayo	Marca
S015, S025, S035, S050, S070, S090, S100, S125, S150, S175, S200, S225, S250, S300, S350,S400, S500, S600. ST015, ST025, ST035, ST050, ST070,ST090, ST100, ST125, ST150, ST175, ST200, ST225,ST250, ST300, ST350, ST400, ST500, ST600.	15 – 600 Amp.	Conector tipo Lengüeta Barril Corto con o sin recubrimiento en estaño para conductor en Cobre	NTC4627:1999	BORNA
V002L, V1/0L, V2/0L, V3/0L, V4/0L, V250L, V350L, V500L, V600L.	2 AWG – 4/0 AWG 250 KCMIL - 1000 KCMIL	Conector Barril Largo con o sin recubrimiento de estaño tipo Pin Largo para conductores en Cobre	NTC4627:1999	BORNA
V008, V006, V004, V002, V1/0, V2/0, V3/0, V4/0. V250, V300, V350, V500, V750, V1000,	12 AWG – 4/0 AWG 250 KCMIL-1000 KCMIL	Conector Barril Largo con o sin recubrimiento de estaño tipo Pin Corto para conductores en Cobre	NTC4627:1999	BORNA
YST-0808, YST-0606, YST- 0404, YST0202, YST-1010, YST-2020, YST-3030, YST- 4040, YST250250, YST300300, YST-350350, YST-400400, YST-500500	8 AWG – 4/0 AWG 250 KCMIL - 1000 KCMIL	Conector de derivación para conductores de Cobre	NTC4627:1999	BORNA
RV, SV, PN, PV, M, FR, MR, CR, FD, MD, PTV, C, SP, BV, PH, A	22 AWG - 4/0 AWG	Terminales aisladas o automotrices de cobre, bronce o latón	NTC4627:1999	BORNA
KC22B2, KS-3, SC, KSU, KVS2, KSW, KP, KVSU, KVS-A, KP, KPA, KLU, KA, EA, KS, KVS, KSA, KVSW, QPX, QPX-Y, QQA Q2A, Q3A, QB, Q2B, QDA, QR, VT VA, KAU, K4U	12 AWG - 4/0 AWG 250 KCMIL 2000 KCMIL	Conectores mecánicos para derivación paralela disponible en cobre, bronce, aluminio o transición.	NTC4627:1999	BORNA

Fecha de Emisión: 2022-06-24
Fecha de Vencimiento: 2025-06-24
Versión 1

Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/report may be sent to co.serviciosalcliente@sgs.com, via phone No. 7422274 ext. 13602 and its validity can be checked at https://www.sgs.com/en/certified-clients-and-products

This document is issued by the Company under its General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Attention is drawn to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction issues defined therein.

Any holder of this document is advised that information contained hereon reflects the Company's findings at the time of its intervention only and within the limits of Client's instructions, if any. The Company's sole responsibility is to its Client and this document does not exonerate parties to a transaction from exercising all their rights and obligations under the transaction documents. Any unauthorized alteration, forgery or falsification of the content or appearance of this document is unlawful and offenders may be prosecuted to the fullest extent of the law.

Referencia	Calibre Del Conductor	Descripción	Estándar De Ensayo	Marca
P, T, ET, S, ST, E, D, N, I, YST, YSX, B, B2, B2, B4, YCB, ISC, YTU, YLU, ES, YA, YAI, YSI, V, YHO, YH, YHD, YP, YPC YCC, YCS, YDS, YDS, C-TAF, RDM, YSS, YSC-R, YDS-AT, RYA, YNS-R, YCU-R, YOU-R, YC-C,YC-L,YP-C,YP-U,YPC-U,YC-U,YPC-A-U,YPC-R-U,YH,YSH,YHBG,CC,YHO,YHD, STS-4N,YTA-R-2N,YKA-R-2N,YKA-A-2A,YSA-R-2N,YRB,YGHA,YGHS,YGS, YHN,YHR,YCT,YOT,YTU-R-R,YOT-R-R,YNT-R-R,YNTA-R,YTS-RS,YDS-R SET,YDS-RP1,YDS-RLY,YTS-AR,YDS-F,YDS-M-T, SA-WA-2N,YTA-2N,YKA-2N,YDS-A,YDS-AT,YDS,YDS-C,YTS-A,YDS-W,YDS-RE,YDS-H,YDS-U,YDS-K,YTS-E,YDS-KT, YDS-F,YDS-M-T,	12 AWG - 4/0 AWG 250 KCMIL 2000 KCMIL	Conector de compresión para conductores en cobre o aluminio.	NTC4627:1999	BORNA

*****FIN DEL DOCUMENTO*****

Fecha de Emisión: 2022-06-24
Fecha de Vencimiento: 2025-06-24
Versión 1

Any complaint, appeal or enquiry about the validity of this certificate/report may be sent to co.servicioalcliente@sgs.com, via phone No. 7422274 ext. 13602 and its validity can be checked at https://www.sgs.com/en/certified-clients-and-products

This document is issued by the Company under its General Conditions of Service accessible at http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. Attention is drawn to the limitation of liability, indemnification and jurisdiction issues defined therein.

Any holder of this document is advised that information contained hereon reflects the Company's findings at the time of its intervention only and within the limits of Client's instructions, if any. The Company's sole responsibility is to its Client and this document does not exonerate parties to a transaction from exercising all their rights and obligations under the transaction documents. Any unauthorized alteration, forgery or falsification of the content or appearance of this document is unlawful and offenders may be prosecuted to the fullest extent of the law.

Bogotá, D.C.

Señora
YENNY PATRICIA AREVALO MONTAÑO
EATON INDUSTRIES COLOMBIA S.A.S.
Correo electrónico: yennyparevalo@eaton.com

Asunto: Concepto de equivalencia de normas técnicas UL 498 y UL 244A con RETIE para varios productos. Radicados 2016047361 y 2016047364 del 18/07/2016.

Ministerio de Minas y Energía
Origen: DIRECCION DE ENERGIA ELECTRICA
Rad: 2016048880 25-07-2016 03:16 PM
Anexos: 0
Destino: EATON INDUSTRIES COLOMBIA S.A.S.
Serie:

Apreciada señora Yenny:

En atención a su solicitud, me permito manifestarle lo siguiente:

El concepto de equivalencia de una norma técnica con un reglamento técnico es un acto de interpretación de dicho reglamento que corresponde al regulador. Por tal razón y de conformidad con lo establecido en el Anexo General del RETIE, modificado por la Resolución 9 0708 de agosto 30 de 2013, este Ministerio es el único que puede expedir la equivalencia de normas técnicas con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas –RETIE.

Del análisis y verificación de la información que acompaña la solicitud, normas técnicas UL 498 y UL 244A, se encontró que:

1. Los requisitos de producto establecidos en los numerales 20.10 clavijas y tomacorrientes del Artículo 20º del Anexo General del RETIE, tienen interpretación similar en requisitos a lo establecido en la norma técnica UL 498. Por lo tanto, las clavijas y tomacorrientes que cumplan la norma técnica mencionada y lo demuestren por medio de certificado de producto expedido por un organismo de certificación acreditado, estarán dando cumplimiento al RETIE.

2. Los requisitos de producto establecidos en los numerales 20.16.3 interruptores manuales de baja tensión del Artículo 20º del Anexo General del RETIE, tienen interpretación similar en requisitos a lo establecido en la norma técnica UL 244A. Por lo tanto, los interruptores manuales de baja tensión que cumplan la norma técnica mencionada y lo demuestren por medio de certificado de producto expedido por un organismo de certificación acreditado, estarán dando cumplimiento al RETIE.

Los certificados expedidos en el exterior deben ser reconocidos por la Superintendencia de Industria y Comercio -SIC.

Calle 43 No 57-31 CAN Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 2200 300
Código postal 111321
www.minminas.gov.co

SGS CO15/6224 SGS CO15/6223

Este concepto no reemplaza el certificado expedido por el organismo de certificación.

Cordialmente,

ROGERIO RAMÍREZ REYES
Director de Energía Eléctrica

Copia: Dra. Ana María Prieto, Directora Control de Reglamentos Técnicos, SIC, Carrera 13 No. 27 – 00, Bogotá, D.C.

Elaboró: Germán González Silva
Revisó y aprobó: Rogerio Ramírez Reyes

(Radicados 2016047361 y 2016047364 del 18/07/2016)
TRD: RETIE 32.84.232

Calle 43 No 57-31 CAN Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 2200 300
Código postal 111321
www.minminas.gov.co

SGS CO15/6224
SGS CO15/6223

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Sistema 5

No. 02050

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS	**VER ANEXO**	**VER ANEXO**

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 6 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

LEGRAND COLOMBIA S.A.

Calle 65A No. 93 - 91, Bogotá, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16), UL 489:2016

Fecha de Certificación: 2005/10/28
Fecha de Renovación: 2023/01/23
Fecha de Vencimiento: 2026/01/22

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2024/01/22 y 2025/01/22

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02050

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28
FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/01/23
FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/01/22

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo	Enchufables DSE (Luminex) y TIVEN (Bticino)					
Referencia	**Número de Polos**	**Corriente nominal (A)**	**Tensión de operación**	**Corriente de interrupción**	**Ciclos de operación con carga**	**Tensión de aislamiento**
Marca	LUMINEX Y BTICINO					
DSE 1015 – 8901/15N	1	15	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1020 – 8901/20N	1	20	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1030 – 8901/30N	1	30	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1040 – 8901/40N	1	40	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1050 – 8901/50N	1	50	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1060 – 8901/60N	1	60	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1070 – 8901/70N	1	70	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1090	1	90	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 1100	1	100	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2015 – 8902/15N	2	15	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2020 – 8902/20N	2	20	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2030 – 8902/30N	2	30	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2040 – 8902/40N	2	40	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2050 – 8902/50N	2	50	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2060 – 8902/60N	2	60	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2070 – 8902/70N	2	70	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2090 – 8902/90N	2	90	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 2100– 8902/100N	2	100	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3015 – 8903/15N	3	15	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3020 – 8903/20N	3	20	120/240 V	10 kA	4000	600 V

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02050

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28
FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/01/23
FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/01/22

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo	Enchufables DSE (Luminex) y TIVEN (Bticino)					
Referencia	**Número de Polos**	**Corriente nominal (A)**	**Tensión de operación**	**Corriente de interrupción**	**Ciclos de operación con carga**	**Tensión de aislamiento**
Marca	LUMINEX Y BTICINO					
DSE 3030 – 8903/30N	3	30	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3040 – 8903/40N	3	40	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3050 – 8903/50N	3	50	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3060 – 8903/60N	3	60	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3070 – 8903/70N	3	70	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3090 – 8903/90N	3	90	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSE 3100– 8903/100N	3	100	120/240 V	10 kA	4000	600 V
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16)UL 489:2016					

Nota:
Los interruptores a cuya referencia se le adiciona una S, ejemplo: DSA 1015S, DSA 2015S o DSA 3015S, son de características constructivas y operativas similares, únicamente varía el tipo de empaque. En este caso, no tienen empaque, únicamente se identifican mediante una etiqueta individual.
Cuando la S, se adiciona al final de las letras de la referencia, ejemplo: DSAS 1015, DSAS 2015 o DSAS 3015, significa que el empaque es del tipo blíster.

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02050

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28
FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/01/23
FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/01/22

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo	Atornillables aptos para uso con conductores y conectores de cobre y aluminio DSA (Luminex) y TIBRA (Bticino)					
Referencia	**Número de Polos**	**Corriente nominal (A)**	**Tensión de operación**	**Corriente de interrupción**	**Ciclos de operación con carga**	**Tensión de aislamiento**
Marca	LUMINEX Y BTICINO					
DSA 1015 – TV1015N	1	15	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1020 – TV1020N	1	20	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1030 – TV1030N	1	30	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1040 – TV1040N	1	40	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1050 – TV1050N	1	50	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1060 – TV1060N	1	60	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1070 – TV1070N	1	70	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1090	1	90	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 1100	1	100	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2015 – TV2015N	2	15	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2020 – TV2020N	2	20	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2030 – TV2030N	2	30	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2040 – TV2040N	2	40	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2050 – TV2050N	2	50	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2060 – TV2060N	2	60	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2070 – TV2070N	2	70	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2090 – TV2090N	2	90	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 2100 – TV2100N	2	100	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3015 – TV3015N	3	15	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3020 – TV3020N	3	20	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3030 – TV3030N	3	30	120/240 V	10 kA	4000	600 V

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02050

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28
FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/01/23
FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/01/22

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo	Atornillables aptos para uso con conductores y conectores de cobre y aluminio DSA (Luminex) y TIBRA (Bticino)					
Referencia	**Número de Polos**	**Corriente nominal (A)**	**Tensión de operación**	**Corriente de interrupción**	**Ciclos de operación con carga**	**Tensión de aislamiento**
Marca	LUMINEX Y BTICINO					
DSA 3040 – TV3040N	3	40	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3050 – TV3050N	3	50	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3060 – TV3060N	3	60	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3070 – TV3070N	3	70	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3090 – TV3090N	3	90	120/240 V	10 kA	4000	600 V
DSA 3100 – TV3100N	3	100	120/240 V	10 kA	4000	600 V
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16)UL 489:2016					

Notas:
Los interruptores a cuya referencia se le adiciona una S, ejemplo: DSA 1015S, DSA 2015S o DSA 3015S, son de características constructivas y operativas similares, únicamente varía el tipo de empaque. En este caso, no tienen empaque, únicamente se identifican mediante una etiqueta individual.
Cuando la S, se adiciona al final de las letras de la referencia, ejemplo: DSAS 1015, DSAS 2015 o DSAS 3015, significa que el empaque es del tipo blíster.

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 02050

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/10/28
FECHA DE RENOVACIÓN: 2023/01/23
FECHA DE VENCIMIENTO: 2026/01/22

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS

Tipo	Enchufables ST19-M					
Referencia	**Número de Polos**	**Corriente nominal (A)**	**Tensión de operación**	**Corriente de interrupción**	**Ciclos de operación con carga**	**Tensión de aislamiento**
Marca	LUMINEX Y BTICINO					
19E1015-M	1	15	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E1020-M	1	20	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E1030-M	1	30	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2015-M	2	15	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E1015-MS	2	15	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2015-MS	2	15	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2020-M	2	20	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E1020-MS	2	20	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2020-MS	2	20	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2030-M	2	30	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E1030-MS	2	30	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2030-MS	2	30	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2040-M	2	40	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E1040-MS	2	40	120/240 V	10 kA	6000	600 V
19E2040-MS	2	40	120/240 V	10 kA	6000	600 V
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16)UL 489:2016					

Nota: Este certificado de producto se unifica con los certificados de producto 02049 y 02051

Fábrica	**Planta**
LEGRAND COLOMBIA S.A.	CALLE 65ª # 93-91 BOGOTÁ – COLOMBIA

Atentamente,

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Sistema 5

No. 04925

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico
Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:
CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS MARCA PROCABLES	ALAMBRES Y CABLES TERMOPLÁSTICOS	VER ANEXO

CÓDIGO IAF:	19	CÓDIGO NACE:	27.32, 27.90	CÓDIGO ICS:	29.060

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado por
Commercialized by:

PRODUCTORA DE CABLES PROCABLES S.A.S.

Calle 20 No. 68B - 71, Bogotá D.C., Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 1332/2011, UL 83/2017, ENERSIS/ENDESA E-BT-001/Rev. 6 2011, CODENSA ET-116/2019 y la RESOLUCIÓN 90708 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)

Fecha de Certificación: 2013/04/11
Fecha de Renovación: 2022/04/26
Fecha de Vencimiento: 2025/04/26

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2023/04/26 y 2024/04/26

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the **www.cidet.org.co/consulta-certificados** webpage
This certificate only can be reproduced in its entirety.

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 04925

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2013/04/11
FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/04/26
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/04/26

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS MARCA PROCABLES

Tipo	Alambres y cables termoplásticos					
Referencia	Cobre: Calibres 14 AWG al 1000 kcmil AA Serie 8000: Calibres 12 AWG al 1000 kcmil					Calibres desde 6 mm^2 hasta 240 mm^2
Voltaje	600 V					
Conductor	Cobre suave o aluminio serie 8000					Cobre suave
Cableado	Concéntrico, comprimido, compactado o flexible, clases AA, B, C, D, J o K. Construcciones UDC y SIW No aplica para alambres.de cobre.					Compactado, clase 2
Designación	TW	THW	THHW	THHW-LS	THWN/THHN	THWN-2
Aislamiento	PVC			PVC Baja emisión de humos (LS)	PVC	
Máxima Temperatura	60°C Seco o mojado	75°C Seco o mojado	90°C Seco, 75°C mojado			90°C Seco o mojado
Cubierta	No aplica				Nylon	
Marcación adicional aprobado	Apto para uso en bandeja portacable: "Use CT" para THHW			Apto para uso en bandeja portacable: "Use CT"; Resistente a la intemperie: "SR"; Resistente a gasolina y aceite: "GR II" para THHN/THWN-2; Resistente al fuego: "VW-1" para THHN/THWN-2		
Norma	UL 83				UL 83 o ET-116	UL 83 / E-BT-001
Aplicación	De conformidad con lo estipulado en el Código Eléctrico Colombiano (NTC 2050) o NEC (National Electrical Code)					
Referencial:	NTC 1332/2011, UL 83/2017, ENERSIS/ENDESA E-BT-001/Rev. 6 2011, CODENSA ET-116/2019 y la RESOLUCIÓN 90708 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)					

Notas:

- Este certificado unifica los certificados 02808, 02809, 03330, 03331 y 04808.
- Alcance Reglamentario y Alcance Voluntario y/o Normativo NTC 1332/2011, UL 83/2017, CODENSA ET-116/2019 con sello ONAC
- Alcance Voluntario y/o Normativo ENERSIS/ENDESA E-BT-001/Rev. 6 2011 con sello ANAB.

Atentamente,

Diego Alejandro Valencia
Director CIDET Certificación
CIDET Certification Manager

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage
This certificate only can be reproduced in its entirety.

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ver la versión española view english version

2023-09-06

COOPER WIRING DEVICES

203 COOPER CIR, PEACHTREE CITY GA 30269-3075

Asunto: Carta de Confirmación de Productos Certificados UL Enviados a Colombia/El Programa de Certificación de la Marca UL está más cercanamente representado por el sistema de certificación de producto Tipo 3 como se describe en ISO/IEC 17067.

A quien pueda interesar:

Esta carta es para complementar el marcado y la información relacionada con los productos certificados UL enviados a Colombia.

Muestras representativas cubiertas bajo los tipos de productos y número (s) de archivo UL, fueron presentadas por el cliente e investigadas por UL de acuerdo con las normativas identificadas. Después de la evaluación, pruebas y revisiones, la certificación UL y la autorización para aplicar la marca UL en dichos productos fué concedida.

Productos Cubiertos Bajo Archivo: **E15058 (RTRT)**

Última Fecha de Inspección: **2nd Trimestre de 2023**

Número Estándar: **Haga clic aquí para obtener información de las normas** (consulte la sección "Requirements")

Una inspección inicial del proceso de fabricación en la planta de producción se completó antes de permitir al fabricante el uso de la marca UL. Sólo aquellos productos que aparecen en el Directorio de Certificación de UL en línea y que ostentan la marca "Listado UL" deben considerarse como cubiertos por el servicio de listado y seguimiento de UL. Adicionalmente, los Componentes Reconocidos bajo el Programa de Reconocimiento de Componentes de UL se identifican con marcas que consisten en la identificación de la empresa reconocida y el catálogo, modelo, u otra designación del producto que corresponda con el marcado especificado en los registros publicados de UL. Sólo aquellos componentes que realmente ostenten el Marcado mostrado en los reconocimientos individuales deben ser considerados como cubiertos bajo el Programa de Reconocimiento de Componentes. Para obtener información adicional de los modelos cubiertos ver el: Página UL Product iQ®

Actividades de seguimiento continuo se realizan periódicamente después de la inspección inicial con una frecuencia de cuatro inspecciones por año. Las muestra representantes de cada modelo evaluado se encontraron en conformidad con el procedimiento de FUS (Servicio de Seguimiento) El producto continúa cumpliendo con los requisitos de certificación y la autorización para aplicar la marca UL permanece activa al momento de emitir este documento.

El Departamento de Vigilancia del Mercado de UL también lleva a cabo evaluaciones proactivas de muestras de productos obtenidas del mercado. Bajo el Programa de Evaluación de Mercado, muestras de productos certificados por UL se compran del mercado y se someten a pruebas y revisiones de construcción para determinar si los productos cumplen con los requisitos de UL.

Si tiene alguna pregunta, por favor no dude en ponerse en contacto con:



Deborah Jennings-Conner
VP Regulatory Services

© 2023 UL Solutions

LED Emergencia

LED EMERG DL 48 PCS

P25454



Luminaria LED para iluminación de emergencia, para montaje en techo o en pared, con diseño moderno y robusto.Proyección uniforme de la luz, con batería integrada para brindar más de 4 horas de autonomía.

CARACTERÍSTICAS

Diseño compacto basado en LED SMD
Chasis de color blanco con cubierta transparente
Bateria recargable y botón de prueba
Indicador de estado de bateria

APLICACIONES

Pasillos y escaleras
Áreas comerciales, industriales, de oficinas, e instalaciones educativas
Rutas de evacuación en interiores

LED

240 minutos
Autonomía en emergencia

Tecnología Amigable con el medio ambiente

Ultra Confiable

ENCENDIDO INSTANTANEO

DATOS ÓPTICOS

Temperatura de color	6500K (DL)
Flujo luminoso	200 lm
Ángulo de apertura	120°
Reproducción de color (IR	>70
Potencia Spot LED	2W

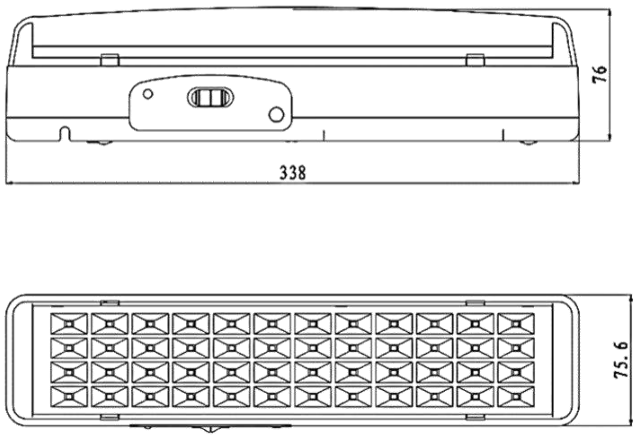
DATOS FÍSICOS

Acabado	Blanco
Grado de protección	IP20
Dimensiones (WxLxH)	76 x 338 x 75,6 mm
Tipo de montaje	Sobreponer
Peso (kg)	0,509 kg
Chasis	Carcasa termo plástica
Material óptica	PMMA
Temperatura de operaci	0°C ~ 40°C

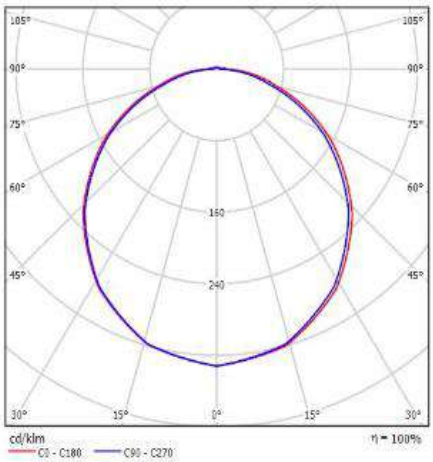
DATOS ELÉCTRICOS

Potencia de entrada	Max 2.8 W
Tensión de operación	100V - 277V
Frecuencia	50/60 Hz
Corriente de entrada	Max 0.040A
Factor de potencia	0.5
Batería	Li-ion 3.7V2000mAh
Tiempo de carga	24 horas
Tiempo de autonomía	240 min
Ciclos carga/descarga	>300 ciclos

DIMENSIONES



FOTOMETRÍA



Las características de los productos pueden ser modificadas sin previo aviso según la evolución de la tecnología LED. 04/23

Producto Ecológico:Permite ahorrar energíacomparado con productos tradicionales. Libre de mercurio.

by FEILO SYLVANIA

CERTIFICADO DE PRODUCTO

Nº. CS-LCO-16447-2024/225

LENOR COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

PRODUCTO (*)	DESCRIPCIÓN
LUMINARIAS	(*) Referencias: Ver Anexo No. 1

Titular del Certificado

FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A

Calle 57B Sur # 72 A – 23, Bogotá D.C.
IMPORTADOR
NIT: 800.127.132-2

El producto identificado ha sido evaluado por LENOR COLOMBIA S.A.S y se encontró Conforme con los requisitos del siguiente referente normativo:

República de Colombia. Resolución 180540 de 2010, marzo 30 de 2010. ANEXO GENERAL REGLAMENTO TÉCNICO DE ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO (RETILAP) y sus modificaciones con la Resolución 181568 del 1 de septiembre de 2010, Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010, Resolución 180173 del 14 de febrero de 2011, Resolución 91872 del 28 de diciembre de 2012, Resolución 90980 del 15 de noviembre de 2013. Resolución 40122 del 8 de febrero de 2016. Numeral 320

Esquema de Certificación Nº 5 - ISO/IEC 17067: 2013

(*) Todas las Características e Identificación del Producto cubierto por el presente Certificado de Conformidad se encuentran detalladas en el documento Anexo que hace parte de este Certificado: ANEXO No. 1 que consta de una (1) página.

Fecha de emisión: 31 de Mayo de 2024
Fecha de expiración: 30 de Mayo de 2027
Fecha próximo seguimiento: 30 de Mayo de 2025**

Vigencia: tres (3) años a partir de la fecha de emisión del certificado sujeto a seguimientos periódicos.
**Los seguimientos deberán iniciarse mínimo con tres meses de anticipación a la fecha indicada

Director Administrativo

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1 Certificado de producto Nº. CS-LCO-16447-2024/225 LUMINARIAS		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
1	LED HERMETICA (TUBOS) T5/T8 1XPOTENCIAS DESDE 4W HASTA 35W, 2XPOTENCIAS DESDE 4W HASTA 35W TENSIONES 120V, 85V-265V, 100V-240V, 110-240V, 100V-277V, 110-277V, 120-277V TEMPERATURA DE COLOR 2700-3000K(WW), 4000-4100K(NW), 5000-5700K(CW), 6000-6500K(DL)	LED HERMETICA (TUBOS) T5/T8
2	LED HERMETICA HIGHFLUX (MODULO) POTENCIAS DESDE 4W HASTA 80W TENSIONES 120V, 85V-265V, 100V-240V, 110-240V, 100V-277V, 110-277V, 120-277V TEMPERATURA DE COLOR 2700-3000K(WW), 4000-4100K(NW), 5000-5700K(CW), 6000-6500K(DL)	LED HERMETICA HIGH FLUX (MODULO)
3	LED HERMETICA (MODULO) POTENCIAS DESDE 4W HASTA 80W TENSIONES 120V, 85V-265V, 100V-240V, 110-240V, 100V-277V, 110-277V, 120-277V TEMPERATURA DE COLOR 2700-3000K(WW), 4000-4100K(NW), 5000-5700K(CW), 6000-6500K(DL)	LED HERMETICA (MODULO)
4	LED HERMETICA DIM (MODULO) POTENCIAS DESDE 4W HASTA 80W TENSIONES 120V, 85V-265V, 100V-240V, 110-240V, 100V-277V, 110-277V, 120-277V TEMPERATURA DE COLOR 2700-3000K(WW), 4000-4100K(NW), 5000-5700K(CW), 6000-6500K(DL)	LED HERMETICA DIM (MODULO)
5	LED HERMETICA EMERGENCIA POTENCIAS 20W, 24W, 25W, 26W, 28W, 30W, 34W, 35W, 36W, 38W, 40W, 42W, 45W, 46W, 48W, 50W TENSIONES 120V, 85V-265V, 100V-240V, 110-240V, 100V-277V, 110-277V, 120-277V TEMPERATURA DE COLOR 2700-3000K(WW), 4000-4100K(NW), 5000-5700K(CW), 6000-6500K(DL)	LED HERMETICA EMERGENCIA
6	CHASIS HERMETICA LED PARA TUBO LED DE 1XPOTENCIAS DESDE 4W HASTA 35W, 2XPOTENCIAS DESDE 4W HASTA 35W	CHASIS HERMETICA LED
7	LED TRI-PROOF LITE POTENCIAS DESDE 18W HASTA 50W TENSIONES 120V, 100-240V, 110-240V, 100-277V, 120-277V TEMPERATURA DE COLOR 2.000-3.000K(WW), 4.000- 4.100K(NW), 5.000-5.700K(CW), 6.000-6.500K(DL)	LED TRI-PROOF LITE

FIN DEL ANEXO No. 1

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Sistema 5

No. 01626

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
TABLEROS ELÉCTRICOS	VER ANEXO	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 11 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado y fabricado por
Commercialized and fabricated by:

LEGRAND COLOMBIA S.A.

Calle 65A No. 93–91, Bogotá, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.23)

Fecha de Certificación: 2005/03/09
Fecha de Renovación: 2022/08/29
Fecha de Actualización: 2024/09/02
Fecha de Vencimiento: 2025/08/29

Fecha máxima para la finalización de la próxima auditoría de renovación: 2025/08/29

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 01626

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/03/09
FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/08/29
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/09/02
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/08/29

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Tipo		Monofásicos para 4, 6, 8, 10 y 12 circuitos	
Corriente asignada		75 A (Cu) Máximo hasta 60 A (Al)	
Tensión		127V	120-240V
Corriente admisible asignada de corta duración (Icw)		10 kA	
Frecuencia		60 Hz	
Medio de verificación para el cortocircuito		Exentos de la verificación de la resistencia a los cortocircuitos de acuerdo al numeral 10.11.2.a. de la norma IEC 61439-1 / 2013 y el parágrafo 3 numeral 20.23.3. del RETIE 2013	
Dimensiones	**Alto**	Hasta 200 mm	
	Ancho	Hasta 494 mm	
	Profundo	Hasta 63mm	
Característica de la pintura		Electrostática, Blanco RAL 9010 gofrada	
Resistencia a cámara salina		400 horas	
Grado de protección		IP 20C / IK 05	
Barraje		Aluminio estañado, tipo UNS A91350 o cobre electrolítico tipo C1100	
Construcción		• Calibre de la estructura: 1.2 mm (18 BWG) • Calibre de las tapas: 1.2 mm (18 BWG) • Tipo de cierre: Chapa plástica ABS • Marca de los aisladores: Fabricación Legrand - Policarbonato inyectado • Calibre y tipo del cable para puente equipotencial para conexión de puesta a tierra: La equipotencialidad se garantiza a través de los tornillos de fijación de la tapa • Configuración del barraje: Horizontal	
Usos		Residencial, comercial e industrial aptos para uso con conductores de cobre y aluminio	
Referencias		**Descripción**	
TML-XXBO		Tablero monofásico de 4 hasta 12 circuitos sin puerta	
TMLE-XXBO		Tablero monofásico liviano eco de 4 hasta 12 circuitos	
TMLET-XXBO		Tablero monofásico liviano trifilar de 4 hasta 12 circuitos	
TMLE-XXSPBO		Tablero monofásico especial de 4 hasta 12 circuitos sin puerta	
TMLET-XXSPBO		Tablero monofásico trifilar (fase dividida) de 4 hasta 12 circuitos sin puerta	
STMLE-XXBOPB		Tablero monofásico eco de 4 hasta 12 circuitos puerta blanca	
KT4-4M15S		Tablero monofásico 4 contactos con 4 cortacircuitos termogneticos monopolares de 15 A	
KT4-4M20S		Tablero monofásico 4 contactos con 4 cortacircuitos termogneticos monopolares de 20 A	
KT4-2M15-2M20S		Tablero monofásico 4 contactos con 2 cortacircuitos termogneticos monopolares de 15 A y 2 cortacircuitos termogneticos monopolares de 20 A	

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 01626

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/03/09
FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/08/29
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/09/02
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/08/29

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

KT6-5M15-1M20S	Tablero monofásico 6 contactos con 5 cortacircuitos termogneticos monopolares de 15 A y 1 cortacircuitos termogneticos monopolares de 20 A
KT6-4M20-2M30S	Tablero monofásico 6 contactos con 4 cortacircuitos termogneticos monopolares de 20 A y 2 cortacircuitos termogneticos monopolares de 30 A
KTT4-2M15-1B20S	Tablero monofásico 4 contactos con 2 cortacircuitos termogneticos monopolares de 15 A y 1 cortacircuito termognetico monopolar de 20 A
KTT4-2M20-1B20S	Tablero monofásico 4 contactos con 2 cortacircuitos termogneticos monopolares de 20 A y 1 cortacircuito termognetico monopolar de 20 A
KTT6-4M15-1B30S	Tablero monofásico 4 contactos con 2 cortacircuitos termogneticos monopolares de 15 A y 1 cortacircuito termognetico monopolar de 30 A
KTT6-4M20-1B30S	Tablero monofásico 4 contactos con 2 cortacircuitos termogneticos monopolares de 20 A y 1 cortacircuito termognetico monopolar de 30 A
Accesorios	
Referencias	**Descripccion**
TMLEP-AZ	Kit ventana plástica
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.23)

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the **www.cidet.org.co/consulta-certificados** webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 01626

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/03/09
FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/08/29
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/09/02
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/08/29

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Tipo		Monofásicos 4, 6, 8, 12 circuitos – Linea Formacero
Marca		Luminex
Corriente asignada		50A (Cu/Al) \| 75A (Cu) – 65A (Al)
Tensión		127V
Corriente admisible asignada de corta duración (Icw)		10 kA
Frecuencia		60 Hz
Medio de verificación para el cortocircuito		Exentos de la verificación de la resistencia a los cortocircuitos de acuerdo al numeral 10.11.2.a. de la norma IEC 61439-1/2013 y el parágrafo 3 numeral 20.23.3. del RETIE 2013
Dimensiones	**Alto**	Hasta 216 mm
	Ancho	Hasta 475 mm
	Profundo	Hasta 62 mm
Característica de la pintura		Electrostática, Blanco RAL 9010 gofrada
Resistencia a cámara salina		400 horas
Grado de protección		IP 20C / IK 05
Barraje		Aluminio Estañado
Construcción		• Calibre del encerramiento: hasta 12 circuitos 0.9 mm (20 BWG) • Tipo de cierre: Chapa plástica ABS • Aisladores: Fabricación Legrand - Policarbonato inyectado • Calibre y tipo del cable para puente equipotencial para conexión de puesta a tierra: La equipotencialidad se garantiza a través de los tornillos de fijación de la tapa
Usos		Residencial, comercial e industrial
Referencia		**Descripccion**
TMRB-XXBO		Tablero Monofásico de 4 hasta 12 Circuitos de 50A
TMRM -XXBO		Tablero Monofásico de 4 hasta 12 Circuitos de 75A
Referencial		RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.23)

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 01626

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/03/09
FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/08/29
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/09/02
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/08/29

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Tipo		Bifásicos livianos para 8, 12,16, 20 y 24 circuitos
Corriente asignada		125 A
Tensión		220 V
Corriente admisible asignada de corta duración (Icw)		10 kA
Frecuencia		60 Hz
Medio de verificación para el cortocircuito		Exentos de la verificación de la resistencia a los cortocircuitos de acuerdo al numeral 10.11 2.a. de la norma IEC 61439-1 / 2013 y el parágrafo 3 numeral 20.23.3. del RETIE 2013
Dimensiones	**Alto**	Hasta 738 mm
	Ancho	Hasta 271 mm
	Profundo	Hasta 98 mm
Característica de la pintura		Electrostática, Blanco RAL 9010 gofrada
Resistencia a cámara salina		400 horas
Grado de protección		IP 20C / IK 05
Barraje		Fleje de aluminio H18 troquelad
Construcción		• Calibre de la estructura: 1.2 mm (18 BWG) • Calibre de las tapas: 1.2 mm (18 BWG) • Calibre de las puertas: 1.2 mm (18 BWG) • Tipo de cierre: Chapa plástica ABS • Marca de los aisladores: Fabricación Legrand - Policarbonato inyectado. • Calibre y tipo del cable para puente equipotencial para conexión de puesta a tierra: La equipotencialidad se garantiza a través de los tornillos de fijación de la tapa. • Configuración del barraje: Vertical
Usos		Residencial, comercial e industrial
Referencias		**Descripción**
TBL-XXBO		Tablero bifásico de 8 hasta 24 circuitos
TBLP-XXBO		Tablero bifásico de 8 hasta 24 circuitos con puerta y chapa plástica
TBLC-XXMBO		Tablero bifásico de 12 hasta 24 circuitos con espacio para totalizador
Referencial		RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.23)

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 01626

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/03/09
FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/08/29
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/09/02
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/08/29

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Tipo		Bifásicos 4, 6, 8, 12, 16, 18, 20 y 24, 36 circuitos – Linea Formacero		
Marca		Luminex		
Corriente asignada		50A (Cu/Al)	75A (Cu) – 65A (Al)	100A (Cu) – 85A (Al)
Tensión		220V		
Corriente admisible asignada de corta duración (Icw)		10 kA		
Frecuencia		60 Hz		
Medio de verificación para el cortocircuito		Exentos de la verificación de la resistencia a los cortocircuitos de acuerdo al numeral 10.11.2.a. de la norma IEC 61439-1/2013 y el parágrafo 3 numeral 20.23.3. del RETIE 2013		
Dimensiones	**Alto**	Hasta 822 mm		
	Ancho	Hasta 275 mm		
	Profundo	Hasta 98 mm		
Característica de la pintura		Electrostática, Blanco RAL 9010 gofrada		
Resistencia a cámara salina		400 horas		
Grado de protección		IP 20C / IK 05		
Barraje		Aluminio estañado		
Construcción		• Calibre del encerramiento: hasta 12 circuitos 0.9 mm (20 BWG), de 16 a 42 circuitos 1.2 mm (18 BWG) • Tipo de cierre: Chapa plástica ABS • Aisladores: Fabricación Legrand - Policarbonato inyectado • Calibre y tipo del cable para puente equipotencial para conexión de puesta a tierra: La equipotencialidad se garantiza a través de los tornillos de fijación de la tapa		
Usos		Residencial, comercial e industrial		
Referencia		Descripción		
TBRB-XXBO		Tablero Bifásico simple (Fase partida) de 4 hasta 12 Circuitos 50A		
TBRM-XXBO		Tablero Bifásico de 6 hasta 20 Circuitos 75A		
TBRMA-XXBO		Tablero Bifásico de 8 hasta 36 Circuitos 100A		
TBRMAC-XXBO		Tablero Bifásico de 12 hasta 36 Circuitos 100A con espacio para totalizador DSA		
Referencial		RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.23)		

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 01626

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/03/09
FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/08/29
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/09/02
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/08/29

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Tipo		Trifásicos, 6, 12, 18, 24, 30, 36 y 42 circuitos
Corriente asignada		200 A
Tensión		220 V
Corriente admisible asignada de corta duración (Icw)		10 kA
Frecuencia		60 Hz
Medio de verificación para el cortocircuito		Exentos de la verificación de la resistencia a los cortocircuitos de acuerdo al numeral 10.11.2.a. de la norma IEC 61439-1 / 2013 y el parágrafo 3 numeral 20.23.3. del RETIE 2013
Dimensiones	**Alto**	Hasta 867 mm
	Ancho	Hasta 271 mm
	Profundo	Hasta 98 mm
Característica de la pintura		Electrostática, Blanco RAL 9010 gofrada
Resistencia a cámara salina		400 horas
Grado de protección		IP 20C / IK 05
Barraje		Fleje Clad (aluminio + cobre) ó cobre troquelado.
Construcción		• Calibre de la estructura: 1.2 mm (18 BWG) • Calibre de las tapas: 1.2 mm (18 BWG) • Calibre de las puertas: 1.2 mm (18 BWG) • Tipo de cierre: Chapa plástica ABS • Aisladores: Fabricación Legrand - Policarbonato inyectado • Calibre y tipo del cable para puente equipotencial para conexión de puesta a tierra: La equipotencialidad se garantiza a través de los tornillos de fijación de la tapa • Configuración del barraje: Vertical
Usos		Residencial, comercial e industrial
Referencias		**Descripción**
TWS-XXBO		Tablero trifásico de 6 hasta 24 circuitos
TWP-XXBO		Tablero trifásico de 12 hasta 42 circuitos con puerta y chapa plástica
TWC-XXMBO		Tablero trifásico de 12 hasta 42 circuitos con espacio para totalizador
Referencial		RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.23)

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 01626

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/03/09
FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/08/29
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/09/02
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/08/29

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Tipo		Trifásicos 12, 18, 24, 30, 36 y 42 circuitos -Linea Formacero			
Marca		Luminex			
Corriente asignada		50A (Cu/Al)	75A (Cu) 65A (Al)	150A (Cu) – 120A (Al)	200A (Cu)
Tensión		220V			
Corriente admisible asignada de corta duración (Icw)		10 kA			
Frecuencia		60 Hz			
Medio de verificación para el cortocircuito		Exentos de la verificación de la resistencia a los cortocircuitos de acuerdo al numeral 10.11.2.a. de la norma IEC 61439-1/2013 y el parágrafo 3 numeral 20.23.3. del RETIE 2013			
Dimensiones	**Alto**	Hasta 1097 mm			
	Ancho	Hasta 335 mm			
	Profundo	Hasta 98 mm			
Característica de la pintura		Electrostática, Blanco RAL 9010 gofrada			
Resistencia a cámara salina		400 horas			
Grado de protección		IP 20C / IK 05			
Barraje		150A: Cobre estañado 200A: Cobre			
Construcción		• Calibre del encerramiento: hasta 12 circuitos 0.9 mm (20 BWG), de 16 a 42 circuitos 1.2 mm (18 BWG) • Tipo de cierre: Chapa plástica ABS • Aisladores: Fabricación Legrand - Policarbonato inyectado • Calibre y tipo del cable para puente equipotencial para conexión de puesta a tierra: • La equipotencialidad se garantiza a través de los tornillos de fijación de la tapa			
Usos		Residencial, comercial e industrial			
Referencias		Descripción			
TWRB-XXBO		Tablero Trifásico simple (fase partida) de 12 hasta 18 Circuitos 50A			
TWRM-XXBO		Tablero Trifásico de 12 hasta 24 Circuitos 75A			
TWRA-XXBO		Tablero Trifásico de 12 hasta 42 Circuitos 150A			
TWRAC-XXBO		Tablero Trifásico de 12 hasta 42 Circuitos 150A con espacio para totalizador DRX			
TWTRA-XXBO		Tablero Trifásico de 30 hasta 42 Circuitos 200A			
TWTRAC-XXBO		Tablero Trifásico de 30 hasta 42 Circuitos 200A con espacio para totalizador DRX			
Referencial		RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.23)			

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 01626

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/03/09
FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/08/29
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/09/02
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/08/29

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Tipo		Monofásico superficial, para 4 circuitos STARSYS
Corriente asignada		75 A (Cu) / 65 A (AL)*
Tensión		120/240 V
Corriente admisible asignada de corta duración (I_{cw})		10 kA
Frecuencia		60 Hz
Medio de verificación para el cortocircuito		Exentos de la verificación de la resistencia a los cortocircuitos de acuerdo con el numeral 10.11.2. a. de la norma IEC 61439-1 / 2013 y el parágrafo 3 numeral 20.23.3. del RETIE 2013
Dimensiones	**Alto**	Hasta: 262 mm
	Ancho	Hasta: 302 mm
	Profundo	Hasta: 48 mm
Grado de protección		IK 05 / IP 20C
Barraje		Fleje de cobre UNS C11000 troquelado
Construcción		• Material de construcción ABS (encerramiento plástico autoextinguible) • Marca de los aisladores: Fabricación Legrand - Policarbonato inyectado • Configuración del barraje: Horizontal
Usos		Residencial y comercial
Referencia		**Descripccion**
19CU4		Tablero monofasico de 4 circuitos para uso con cortacircuitos termogneticos monopolares STM-19-M
25CU4		Tablero monofasico de 4 circuitos apto para uso de conductores de cobre y aluminio para uso con cortacircuitos del tipo enchufable DSE
Referencial		RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.23)

Nota: * Esta corriente solo aplica apara las referencias 25CU4 Y S25CU4 con conductores en aluminio

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 01626

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/03/09
FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/08/29
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/09/02
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/08/29

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Tipo		Bifásicos y trifásicos – plásticos
Corriente asignada		40 A
Tensión		220 V
Corriente admisible asignada de corta duración (Icw)		10 kA
Frecuencia		60 Hz
Medio de verificación para el cortocircuito		Exentos de la verificación de la resistencia a los cortocircuitos de acuerdo al numeral 10.11.2.a. de la norma IEC 61439-1 / 2013 y el parágrafo 3 numeral 20.23.3. del RETIE 2013
Dimensiones	**Alto**	Hasta 210 mm
	Ancho	Hasta 184 mm
	Profundo	Hasta 63 mm
Característica de la pintura		Electrostática, Blanco RAL 9010 gofrada
Resistencia a cámara salina		400 horas
Grado de protección		IK 05 / IP 20C
Barraje		Barraje de fase en aluminio estañado UNS A91350
Construcción		• Calibre de la estructura: 0.9 mm (20 BWG) • Calibre de las tapas: 0.9 mm (20 BWG) • La tapa es fija atornillada • Marca de los aisladores: Fabricación Legrand - Policarbonato inyectado • Calibre y tipo del cable para puente equipotencial para conexión de puesta a tierra: La quipotencialidad se garantiza a través de los tornillos de fijación de la tapa • Configuración del barraje: Vertical
Usos		Residencial, comercial e industrial
Referencias		**Descripción**
CT-XBO		Tablero bifásico de empotrar y sobreponer
Referencial		RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.23)

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the **www.cidet.org.co/consulta-certificados** webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 01626

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2005/03/09
FECHA DE RENOVACIÓN: 2022/08/29
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/09/02
FECHA DE VENCIMIENTO: 2025/08/29

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE TABLEROS ELÉCTRICOS

Tipo		Bifásicos para 2 circuitos y trifásicos para 3 circuitos – Plasticos
Corriente asignada		15 A hasta 100 A
Tensión		120/240 V
Corriente admisible asignada de corta duración (Icw)		10 kA
Frecuencia		60 Hz
Medio de verificación para el cortocircuito		Exentos de la verificación de la resistencia a los cortocircuitos de acuerdo con el numeral 10.11.2.a. de la norma IEC 61439-1 / 2013 y el parágrafo 3 numeral 20.23.3. del RETIE 2013
Dimensiones	**Alto**	Hasta: 166 mm
	Ancho	Hasta: 88 mm
	Profundo	Hasta: 69 mm
Grado de protección		IK 05 / IP 20C
Barraje		Neutro y tierra. No posee barraje de fase (la alimentación se realiza directamente a los interruptores automáticos)
Construcción		• Material de construcción ABS (encerramiento plástico autoextinguible) • Marca de los aisladores: Fabricación Legrand - Policarbonato inyectado • Configuración del barraje: Vertical
Usos		Comercial e industrial
Referencias		**Descripción**
CC – 2N		Tablero plástico para Alojar hasta 1 cortacircuito bipolar
CC – 3N		Tablero plástico para alojar hasta 1 cortacircuito tripolar
Referencial		RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - RETIE (Numeral 20.23)

Nota:

- Todas Las referencias certificadas podrán llevar una letra “S” dentro de su estructura, la cual hace referencia a producto en empaque blíster para venta en autoservicio.
- Los digitos “XX” que se encuentran dentro de las referencias podrán ser remplazados por la cantidad de circuitos que presente el tablero
- Este certificado se unifica con el 03247, 04781, 04861, 03791, 02008, 02007,03614.

Fábrica	Planta
LEGRAND COLOMBIA S.A.	CALLE 65ª # 93-91 BOGOTÁ – COLOMBIA

Atentamente,

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Sistema 5

No. 06017

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
INTERRUPTORES MANUALES Y TOMACORRIENTES	**VER ANEXO**	**VER ANEXO**

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 14 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado y fabricado por
Commercialized and fabricated by:

LEGRAND COLOMBIA S.A

Calle 65A No. 93–91, Bogotá, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 1337/2004, NTC 1650/2004 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS DE ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16.3 y Numeral 20.10)

Fecha de Certificación: 2015/07/24
Fecha de Renovación: 2024/09/06
Fecha de Vencimiento: 2027/09/05

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2025/09/05 y 2026/09/05

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06017

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/07/24
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/09/06
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/09/05

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES MANUALES Y TOMACORRIENTES

Tipo	Linea ELIT
INTERRUPTORES Y PULSADORES	
Referencia	**Descripccion**
684010	Interruptor sencillo 10 A - 250 V~
684012	Interruptor doble 10 A - 250 V~
684013	Interruptor triple 10 A - 250 V~
684020	Interruptor conmutable sencillo 10 A - 250 V~
684022	Interruptor conmutable doble 10 A - 250 V~
684023	Interruptor conmutable triple 10 A - 250 V~
684040	Pulsador sencillo para timbre 10 A - 250 V~
TOMACORRIENTES	
Referencia	**Descripccion**
684033	Tomacorriente doble 2P+T 15 A - 127 V~
684038	Tomacorriente doble 2P+T Tierra Aislada (TA) 15 A - 127 V~
684032	Tomacorriente doble con protección aumentada TR 15 A - 127 V~
684037	Tomacorriente 2P+T sencilla 15 A - 127 V~ + Salida cargador USB tipo A sencilla
684039	Tomacorriente 2P+T sencilla 15 A - 127 V~ + Salida cargador USB tipo C sencilla
684035	Tomacorriente Doble 2P+T T y protección de falla a tierra (GFCI) G6 15A 125Va.c ~
COMBINACIÓN INTERRUPTOR + TOMACORRIENTE	
Referencia	**Descripccion**
684034	interruptor sencillo 10A - 250V~ **+** Tomacorriente sencilla 2P+T 15A - 127V~
Referencial	NTC 1337/2004, NTC 1650/2004 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS DE ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16.3 y Numeral 20.10)

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06017

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/07/24
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/09/06
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/09/05

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES MANUALES Y TOMACORRIENTES

Tipo	Linea FUTURA
INTERRUPTORES Y PULSADORES	
Referencia	**Descripccion**
686401* –686510	Interruptor sencillo 10 A - 250 V~
686402* –686512	Interruptor doble 10 A - 250 V~
686403* –686513	Interruptor triple 10 A - 250 V~
686411* –686520	Interruptor conmutable sencillo 10 A - 250 V~
686412* –686522	Interruptor conmutable doble 10 A - 250 V~
686413* –686523	Interruptor conmutable triple 10 A - 250 V~
686421* –686540	Pulsador sencillo para timbre 10 A - 250 V~
686422* –686542	Pulsador doble para timbre 10 A - 250 V~
686423* –686543	Pulsador triple para timbre 10 A - 250 V~
TOMACORRIENTES	
Referencia	**Descripccion**
686408* –686532	Tomacorriente doble con protección aumentada TR 15 A - 127 V~
686405* –686533	Tomacorriente doble 2P+T 15 A - 127 V~
686536	Tomacorriente doble 2P 15 A - 127 V~
686538	Tomacorriente 2P+T tierra aislada color naranja 15 A - 127 V~
686406*	Tomacorriente Doble 2P+T y protección de falla a tierra (GFCI) G6 15A -125 Va,c~
686535	Tomacorriente Doble 2P+T y protección de falla a tierra (GFCI) G6 15A -125 Va,c~
COMBINACIÓN INTERRUPTOR + TOMACORRIENTE	
Referencia	**Descripccion**
686407* - 686534	Interruptor sencillo 10 A - 250 V~ **+** Tomacorriente sencilla 2P+T 15 A - 127 V~
686531	Interruptor sencillo 10 A - 250 V~ **+** Tomacorriente sencilla 2P 15 A - 127 V~
(*) Productos en empaque blister distribuidas en autoservicio (mercado DIY) Todas las referencias, luego de su ultimo digito pueden ir acompañadas del sufijo “N” el cual indica que el producto es de color negro	
Referencial	NTC 1337/2004, NTC 1650/2004 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS DE ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16.3 y Numeral 20.10)

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06017

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/07/24
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/09/06
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/09/05

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES MANUALES Y TOMACORRIENTES

Tipo	Linea CLICKME
INTERRUPTORES Y PULSADORES	
Referencia	**Descripccion**
687610 –687611*	Interruptor sencillo 10AX, 127/250V
687612 – 687616*	Interruptor doble 10AX 127/250V
687613 – 687617*	Interruptor triple 10AX, 127/250V
687620 – 687621*	Interruptor conmutable sencillo 10AX, 127/250V
687622 – 687626*	Interruptor conmutable doble 10AX, 127/250V
687623 – 687627*	Interruptor conmutable triple 10AX, 127/250V
687624	Interruptor sencillo 4 vias 10 AX, 250 V~
687625	Interruptor bipolar 20 AX, 250 V~
687640 – 687642*	Pulsador sencillo para timbre 10A, 127/250 V~
TOMACORRIENTES	
Referencia	**Descripccion**
687632 – 687633*	Tomacorriente doble 2P + T 15 A, 127 V~
687632TR	Tomacorriente doble 2P+T con protección aumentada (TR) PROKIDS 15 A, 127 V~
687635 – 687636*	Tomacorriente doble 2P+T con protección de falla a tierra (GFCI) 20 A, 125 V~
687635G6 687636G6*	Tomacorriente doble 2P+T con protección de falla a tierra (GFCI grado 6) 20 A, 125 V~
687637 – 687638*	Tomacorriente 2P+T 15 A, 127 V~ + cargador USB doble 2400 mA - 5V COMBI SOCKET
COMBINACIÓN INTERRUPTOR + TOMACORRIENTE	
Referencia	**Descripccion**
687630 – 687631*	Tomacorriente 2P+T 15 A, 127 V~ con protección aumentada (TR) PRO-KIDS **+** interruptor sencillo 10 AX, 127/250 V~
PLACAS	
Referencia	**Descripccion**
687600 – 687601*	Placa ciega
(*) Productos en empaque blister distribuidas en autoservicio (mercado DIY) Todas las referencias, luego de su ultimo digito pueden ir acompañadas de cualquiera de los siguientes sufijos en forma individual o combinados A: color arena O: Color Olivo S: Color Siena R: Color Oro Rosa L: Luz piloto T : Proteccion aumentada	
Referencial	NTC 1337/2004, NTC 1650/2004 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS DE ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16.3 y Numeral 20.10)

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the **www.cidet.org.co/consulta-certificados** webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06017

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/07/24
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/09/06
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/09/05

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES MANUALES Y TOMACORRIENTES

Tipo	Linea LUZICA
INTERRUPTORES Y PULSADORES	
Referencia	**Descripccion**
SPU1100	Interruptor sencillo 10 A - 250V~
SPU1200	Interruptor doble 10 A - 250V~
SPU1300	Interruptor triple 10 A - 250V~
SPU1101	Interruptor conmutable sencillo 10 A - 250V~
SPU1201	Interruptor conmutable doble 10 A - 250V~
SPU1301	Interruptor conmutable triple 10 A - 250V~
SPU1102	Pulsador sencillo para timbre 10 A - 250V~
TOMACORRIENTES	
Referencia	**Descripccion**
SPU1228	Tomacorriente doble 2P+T 15A - 127V~
SPU1330	Tomacorriente 2P+T (15 A - 127 V~ - 60 Hz) + Cargador USB tipo A (input 100-240 V~ - 50/60 Hz - 0.25 A, Output 5.0 Vdc - 1.5 A - 7.5 W)
SPU1430	Tomacorriente 2P+T (15 A - 127 V~ - 60 Hz) + Cargador USB tipo C (input 100-240 V~ - 50/60 Hz - 0.25 A, Output 5.0 Vdc - 1.5 A - 7.5 W)
SPU1228GF	Tomacorriente doble 2P+T y protección de falla a tierra (GFCI) 15A 125Va.c~
COMBINACIÓN INTERRUPTOR + TOMACORRIENTE	
Referencia	**Descripccion**
SPU1231	Tomacorriente sencilla 2P+T 15 A – 127 V~ + interruptor sencillo 10 A - 250V~
Todas las referencias, luego de su ultimo digito pueden ir acompañadas del sufijo “N” el cual indica que el producto es de color negro	
Referencial	NTC 1337/2004, NTC 1650/2004 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS DE ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16.3 y Numeral 20.10)

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06017

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/07/24
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/09/06
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/09/05

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES MANUALES Y TOMACORRIENTES

Tipo	Linea GALICA 2
INTERRUPTORES Y PULSADORES	
Referencia	**Descripccion**
GL2-010B - GL2-010N	Interruptor sencillo 10 AX - 250V~
GL2-101B - GL2-101N	Interruptor doble 10 AX - 250V~
GL2-111B- GL2-111N	Interruptor triple 10 AX - 250V~
GL2-020B - GL2-020N	Interruptor conmutable sencillo 10 AX - 250V~
GL2-202B - GL2-202N	Interruptor conmutable doble 10 AX - 250V~
GL2-040B - GL2-040N	Pulsador sencillo para timbre 10 A - 250V~
TOMACORRIENTES	
Referencia	**Descripccion**
GL2-303B - GL2-303N	Tomacorriente doble 2P 15 A, 127V~
GL2-303BG - GL2-303GN	Tomacorriente doble 2P+T 15 A, 127V~
GL2-303BG-TR GL2-303G-TRN	Tomacorreinte doble con protección aumentada TR 15 A, 127V~
GL2-303BGFG GL2-303GFGN	Tomacorriente doble 2P+T y protección de falla a tierra (GFCI) 15 A, 125Va.c~
COMBINACIÓN INTERRUPTOR + TOMACORRIENTE	
Referencia	**Descripccion**
GL2-301B - GL2-301N	Tomacorriente sencilla 2P 15 A, 127V~ **+** interruptor sencillo 10 AX - 250V~
GL2-301BG - GL2-301GN	Tomacorriente sencilla 2P+T 2P 15 A, 127V~ **+** interruptor sencillo 10 AX - 250V~
La linea Galica2 tiene presentación en dos colores identificados por los siguiente sufijos. B: blanco N: Negro	
Referencial	NTC 1337/2004, NTC 1650/2004 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS DE ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16.3 y Numeral 20.10)

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06017

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/07/24
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/09/06
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/09/05

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES MANUALES Y TOMACORRIENTES

Tipo	Linea GALICA
INTERRUPTORES Y PULSADORES	
Referencia	**Descripccion**
GL-010A - GLS-010A*	Interruptor sencillo 10 A - 250V~
GL-101A - GLS-101A*	Interruptor doble 10 A - 250V~
GL-111A - GLS-111A*	Interruptor triple 10 A - 250V~
GL-020A- GLS-020A*	Interruptor conmutable sencillo 10 A - 250V~
GL -202A - GLS-202A	Interruptor conmutable doble 10 A - 250V~
GL-222A - GLS-222A*	Interruptor conmutable triple 10 A - 250V~
GL-040A -GLS-040A*	Pulsador sencillo para timbre 10 A - 250V~
TOMACORRIENTES	
Referencia	**Descripccion**
GL-030A- GLS-030A*	Tomacorriente sencillo 2P 15 A 127V~
GL-303A –GLS-303A*	Tomacorriente doble 2P 15 A 127V~
GL-030AG GLS-030AG*	Tomacorriente sencillo con polo a tierra 2P+T 15 A 127V~
GL-303AG GLS-303AG*	Tomacorriente doble con polo a tierra 2P+T 15 A 127V~
GL-303AGF GLS-303AGF*	Tomacorriente doble con protección de falla a tierra (GFCI) 20 A, 127V~
GL2-030G-37B	Tomacorriente 2P+T (15 A -127/250 V~ - 60 Hz) + Cargador USB tipo A (input 100-240 V~ - 50/60 Hz - 0.25 A, Output 5.0 Vdc - 1.5 A - 7.5 W)
COMBINACIÓN INTERRUPTOR + TOMACORRIENTE	
Referencia	**Descripccion**
GL-301A – GLS-301A*	Interruptor sencillo 10 A - 250V~ **+** tomacorriente de dos polos 15 A 127V~
GL-301AG GLS-301AG*	Interruptor sencillo 10 A - 250V~ **+** tomacorriente de dos polos más tierra 15 A 127V~
(*) Productos en empaque blister distribuidas en autoservicio (mercado DIY) La referencia GLS-KIT esta compueta por tres tomacorrientes dobles (GL-303A) + um interruptor sencillo (GL-010A)	
Referencial	NTC 1337/2004, NTC 1650/2004 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS DE ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16.3 y Numeral 20.10)

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06017

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/07/24
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/09/06
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/09/05

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES MANUALES Y TOMACORRIENTES

Tipo	Linea GLADIA
INTERRUPTORES Y PULSADORES	
Referencia	**Descripccion**
GS-010B -GSS-010B*	Interruptor Sencillo blanco 10 A - 250V~
GS-040B-GSS-040B*	Pulsador para Timbre blanco 10 A - 250V~
GS-010M- GSS-010M*	Interruptor sencillo de sobreponer Marfil 10 A - 250V~
GS-040M GSS-040M*	Pulsador para timbre Marfil 10 A - 250V~
TOMACORRIENTES	
Referencia	**Descripccion**
GS – 030M - GSS – 030M	Tomacorriente sencillo 2P de sobreponer Marfil 15 A 127V~
GS-303BG - GSS-303BG	Tomacorriente doble 2P+T de sobreponer 15 A 127V~
(*) Productos en empaque blister distribuidas en autoservicio (mercado DIY)	
Referencial	NTC 1337/2004, NTC 1650/2004 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS DE ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16.3 y Numeral 20.10)

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06017

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/07/24
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/09/06
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/09/05

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES MANUALES Y TOMACORRIENTES

Tipo	Linea AMBIA REFRESH
INTERRUPTORES Y PULSADORES	
Referencia	**Descripccion**
686310 –686361*	Interruptor sencillo 10 AX - 250V~
686312- 686362*	Interruptor doble 10 AX - 250V~
686313- 686364*	Interruptor triple 10 AX - 250V~
686320-686366*	Interruptor conmutable sencillo 10 AX - 250V~
686322-686367*	Interruptor conmutable doble 10 AX - 250V~
686323-686368*	Interruptor conmutable triple 10 AX - 250V~
686340-686380*	Pulsador para timbre 10 AX - 250V~
TOMACORRIENTES	
Referencia	**Descripccion**
686330	Tomacorriente sencillo 2P 15 A 127V~
686333-686373*	Tomacorriente doble 2P+T 15 A 127V~
686332	Tomacorriente sencilla 2P+T 15 A 127V~
686335-686375*	Tomacorriente doble 2P+T GFCI 20 A, 127V~
686336-686371*	Tomacorriente doble 2P 15 A 127V~
COMBINACIÓN INTERRUPTOR + TOMACORRIENTE	
Referencia	**Descripccion**
686331-686372*	Tomacorriente 2P 15 A 127V~ **+** Interruptor sencillo 10 AX - 250V~
686334-686374*	Tomacorriente 2P+T 15 A 127V~ **+** Interruptor sencillo 10 AX - 250V~
(*) Productos en empaque blister distribuidas en autoservicio (mercado DIY)	
Referencial	NTC 1337/2004, NTC 1650/2004 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS DE ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16.3 y Numeral 20.10)

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06017

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/07/24
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/09/06
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/09/05

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES MANUALES Y TOMACORRIENTES

Tipo	Linea ARQUEA
INTERRUPTORES Y PULSADORES	
Referencia	**Descripccion**
AQ-010B-AQS-010B*	Interruptor sencillo 10 A - 250V~
AQ-101B-AQS-101B*	Interruptor doble 10 A - 250V~
AQ-111B-AQS-111B*	Interruptor triple 10 A - 250V~
AQ-020B AQS-020B*	Interruptor conmutable sencillo 10 A - 250V~
AQ-202B AQS-202B*	Interruptor conmutable doble 10 A - 250V~
AQ-222B AQS-222B	Interruptor conmutable triple 10 A - 250V~
AQ-040B AQS-040B	Pulsador sencillo para timbre 10 A - 250V~
AQ-404B AQS-404B*	Pulsador doble para timbre 10 A - 250V~
AQ-444B AQS-404B*	Pulsador triple para timbre 10 A - 250V~
TOMACORRIENTES	
Referencia	**Descripccion**
AQ-030BG AQS-030BG*	Tomacorriente sencillo 2P + T 15 A 127V~
AQ-303BG AQS-303BG*	Tomacorriente doble 2P+T 15 A 127V~
AQ-303BGF AQS-303BGF*	Tomacorriente doble 2P+T GFCI 20 A, 127V~
AQ-303BGFG6 AQS-303BGFG6*	Tomacorriente doble 2P+T GFCI 20 A, 127V~
AQ-3/20B AQS-3/20B*	Tomacorriente tripolar 20 A, 250V~
AQ-030/615B AQS-030/615B*	Tomacorriente sencilla configuracion 6-15 R Nema
COMBINACIÓN INTERRUPTOR + TOMACORRIENTE	
Referencia	**Descripccion**
AQ-301BG AQS-301GB*	Tomacorriente sencilla 2P + T 15 A 127V~ **+** Interruptor sencillo 10 AX - 250V~
(*) Productos en empaque blister distribuidas en autoservicio (mercado DIY) Todas las referencias, luego de su ultimo digito pueden ir acompañadas de cualquiera de los siguientes sufijos en forma individual o combinados L: Luz piloto V: Vertical	
Referencial	NTC 1337/2004, NTC 1650/2004 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS DE ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16.3 y Numeral 20.10)

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06017

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/07/24
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/09/06
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/09/05

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES MANUALES Y TOMACORRIENTES

Tipo	Linea ARTEOR
INTERRUPTORES Y PULSADORES	
Referencia	**Descripccion**
582400	Interruptor sencillo 2 Módulos redondo blanco 16A 127/277V
582401	Interruptor sencillo 2 Módulos redondo magnesio 16A 127/277V
582402	Interruptor doble redondo blanco 16A 127/277V
582403	Interruptor doble redondo magnesio 16A 127/277V
582404	Interruptor conmutable 2 módulos redondo blanco 16A 127/277V
582405	Interruptor conmutable 2 módulos redondo magnesio 16A 127/277V
582406	Interruptor conmutable doble redondo blanco 16A 127/277V
582407	Interruptor conmutable doble redondo magnesio 16A 127/277V
582451	Interruptor sencillo cuadrado blanco 16A 127/277V
582452	Interruptor sencillo cuadrado magnesio 16A 127/277V
582453	Interruptor conmutable sencillo cuadrado blanco 16A 127/277V
582454	Interruptor conmutable sencillo cuadrado magnesio 16A 127/277V
582455	Interruptor doble cuadrado blanco 16A 127/277V
582456	Interruptor doble cuadrado Magnesio 16A 127/277V
582457	Interruptor doble conmutable blanco 16A 127/277V
582458	Interruptor doble conmutable magnesio 16A 127/277V
582460	Interruptor triple sencillo redondo blanco 16A 127/277V
582461	Interruptor triple sencillo redondo magnesio 16A 127/277V
582462	Interruptor triple (2 modulos conmutables 1 modulo sencillo) redondo blanco 16A 127/277V
582463	Interruptor triple (2 modulos conmutables 1 modulo sencillo) redondo magnesio 16A 127/277V
582464	Interruptor triple sencillo cuadrado blanco 16A 127/277V
582465	Interruptor triple sencillo cuadrado magnesio 16A 127/277V
582466	Interruptor triple conmutable cuadrado blanco 16A 127/277V
582467	Interruptor triple conmutable cuadrado magnesio 16A 127/277V
582500	Interruptor un modulo cuadrado blanco 16A 127 V
582502	Interruptor conmutable un modulo cuadrado blanco 16A 127 V

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06017

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/07/24
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/09/06
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/09/05

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES MANUALES Y TOMACORRIENTES

582504	Interruptor temporizador tipo escalera cuadrado blanco 16A 127 V
582505	Interruptor de tarjeta 3 modulos cuadrado blanco 16A 127 V
582600	Interruptor un modulo cuadrado magnesio 16A 127 V
582602	Interruptor conmutable un modulo cuadrado blanco 16A 127 V
582604	Interruptor temporizador tipo escalera cuadrado magnesio 16A 127 V
582605	Interruptor de tarjeta 3 modulos cuadrado magnesio 16A 127 V
583500	Interruptor un módulo arriba media luna, blanco 16 A 127 V
583501	Interruptor un módulo abajo media luna, blanco 16 A 127 V
583502	Interruptor redondo blanco 16 A 127 V
583503	Interruptor conmutable um modulo arrbia, redondo blanco 16 A 127 V
583504	Interruptor conmutable um modulo abajo, redondo blanco 16 A 127 V
583505	Interruptor conmutable dos modulos redondo blanco 16 A 127 V
583600	Interruptor un módulo arriba media luna, magnesio 16 A 127 V
583601	Interruptor un módulo abajo media luna, magnesio 16 A 127 V
583602	Interruptor redondo magnesio 16 A 127 V
583603	Interruptor conmutable um modulo arrbia, redondo magnesio 16 A 127 V
583604	Interruptor conmutable um modulo abajo, redondo magnesio 16 A 127 V
583605	Interruptor conmutable dos modulos redondo magnesio 16 A 127 V
582510	Pulsador un modulo blanco 16 A 127 V
582511	Pulsador funcion auxiliar un modulo blanco 16 A 127 V
582610	Pulsador un modulo magnesio 16 A 127 V
582611	Pulsador funcion auxiliar un modulo magnesio 16 A 127 V
583510	Pulsador funcion auxiliar redondo blanco 16 A 127 V
583610	Pulsador funcion auxiliar redondo magnesio 16 A 127 V
582429	Pulsador um modulo cuadrado blanco 16 A 127 V
582430	Pulsador um modulo cuadrado Magensio
583580C - S583580C	Pulsador timbre redondo blanco
583680C - S583680C	Pulsador timbre redondo Magnesio

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06017

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/07/24
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/09/06
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/09/05

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES MANUALES Y TOMACORRIENTES

TOMACORRIENTES	
Referencia	**Descripccion**
582530	Tomacorriente 2P+T un modulo cuadrada blanca 15 A 127V
582531	Tomacorriente doble 2P+T un modulo cuadrada blanca 15 A 127V
582532	Tomacorriente doble 2P+T 3 modulos blanca 15 A 127V
582533	Tomacorriente doble 2P+T 2 modulos blanca 15 A 127V
582533N	Tomacorriente 2P+T 2 modulos naranja 15 A 127V
582539	Tomacorriente doble GFCI 2P+T UL blanco 20A 127V
S582532PRO-KIDS	Tomacoriente 2P+T PRO KIDS blanca 15 A 127V
582630	Tomacorriente 2P+T un modulo cuadrada magnesio 15 A 127V
582631	Tomacorriente doble 2P+T 3 modulo cuadrada magnesio 15 A 127V
582632	Tomacorriente doble 2P+T 3 modulos UL magensio 15 A 127V
582634	Tomacorriente doble 2P+T 2 modulos cuadrada Magnesio 15 A 127V
S582632PRO-KIDS	Tomacoriente 2P+T PRO KIDS Magnesio 15 A 127V
583730	Tomacorriente doble 2P+3 modulos negra 15 A 127V
583731	Tomacorriente doble 2P+T 3 modulos roja 15 A 127V
583732	Tomacorriente doble 2P+T 3 modulos UL roja 15 A 127V
583735	Tomacorriente doble 3 modulos tierra aislada naranja 15 A 127V
583735C	Tomacorriente doble tierra aislada 15 A 127V
583745	Tomacorriente 2P+T 3 modulos tierra aislada naranja UL 15 A 127V
582589	Tomacorriente 2P+T 3 modulos GFCI Blanca 20 A 127V
582789	Tomacorriente 2P+T 3 modulos GFCI magnesio 20 A 127V
582421	Tomacorriente doble 2P+T 3 modulos blanca 15 A 127V
582422	Tomacorriente doble 2P+T 3 modulos magnesio 15 A 127V
582423	Tomacorriente 2P+T GFCI blanca 20 A 127V
582424	Tomacorriente 2P+T GFCI magnesio 20 A 127V
COMBINACIÓN INTERRUPTOR + TOMACORRIENTE	
Referencia	**Descripccion**
582425	Interruptor sencillo 1 modulo cuadrado blanco 16A 127/277V + Tomacorriente **+** 2P+T 2 Módulos Cuadrado Blanco 15 A 127V
582426	Interruptor sencillo 1 modulo cuadrado magnesio 16A 127/277V + Tomacorriente **+** 2P+T 2 Módulos Cuadrado magnesio 15 A 127V
Referencial	NTC 1337/2004, NTC 1650/2004 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS DE ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.16.3 y Numeral 20.10)

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 06017

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2015/07/24
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/09/06
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/09/05

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE INTERRUPTORES MANUALES Y TOMACORRIENTES

Nota: Este certificado de producto se unifica con los certificados de producto 06336, 06338, 06337, 06018, 06019, 02264, 07100, 03613, 02431, 01707, 01714, 01709, 01708, 01713, 01712, 06332, 06334, 06333, 04862, 04863.

Fábrica	Planta
LEGRAND COLOMBIA S.A.	BOGOTÁ – COLOMBIA

Atentamente,



Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Sistema 5

No. 07074

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
BANDEJAS PORTACABLES	VER ANEXO	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 8 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado por
Commercialized by:

LEGRAND COLOMBIA S.A.

Calle 65A No. 93–91, Bogotá, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.3)

Fecha de Certificación: 2018/04/03
Fecha de Renovación: 2024/09/21
Fecha de Vencimiento: 2027/09/20

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2025/09/20 y 2026/09/20

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 07074

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2018/04/03
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/09/21
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/09/20

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE BANDEJAS PORTACABLES

Tipo	Bandeja portacable tipo malla RETIX
Referencia	**Especificación**
LG-341960	Tramo recto 54/50 EZ - Malla - 5AA
LG-341961	Tramo recto 54/100 EZ - Malla - 5AA
LG-341962	Tramo recto 54/150 EZ - Malla - 6AA
LG-341963	Tramo recto 54/200 EZ - Malla - 6AA
LG-341964	Tramo recto 54/300 EZ - Malla - 6AA
LG-341965	Tramo recto 54/400 EZ - Malla - 6BB
LG-341967	Tramo recto 54/500 EZ- Malla - 6BB
LG-341968	Tramo recto 54/600 EZ - Malla - 6BB

Características

Las bandejas son tipo malla de 3 m de longitud fabricadas en alambre de acero SAE 1005 / 1006, de Ø 3,6 mm, 3,9 mm y 4,4 mm con tolerancias +0,00% a -0,06%, acabado en Electrozincado.

Bandejas de tipo LG-341960, LG-341961: Dimensiones de 54 mm de alto, con anchos de 50 y 100 mm, largo de 3 m. Carga de 18,6 kg/m, con distancia entre apoyos de 1.5 m (5AA).

Bandejas tipo LG-341962, LG-341963, LG-341964: Bandejas de 54 mm de alto, con anchos de 150, 200 y 300 mm, largo de 3 m. Carga de 18,6 kg/m, con distancia entre apoyos de 1.8 m (6AA).

Bandejas tipo LG-341965, LG-341967, LG-341968: Bandejas de 54 mm de alto, con anchos de 400 mm, 500 mm y 600 mm, largo de 3 m. Carga de 37,2 kg/m, con distancia entre apoyos de 1.8 m (6BB).

Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.3)

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 07074

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2018/04/03
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/09/21
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/09/20

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE BANDEJAS PORTACABLES

TIPO	Bandeja portacable tipo malla CABLOFIL							
Especificación	REFERENCIAS POR TIPO DE ACABADO							
	EZ	GC	EZ	304L	316L	BL	PE	Zn - Al - 850 HORAS
ZF30/50	000 011	000 013	-	000 018	000 014	9410 96	933 907	000016
CF30/100	000 021	000 023	-	000 028	000 024	941 097	933 925	000026
CF30/150	000 031	000 033	-	000 038	000 034	941 098	933 934	000036
CF30/200	000 041	000 043	-	000 048	000 044	941 099	933 972	000046
CF30/300	000 051	000 053	-	000 058	000 054	941 100	934 160	000056
CF30/400	-	-	-	-	-	-	-	000806
CF30/450	-	-	-	-	-	-	-	000836
CF30/500	-	-	-	-	-	-	-	000816
CF30/600	-	-	-	-	-	-	-	000856
CF 54/50	000061	000063	000062	000068	000064	941 101	934 056	000066
CF 54/100	000071	000073	000072	000078	000074	941 102	934 095	000076
CF 54/150	000081	000083	000082	000088	000084	941 103	934 130	000086
CF 54/200	000091	000093	000092	000098	000094	941 104	934 158	000096
CF 54/300	000101	000103	000102	000108	000104	941 105	933 901	000106
CF 54/400	000201	000203	000202	000208	000204	941 107	933 918	000206
CF 54/450	000 251	000 253	000252	000 258	000 254	941 108	933 928	000256
CF 54/500	000301	000303	000302	000308	000304	941 109	933 932	000306
CF 54/550	941 001	941 086	-	941 087	941088	942 288	942 360	-
CF 54/600	000401	000403	000402	000408	000404	941 110	933 944	000406
CF 80/100	800 101	800 103	-	-	-	-	-	-
CF 80/200	800 201	800 203	-	-	-	-	-	-
CF 80/300	800 301	800 303	-	-	-	-	-	-
CF 80/400	800 401	800 403	-	-	-	-	-	-
CF 80/500	800 501	800 503	-	-	-	-	-	-
CF 105/100	000891	000893	-	000898	000894	941 114	934 146	000896
CF 105/150	000901	000903	-	000908	000904	941 115	934 152	000906
CF 105/200	000911	000913	-	000918	000914	941 116	934 160	000916
CF 105/300	000921	000923	-	000928	000924	941 118	934 163	000926
CF 105/400	000931	000933	-	000938	000934	941 119	934 167	000936
CF 105/450	001 931	941 071	-	-	-	942 462	942 462	001936
CF 105/500	000941	000943	-	000948	000944	941 120	934 170	000946
CF 105/550	001 941	-	-	-	-	-	-	-
CF 105/600	001031	001033	-	001038	001034	941 127	933 905	001036
CF150/150	000981	000983	-	-	-	941124	934178	-
CF150/200	000951	000953	-	-	-	941121	934172	-
CF150/300	000961	000963	-	-	-	941122	934174	-
CF150/400	000971	000973	-	-	-	941123	934176	-
CF150/450	001011	001013	-	-	-	941125	933902	-
CF150/500	001021	941078	-	-	-	941126	933903	-
CF150/600	001041	-	-	-	-	-	-	-
ZF150/550	941000	941081	-	-	-	942287	942359	-
ZF150/600	942466	942721	-	-	-	-	-	-

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 07074

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2018/04/03
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/09/21
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/09/20

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE BANDEJAS PORTACABLES

ZF150/900	943161	-	-	-	-	943783	-	-
CFG50/100	003221	003223	-	-	-	941143	933935	-
CFG50/150	003231	003233	-	-	-	943114	-	-
CFG50/200	003241	003243	-	-	-	941144	933937	-
G-MINI	430111	944390	-	-	430114	-	-	-
Referencial	RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.3)							

TIPO	Bandeja portacable tipo malla CABLOFIL								
	ACCESORIOS								
ESPECIFICACIÓN	**REFERENCIAS POR TIPO DE ACABADO**								
	GS	**EZ**	**GC**	**304L**	**316L**	**DC**	**BL**	**PE**	**Zn - Al - 850 HORAS**
FTX	586180	-	-	-	586184	586183	-	-	-
COT 30	923010	-	-	-	923014	923013	-	-	0001 116
COT 50	923020	-	-	-	923024	923023	-	-	-
COT 75	923030	-	-	-	-	923033	-	-	-
COT 100	923040	-	-	-	923044	923043	-	-	-
COT J	923050	-	-	-	923054	-	-	-	-
COTFIL 50	-	586721	-	586728	-	-	-	-	-
COTFIL 100	-	586741	-	586748	-	-	-	-	-
CP 50	646010	-	646013	646018	646014	-	-	-	350664
CP 100	646020	-	646023	-	646024	-	-	-	350665
CP 150	646030	-	646033	-	646034	-	-	-	350666
CP 200	646040	-	646043	-	646044	-	-	-	350667
CP 300	646050	-	646053	-	646054	-	-	-	350668
CP 400	646060	-	646063	-	646064	-	-	-	350669
CP 500	646070	-	646073	-	646074	-	-	-	350670
CP 600	646080	-	646083	-	646084	-	-	-	350671
CLIP F02	646200	-	-	-	646204	-	-	-	350672
AUTOCLIC	558280	-	558283	558288	558284	-	-	-	-
EDRN 50	-	558241	558247	-	558244	-	-	-	558246
FASLOCK S	558340	-	-	-	558344	558347	-	-	558346
FASLOCK XL	558320	-	-	-	558324	558327	-	-	558326
ED 275	-	558221	558223	558228	558224	-	-	-	-
BTRCC 6x20	-	801011	-	801018	801014	801017	-	-	-
CE 25	-	558011	-	558018	558014	558013	941274	-	350669
CE 30	-	558041	-	558048	558044	558043	941275	-	350402
BTRCC 6x20	-	801011	-	801018	801014	801017	-	-	350426
KITASS TR = CE25+CE30+BTRCC	-	558081	-	-	-	558087	-	-	350571
KITINOX	-	-	-	-	558954	-	-	-	350405
CM50XL	586130	-	586133	586138	586134	-	-	-	350428
CSN 100	556100	-	556103	556108	556104	-	-	-	350570
CSN 150	556110	-	556113	556118	556114	-	-	-	350424
CSN 200	556120	-	556123	556128	556124	-	-	-	350572

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 07074

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2018/04/03
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/09/21
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/09/20

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE BANDEJAS PORTACABLES

CSN 300	556130	-	556133	556138	556134	-	-	-	350427
EPVCSN	559605	-	-	-	-	-	-	-	586197
CU 400	557450	-	557453	-	557454	-	-	-	-
CU 300	-	-	-	-	557444	-	-	-	-
CU 500	557460	-	557463	-	557464	-	-	-	-
CU 600	557470	-	557473	-	557474	-	-	-	-
CM50XL	586130	-	586133	586138	586134	-	-	-	586133
RCSN 3000	13030	-	-	13038	13034	13033	-	-	350816
SAS	-	586031	-	-	-	586037	-	-	350826
CE40	-	558051	-	558058	558054	558053	941276	-	350846
CM50XL	586130	-	586133	586138	586134	-	-	-	350856
AS	586020	-	-	-	586024	586023	-	-	350866
RCSN 3000	13030	-	13033	13038	13034	-	-	-	350876
FS 41	-	-	-	-	599004	599007	-	-	350806
CM50X	586130	-	586133	586138	586134	-	-	-	343936
RCSN 3000	13030	-	13033	13038	13034	-	-	-	586173
FTX	586180	-	-	-	586184	586183	-	-	586617
UFC	559220	-	-	-	-	-	-	-	586647
CSN 100	556100	-	556103	556108	556104	-	-	-	586657
CSN 200	556120	-	556123	556128	556124	-	-	-	558056
CSN 300	556130	-	556133	556138	556134	-	-	-	586467
RCSN 3000	13030	-	13033	13038	13034	-	-	-	586657
PA23	-	559301	-	-	-	-	-	-	589287
Fijador de tubería CH12KIT (1/2"), acabado EZ	-	943192	-	-	-	-	-	-	559097
Fijador de tubería CH34KIT (3/4"), acabado EZ	-	943193	-	-	-	-	-	-	350576
Fijador de tubería CH1KIT (1"), acabado EZ	-	943194	-	-	-	-	-	-	350063
Fijador de tubería CH114KIT (1- 1/4"), acabado EZ	-	943195	-	-	-	-	-	-	-
Fijador de tubería CH112KIT (1- 1/2"), acabado EZ	-	943196	-	-	-	-	-	-	-
Fijador de tubería CH2KIT (2"), acabado EZ	-	943197	-	-	-	-	-	-	-
BFL 8/16	585387	-	-	-	-	-	-	-	-
BLF 8/35	585397	-	-	-	-	-	-	-	-
BLF 8/50	585407	-	-	-	-	-	-	-	-
SCMT	585080	-	-	-	-	-	-	-	-
GRIFEQUIP	585327	-	-	-	-	-	-	-	-
CE 35	558180	-	558187	-	558184	-	-	-	-
SBDN	585410	-	-	-	-	585417	-	-	-
CM 50	586060	-	586063	-	586064	-	-	-	348533
CM 50XL	586130	-	586133	-	586134	-	-	-	350582
SBD	585110	-	-	-	585114	-	-	-	343756
EXSBD	585130	-	-	-	-	-	-	-	343936

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 07074

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2018/04/03
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/09/21
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/09/20

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE BANDEJAS PORTACABLES

Soporte CM50XXL	586250	-	-	-	-	-	-	-	343236
Soporte CM50XXL	-	-	-	-	-	586257	-	-	561053
SL 50	585180	-	-	-	-	-	-	-	350816
SL 100	585190	-	-	-	-	-	-	-	350826
MFM 100	585140	-	-	-	585144	585143	-	-	350846
MFM 150	585150	-	-	-	-	585153	-	-	350856
MFPOLYA	585145	-	-	-	-	-	-	-	350866
FAS ROLL ER	11100	-	-	-	-	-	-	-	350876
DEV 100	585160	-	-	-	585164	585167	-	-	350806
CABLOGRIP	559677	-	-	-	-	-	-	-	343456
ED275RSKIT**	-	943202	943378	-	943203	-	944441	944590	349720
ED1100RSKIT***	-	943221	944552	-	943222	-	944396	-	343756
EDT	-	558 251	-	-	-	-	-	-	349720
SWK	-	943 215	-	-	-	-	943 217	-	-
EZ BN 1/4	-	941 084	-	-	-	-	-	-	-
EZT 90 KIT	-	941 052	-	-	-	-	-	-	-
RAD T 90 KIT 2	-	942 911	-	-	-	-	-	-	-
RAD T 90 KIT 4	-	942 912	-	-	-	-	-	-	-
RAD T 90 KIT 6	-	942 942	-	-	-	-	-	-	-
RAD T 90 12 KIT 2	-	943 474	-	-	-	-	-	-	-
RAD T 90 12 KIT 4	-	943 478	-	-	-	-	-	-	-
RAD T 90 12 KIT 6	-	493 482	-	-	-	-	-	-	-
SWK	-	943 215	-	-	-	-	943 217	-	-
EZ BN 1/4	-	941 084	-	-	-	-	942 308	-	-
EZ BN 5/16	-	942 778	-	-	-	-	942 780	-	-
Cubierta inferior 100 mm (1,5) 86 1,5 1,1	942420	-	-	-	-	-	-	-	-
Cubierta inferior 150 mm (1,5) 137 1,5 2,0	942421	-	-	-	-	-	-	-	-
Cubierta inferior 200 mm (1,5) 187 1,5 2,3	942422	-	-	-	-	-	-	-	-
Cubierta inferior 300 mm (1,5) 288 1,5 3,9	942426	-	-	-	-	-	-	-	-
Cubierta inferior 500 mm (1,5) 491 1,5 6,2	942428	-	-	-	-	-	-	-	-
Cubierta inferior 600 mm (1,5)	942430	-	-	-	-	-	-	-	-
Empalme plexo IBP80	91937	-	-	-	-	-	-	-	-
Empalme plexo IBP105	91938	-	-	-	-	-	-	-	-
CLIP F03	646210	-	-	-	646214	-	-	-	-

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 07074

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2018/04/03
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/09/21
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/09/20

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE BANDEJAS PORTACABLES

Tipos de acabado				
EZ	**GC**	**304L**	**316L**	**BL**
ELECTROZINCADO	GALVANIZADO EN CALIENTE	ACERO INOXIDABLE 304L	ACERO INOXIDABLE 316 L	ACERO AL CARBONO
PE	**ZN AL**	**GS**	**DC**	
ACERO AL CARBONO	ZINC ALUMINIO	GALVANIZADO EN CONTINUO	GEOMET	

NOTA:

- Todas las referencias pueden o no estar precedidas por el prefijo CM que se usa con fines comerciales e indica Cable Management.
- Este certificado de producto se unifica con los certificados de producto 06145

Fábrica	Planta
LEGRAND COLOMBIA S.A.	CALLE 65ª # 93-91 BOGOTÁ – COLOMBIA
LEGRAND MONTBARD	1 ROUTE DE SEMUR, 21500, MONTBARD, FRANCE

Atentamente,

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety..

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

unit:mm

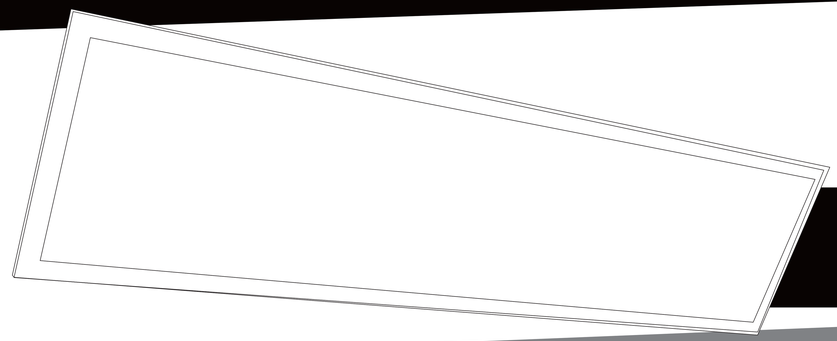
1260*320*33

SYLVANIA

LED PANEL RC

Luminaria **LED** para interiores / *Indoor* ***LED*** *Fixture*

LED | 40W | 100-277V | Contains/Contiene: 1piece/ 1pieza



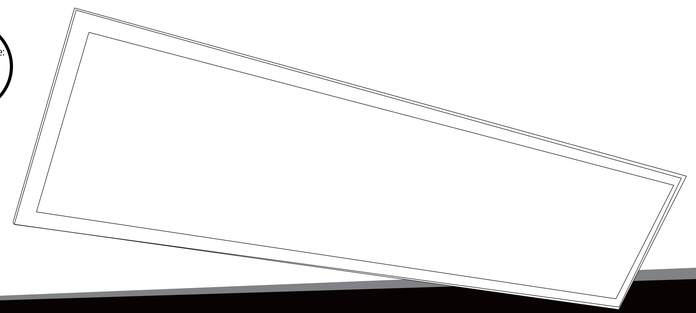
Temp. Color / *Color Temp.*
LUZ DÍA
daylight

Light your world

SYLVANIA

40W | 100-277V | Contains/Contiene: 1piece/ 1pieza

LED



LUZ DÍA /*daylight*

Código / *Code:* P27916
Tipo de producto / *Product type:*
Luminaria LED / *LED Fixture*
Tipo de fuente / *Light source:* LED
Potencia / *Power:* 40W
Flujo Luminoso/*Luminous Flux:* 3200lm
Tensión / *Voltage:* 100-277V
Frecuencia / *Frequency:* 50/60Hz
Vida promedio(horas)/*Hours life:* 30.000h

Temperatura de color / *Color temperature:* 6500K
Temp. de operación / *Operating Temperature:* -20°C ~ + 40°C
Grado de protección (IP) / *Protection grade:* IP20

Uso exclusivo interior / *Exclusive Indoor use*
No regular el flujo luminoso / *No Dimmable*
Hecho en / *Made in:* China
Fecha de Fabricación / *Manufacture Date:* MCYYWW

Imported and distributed by / Importado y distribuido por/ Importado e distribuido por:
COLOMBIA: Feilo Sylvania Colombia S.A. Calle 57B Sur 72A 23, Bogotá, Colombia - NIT 800.127.132-2 • T +57 601 7825200 • servicioalcliente.co@sylvania-lighting.com **COSTA RICA / CARIBE / HONDURAS / NICARAGUA:** Feilo Sylvania Costa Rica S.A. Av. Elena Lahmann de Rohrmoser, Zona Industrial, San José Costa Rica. • T +506 4110 7600 •servicioalcliente.cr@sylvania-lighting.com **ECUADOR:** Feilo Sylvania N.V. Psje.San Carlos N53-147 y De Los Jazmines, Quito, 170138, Ecuador • T +59 3-2-2810-001 • info.ec@sylvania-lighting.com **EL SALVADOR:** Feilo Sylvania El Salvador, World Trade Center San Salvador, Colonia Escalón , Edificio Torre Futura Nivel 07 oficina 01 , El Salvador. • PBX: +503 2239-2239 • info.sv@sylvania-lighting.com **GUATEMALA:** Feilo Sylvania Guatemala,S.A. 17 Avenida 59-21 zona 12. Ciudad de Guatemala. Guatemala • PBX + 502 23135300 •recepcion.guatemala@sylvania-lighting.com **PANAMÁ:** Feilo Sylvania Panamá S.A La Locería, Plaza Max Jimenez, local #1. Panamá. Rep. de Panamá • T +507 360-3100 • info.pa@sylvania-lighting.com **MÉXICO:** Feilo México S.A. de C.V. Av. José López Portillo #6 Bodega 2 – Nave 1 Col. Villas de San Francisco Chilpan, Tultitlan de Mariano Escobedo. Edo. México CP 54495, México • T+52 55 4627 5500

www.sylvania-latam.com

Código / *Code:* P27916

7 702048 279167

Hecho en China • *Made in China*

Light your world

Update as per production date
Date Code format
CM - Code Manufacturer
YYYY - Year
WW - Week

inner box size: 1260X32X330mm
rectangula panel

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº. CS-LCO-16112-2023/123

LENOR COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

PRODUCTO (*)	DESCRIPCIÓN
LUMINARIAS	(*) Referencias: Ver Anexo No. 1

Titular del Certificado

FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A

Calle 57B Sur # 72 A – 23, Bogotá D.C.
IMPORTADOR
NIT: 800.127.132-2

El producto identificado ha sido evaluado por LENOR COLOMBIA S.A.S y se encontró Conforme con los requisitos del siguiente referente normativo:

República de Colombia. Resolución 180540 de 2010, marzo 30 de 2010. ANEXO GENERAL REGLAMENTO TÉCNICO DE ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO (RETILAP) y sus modificaciones con la Resolución 181568 del 1 de septiembre de 2010, Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010, Resolución 180173 del 14 de febrero de 2011, Resolución 91872 del 28 de diciembre de 2012, Resolución 90980 del 15 de noviembre de 2013. Resolución 40122 del 8 de febrero de 2016. Numeral 320

Esquema de Certificación Nº 5 - ISO/IEC 17067: 2013

(*) Todas las Características e Identificación del Producto cubierto por el presente Certificado de Conformidad se encuentran detalladas en el documento Anexo que hace parte de este Certificado: ANEXO No. 1 que consta de dos (2) páginas.

Fecha de Emisión: 20 de Marzo de 2024
Fecha de Expiración: 19 de Marzo de 2027
Fecha próximo seguimiento: 19 de Marzo de 2025**

Vigencia: Tres (3) años a partir de la fecha de Emisión del Certificado sujeto a Seguimientos Periódicos.
**Los seguimientos deberán iniciarse mínimo con tres meses de anticipación a la fecha indicada

Director de Certificación

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1 Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-16112-2023/123 LUMINARIAS		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
1	LED PANEL REDONDO POTENCIAS 3W, 4W, 5W, 6W,7W, 8W, 9W, 10W,11W, 12W,13W, 14W, 15W,16W, 17W, 18W, 19W, 20W, 21W, 22W, 23W, 24W, 25W, 26W, 27W, 28W, 29W, 30W, 31W, 32W, 33W, 34W, 35W, 36W TENSIONES 120V, 100-277V, 110-277V, 120- 277V, 100-240V, 120-240V, 110-240V, TEMPERATURAS DE COLOR 2.700-3.000K(WW), 4.000-4.100K (NW), 5.000-5.700K (CW), 6.000-6.500K(DL)	LED PANEL RD
2	LED PANEL REDONDO SOBREPONER POTENCIAS 3W, 4W, 5W, 6W,7W, 8W, 9W, 10W,11W, 12W,13W, 14W, 15W,16W, 17W, 18W, 19W, 20W, 21W, 22W, 23W, 24W, 25W, 26W, 27W, 28W, 29W, 30W, 31W, 32W, 33W, 34W, 35W, 36W TENSIONES 120V, 100-277V, 110-277V, 120- 277V, 100-240V, 120-240V, 110-240V, TEMPERATURAS DE COLOR 2.700-3.000K(WW), 4.000-4.100K (NW), 5.000-5.700K (CW), 6.000-6.500K(DL)	LED PANEL RD SP
3	LED PANEL CUADRADO POTENCIAS 3W, 4W, 5W, 6W,7W, 8W, 9W, 10W,11W, 12W,13W, 14W, 15W,16W, 17W, 18W, 19W, 20W, 21W, 22W, 23W, 24W, 25W, 26W, 27W, 28W, 29W, 30W, 31W, 32W, 33W, 34W, 35W, 36W TENSIONES 120V, 100-277V, 110-277V, 120- 277V, 100-240V, 120-240V, 110-240V, TEMPERATURAS DE COLOR 2.700-3.000K(WW), 4.000-4.100K (NW), 5.000-5.700K (CW), 6.000-6.500K(DL)	LED PANEL SQ
4	LED PANEL CUADRADO SOBREPONER POTENCIAS 3W, 4W, 5W, 6W,7W, 8W, 9W, 10W,11W, 12W,13W, 14W, 15W,16W, 17W, 18W, 19W, 20W, 21W, 22W, 23W, 24W, 25W, 26W, 27W, 28W, 29W, 30W, 31W, 32W, 33W, 34W, 35W, 36W TENSIONES 120V, 100-277V, 110-277V, 120- 277V, 100-240V, 120-240V, 110-240V, TEMPERATURAS DE COLOR 2.700-3.000K(WW), 4.000-4.100K (NW), 5.000-5.700K (CW), 6.000-6.500K(DL)	LED PANEL SQ SP
5	LED PANEL DECO REDONDO POTENCIAS 3W, 4W, 5W, 6W,7W, 8W, 9W, 10W,11W, 12W,13W, 14W, 15W,16W, 17W, 18W, 19W, 20W, 21W, 22W, 23W, 24W, 25W, 26W, 27W, 28W, 29W, 30W, 31W, 32W, 33W, 34W, 35W, 36W TENSIONES 120V, 100-277V, 110-277V, 120- 277V, 100-240V, 120-240V, 110-240V, TEMPERATURAS DE COLOR 2.700-3.000K(WW), 4.000-4.100K (NW), 5.000-5.700K (CW), 6.000-6.500K(DL)	LED PANEL DECO RD
6	LED PANEL DECO REDONDO SOBREPONER POTENCIAS 3W, 4W, 5W, 6W,7W, 8W, 9W, 10W,11W, 12W,13W, 14W, 15W,16W, 17W, 18W, 19W, 20W, 21W, 22W, 23W, 24W, 25W, 26W, 27W, 28W, 29W, 30W, 31W, 32W, 33W, 34W, 35W, 36W TENSIONES 120V, 100-277V, 110-277V, 120- 277V, 100-240V, 120-240V, 110-240V, TEMPERATURAS DE COLOR 2.700-3.000K(WW), 4.000-4.100K (NW), 5.000-5.700K (CW), 6.000-6.500K(DL)	LED PANEL DECO RD SP

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1 Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-16112-2023/123 LUMINARIAS		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
7	LED PANEL DECO CUADRADO POTENCIAS 3W, 4W, 5W, 6W,7W, 8W, 9W, 10W,11W, 12W,13W, 14W, 15W,16W, 17W, 18W, 19W, 20W, 21W, 22W, 23W, 24W, 25W, 26W, 27W, 28W, 29W, 30W, 31W, 32W, 33W, 34W, 35W, 36W TENSIONES 120V, 100-277V, 110-277V, 120- 277V, 100-240V, 120-240V, 110-240V, TEMPERATURAS DE COLOR 2.700-3.000K(WW), 4.000-4.100K (NW), 5.000-5.700K (CW), 6.000-6.500K(DL)	LED PANEL DECO SQ
8	LED PANEL DECO CUADRADO SOBREPONER POTENCIAS 3W, 4W, 5W, 6W,7W, 8W, 9W, 10W,11W, 12W,13W, 14W, 15W,16W, 17W, 18W, 19W, 20W, 21W, 22W, 23W, 24W, 25W, 26W, 27W, 28W, 29W, 30W, 31W, 32W, 33W, 34W, 35W, 36W TENSIONES 120V, 100-277V, 110-277V, 120- 277V, 100-240V, 120-240V, 110-240V, TEMPERATURAS DE COLOR 2.700-3.000K(WW), 4.000-4.100K (NW), 5.000-5.700K (CW), 6.000-6.500K(DL)	LED PANEL DECO SQ SP

FIN DEL ANEXO No. 1

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

CERTIFICADO DE PRODUCTO

Nº. CS-LCO-16447-2024/225

LENOR COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

PRODUCTO (*)	DESCRIPCIÓN
LUMINARIAS	(*) Referencias: Ver Anexo No. 1

Titular del Certificado

FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A

Calle 57B Sur # 72 A – 23, Bogotá D.C.
IMPORTADOR
NIT: 800.127.132-2

El producto identificado ha sido evaluado por LENOR COLOMBIA S.A.S y se encontró Conforme con los requisitos del siguiente referente normativo:

República de Colombia. Resolución 180540 de 2010, marzo 30 de 2010. ANEXO GENERAL REGLAMENTO TÉCNICO DE ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO (RETILAP) y sus modificaciones con la Resolución 181568 del 1 de septiembre de 2010, Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010, Resolución 180173 del 14 de febrero de 2011, Resolución 91872 del 28 de diciembre de 2012, Resolución 90980 del 15 de noviembre de 2013. Resolución 40122 del 8 de febrero de 2016. Numeral 320

Esquema de Certificación Nº 5 - ISO/IEC 17067: 2013

(*) Todas las Características e Identificación del Producto cubierto por el presente Certificado de Conformidad se encuentran detalladas en el documento Anexo que hace parte de este Certificado: ANEXO No. 1 que consta de una (1) página.

Fecha de emisión: 31 de Mayo de 2024
Fecha de expiración: 30 de Mayo de 2027
Fecha próximo seguimiento: 30 de Mayo de 2025**

Vigencia: tres (3) años a partir de la fecha de emisión del certificado sujeto a seguimientos periódicos.
**Los seguimientos deberán iniciarse mínimo con tres meses de anticipación a la fecha indicada

Director Administrativo

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1 Certificado de producto Nº. CS-LCO-16447-2024/225 LUMINARIAS		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
1	LED HERMETICA (TUBOS) T5/T8 1XPOTENCIAS DESDE 4W HASTA 35W, 2XPOTENCIAS DESDE 4W HASTA 35W TENSIONES 120V, 85V-265V, 100V-240V, 110-240V, 100V-277V, 110-277V, 120-277V TEMPERATURA DE COLOR 2700-3000K(WW), 4000-4100K(NW), 5000-5700K(CW), 6000-6500K(DL)	LED HERMETICA (TUBOS) T5/T8
2	LED HERMETICA HIGHFLUX (MODULO) POTENCIAS DESDE 4W HASTA 80W TENSIONES 120V, 85V-265V, 100V-240V, 110-240V, 100V-277V, 110-277V, 120-277V TEMPERATURA DE COLOR 2700-3000K(WW), 4000-4100K(NW), 5000-5700K(CW), 6000-6500K(DL)	LED HERMETICA HIGH FLUX (MODULO)
3	LED HERMETICA (MODULO) POTENCIAS DESDE 4W HASTA 80W TENSIONES 120V, 85V-265V, 100V-240V, 110-240V, 100V-277V, 110-277V, 120-277V TEMPERATURA DE COLOR 2700-3000K(WW), 4000-4100K(NW), 5000-5700K(CW), 6000-6500K(DL)	LED HERMETICA (MODULO)
4	LED HERMETICA DIM (MODULO) POTENCIAS DESDE 4W HASTA 80W TENSIONES 120V, 85V-265V, 100V-240V, 110-240V, 100V-277V, 110-277V, 120-277V TEMPERATURA DE COLOR 2700-3000K(WW), 4000-4100K(NW), 5000-5700K(CW), 6000-6500K(DL)	LED HERMETICA DIM (MODULO)
5	LED HERMETICA EMERGENCIA POTENCIAS 20W, 24W, 25W, 26W, 28W, 30W, 34W, 35W, 36W, 38W, 40W, 42W, 45W, 46W, 48W, 50W TENSIONES 120V, 85V-265V, 100V-240V, 110-240V, 100V-277V, 110-277V, 120-277V TEMPERATURA DE COLOR 2700-3000K(WW), 4000-4100K(NW), 5000-5700K(CW), 6000-6500K(DL)	LED HERMETICA EMERGENCIA
6	CHASIS HERMETICA LED PARA TUBO LED DE 1XPOTENCIAS DESDE 4W HASTA 35W, 2XPOTENCIAS DESDE 4W HASTA 35W	CHASIS HERMETICA LED
7	LED TRI-PROOF LITE POTENCIAS DESDE 18W HASTA 50W TENSIONES 120V, 100-240V, 110-240V, 100-277V, 120-277V TEMPERATURA DE COLOR 2.000-3.000K(WW), 4.000- 4.100K(NW), 5.000-5.700K(CW), 6.000-6.500K(DL)	LED TRI-PROOF LITE

FIN DEL ANEXO No. 1

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

PRODICAUCHOS SAS.
el mundo del caucho

FICHA TÉCNICA

PISO EROSIÓN 3.2 MM





Fabricado en caucho natural y sintético especialmente diseñado para áreas de alto tráfico peatonalresistente al desgaste y a la abrasión.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

	EROSIÓN
Dureza (Shore A)	88 +/- 4
Abrasión (Cm3)	0.40
Peso específico (Grm/Cm3)	4.42 +/- 0.002
Espesor mm	3.2MM
Espesor más Relieve (mm)	0
Espesor más base (mm)	0
Diámetro Tope (mm)	0
Dimensiones (cm) aprox.	50 x 50
Alargamiento a la Ruptura	150% mín
Carga de Ruptura (Kg/cm)	50
Rasgado (Kg/cm)	25
Resistencia al Desgaste	60% mín
Deformación por compresión	30% máx
Resistencia Eléctrica (Voltios)	10
Aislamiento acústico (db)	25 mín
Aislamiento térmico (ºk)	0.016

Ventajas:

- seguridad y comodidad
- Alta resistencia al desgaste
- Flexible, impermeable
- Alta absorción de dilataciones
- Antiestático y dieléctrico (Ideal para centros de cómputo)
- Es Autoextiguible.
- Absorbe y amortigua ruidos (evita su propagación)
- No se descompone
- No propicia la formación de gérmenes
- Durable
- No se adhiere la goma de mascar
- No se quema con cigarrillo
- Fácil de instalar
- Fácil de conservar
- Agradable
- Evita la permanencia de insectos tales como: Pulgas, gorgojos, etc., e igualmente no permite la acumulación de polvo como sucede en los pisos de madera funcional.

Precauciones

- Evita bases de material irregular
- Instalar sobre pisos firmes
- No beben limpiarse con disolventes, productos químicos, ni con detergentes a base de gasolina, cera, ACPM, petróleos, aceites, etc. No lavar con agua caliente, evitar los excesos de humedad
- Secar inmediatamente se haya mojado, ya sea al momento de limpieza o por lluvia.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Esta FDS cumple con la legislación colombiana, según la fecha de revisión arriba mencionada.

1.1. IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO

Nombre del Producto:	Cemento Hidráulico
Otros nombres:	Cemento, Cemento Uso General, Cemento UG, Cemento Estructural, Cemento Superresistente, Fibrocemento, Cemento Uso Ambiente Marino, Cemento MRS, Cemento Alta Resistencia Temprana, Cemento ART, Cemento Portland, Clinker Portland, Cemento Tipo I, Cemento Blanco.
Descripción del Producto:	Polvo fino constituido por una mezcla de Clinker, sulfato de calcio y materiales adicionales, finamente molidos, el cual, al ser mezclado con el agua, forma una pasta que endurece al aire o bajo agua.
Uso previsto:	Conglomerante hidráulico en la fabricación de hormigones, morteros y pastas, especialmente diseñados para construir.

1.2. INFORMACIÓN SOBRE EL FABRICANTE

Productor/Fabricante:	CEMEX Colombia S.A. Calle 99 No. 9A – 54 Bogotá- Colombia.
Información Técnica:	+57 (1) 6039000

SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1. CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA.

Sistema Globalmente Armonizado

Corrosión cutánea, Categoría 1.
Lesiones oculares graves. Categoría 1.
Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) (irritación del tracto respiratorio). Categoría 3.
Carcinógeno (inhalación). Categoría 1A

2.2. ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

Pictogramas de Peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

Frases de Peligro (Frases H):	H314	Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares graves
	H317	Puede causar reacciones alérgicas en la piel
	H335	Puede irritar las vías respiratorias
	H350	Puede provocar cáncer (Vía respiratoria)
Frases de Prudencia (Frases P):	Prevención	
	P201	Leer instrucciones antes del uso

P202	No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad
P260	Evitar respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles
P264	Lávese bien las manos luego de manejar este producto
P270	No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto
P271	Utilizar solo al aire libre o en un lugar bien ventilado
P280	Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/cara
P281	Utilice el equipo de protección personal como se requiere
Intervención	
P314	Obtenga atención médica si se siente indispuesto
P308+P313	Si se expone o está preocupado: Obtenga atención médica
P304+P340+ P312	SI SE INHALA: Remueva a la víctima a un área donde haya aire fresco y manténgala en reposo en una posición cómoda para respirar. Llame al al médico si se siente indispuesto.
P302+P325+ P362 +P363	SI ES EN LA PIEL: Lávese con mucha agua y jabón. Quítese la ropa contaminada. Lave la ropa contaminada antes de volverla a utilizar
P332+P313	Si ocurre irritación de la piel: Obtenga atención médica.
P305+P351 +P338+P310	SI ES EN LOS OJOS: Enjuáguese cautelosamente con agua por varios minutos. Remueva los lentes de contacto, si los tiene y puede removerlos fácilmente. Continúe enjuagándose. Llame inmediatamente al médico.
Almacenamiento	
	Almacene el producto en un área que se mantenga seca y ventilada y donde se minimice la generación de polvo.
Eliminación	
P501	Eliminar el contenido conforme la reglamentación local

2.3. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El contacto del cemento húmedo con la piel, puede causar irritación, dermatitis o quemaduras.
Puede provocar daños en elementos hechos de aluminio u otros metales no-nobles.
Trazas de químicos, presentes naturalmente podrían detectarse en el análisis químico. Estos constituyentes pueden incluir residuo insoluble, el cual parte puede ser cuarzo libre (sílice cristalina), óxido de calcio (también conocido como Cal o cal viva), óxido de magnesio, sulfato de potasio, sulfato de sodio, compuestos de cromo y compuestos de niquel.

SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 SUSTANCIA/MEZCLA

Cemento hidráulico, mezcla de diversos componentes.

Nombre	# CAS	Concentración (% en masa)
Clinker de cemento Portland	65997-15-1	55-96
Cuarzo (Sílice cristalina) *	14808-60-7	0-16
Cromo hexavalente**	7440-47-3	**
Carbonato de calcio	1317-65-3	2-30
Sulfato de calcio	7778-18-9	3-9

Notas
- Cualquier concentración ilustrada como un rango se usa para proteger la confidencialidad, también se debe a las variaciones en los registros de formulaciones de la producción.
- Aditivos químicos pueden ser utilizados y estar presentes en rangos promedio menores a 1%.

- * Análisis cuantitativo de fases mineralógicas realizado por espectrometría de difracción de rayos X. En la muestra no se tuvo en cuenta la fase amorfa, por lo tanto, de presentarse, las fases identificadas pueden estar sobre estimadas.
- ** El cromo hexavalente se incluye debido a su asociación como componente sensible a la piel.
- No hay ingredientes adicionales presentes que, dentro del conocimiento actual del fabricante y en las concentraciones aplicables, sean clasificados como peligrosos a la salud o al medio ambiente y que requieran ser reportados en esta sección.

SECCIÓN 4 PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

General

No es necesario el uso de equipos de protección individual por parte de las personas que dispensen los primeros auxilios. Los trabajadores que dispensen primeros auxilios deben evitar entrar en contacto con cemento húmedo o mezclas húmedas que lo contengan.
Asegurar que el personal médico es consciente de los materiales involucrados y tomar precauciones para protegerse a sí mismos.

Inhalación

Si una persona presenta trastornos por la inhalación de grandes cantidades de cemento, se debe trasladar inmediatamente a un lugar al aire libre.
En caso de paro respiratorio emplear el método de reanimación cardiopulmonar (RCP), mantener al paciente abrigado y acostado.
Conseguir atención médica tan pronto como sea posible.

Contacto con la piel

Si la piel entra en contacto con cemento, es necesario lavar inmediatamente con agua y jabón la zona del cuerpo afectada; en su defecto, utilice un detergente suave (pH neutro) para eliminar el cemento.
Solicitar asistencia médica siempre que se produzca irritación o quemadura cáustica.

Contacto con los ojos

No frotar los ojos para evitar daños de la córnea por estrés mecánico. Buscar atención médica inmediatamente. Llamar al médico. Lavar los ojos inmediatamente con abundante agua, levantando ocasionalmente los párpados superiores e inferiores. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes.
Continuar lavándose durante al menos 15 minutos.

Ingestión

No inducir el vómito.
Si la víctima está consciente, enjuagar la boca para eliminar el material o polvo e ingerir agua en abundancia.
Solicitar asistencia médica de inmediato.

4.2 SÍNTOMAS/EFECTOS POR EXPOSICIONES AGUDAS

Inhalación

La inhalación repetida de polvo de cemento durante un largo periodo de tiempo incrementa el riesgo de desarrollar enfermedades pulmonares.

Contacto con la piel

El cemento puede tener un efecto irritante sobre la piel húmeda (debido al sudor o la humedad) después de un contacto prolongado o puede causar dermatitis de contacto tras el contacto repetido sin protección adecuada.
El contacto prolongado con cemento húmedo, sin la protección adecuada, puede provocar graves quemaduras ya que se desarrollan sin sentir dolor (por ejemplo, al arrodillarse en mortero o pasta de cemento fresco, incluso llevando pantalones).
Para más información ver Referencia IV.

Contacto con los ojos

El contacto directo con polvo de cemento (húmedo o seco) puede provocar lesiones graves, potencialmente irreversibles

Ingestión	No se espera que sea una vía de entrada importante. Puede causar quemaduras en boca, garganta y estómago

4.3 SÍNTOMAS/EFECTOS POR SOBRE-EXPOSICIÓN

Inhalación	Síntomas adversos pueden incluir los siguientes: irritación del tracto respiratorio y causar tos.
Contacto con la piel	Los síntomas pueden incluir los siguientes: puede ocurrir dolor o irritación, enrojecimiento y ampollas, quemaduras de la piel, ulceración y necrosis.
Contacto con los ojos	Síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor, lagrimeo y enrojecimiento.
Ingestión	Los síntomas pueden incluir los siguientes: dolores de estómago.

4.4 RECOMENDACIONES PARA ATENCIÓN MEDICA INMEDIATA

Si grandes cantidades han sido inhaladas o digeridas	Buscar tratamiento médico y contacte a un especialista en tratamientos por Envenenamiento.
Notas para el especialista medico	Tratar los síntomas.
Protección para los socorristas	Ninguna acción deberá ser tomada que pueda implicar un riesgo para el personal o para aquellos sin entrenamiento adecuado. Puede ser peligroso para la persona que proporciona la ayuda el dar reanimación respiratoria de boca a boca. Lave la ropa contaminada con abundante agua antes de retirarla, o use guantes.

SECCIÓN 5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN

Medios de extinción adecuados:	No es inflamable. Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
Medios de extinción no adecuados:	No utilice agua o compuestos halogenuros, excepto cuando grandes cantidades de agua puedan ser utilizadas para inundar pequeñas cantidades de cal.

5.2 PELIGROS ESPECIALES PROCEDENTES DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

Peligros específicos:	No hay riesgos de incendios o explosiones
Productos de Combustión Peligrosos:	Pueden incluir los siguientes materiales: dióxido de carbono, monóxido de carbono, óxidos de azufre y óxidos metálicos.

5.3 CONSEJOS PARA BOMBEROS

Equipos de Protección Especial:	Elementos de respiración autónoma de presión positiva (SCBA) y ropa protectora ante el fuego.
Precauciones Especiales:	Evacuar el área. Luchar contra el fuego con las precauciones normales a una distancia razonable. Mover los contenedores presentes en el área incendiada si estos presentan un riesgo.

SECCIÓN 6 MEDIDAS A ADOPTAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Para personal que no sea de emergencia:	Ninguna acción deberá ser tomada que envuelva riesgo personal o sin un adiestramiento adecuado. Evalúe las áreas alrededor. Mantenga al personal que no

sea necesario y sin protección de entrar al área afectada. No toque o camine sobre el material derramado. Prevea ventilación adecuada. Utilice un respirador apropiado cuando la ventilación no sea adecuada. Utilice equipo de protección personal apropiado.

Para personal socorrista Evacuar alrededores si es necesario. Evitar la entrada a de personal innecesario y no protegido. No respirar el polvo. Proporcionar una ventilación adecuada.
Para los equipos de protección personal, remitirse a la sección 8.

6.2 PRECAUCIONES MEDIOAMBIENTALES

Precauciones ambientales Evite la dispersión, escorrentía y contacto con el suelo del material derramado. Notifique a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación al medio ambiente (alcantarillas, canales, suelo o aire).

6.3 MÉTODOS Y MATERIALES DE AISLAMIENTO Y LIMPIEZA

Derrames pequeños Usar el equipo de protección personal apropiado como se describe en la sección 8 para la limpieza, contención y eliminación de derrame.
Nota: consulte la sección 1 para obtener información sobre los contactos de emergencia y la Sección 13 para la eliminación de residuos.
Cemento seco
Minimizar generación de polvo. Limpiar con una aspiradora con un sistema de filtración suficiente para extraer e impedir la recirculación del polvo (Se recomienda una aspiradora equipada con un filtro de alta eficiencia para aire con partículas (HEPA). Otras alternativas para limpiar el polvo son: fregar, cepillado húmedo o baldeo (suave para evitar levantar polvo) y luego recoger la mezcla en un contenedor. Si no es posible, limpiar mezclando directamente con agua (ver apartado cemento húmedo)
NO UTILICE AIRE COMPRIMIDO PARA LIMPIAR DERRAMES.
Cemento húmedo
Recoger el cemento húmedo y depositarlo en un contenedor apropiado. Dejar que el material se seque y endurezca antes de su eliminación tal y como se describe en la Sección 13.

Derrames grandes Usar el equipo de protección personal apropiado como se describe en la sección 8 para la limpieza, contención y eliminación de derrame.
Nota: consulte la sección 1 para obtener información sobre los contactos de emergencia y la Sección 13 para la eliminación de residuos.
Cemento seco
Utilice medidas de control del polvo y cuidadosamente recoja mediante cucharón o pala y póngalo en un recipiente limpio y seco para su posterior reutilización o eliminación. NO UTILICE AIRE COMPRIMIDO PARA LIMPIAR DERRAMES.
Cemento húmedo
Recoger el cemento húmedo y depositarlo en un contenedor apropiado. Dejar que el material se seque y endurezca antes de su eliminación tal y como se describe en la Sección 13.

SECCIÓN 7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA LA MANIPULACIÓN Y CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Medidas de protección Usar equipo de protección y personal adecuado (ver sección 8). Las personas con un historial de problemas de sensibilización de la piel no deben ser empleadas en cualquier proceso en el que se utiliza este producto. Evitar la exposición obteniendo y siguiendo las instrucciones especiales antes del uso. No manipular hasta que haya leído y entendido todas las precauciones de seguridad. No permitir que entre en los

ojos o que haga contacto con la piel o la ropa. No respirar el polvo. No ingerir. Usar sólo con ventilación adecuada. Usar respirador apropiado cuando la ventilación sea inadecuada.

Consejos de higiene

Comer, beber y fumar debería estar prohibido en las zonas donde este material es manipulado, almacenado y procesado. Los trabajadores deben lavarse las manos y la cara antes de comer, beber y fumar.

Condiciones para almacenamiento seguro

Almacenar y manipular de acuerdo con las reglamentaciones y normas actuales.
El cemento a granel debe almacenarse en lugar seco (minimizando la condensación), a cubierto, limpio y a salvo de contaminación.
Peligro de sepultamiento: El cemento puede acumularse o adherirse a las paredes de los espacios confinados, pudiendo soltarse, derrumbarse o caer inesperadamente. Para prevenir el riesgo de enterramiento o de asfixia no entrar en espacios confinados como silos, contenedores, cubas u otros recipientes que se utilicen para almacenar o contengan cemento sin adoptar las medidas de seguridad apropiadas.
El producto envasado, debe almacenarse en sacos cerrados, en un entorno fresco, seco, protegido de corrientes de aire excesivas que puedan afectar a la calidad del cemento.
Los sacos deben apilarse de manera estable.
No utilizar recipientes de aluminio para el almacenamiento o el transporte de mezclas que contengan cemento húmedo debido a la incompatibilidad de los materiales.

SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 VALORES LIMITES OCUPACIONALES

NOMBRE DEL COMPONENTE	# CAS	ACGIH TLV (8 horas)
Clinker de Cemento Portland	65997-15-1	1 mg/m^3 8 horas (Fracción Respirable)
Cuarzo (Sílice Cristalina)	14808-60-7	0.025 mg/m^3 8 horas (Fracción Respirable)
Carbonato de calcio	1317-65-3	10 mg/m^3 8 horas (Fracción total)
Sulfato de calcio	7778-18-9	10 mg/m^3 8 horas (Fracción respirable)
Partículas (Insoluble o poco soluble) no definidas de otra manera	N/A	3 mg/m^3 (Fracción Respirable) 10 mg/m^3 (Fracción Total o Inhalable)

8.2 CONTROLES DE INGENIERÍA APROPIADOS

Usar sólo con ventilación adecuada. Si las operaciones del usuario generan polvo, utilizar procesos de acopio de polvo, sistemas de ventilación locales u otros controles de ingeniería para mantener exposición de los trabajadores a contaminantes del aire por debajo de los límites legales o recomendados.
Las emisiones provenientes de la ventilación o equipo para proceso de trabajo se deben verificar para asegurarse de que cumplen con los requisitos de legislación de protección del medio ambiente.

8.3 MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Protección ojos/rostro

Gafas de seguridad que cumplan con el estándar aprobado deber ser utilizadas cuando una evaluación de riesgo indique que es necesario para evitar la exposición a polvo, gases, neblina o salpicaduras de líquidos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, a menos que la evaluación haya indicado un grado mayor de protección: gafas contra salpicaduras de productos químicos o protector de cara. Si existe riesgo por inhalación, podrá ser requerido un respirador de cara completa en su lugar.

Protección para manos

Guantes impermeables resistentes a químicos, que cumplan con los estándares

aprobados deben ser utilizados en todo momento cuando se manejen productos químicos y la evaluación de riesgo indica que es necesario. Considere las especificaciones del guante por el fabricante, verifique durante el uso de los guantes si todavía mantienen las propiedades de protección. Se debe notar que el tiempo de ruptura de cualquier material de los guantes puede ser distinto por los distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, que consisten de varias sustancias, el tiempo de protección de los guantes no podrá ser calculado certeramente.

Protección para el cuerpo No es necesario cuando este empaquetado. Si el polvo se genera durante el uso: Usar botas impermeables, resistentes al agua, resistentes a la abrasión y álcali-resistente y camisas protectoras de manga larga y pantalones largos para proteger la piel del contacto con polvo húmedo. Para reducir la exposición pie y tobillo, utilice botas que sean lo suficientemente altas como para evitar el ingreso de polvo dentro de ellas. No permitir polvo dentro de botas, zapatos o guantes. Retirar la ropa y equipo de protección que este satura con polvo y lavar inmediatamente las áreas expuestas del cuerpo.

Protección respiratoria Utilizar respirador con filtro de partículas propiamente ajustado, cumpliendo con un estándar aprobado, si una evaluación de riesgos indica que esto es necesario. La selección del respirador debe estar basada en niveles de exposición conocidos o anticipados, los peligros del producto y el factor asignado de protección del respirador seleccionado.

SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Nota: Las propiedades físicas y químicas se proporcionan únicamente para consideraciones de seguridad, salud y medio ambiente y pueden no representar por completo las especificaciones del producto. Consulte al proveedor para información adicional.

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS FUNDAMENTALES

Estado físico	Sólidos suspendidos (pasta)	Comentarios
Color	Gris o blanco	-
Olor	No tiene olor distintivo	-
Umbral de olor	No disponible	-
pH (en agua)	12 a 13	(Solución Saturada) a 25ºC
Punto de fusión	No disponible	-
Punto de ebullición	>1000 °C (>1832 °F)	-
Punto de inflamabilidad	No inflamable. No combustible	-
Tiempo de combustión	No disponible	-
Velocidad de combustión	No disponible	-
Velocidad de evaporación	No disponible	-
Inflamabilidad (Solido, gas)	No disponible	-
Límite superior e inferior explosivo (Inflamable)	No aplica	-
Presión de vapor	No aplica	-
Densidad del vapor	No aplica	-
Densidad relativa	2.7 a 3.2	-
Solubilidad	Ligeramente soluble en agua	-
Solubilidad en agua	0.1% a 1%	-
Coeficiente de partición Octanol/Agua	No aplica	-

Estado físico	Sólidos suspendidos (pasta)	Comentarios
Temperatura de autoignición	No aplica	-
Temperatura de descomposición	No disponible	-
SADT	No disponible	-
Viscosidad	No aplica	-

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad Reacciona lentamente con el agua formando compuestos hidratados, liberando calor y produciendo una solución fuertemente alcalina hasta que la reacción es substancialmente completa.

Estabilidad química El producto es estable.

Posibilidad de reacciones peligrosas En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producirán reacciones peligrosas.

Condiciones a evitar No hay datos específicos.

Materiales incompatibles Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes, ácidos, sales de aluminio y sales amonio. El polvo de cemento es altamente alcalino y reacciona con los ácidos para producir una reacción violenta, generando calor. Gases o vapores tóxicos pueden emanarse dependiendo el ácido implicado. Polvo de aluminio, elementos alcalinos y alcalinotérreos reacciona en mortero o concreto, liberando gas de hidrógeno. La caliza se inflama en contacto con flúor y es incompatible con ácidos, alumbre, sales de amonio y magnesio. Sílice reacciona violentamente con agentes oxidantes potentes como el flúor, trifluoruro de boro, trifluoruro de cloro, trifluoruro de manganeso y difluoruro de oxígeno produciendo posibles incendios o explosiones. Silicatos se disuelven fácilmente en ácido fluorhídrico produce un gas corrosivo, tetrafluoruro de silicio.

Productos de descomposición peligrosos Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no deberían presentarse por descomposición productos peligrosos.

SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 VÍAS PROBABLES DE EXPOSICIÓN

Inhalación Puede causar irritación del tracto respiratorio. Los síntomas pueden incluir los siguientes: irritación del tracto respiratorio, tos.

Contacto con la piel Puede causar irritación en la piel. Puede causar quemaduras serias en presencia de humedad. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor o irritación, enrojecimiento, ampollas, quemaduras en la piel, ulceraciones y necrosis.

Contacto con los ojos Causa daño serio en los ojos. Puede causar quemaduras serias en presencia de humedad. Síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor, lagrimeo, enrojecimiento.

Ingestión Puede causar quemaduras en boca, garganta y estómago. Síntomas adversos pueden incluir dolor de estómago.

11.2EFECTOS AGUDOS Y CRÓNICOS

Efectos inmediatos Se desconoce los efectos significativos o peligros críticos.

(Agudos)

Efectos crónicos potenciales	La inhalación de polvo repetida o prolongada pudiera ocasionar una irritación crónica del tracto respiratorio. Si existe sensibilidad al cromo hexavalente, una reacción cutánea alérgica grave puede ocurrir después de exposición a niveles muy bajos.
Carcinogenicidad	El Cemento Portland no se considera un carcinógeno. El cuarzo (sílice cristalina) se considera un peligro por inhalación. La exposición excesiva a cuarzo (sílice cristalina) pudiera causar silicosis, una enfermedad pulmonar no-cancerosa. El cuarzo (Sílice cristalina) es considerado un riesgo por inhalación. IARC ha clasificado el cuarzo (Sílice cristalina) como una sustancia del grupo 1, carcinogénico para humanos. Esta clasificación se basa en los resultados de laboratorio obtenidos en animales (Inhalación e implantación) y estudios epidemiológicos que fueron considerados suficientes para carcinogenicidad. Para más información, ver Referencias IV y XI.
Mutagenicidad	No se conocen efectos significantes o peligros críticos. Para más información, ver Referencias IX y X.
Teratogenicidad	No se conocen efectos significantes o peligros críticos.
Efectos en la fertilidad	No se conocen efectos significantes o peligros críticos.

11.3DATOS NUMÉRICO-TOXICOLÓGICOS

Toxicidad Aguda (Inhalación CL 50)	No disponible.
Toxicidad Aguda (Oral DL 50)	No disponible.
Toxicidad Aguda (Dérmica DL 50)	No disponible.

SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad	El producto no es peligroso para el medio ambiente. Ensayos de ecotoxicidad de cemento Portland con Daphnia magna [Referencia V] y Selenastrum coli (ver Referencia VI) han demostrado un mínimo impacto toxicológico, por lo que no se han podido determinar valores de LC50 y EC50 (ver Referencia VII). No hay indicación sobre toxicidad de la fase sedimentaria (ver Referencia VIII). En caso de derrame accidental de grandes cantidades de cemento al agua se puede producir una débil subida de su pH, que bajo ciertas circunstancias podría representar cierta toxicidad para la vida acuática.
Persistencia y degradabilidad	No relevante. Después de fraguar, el cemento no presenta ningún riesgo.
Bioacumulación potencial	No relevante. Después de fraguar, el cemento no presenta ningún riesgo.
Movilidad en suelos	No relevante. Después de fraguar, el cemento no presenta ningún riesgo.
Otros efectos adversos	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13 INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Recuperar el material derramado cuando sea posible. El material no contaminado puede ser reutilizado. Desechar el desperdicio en conformidad con las regulaciones locales, estatales y federales aplicables.

SECCIÓN 14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El cemento no está afectado por la legislación internacional de transporte de mercancías peligrosas (IMDG, IATA, ADR/RID). Mercancía no peligrosa según la reglamentación de transporte. No es necesario adoptar ninguna precaución especial aparte de las mencionadas en la sección 8.

No.UN	No disponible
Clase de peligro en el transporte	Ninguno.
Grupo de embalaje/envase	No aplica
Peligros para el medio ambiente	Ninguno
Precauciones especiales	Ninguno

SECCIÓN 15 INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Ley 55 de 1993 Presidencia de la Republica	Por medio de la cual se aprueba el convenio No. 170 y la recomendación No. 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.
Decreto 1973 de 1995 Ministerio de relaciones exteriores	Por el cual se promulga el Convenio 170 sobre la Seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo el 25 de junio de 1990
Decreto 1609 de 2002 Ministerio de Transporte	Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
Decreto 4741 de 2005. Presidencia de la Republica	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Decreto 1079 de 2015 Ministerio de Transporte	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.
Decreto 1076 de 2015 Presidencia de la Republica	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Decreto 1496 de 2018 Ministerio del Trabajo	Por el cual se adopta el sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
Resolución 1023 de 2005 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Por el cual se adoptan las guías ambientales como instrumento de autogestión y autorregulación. En las cuales se incluye la siguiente guía: Guías ambientales de almacenamiento y transporte por carreteras de sustancias químicas peligrosas y residuos peligrosos

SECCIÓN 16 OTRAS INFORMACIONES

Esta ficha de datos de seguridad sustituye a la ficha de seguridad anterior del Cemento de fecha 2016-03-11.

Calificaciones de NFPA 704 (Asociación Nacional de Protección contra Incendios)

Salud: 3
Inflamabilidad: 0
Inestabilidad: 1
Riesgo Específico: Ninguno

Aviso al lector

El cemento solamente debe usarse bajo la supervisión de un profesional en construcción, y ser aplicado por un experto.

La clave para usar el producto de manera segura exige que el usuario reconozca que el cemento reacciona químicamente con el agua, y que algunos de los productos intermedios de esta reacción (que son aquellos presentes cuando un producto del cemento está "fraguando") presentan un riesgo más grave que el del cemento seco en sí mismo.

Mientras que la información provista en esta ficha de seguridad se considera que brinda un resumen útil de los riesgos del cemento como se usa comúnmente, la ficha no puede anticipar y proporcionar la totalidad de la información que podría ser necesaria en todas las situaciones. Los usuarios inexpertos de los productos deberían obtener una capacitación correcta antes de usar este producto.

EL VENDEDOR NO GARANTIZA, NI EXPRESA NI IMPLÍCITAMENTE, CON RESPECTO AL PRODUCTO O LA COMERCIALIZACION O APTITUD DEL MISMO PARA NINGÚN PROPÓSITO, NI ACERCA DE LA PRECISIÓN DE CUALQUIER INFORMACIÓN PROVISTA POR CEMEX, excepto que el producto deba cumplir con especificaciones contractuales. CEMEX, considera que la información provista en el presente documento es precisa al momento de prepararse o está preparada a partir de fuentes consideradas confiables, aunque es responsabilidad del usuario investigar y comprender otras fuentes de información pertinentes para cumplir con todas las leyes y los procedimientos aplicables la manipulación y uso seguros del producto, y para determinar la conveniencia del producto para su uso pretendido. En particular, los datos provistos en esta hoja de seguridad no tratan los riesgos que pueden presentar otros materiales mezclados con cemento. Los usuarios deberían analizar otras hojas de seguridad relevantes antes de trabajar con productos derivados como, por ejemplo, el concreto o morteros secos.

Referencias

La información contenida en esta ficha de seguridad ha sido compilada a partir de las siguientes fuentes:

I. Ficha de datos de seguridad del cemento. Cemex España Operaciones, S.L.U. Revisión 14. Edición 01/06/2016.
II. Hoja de datos de seguridad Cemento Portland. Cemex Houston. Revisión: Mayo-2015.
III. Hoja de seguridad de materiales Cemento Portland. Cemex Puerto Rico, Inc. Versión 1. Emisión 20/04/2016.
IV. Portland Cement Dust - Hazard assessment document EH75/7, UK Health and Safety Executive, 2006. Available from: http://www.hse.gov.uk/pubns/web/portlandcement.pdf
V. U.S. EPA, Short-term Methods for Estimating the Chronic Toxicity of Effluents and Receiving Waters to Freshwater Organisms, 3rd ed. EPA/600/7-91/002, Environmental Monitoring and Support Laboratory, U.S. EPA, Cincinnati, OH (1994a) and 4th ed. EPA-821-R-02-013, US EPA, office of water, Washington D.C. (2002).
VI. U.S. EPA, Methods for Measuring the Acute Toxicity of Effluents and Receiving Waters to Freshwater and Marine Organisms, 4th ed. EPA/600/4-90/027F, Environmental Monitoring and Support Laboratory, U.S. EPA, Cincinnati, OH (1993) and 5th ed. EPA-821-R-02-012, US EPA, office of water, Washington D.C. (2002).
VII. Environmental Impact of Construction and Repair Materials on Surface and Ground Waters. Summary of Methodology Laboratory Results, and Model Development. NCHRP report 448, National Academy Press, Washington, D.C., 2001.
VIII. Final report Sediment Phase Toxicity Test Results with Corophium volutator for Portland clinker prepared for Norcem A.S. by AnalyCen Ecotox AS, 2007.

IX. Investigation of the cytotoxic and proinflammatory effects of cement dusts in rat alveolar macrophages, Van Berlo et al, Chem. Res. Toxicol, 2009 Sept; 22(9): 1548-58
X. Cytotoxicity and genotoxicity of cement dusts in A549 human epithelial lung cells in vitro; Gminski et al, Abstract DGPT conference Mainz, 2008
XI. Comments on a recommendation from the American Conference of governmental industrial Hygienists to change the threshold limit value for Portland cement, Patrick A. Hessel and John F. Gamble, EpiLung Consulting, June 2008.

Abreviaciones

ACGIH - American Conference of Governmental Industrial Hygienists = Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
CAS - Chemical Abstract Service = Número del Servicio de Resúmenes Químicos
CFR - Code of Federal Regulations = Código de Regulaciones Federales
IARC - International Agency for Research on Cancer = Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer
NTP - National Toxicology Program = Programa Nacional de Toxicología
OSHA — Occupational Safety and Health Administration = Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
TLV - Threshold Limit Value = Valor Límite Umbral
TWA - Time-Weighted Averag = Tiempos Medios Ponderado
UN- Naciones unidas

MORTERO SECO PISOS
140 kg/cm²

Mortero diseñado especialmente para nivelar las losas o placas de concreto con el fin de poder colocar el acabado final de baldosas, maderas o cualquier tipo de superficies.



Beneficios

- Diseñado específicamente para el alistamiento de pisos o nivelaciones de placas
- Un producto listo para usar
- La uniformidad en las mezclas garantiza la calidad del producto y el rendimiento del mismo
- Menos desperdicio que la mezcla hecha en obra, debido a que se prepara sólo la cantidad necesaria
- Consistencia plástica o seca
- Adecuado control de inventario
- Permite optimizar la mano de obra

Usos y Aplicaciones

- Mortero para alistamiento de pisos o nivelación de placas

Rendimiento

- Un saco de 40 kg es de 21 litros o 0,021 m^3 de mezcla húmeda (+/- 0.5 litros)

- Relación toneladas vs. m^3:
 $1m^3 = 1,9 +/- 0,05$ toneladas

Fabricado bajo la norma NTC 4048 y NSR 10.
Control de calidad bajo la norma NTC 3546.

Para mayor información:
www.cemexcolombia.com
Bogotá: 6039100 - 6469100
Resto del país: 01 8000 123639
Celular: #236

INFORMACIÓN TÉCNICA	
Especificaciones en estado fresco	
Densidad estado fresco (t/m^3)	2,1 (+/- 0,1)
Consistencia (mm)	45 (+/-5)
Asentamiento (cm)	7,62 (+/-2,54)
Tiempo de manejabilidad	1 hora después del mezclado inicial
Especificaciones en estado endurecido	
Resistencia especificada (f´cp) a 28 días	140 kg/cm^2
Cantidad de agua	
Para un saco de 40 kg (litros)	5 litros (+/- 0.5 litros por saco)

Manual de Uso

- Vierta la mitad del agua indicada en la información técnica (también se encuentra registrada en el saco) en una superficie no absorbente. Luego agregue el contenido del saco y adicione gradualmente la cantidad de agua restante, mezclando uniformemente hasta obtener un mortero homogéneo con una consistencia seca o plástica
- Limpie la superficie de trabajo antes de su aplicación
- Antes de emplear el mortero, humedezca con agua la placa de concreto, o superficie donde se aplicará
- Realice la curación del mortero con agua (aspesor o manual)
- Dosificar solamente la cantidad de agua especificada, ésta altera las propiedades del producto

Presentaciones:

- Bolsa de 40 kg
- Granel

Instrucciones de almacenamiento y manipulación

- Manténgase en lugar cubierto, seco y alejado de la humedad. Cubrir con plástico
- Mantenerlo sobre estibas de madera o plásticas, a 10 cm del suelo, alejado de las paredes.
- No apile más de 10 sacos en altura
- Una vez abierto el saco, consumirlo de inmediato
- Manipule con cuidado para evitar la rotura del saco. Si el saco está roto o dañado, no lo compre

Precauciones

- En caso de contacto con los ojos, lávese con agua abundante
- Use guantes de látex, mascarilla y gafas
- Mantener fuera del alcance de los niños
- Producto no comestible, en caso de ingesta, llame o acuda al médico
- No inhalar
- **Nota:** CEMEX no garantiza la resistencia de la mezcla a la cual se le agregue arena, cemento, aditivos químicos u otro material



ESMALTE EPÓXICO

REF: EP-203 a EP-213 y EP-230 a EP-277

1. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

Esmalte **Epóxico-Poliamida** de muy buena resistencia a la corrosión y a productos químicos. Excelente secamiento, muy buena adherencia y flexibilidad.

Se presenta en dos componentes: Componente A (*ESAMALTE EPÓXICO*) y Componente B **EP-200** (*CATALIZADOR EPÓXICO TONNER*®), los cuales se mezclan en partes iguales para aplicación.

2. USOS:

Se utiliza para proteger y decorar superficies metálicas ferrosas y no ferrosas tales como tanques, tuberías, estructuras metálicas, maquinarias, equipos y puentes, así como también puede ser utilizado en pisos de talleres y paredes de centros hospitalarios y odontológicos.

3. DATOS TÉCNICOS:

CARACTERISTICA	***VALOR ESTANDAR***
Color	Varios colores
Rendimiento Teórico a 2 manos (m^2/Gl)	55 – 60
Peso/Gal (Kg/Gl)	4,3 – 5,5
Viscosidad STORMER a 25°C.	90 – 95 KU
Tiempo de vida de la mezcla	Mínimo 6 horas
Componente B: CATALIZADOR EXPÓXICO EP-200	
Peso/Gal (Kg/Gl)	3,3 – 3,4
SECAMIENTO (25°C, 50 % HR)	
Al tacto	4 – 5 Horas
Repintado	6 – 12 Horas
Manejo	7 – 10 días

NOTA: El rendimiento práctico puede variar dependiendo de la superficie sobre el que se aplique, forma de aplicación y espesor de película.

COLORES			
ESMALTE EPÓXICO			
EP-203	AMARILLO	EP-230	NEGRO
EP-205	ROJO	EP-251	BLANCO
EP-210	GRIS BASALTO	EP-277	GRIS
EP-213	AZUL		

4. PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE:

- ✓ Toda superficie a pintar debe estar seca, limpia y libre de suciedades, grasa, cera, pintura desprendida por mal estado, humedad, hongos y otros contaminantes.
- ✓ El material ferroso, aluminio y metal galvanizado, se debe encontrar en buen estado. Para garantizar la máxima adherencia en este tipo de superficies, se debe lijar previamente y aplicar sobre *PRIMER EPÓXICO TONNER®.*
- ✓ Para aplicar sobre superficies pintadas anteriormente con pinturas epóxicas en buenas condiciones, se deben lijar en seco para eliminar el brillo y después efectuar una buena limpieza manual.
- ✓ Las superficies de concreto o cemento se deben dejar secar por lo menos 20 días y después se neutralizan con una solución de ácido muriático (al 10%), dejando actuar durante 15 minutos y posteriormente enjuagar bien con abundante agua, dejando secar completamente.
- ✓ Dar un tiempo de secado entre manos de 6 – 12 horas aproximadamente. Si al aplicar la siguiente mano han transcurrido más de 36 horas se debe lijar suavemente para promover la adherencia.

5. PREPARACIÓN DEL PRODUCTO:

- ✓ Agitar muy bien cada uno de los componentes antes de mezclarlos, hasta conseguir un material completamente uniforme.

- ✓ **NO** diluir con Thinner o con otro diluyente cuyos componentes se desconozcan porque se puede ver afectado el brillo, secamiento, tiempo de vida de la mezcla y las propiedades en general.

- ✓ **NO** utilizar catalizadores de otras marcas. Utilizar exactamente la cantidad recomendada de cada componente.

- ✓ Se recomienda mantener la proporción sugerida para no alterar las propiedades finales del producto.

- ✓ Preparar solo la cantidad necesaria para la aplicación, pues la mezcla tiene una vida útil de mínimo 6 horas.

MEZCLA PROPORCIÓN 1:1 EN VOLUMEN.

Para la preparación del producto, mezcle los componentes A y B 1:1 en volumen, añadiendo el *CATALIZADOR EPÓXICO TONNER®* ***(EP-200)*** al *ESMALTE EPÓXICO TONNER®* hasta obtener una mezcla uniforme.

Una vez preparada la mezcla es indispensable dejar un tiempo de inducción de 15 minutos antes de ser aplicada para asegurar una buena reacción entre los componentes.

- ✓ **Aplicación con brocha:** puede aplicarse directamente, sin embargo, si lo considera necesario utilizar entre 10 – 15 % de *THINNER EPÓXICO TONNER®* ***TH-200***.

- ✓ **Aplicación con pistola:** utilizar entre 15 y 20 % de *THINNER EPÓXICO TONNER®* ***TH-200*** para diluir el producto catalizado.

Las condiciones ideales de aplicación son las siguientes:

Temperatura	Mayor a 10 °C
Humedad Relativa	80 % máximo

- ✓ El tiempo para colocar en servicio para tráfico peatonal es después de 72 horas, para tráfico liviano después de 5 días. En condiciones muy agresivas, de tráfico pesado o de inmersión se debe esperar 7 días después de aplicado.

- ✓ No lavar la superficie hasta 10 días después de la aplicación.

6. PRESENTACIONES:

- ✓ Galón

7. RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO Y SEGURIDAD:

- ✓ Manténgase fuera del alcance de los niños.
- ✓ El producto debe mantenerse almacenado en un lugar fresco, alejado de toda fuente de calor, a temperatura ambiente.
- ✓ Contiene productos inflamables.
- ✓ Mantenga los envases herméticamente sellados, mientras no se esté utilizando. Una vez abierto el envase, se debe utilizar el producto en el menor tiempo posible, siguiendo las recomendaciones de almacenamiento y seguridad.
- ✓ No comer, ni beber mientras se manipula el producto.
- ✓ Evite la inhalación prolongada de sus vapores, usando elementos de protección adecuados como respirador con filtros para gases y vapores orgánicos e inorgánicos.
- ✓ Usar guantes de caucho y ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.
- ✓ Practique toda la higiene personal apropiada después de usar el producto.
- ✓ Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación vigente. Los desechos por ningún motivo deben arrojarse a la cañería o cualquier fuente de agua natural o artificial.

Para mayor información de manipulación, almacenamiento, seguridad, entre otros, solicitar la Ficha de Datos de Seguridad del producto.

Los datos técnicos, y especificaciones de uso que se dan en esta ficha técnica son para la orientación del usuario basados en la experiencia de la Empresa y su Departamento Técnico. Lo anterior no constituye una garantía ya que no conocemos las condiciones de uso, almacenaje o manipulación del producto. Por lo anterior es responsabilidad del usuario realizar sus propios ensayos antes de utilizar nuestros productos. Pinturas Tonner® se reserva el derecho de modificar esta información técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos .Nuestro Departamento Técnico está en disposición de resolver cualquier inquietud.

Pinturas Tonner. ***Calle 53 No. 3 –41. Entrada 3.Cazucá-Soacha-Bogotá-Colombia.***
PBX 780 32 99

www.pinturastonner.com

TELEDUCHA

NOGAL

REF.: 434470001

La teleducha Nogal con tamaño medio y chorro tipo lluvia focalizado ofrece mayor practicidad, ideal para consumidores que buscan cobertura direccionada.

- Con soporte ajustable: permite posicionar la teleducha en la posición ideal para uso como regadera.
- Fácil limpieza: salidas de agua flexibles que evitan taponamientos.



RECUBRIMIENTOS (ACABADOS)

- Resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua.
- Recubrimientos no tóxicos.
- Producto para uso doméstico.

PRESIÓN DE SERVICIO

- Presión mínima recomendada: 20 psi (140 kPa).
- Presión máxima recomendada: 125 psi (860 kPa).

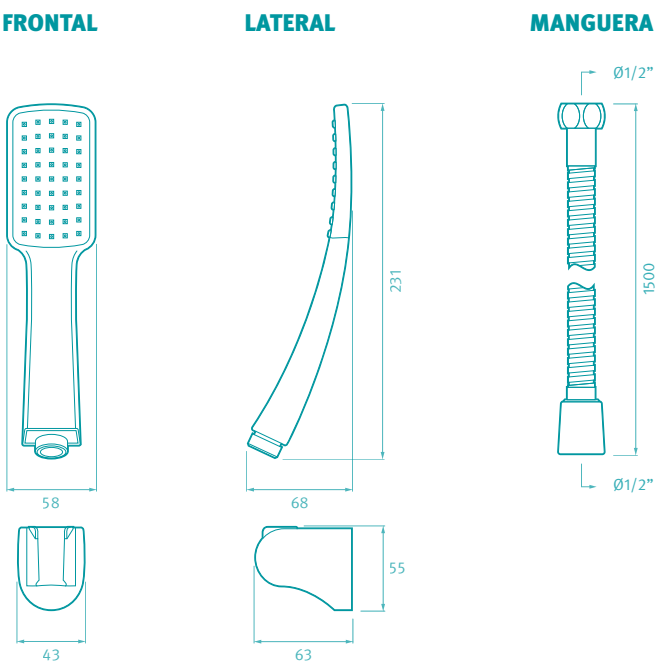
CARACTERÍSTICAS GENERALES

- Material: Cuerpo y diverter plásticos.
- Acabado: Cromado.
- Peso Neto: 340 g. - 0,7 lb.
- Dimensiones generales producto empacado:
 (H x L x W): 90 x 240 x 143 mm.
 (H x L x W): 3,5 x 9,4 x 5,6 pulg.

CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO

- Temperatura de uso: 5˚C a 71˚C.
- Capacidad de flujo máximo a 80 psi: 9,3 L/min.

PLANOS TÉCNICOS



Estas dimensiones son nominales y están sujetas a cambios sin previo aviso.
Unidades: mm

Disponible en acabado:

Cromado

AHORRO DE AGUA

SERVICIO TÉCNICO 01 8000 51 20 30

30 AÑOS GARANTÍA GRIVAL

2 AÑOS GARANTÍA ACABADOS

CORONA Y GRIVAL COMPATIBLES

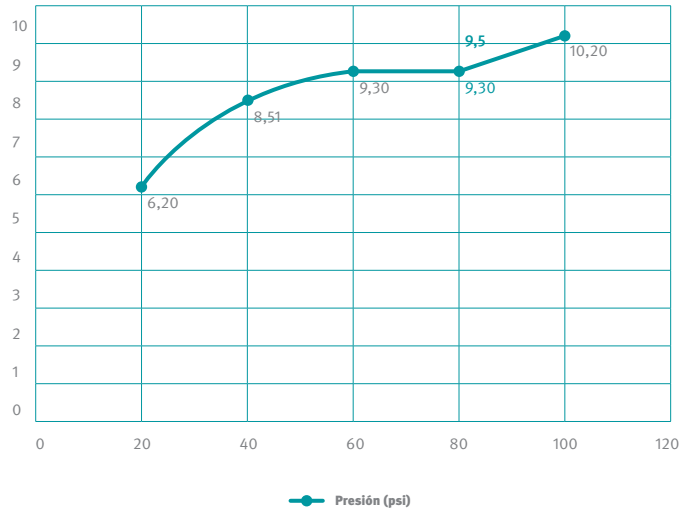
Amplia red de técnicos propios y autorizados en todo el país para brindar servicio técnico post-venta.

grival.com

GRIVAL

TELEDUCHA
NOGAL
REF.: 434470001

DIAGRAMA DE CAUDAL



*Las presiones y caudales indicados pueden variar de acuerdo a la instalación.

	Presión (psi)	Caudal (L/min.)	Máx./Mín.
REQUISITO DE NORMA: NTC No. 1644	80	9,5	Máximo

PRESIÓN (psi)	CAUDAL PROM. (L/min.)
20	6,20
40	8,51
60	9,30
80	9,30
100	10,20

PROMEDIO MUESTRA GRIFERÍA

CUIDADOS Y LIMPIEZA

Los acabados superficiales son aquellos que le imprimen una apariencia especial y estética a su producto y además le brindan protección. Para prolongar sus cualidades es vital que la limpieza profunda del producto se haga únicamente con agua y jabón suave y que en el secado y el brillo se utilice un paño de algodón limpio; dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente. Por ningún motivo deben usarse elementos abrasivos, ácidos o disolventes para la limpieza del producto. Los acabados pueden variar su comportamiento en zonas costeras y/o en ambientes corrosivos.

- GRIVAL tiene un reporte de sostenibilidad corporativo que sigue los lineamientos del GRI Sustainability Report. http://www.corona.co/nuestra-empresa/corona-sostenible.
- GRIVAL certifica que este producto no contiene sustancias de alto riesgo según las listas REACH Authorization o REACH Candidate de el ECHA- European Chemicals Agency.
- GRIVAL certifica que las partes metálicas de este producto pueden ser recicladas y reincorporadas a procesos productivos al final de la vida útil del producto.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Colombia	018000512030	**Ecuador**	1800001065
Bogotá	4048884	**Perú**	080055161
Panamá	507-8000202	**México**	018007051020
Guatemala	18006240109	**Honduras**	504-22211203
Costa Rica	506-40014966	(Tegucigalpa)	
Nicaragua	18002202304	**Honduras**	504-25580529
Salvador	503-8006141	(San Perdro Sula)	

Correo de atención en centro América: **contacto_ca@corona.com.co**

GRIVAL

ORINALES **CORONA** | **INSTITUCIONAL**

MEDIANO

Orinal de Entrada Superior



- **Consumo de agua 3.8 Lpf. - 1.0 gpf.**
- Orinal de colgar
- Diseño compacto de formas redondeadas, perfecto para espacios pequeños
- Sistema de fijación con grapas oculto
- Orinal de anillo cerrado con sistema integral de limpieza

SERVICIO POST VENTA

GARANTÍA INTEGRAL

5 AÑOS DE GARANTÍA (grifería)

AHORRO DE AGUA

INFORMACIÓN TÉCNICA

Material	Porcelana Vitrea
Rango de presión de agua	25 a 125 PSI (Varía Según la grifería)
Consumo de agua	3.8 Lpf (1.0 gpf)
Racor de entrada de agua.	1.27 cm (1/2") - 1.88 (3/4")
Racor de salida	2.54cm (1")
Dimensión	"12 3/4"" x 11 3/4"" x 17"" (32.5 cm x 30 cm x 43 cm)"
Dimensiones de producto empacado	"13"" x 18 1/8"" x 12 1/4"" (33 cm x 46 cm x 31 cm)"
Peso del producto empacado	"17.4 lb (7.9 kg)"

REFERENCIAS EN KIT

Referencia	Descripción
088621001	Orinal mediano para fluxómetro/griferia
088641001	Kit orinal mediano grifería CORONA Tipo Push Cuerpo Expuesto 1.0 gpf
088651001	Kit orinal mediano grifería CORONA Tipo Push de Empotrar a Muro1.0 gpf
088631001	Kit orinal mediano Sloan Gem Manual
08860	Orinal Mediano con Agujero Pequeño
08862	Orinal Mediano con Agujero Grande para Racor de 3/4 in

COLORES

100 Blanco — Ref. O88621001

IMPACTO AMBIENTAL DEL PRODUCTO

El **95%** de los materiales por peso utilizados en la manufactura de nuestros productos cerámicos son extraidos/fabricados en territorio Colombiano de nuestras plantas de Antioquia y Cundinamarca.

Tipo de material	% aprox.	Extr. / Fabr.
Pasta cerámica: 93,5% peso aproximado producto.		
Arcillas Arcabuco (Boyacá)		Extraído
Arcillas (Amalfi - Antioquia)		Extraído
Caolín (La Unión - Antioquia)	89,5%	Extraído
Feldespato (Ibagué - Tolima)		Extraído
Residuos de tipo cerámico (Local: Girardota/Madrid)		Fabricado
Caolín (EE.UU, Portugal, Inglaterra)	4%	Extraído
Arcillas Finas (Inglaterra)		
Esmalte Vidriado: 6,5% peso aproximado producto.		
Esmalte (Sabaneta - Antioquia)	6,5%	Fabricado

MATERIAL RECICLADO

Rotura aprovechada / Total de materias primas.

12% Planta Girardota (Antioquia - Col.)

17% Planta Madrid (Cundinamarca - Col.)

MATERIAL EMPAQUE

FSC: Papel proveniente de recursos responsables.

70% Fibra virgen

30% Reciclado

Este producto aplica para obtener certificaciones / puntajes en: **LEED, CASA COLOMBIA** y **EDGE.**

Corona tiene un informe de Sostenibilidad corporativo anual que sigue los lineamientos del GRI Sustainability Report. Puedes encontarlo en el siguente link: **https://empresa.corona.co/sostenibilidad**

*Promedio

MEDIANO

Orinal de Entrada Superior

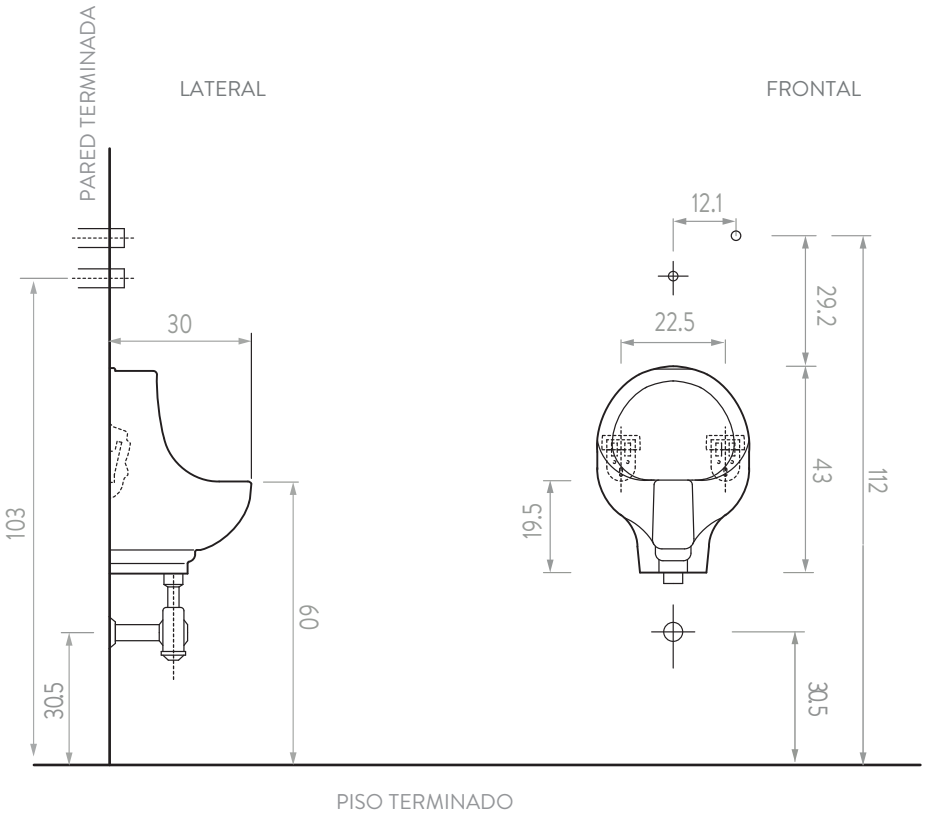
ASME A 112.19.2
CSA B 45.1

NTC 920-2011
Aparatos Sanitarios de Cerámica

CUIDADOS Y LIMPIEZA

Los acabados superficiales son aquellos que le imprimen una apariencia especial y estética a su producto y además le brindan protección. Para prolongar sus cualidades es vital que la limpieza profunda del producto se haga únicamente con agua y jabón suave y que en el secado y el brillo se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente. Por ningún motivo deben usarse elementos abrasivos, ácidos o disolventes para la limpieza del producto. Los acabados pueden variar su comportamiento en zonas costeras y/o en ambientes corrosivos.

PLANOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO



Unidades: mm.
Estas dimensiones son nominales y están sujetas a cambios sin previo aviso.

AMPLIO STOCK DE REPUESTOS GENUINOS
COMPATIBILIDAD CON ELEMENTOS CORONA

LÍNEAS DE ATENCIÓN PANAMERICANAS

COLOMBIA: 01 8000 5120 30 / Bogotá **404 88 84**

CENTRO AMÉRICA: Guatemala **(502) 1-800-6240-109 /** Nicaragua **(505) 1-800-2202-304**
El Salvador **(503)-2136-8523 /** Honduras San Pedro Sula **(504) 2558-0529**
Honduras Tegucigalpa **(504) 2221-1203 /** Costa Rica **(506) 4001-4966 /** Panamá **(507) 8000-202**

MÉXICO: Directo **(81) 8125 2000** / LADA sin costo **01 800 705 1020**

Si usted desea ver nuestra línea completa de productos por favor ingrese a: **corona.co**

corona

GRIFERÍAS **CORONA** | **INSTITUCIONAL**

FREE

Perfecto para aplicaciones en destinos educación, salud y público. Ref. 003891001

- Lavamanos de colgar con opción de pedestal que ofrece mayor estetica, seguridad y control de vandalismo.
- Diseño moderno, de lineas simples mas agradables que ofrecen mayor facilidad de limpieza.
- Superficie autodrenante, hace que el agua corra fácilmente por ella, evitando empozamientos.
- Cumple con requerimientos ADA para discapacitados cuando se instala correctamente Según recomendaciones de CORONA.

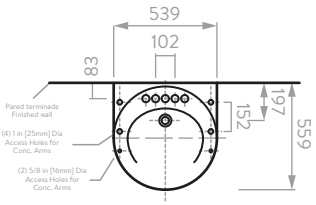


INFORMACIÓN TÉCNICA

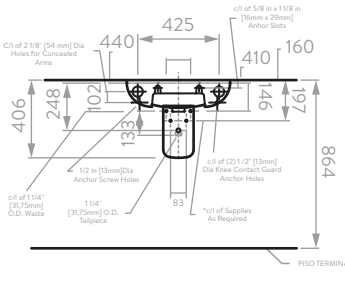
Material	Porcelana Vitrificada.
Dimensiones Generales	53.9 cm x 5.59 cm.
Dimensiones del pozo	39.4 cm x 35.5 cm.
Agujeros para griferia	1", 4",8".
Dimensiones del producto empacado	57 cm x 20 cm x 57.6 cm.
Peso del producto empacado	17 kg.
Garantía	Garantía Integral de por vida.

PLANOS TÉCNICOS

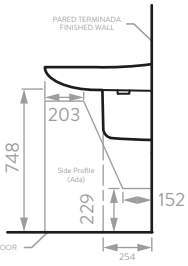
SUPERIOR



FRONTAL



LATERAL



Unidades: milímetros

Disponible en colores:

100 Blanco

SERVICIO POST VENTA

GARANTÍA corona GARANTÍA INTEGRAL

5 AÑOS DE GARANTÍA (grifería)

CALIDAD CERTIFICADA ICONTEC NTC No.920-1 Aparatos Sanitarios de Porcelana Vitrificada

AMPLIO STOCK DE REPUESTOS GENUINOS
COMPATIBILIDAD CON ELEMENTOS CORONA

LÍNEA DE ATENCIÓN **01 8000 5120 30**

Si usted desea ver nuestra línea completa de productos por favor ingrese a: **corona.co**

corona

FREE
Lavamanos en Porcelana Sanitaria

CUIDADOS Y LIMPIEZA

Los acabados superficiales son aquellos que le imprimen una apariencia especial y estética a su producto y además le brindan protección. Para prolongar sus cualidades es vital que la limpieza profunda del producto se haga únicamente con agua y jabón suave y que en el secado y el brillo se utilice unpaño de algodón limpio, dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente. Por ningún motivo deben usarse elementos abrasivos, ácidos o disolventes para la limpieza delproducto. Los acabados pueden variar su comportamiento en zonas costeras y/o en ambientes corrosivos.

COMPONENTES

Referencia	Descripción	Peso Aprox.
003891001	Lavamanos de colgar.	16.271 kg
203901001	Pedestal.	5 kg
Accesorios Requeridos		
718040001	Kit instalación para Drywall/ Madera.	
718030001	Kit instalación para Mampostería/ Concreto.	
Accesorios Complementarios		
706000001	Grifería Lavamanos electrónica.	
947120001	Grifería lavamanos Push Antivandálica.	

- CORONA tiene un reporte de sostenibilidad corporativo que sigue los lineamientos del GRI Sustainability Report. www.corona.com.co/web/Files/Uploads/Corona/Home/Informe-Sostenibilidad-2012/
- CORONA certifica que este producto no contiene sustancias de alto riesgo según las listas REACH Authorization o REACH Candidate de el ECHA- European Chemicals Agency.
- CORONA certifica que las partes metálicas de este producto pueden ser recicladas y reincorporadas a procesos productivos al final de la vida útil del producto.

corona

SANITARIOS **CORONA** | **INSTITUCIONAL**

INFANTIL

Sanitario Redondo en Porcelana 4.8 lpf (1.28 gpf). Ref. 501101001 / 501102171

Sanitario cómodo, ergonómico y funcional diseñado con altura Infantil para facilitar el uso de los niños, diseñado a la medida ideal.

- Sanitario infantil disponible en color blanco y bicolor.
- Capacidad de evacuación en la descarga de 250 gr de sólidos.
- Incluye asiento sanitario cierre suave que impide la caída brusca.
- Incluye tornillo de fijación que asegura la tapa al tanque, para evitar actos vandálicos.
- Botón Superior con diseño moderno e innovador.



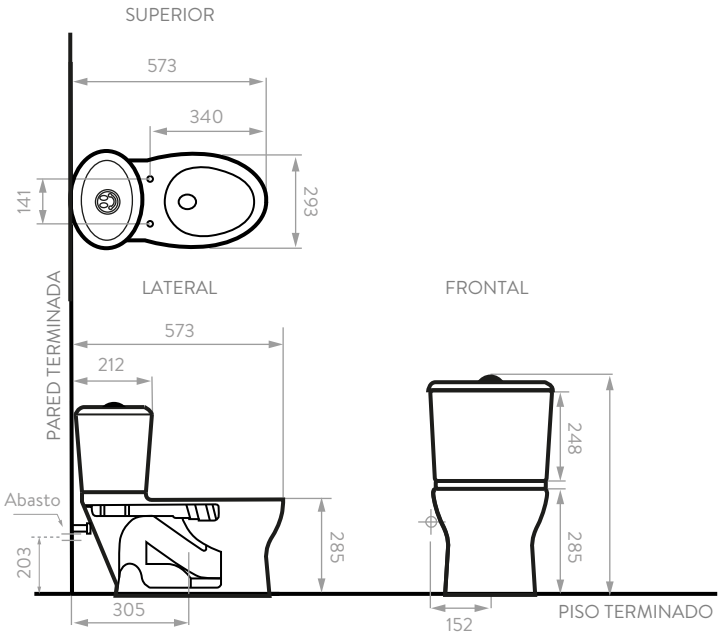
INFORMACIÓN TÉCNICA

· Material	Porcelana Vitrificada.
· Rango de presión de agua	"10 a 80 P.S.I.".
· Sistema de descarga	Anillo abierto.
· Consumo de agua	4,8 lpf (1,28 gpf).
· Espejo de agua	207 x198 mm.
· Diámetro de sifón	44,4 mmØ.
· Dimensión	573mm x 579mm x 293mm.
· Garantía	Garantía Corona limitada de por vida para la Porcelana.

INSTALACIÓN

Para instalación tradicional de **305 mm. - 12 pulg.** de la pared terminada.

PLANOS TÉCNICOS



Unidades: mm.

Estas dimensiones son nominales y están sujetas a cambios sin previo aviso.

Disponible en acabado:

Blanco

SERVICIO POST VENTA · GARANTÍA INTEGRAL · TAZA REDONDA · 5 AÑOS DE GARANTÍA (grifería)

Cumple con las normas Icontec NTC 920-1 y ASME/ANSI A112.192
Garantía Corona limitada de por vida para la Porcelana

AMPLIO STOCK DE REPUESTOS GENUINOS
COMPATIBILIDAD CON ELEMENTOS CORONA

LÍNEA DE ATENCIÓN **01 8000 5120 30**

Si usted desea ver nuestra línea completa de productos por favor ingrese a: **corona.co**

corona

INFANTIL

Sanitario Redondo en Porcelana 4.8 lpf (1.28 gpf).

CUIDADOS Y LIMPIEZA

Los acabados superficiales son aquellos que le imprimen una apariencia especial y estética a su producto y además le brindan protección. Para prolongar sus cualidades es vital que la limpieza profunda del producto se haga únicamente con agua y jabón suave y que en el secado y el brillo se utilice un paño de algodón limpio, dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente. Por ningún motivo deben usarse elementos abrasivos, ácidos o disolventes para la limpieza del producto. Los acabados pueden variar su comportamiento en zonas costeras y/o en ambientes corrosivos.

COMPONENTES

Referencia	Descripción	Peso Aprox.
501101001	Sanitario Infantil de dos piezas. Válvula de entrada Hidro 26. con accionamiento con Botón parte superior del Tanque (Carita Feliz). Con tornillo asegurador de la tapa tanque al tanque porcelana.	53 libras
501102171	Sanitario Infantil de dos piezas. Válvula de entrada Hidro 26. con accionamiento con Botón parte superior del Tanque (Carita Feliz). Con tornillo asegurador de la tapa tanque al tanque porcelana.	53 libras
039440001	Accesorio de sujeción de la tapa tanque al tanque porcelana, para evitar riesgos de rotura del tanque.	
039420001	Carita Feliz en color Blanco.	

- CORONA tiene un reporte de sostenibilidad corporativo que sigue los lineamientos del GRI Sustainability Report. **http://www.corona.co/nuestra-empresa/corona-sostenible.**
- CORONA certifica que este producto no contiene sustancias de alto riesgo según las listas REACH Authorization o REACH Candidate de el ECHA- European Chemicals Agency.
- CORONA certifica que las partes metálicas de este producto pueden ser recicladas y reincorporadas a procesos productivos al final de la vida útil del producto.

corona

Inodoro
ACUACER PLUS

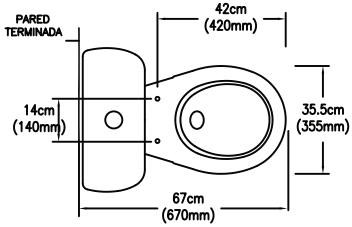
Ref. 32038

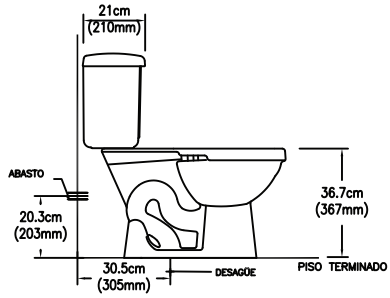
- Funcional diseño contemporánea.
- Compacta taza redonda.
- Altura tradicional de taza para uso familiar.
- Botón cromado de descarga en la tapa del tanque.
- Tecnología de descarga por gravedad.
- Bajo consumo de agua: 6 litros por descarga.
- Válvula de suministro antisifón con flotador.
- Sifón 100% esmaltado que optimiza el funcionamiento y lo mantiene limpio.
- Para instalación tradicional a 30.5 cm de la pared terminada.
- La suite completa de la línea Acuacer comprende además lavamanos de pedestal.
- Cumple con las normas Icontec NTC 920 y ANSI/ASME 112.19.2.
- Garantía CORONA limitada de por vida.

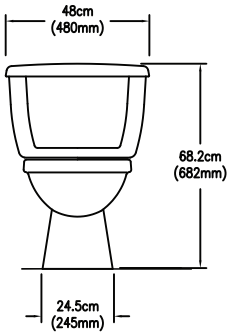
Información Técnica

Material	Porcelana Sanitaria
Rango de presión	15 a 125 P.S.I.
Sistema de descarga	Por gravedad
Consumo de agua	1.6 gpf (6.01 lpf)
Espejo de agua	25.5 cm x 35 cm
Paso del sifón	2" (5.1 cm)
Altura del sello	2 1/8" (5.5 cm)
Medida de instalación	12" (30.5 cm)
Capacidad de Evacuación	300 g









- 100 blanco
- 103 bone
- 111 azul cielo
- 116 azul
- 125 rosa bahama
- 129 vino tinto
- 141 verde claro
- 149 verde oscuro
- 155 gris

corona

ABACOL
TEJAS Y DRYWALL
CALIDAD ANTE TODO



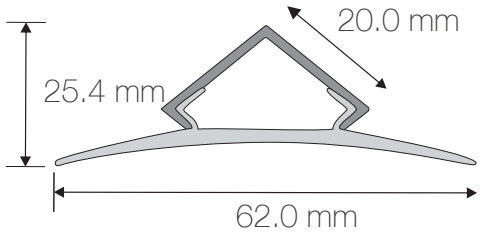
MEDIA CAÑA

Perfil en PVC que permite crear juntas higiénicas entre muro-techo y muro-piso.

VENTAJAS:

- Resistente a impactos.
- Facilita la limpieza.
- Fácil instalación.
- Mantiene ambientes asepsia.
- No absorbe la humedad.
- No propaga bacterias ni microorganismos.

MEDIDAS:



DATOS TÉCNICOS:

MATERIA PRIMA	Compuesto de PVC (Cloruro de Polivinilo rígido peletizado 100% original
PROCESO DE PRODUCCIÓN	Extrusión y posterior troquelado
COLOR	Blanco
LARGO	3 metros

ALMACENAMIENTO:

- No exponer a temperaturas mayores a 80° C, debido a que el perfil puede deformarse.
- No utilizar solventes que contenga cetona, hidrocarburos clorados, se deforma el producto.
- Mantener el producto en un lugar bajo techo y seco y libre de humedad.
- Almacenar el material sobre estibas o bases de madera.
- Se deben colocar apoyos cada 60cms, para evitar el pandeo del material.
- Cero exposición a Rayos UV

INSTALACIÓN:

- Muro - Piso: El ángulo de la media caña debe
- ser fijado al piso con chazo - tornillo y retirado 3 mm del muro.
- Luego instalar el perfil media caña haciendo presión hasta que haga clic.
- Muro - Techo: El ángulo de la media caña debe ser fijado al muro con chazo - tornillo y retirado 3 mm del techo. Luego instalar el perfil media caña haciendo presión hasta que haga clic.

GARANTÍA:

La Media Caña, tiene una garantía de ley siempre y cuando los productos sean instalados con la inclinación correcta, manipulados, almacenados, instalados y con mantenimiento de acuerdo a las recomendaciones de la presente ficha técnica.

Más de 25 años trabajando para ustedes.

Cra. 25 No. 18 -08
Bogotá - Colombia
clientes1@abacol.co
ventas@abacol.co
www.abacol.co
320 275 17 05
Dom. Btá: (1) 407 11 11

Zócalo media caña en grano pulido

Ficha técnica





Descripción:

Zócalo prefabricado de concreto pulido en forma de media caña.

Componentes

Elemento monocapa elaborado con cemento blanco o gris ART, triturados de rocas calcáreas- tipo mármol y caliza-, pigmentos y resinas. Se pueden incorporar triturados industriales como vidrio y granitos de colores.

Características físicas del producto:

El zócalo media caña se entrega pre pulido y presenta rayas y ondulaciones propias del destape de grano en fábrica que se eliminan con el proceso final en obra para lograr el máximo potencial estético y de desempeño. En caso de maltrato o descuido, el zócalo puede ser recuperado utilizando técnicas tradicionales de recuperación y mantenimiento.

Tamaño del agregado:

Zócalo media caña	Tamaño (mm)
Grano # 1	Pasa 4,7 mm. Retiene 1,2 mm
Grano # 1-2	Pasa 9,5 mm. Retiene 1,2 mm

Colores:

Toda la gama que se ofrece en baldosa y Pietratto: blanco, habano, negro, amarillo, naranja , rojo, café, ocre, gris , verde, azul y violeta.

Superficie:

Pulida.

Empaque:

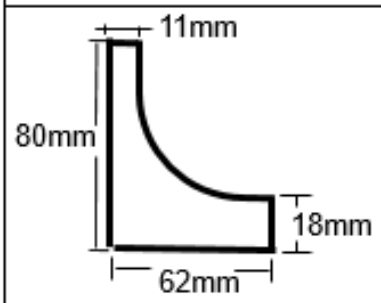
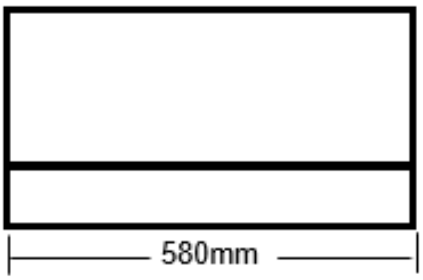
Se entrega en estibas de madera en posición horizontal, 3 niveles separados con jumbolón, y aseguradas con zuncho plástico.

Tamaño del grano	Und/ ml	Und/ Est**	ml/ Est**	Peso/ und	Peso/ ml	Peso/ Est**
# 1 - # 1-2	1.72 und	114 und	66.12 ml	3.3 Kg	5.7 Kg	400 Kg*

*Sumando 25 Kg de la estiba.
**Est: estiba.

Dimensiones:

Las medidas estándar del zócalo media caña son:

ELEMENTO	SECCION LATERAL (mm)	LONGITUD (mm)
Zócalo Mediacaña	80 x 62	580
		

Tolerancias:

Promedio +/- 2 mm en todas sus dimensiones.

Usos:

El zócalo media caña se usa en ambientes interiores. De obligatorio cumplimiento en instituciones del sector salud y de alimentos. Úselo en casas, apartamentos, oficinas, colegios, supermercados, centros comerciales, bancos y todo tipo de instalaciones públicas y privadas.

Manejo:

- El concreto es absorbente y se mancha con agentes externos. Es necesario que el producto sea protegido en la obra desde el momento en que se recibe, durante el desarrollo de la obra y al momento de entregar el zócalo.
- Se recomienda descargar con montacargas. Si se realiza el descargue manualmente, ubique de la misma forma que recibió.

- Almacene siempre bajo techo sobre estibas, teleras o listones de madera sobre un piso firme y seco, nunca sobre el suelo, grama, tierra y zonas que se encharquen para evitar manchas y despuntes en el producto.
- La manipulación en la obra es de máxima importancia para evitar despuntes y roturas en el producto.
- Luego de instalado, brille al mismo momento de brillar todo el piso y encere.
- El secado final puede variar dependiendo de factores climáticos y de ubicación en la obra.
- Cuando un zócalo sea entregado, y la obra no termina aún, se deben proteger de pinturas, grasas u otros elementos que lo puedan manchar o deteriorar.

Mantenimiento:

- Debe permanecer encerado, sellado o cristalizado.
- Para la rutina diaria de aseo barra en seco, trapee con muy poca agua (si lo requiere utilice un jabón multiusos ROCA, pH neutro, diluido en agua) y pase trapero seco al final.
- Nunca utilice productos ácidos, detergentes o desinfectantes que contengan soda cáustica ni cloro por que deterioran el zócalo.

Pruebas técnicas:

El zócalo media caña pulido permite obtener muy altas especificaciones en cuanto a valores de absorción, resistencia al desgaste, flexión y estabilidad dimensional. Para el caso de los ensayos tomamos como referencia lo especificado en la Norma NTC 2849: Baldosa con superficie de grano terrazo.. Para estas evaluaciones se fabrican elementos tipo baldosa con los componentes del zócalo y se realizan los ensayos.

Ensayo	Zócalo media caña pulido
Abrasión	Máximo 32 mm
Absorción	Hasta 6%
Flexión	Mayor a 6 MPa

ALFAQUICK

Línea: **PEGANTES**

Producto: **ALFAQUICK CAPA GRUESA C2TS1EH2I2**

FICHA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN

ALFAQUICK CAPA GRUESA es un producto especializado y formulado a base de cemento, aditivos de última generación y agregados de granulometría controlada. Este producto está especificado para realizar la instalación en un solo paso de baldosas de baja y alta absorción como cerámica, gres porcelánico, grandes formatos, terrazo, sobre superficies niveladas o no niveladas, en pisos y de zonas interiores o exteriores con un espesor de pega entre 4mm y 30mm sin que se presenten retracciones y en paredes en zonas interiores con un espesor de pega entre 4 mm a 20 mm.

De acuerdo con la NTC 6050-1, es un adhesivo cementicio (C) de características mejoradas (2), resistencia al deslizamiento vertical (T), deformable (S1), Tiempo abierto extendido (E), con alta resistencia adhesiva a la tracción después de envejecimiento al calor (H2) y alta resistencia adhesiva a la tracción luego de inmersión en agua (I2).

USO

Este mortero capa gruesa permite en un solo paso, la nivelación de pisos y paredes hasta de un espesor de 30 mm por capa sin presentar retracción, a su vez da la posibilidad de instalar piezas de baja absorción como porcelanatos en pisos y paredes en ambientes interiores y exteriores ó en condiciones que requieran flexibilidad.

BENEFICIOS:

- Listo para usar. Sólo requiere la adición de agua recomendada.
- Evita instalar morteros de nivelación tradicionales.
- Facilita instalaciones rápidas y limpias.
- Permite la nivelación de pisos hasta de un espesor de 30 mm sin presentar retracción o asentamiento.
- No requiere morteros de nivelación.
- Desarrolla alta adherencia sobre productos cementicios.
- Disminuye los costos totales de ejecución.
- Apto para uso interior o exterior.
- Tráfico moderado.
- Permite ahorro y rendimiento en mano de obra.
- Cumple los requisitos establecidos en la NORMA TECNICA NTC 6050-1.

** Nota: En instalaciones en fachada, el uso de este producto no sustituye el uso de anclajes de acuerdo a la NSR-10, Código de sismo resistencia A.9.*

SUSTRATOS SUGERIDOS

- Pañetes o revoque base cemento de mínimo 1 semana de curado.
- Morteros de nivelación.
- Losas de hormigón, con mínimo 6 meses desde su instalación.
- Instalaciones de Cerámica y Porcelanato existentes.
- Pantallas de Concreto o concreto curado por 28 días.
- Ladrillo o Bloque de concreto o arcilla.
- Láminas de fibrocemento.
- Mampostería en general.

PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

ALFAQUICK CAPA GRUESA es empacado en bolsas de 25 kg, con estibado de a 40, 64 o 72 bolsas por estiba, equivalente a 1.000, 1.600 o 1.800 kg, respectivamente. Se debe almacenar bajo techo en un lugar fresco y ventilado, separado del piso y de las paredes.

En su empaque original, se garantiza que el producto mantiene sus condiciones y características durante 12 meses a partir de la fecha de fabricación, siempre que se conserve cerrado y almacenado en un lugar cubierto y seco.

APLICACIÓN

Preparación de la superficie o soporte

Todas las superficies y el ambiente deben estar entre 4°C y 35 °C.

A fin de asegurar la estabilidad de los productos de la línea ALFAQUICK y el revestimiento, debe asegurarse que el sustrato ha tenido todas las retracciones propias (Esto tarda aproximadamente 28 días), cuando el sustrato de concreto se encuentra completamente curado y libre de cualquier condición hidrostática y /o problemas de humedad.

Información actualizada en FEBRERO de 2020

Verifique que la superficie se encuentre estructuralmente sólida y firme, totalmente fraguada, libre de fisuras activas o partes sueltas, sin polvo, grasa y aceite, residuos de estuco pintura, lechada de cemento, selladores de hormigón, agentes de curado potencialmente nocivos para la adherencia del pegante, si ésta es muy absorbente o está reseca, humedecer previamente.

Preparación y aplicación del producto

Agregue siempre el mortero al agua y no al revés.

- Utilice 3 partes de ALFAQUICK CAPA GRUESA con 1 partes de agua y mezcle hasta obtener una consistencia pastosa y homogénea. Para esto utilice un mezclador de bajas revoluciones (<300 RPM).
- Permita que la mezcla repose por 5 minutos.
- Antes de iniciar la instalación, verifique que la superficie y las baldosas a utilizar, se encuentren limpias, libres de polvo, grasas, desmoldante y/o cualquier otro material que pueda afectar la adherencia; En superficies que han estado expuestas a la intemperie, humedezca ligeramente.
- Aplique el adhesivo con la parte lisa de la llana presionando fuertemente sobre la superficie para generar una capa de regularización.
- Inmediatamente después, aplique pegante necesario para el grosor deseado y con la parte lisa de la llana nivele, sin superar 30mm. Si se necesitan grosores superiores se debe aplicar una segunda capa de producto luego de 24 horas de la primera capa.
- Sobre la capa de pegante fresco, sostener la llana formando un ángulo de 60° con el sustrato para formar los surcos. Recorra la llana en un solo sentido, sin hacer curvas o dejar cruces de surcos.
- Utilice para la instalación de las baldosas con dimensiones superiores a 30 x 30 cm la técnica de doble encolado, que consiste en aplicar producto sobre el sustrato y en el revés de la baldosa; con esta técnica se garantiza la correcta humectación con un cubrimiento en el sustrato y la baldosa que no puede ser inferior al 85% para zonas interiores y del 95% para zonas exteriores; Se recomienda humedecer levemente el soporte donde realizara la instalación.
- Extienda solamente el área que puede instalar de 20 a 30 minutos. En situaciones climáticas no favorables como altas temperaturas y corrientes de viento, el tiempo abierto puede disminuir.
- Asentar inmediatamente la pieza con un mazo de goma hasta lograr el 100% del cubrimiento de la pieza sobre el sustrato; para mejorar la humectación entre el sustrato y la baldosa, mueva ligeramente la baldosa hacia adelante y atrás en sentido perpendicular a los surcos de la llana.
- Se requiere controlar constantemente que el adhesivo aplicado no forme una película superficial y se encuentre todavía fresco (Efecto piel). En caso contrario, retirar el adhesivo y aplicar uno nuevo. Está contraindicado humedecer con agua el adhesivo cuando se haya formado la película, ya que, en vez de disolverla, forma un velo antiadherente.
- Emboquille tras 24 horas con ALFAQUICK JUNTAS.
- Mezclar siempre el producto con la cantidad de agua indicada en esta ficha técnica. El exceso en la cantidad de agua, reduce la resistencia desarrollada por el producto.

DATOS TÉCNICOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES

- NTC 6050 - 2014: C2TS1EH2I2.
- ANSI A118.11: Cumple y supera exigencia.
- ANSI A118.15: Cumple y supera exigencia.
- ANSI A118.4: Cumple y supera exigencia

DATOS TÉCNICOS

Norma Técnica Colombiana 6050-1 Propiedad	VALOR
Densidad en Polvo (gr/cm3)	1,5 ± 0,1
Cantidad de agua para la mezcla (por presentación)	6,5 ± 0,5 litros por cada 25 kg de producto
Cantidad de agua para la mezcla (por volumen)	
Instalación en pisos	3 partes de ALFAQUICK CAPA GRUESA con 1 partes de agua
Instalación en pared	5 partes de ALFAQUICK CAPA GRUESA con 2 partes de agua
Tiempo de reposo de la mezcla	5 minutos
Tiempo Abierto (minutos)	20 - 30 min
Temperatura de aplicación	4°C y 35 °C.
VOC Calculados máximos (g/l)	< 0,2 g/l
Resistencia al deslizamiento	< 0,5 mm
Vida de la pasta (Horas)	2,5 + 0,5 horas
Tiempo para emboquillar	Mínimo 24 horas
Transito liviano	24 horas
Resistencia adhesiva a la tracción a 28 días (MPa)	
Resistencia adhesiva a la tracción condición estándar.	≥ 1,0
Resistencia adhesiva a la tracción condición Tiempo abierto 20 min.	≥ 0,5
Resistencia adhesiva a la tracción condición envejecimiento a calor.	≥ 1,0
Resistencia adhesiva a la tracción luego de inmersión en agua.	≥ 1,0

ALFAQUICK

RENDIMIENTO

Formato (cm)	Llana (mm)	Rendimiento (Kg/m²)
60 x 60 80 x 80	10 x 10 / 12 x 12	12,0 - 16,0Kg/m²
>100 x 100	12 x 12	14,0 - 18,0 Kg/m²

*El consumo real del producto dependerá del estado de la superficie sobre la cual se aplique, su textura, porosidad y nivelación y del formato de la baldosa, peso, tolerancia de pandeo y espesor.

PRECAUCIONES

- Solo debe ser mezclado con agua completamente limpia y no se le debe agregar un agente diferente que pueda afectar el comportamiento del producto.
- Todos los elementos y la superficie de colocación deben encontrarse libres de polvo y contaminantes.
- Agregue la cantidad recomendada de agua, de lo contrario no se puede garantizar que el producto funcione de forma efectiva. Agregar una mayor cantidad de agua puede disminuir la resistencia y afectar la nivelación deseada.
- El agua siempre debe ir antes del ALFAQUICK CAPA GRUESA, para evitar grumos y mezclas ineficaces.
- Nunca adicione mezcla nueva del mortero sobre una en utilización, esto puede generar cambios de humectación sobre el producto.
- Proteger el área instalada y no permitir el ingreso de agua, ya sea por lluvia o por cualquier otra razón.
- Realizar juntas perimetrales, intermedias y modulares de dilatación/expansión para garantizar la estabilidad de la instalación.
- Las superficies pueden ser habilitadas para tránsito moderado después de 48 horas.
- Utilice implementos de cuidado personal durante la instalación de los sistemas de revestimiento.

SERVICIO TÉCNICO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Si usted requiere mayor información de un producto específico, nuestro departamento técnico le asesorará y prestará asistencia técnica. Para mayor información escríbanos a servicioalcliente@alfa.com.co

OBSERVACIONES

La ficha técnica no puede reflejar todas las aplicaciones y factores que intervienen en el uso del producto. Así, frente a colocaciones no descritas en esta ficha, recomendamos consultar con nuestro departamento técnico o realizar una prueba previa, para comprobar su idoneidad.

Fabricado por MSC - oficina y planta de producción:
Km 2 vía Briceño-Zipaquirá Parque industrial Tibitoc,
Bodega 21, Tocancipá, Cundinamarca Colombia.

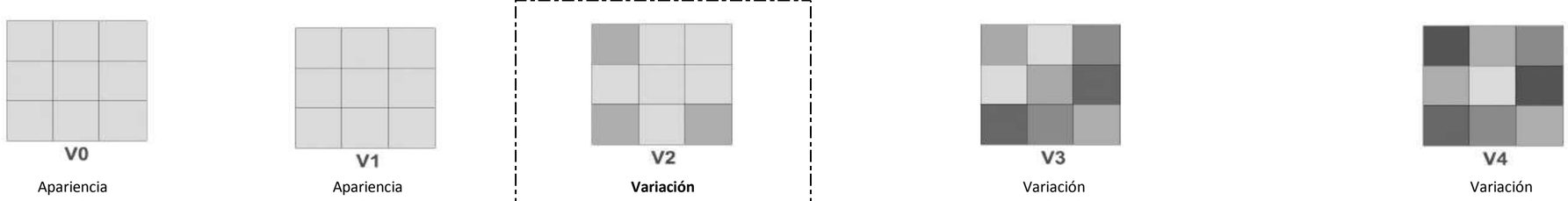
FICHA TÉCNICA

CÓDIGO SAP	225023701
NOMBRE DE LA REFERENCIA	ECOPLUS BLANCO 20X20-1
TAMAÑO NOMINAL(cm) NO MODULAR	20X20
GRUPO DE ABSORCIÓN	BIIb/ anexo K
USO	PISO/PARED
TRAFICO	RESIDENCIAL MODERADO
ESPESOR FABRICACIÓN (mm)	6,3
m^2 POR CAJA	2
UNIDADES	50
CARAS - DISEÑOS	PLANO SOLIDO
VARIACIÓN DE TONO SEGÚN NORMA ANSI A137-1-2017	V2

El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		ENSAYO	ALFAGRES
ANCHO Y LARGO		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,6% ± 2 mm
ESPESOR		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 5% ±0,5 mm
RECTITUD DE LOS LADOS		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5% ± 1,5 mm
ORTOGONALIDAD		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ± 2 mm
PLANARIDAD DE LA SUPERFICIE	Curvatura Central	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm
	Curvatura del lado	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm
	Alabeo	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	± 0,5 % ±2,0mm
DEFECTOS SUPERFICIALES		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	Minimo 95% libre de defectos
ABSORCIÓN DE AGUA		NTC 4321 - 3 ISO 10545 - 3	6 % < E 10 %, Valor Individual.Máx. 11%
RESISTENCIA A LA ROTURA POR FLEXIÓN		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	> 390 N
MÓDULO DE ROTURA		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mín. 18 N/mm2, Mín. individual 16 N/mm2
RESISTENCIA A LA ABRASIÓN SUPERFICIAL DE BALDOSAS ESMALTADAS A SER EMPLEADAS EN PISO		NTC 4321 - 7 ISO 10545 - 7	4
RESISTENCIA AL CUARTEO		NTC 4321 - 11 ISO 10545 - 11	Resistente
RESISTENCIA AL CONGELAMIENTO		NTC 4321 - 12 ISO 10545 - 12	No aplica
RESISTENCIA AL MANCHADO		NTC 4321 - 14 ISO 10545 - 14	clase 5
RESISTENCIA A AGENTES QUÍMICOS		NTC 4321 - 13 ISO 10545 - 13	Resistencia a productos químicos domésticos y sales de piscina. Clase A
			Resistencia a bajas concentraciones de ácidos y álcalis. Clase B

COEFICIENTE DINÁMICO DE FRICCIÓN (DCOF)	ANSI A 137.1	CLASE 1
DETERMINACIÓN DE LA DUREZA AL RAYADO DE LA SUPERFICIE SEGÚN LA ESCALA DE MOHS.	UNE-EN 15771:2011	4



Apariencia Muy uniforme | Apariencia Uniforme | **Variación Ligera** | Variación Moderada | Variación Sustancial

Nota:

1 Para mayor información acerca de este producto, comuniquese a nuestra línea de atención al cliente en Bogotá 331 1531, nacional 018000914900 o vía mail: servicioalcliente@alfa.com.co
2 Para areas donde requiera mayor resistencia al deslizamiento, utilice productos con DCOF CLASE 2
3 Sobre este producto usted va encontrar el mismo diseño en todas las cajas.
4 Fabricado por ALFAGRES S.A En Colombia.
5 Calidad Primera
6 Superficie esmaltada.
7 Señor consumidor por favor revise cuidadosamente la identificación del material, el lote y la fecha de producción se encuentran en el empaque del producto en físico.
8 Consulte el manual de instalación y mantenimiento para su correcto uso¨"
9 Especificación según Norma ISO 13006 - NTC 919 (Norma Técnica Colombiana)

Información publicada en ENERO 2022- Versión 29

El Color de la Calidad®

PINTULUX®
MÁXIMA PROTECCIÓN

DESCRIPCIÓN



Esmalte alquídico diseñado para interiores y exteriores de excelente adherencia, durabilidad prolongada y máxima resistencia a la Intemperie con un alto cubrimiento y buen rendimiento. Gracias a su fórmula brinda una nivelación superior dejando un acabado brillante y uniforme. Disponible en una amplia gama de colores. Producto formulado sin plomo ni cromo.

USOS

Recomendado para proteger y decorar superficies y/o artículos de metal y madera en ambientes interiores y exteriores como estructuras metálicas, puertas, portones, ventanas, rejas, zócalos, muebles y marcos, etc.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Propiedad	Valor	Unidad	Método de medición
Brillo 60°	>85	%	I-048-11
Viscosidad	90-95	KU	I-048-02
Densidad	3.4 – 4.2	Kg / Gal	I-048-04
Secamiento al tacto	4-6	Horas	I-048-05
Secamiento al manejo	8-10	Horas	I-048-05
Contenido de VOC	480-580	g/L	ASTMD6886
Método de aplicación	Brocha, rodillo, pistola		
Secamiento entre manos	2-4	Horas	

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación de la superficie

Antes de aplicar, verifique que la superficie esté seca, libre de grasa, polvo, óxido y/o pintura deteriorada. Repare los defectos que puedan afectar el acabado. En metales ferrosos lije la superficie con papel de lija Nº 180 ó Nº 220 y aplique 2 manos (capas) de Pintulux Anticorrosivo Premium®. En metales no ferrosos como aluminio, zinc, hojalata, galvanizados y metales pulidos, aplique una mano delgada de Wash Primer Pintuco® Ref. 509A/509B para promover la adherencia del anticorrosivo. Luego, aplique 2 manos de Pintulux Anticorrosivo Premium®. En el caso de superficies con pinturas deterioradas, elimine

estas completamente con ayuda de herramientas mecánicas tales como rasquetas, lijas, cepillo y/o removedor Pintuco® Ref.1020.
Para repintes sobre pinturas en buen estado, lije la superficie con papel de lija N° 220 antes de aplicar el esmalte. En madera sin pintura aplique 1 mano de esmalte Pintulux® Máxima Protección diluido en proporción de 1 galón de esmalte con ⅛ de Ajustador Pintuco® Ref. 21132 para cubrir los poros de la superficie y luego aplique las manos necesarias de esmalte para el acabado deseado.

Preparación del Producto y Aplicación

Mezcle el esmalte Pintulux® Máxima Protección con una espátula limpia hasta obtener su completa uniformidad. La aplicación con brocha de esmalte anoloc y/o colores metalizados, pueden presentar leves rayas en el acabado, por lo que se recomienda aplicar con pistola y revolver constantemente durante la aplicación. Diluya el producto según el equipo de aplicación a usar de acuerdo con la siguiente tabla:

EQUIPOS DE APLICACIÓN	CANTIDAD DE Pintulux®	Ajustador Pintuco® Ref. 21132*
Brocha o Rodillo	1 galón	Máx. 15%
Pistola convencional	1 galón	30% Aprox.

*Esta proporción de dilución se mantiene para cualquier presentación y/o tamaño del producto.
*El uso de otros solventes puede afectar el desempeño final del producto

Aplique 2 manos (capas) de esmalte para obtener un buen acabado. En repintes con cambio de color muy apreciable o en zonas de alta agresividad, puede ser necesario aplicar 1 mano adicional.
En el momento de la aplicación, la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 40°C. Deje transcurrir de 2 a 4 horas aproximadamente para aplicar la segunda mano (secamiento a 25°C y 60% de humedad relativa). Para la manipulación de la superficie pintada, deje secar mínimo 24 horas. Lave los equipos de aplicación con Ajustador Pintuco® Ref.21132. Para almacenar envases mermados y evitar la formación de natas, agregue un poco de Ajustador Pintuco® Ref. 21132, no revuelva y tape bien el envase.

RENDIMIENTO PRÁCTICO APROXIMADO

En metal
En superficies nuevas:18 - 20 m^2/galón a 2 manos.
En repinte sobre color diferente:20 - 25 m^2/galón a 2 manos.
En repinte sobre color igual o similar:25 - 30 m^2/galón a 2 manos.
En madera
En superficies nuevas:15 - 18 m^2/galón a 2 manos.
En repinte sobre color diferente:20 - 22 m^2/galón a 2 manos.
En repinte sobre color igual o similar:22 - 25 m^2/galón a 2 manos.

PRESENTACIONES

1/8 de galón
1/4 de galón
Galón
Caneca

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase original cerrado es de 24 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. El producto puede mostrar variaciones en el color debido a su naturaleza. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y ALMACENAMIENTO

Mantenga fuera del alcance de los niños. No ingiera el producto. Evite el contacto con la piel o los ojos y la inhalación de los vapores usando equipos apropiados de seguridad como guantes, gafas de seguridad y mascara de cartucho para solventes orgánicos. No consuma alimentos mientras manipula el producto. Aplique en un lugar con buena ventilación, alejado de toda fuente de calor, ya que el producto desprende vapores que podrían entrar en combustión en presencia de chispas, llamas o cualquier otra fuente de ignición. Mantenga el recipiente bien tapado mientras no esté utilizando el producto. Almacene en los recipientes originales cerrados, lejos de toda fuente de ignición, bajo techo en un área fresca, seca y bien ventilada, a una temperatura inferior a 30°C. En caso de contacto del producto con fuentes de calor o expuestos al fuego, use agentes extintores de polvo químico seco. No vierta el producto en desagües, sobre el suelo, en quebradas o ríos.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de salpicadura del producto en los ojos, aplique agua corriente durante 15 minutos, no aplique agua a presión, solo deje que fluya en el ojo. Luego consulte al médico. En caso de contacto del producto con la piel, lave con abundante agua y jabón común. Si presenta irritación consulte al médico. En caso de ingestión, no administre ninguna sustancia, no induzca el vómito, consulte inmediatamente al médico y lleve la etiqueta donde se identifica el producto ingerido. Si al manipular el producto, presenta malestar, salga a una zona ventilada y retírese la ropa que tenga impregnada del producto.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte la Hoja Técnica del Producto, al Asesor Técnico o al Área de Servicio al Cliente.

El Color de la Calidad®

NOTAS LEGALES:

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.

Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de calidad / Ambiental / Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a la norma ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y NTC-OHSAS 18001:2007 y acorde con los lineamientos de responsabilidad integral.



VINILO TIPO 1 CONSTRUCTOR

Vinilo para acabado de alta productividad en obra

DESCRIPCIÓN

Vinilo Tipo I Constructor es una pintura Tipo base agua fabricada con copolímeros acrílicos de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable lo que lo hace especial para acabados arquitectónicos en obras de construcción.

USOS

Recomendada para decorar y proteger muros y cielos rasos residenciales, oficinas, salas de conferencias en ambientes interiores. En muros y cielos en exteriores bajo sombra. Para uso sobre superficies previamente pintadas o nuevas como mortero, ladrillo, fibrocemento, madera, estuco y yeso.

CUMPLIMIENTO DE NORMA Y APORTE SOSTENIBLE

ENVASE 80% RECICLADO

Cumple Norma Técnica NTC – 1335 Tipo 1

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- Cumple con la Norma Técnica Colombiana 1335, tipo I.
- Excelente cubrimiento y rendimiento.
- Acabado totalmente liso y mate. Lavable y resistente al frote.
- Uso interior y exterior (bajo sombra).
- Permite altas diluciones (hasta 30%) sin perder sus propiedades.
- Se puede aplicar en sustratos como estucos (tradicional y plástico), mampostería,

mortero o concreto, fibrocemento, drywall, entre otros.
- Es un producto formulado sin plomo ni cromo.
- Fácil aplicación con brocha, rodillo o equipos airless.

PRESENTACIONES

Cuñete 5 galones

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD / MÉTODO	VALOR	UNIDAD
Color	Blanco	
Blancura	78	% WB
Brillo Especular 60° / 85°	2.5 / 5.0	UB
Viscosidad 25°C ASTM D562	125 – 135	KU
Densidad ASTM D1475	5.38 - 5.48	kg / Gal
pH	8.5 – 9.5	pH
Solidos por volumen	39.3 +/-2	%
Solidos por peso	56 - 58	%
Poder cubriente (RC) %	≥ 97.4	%
Lavabilidad	≥ 80	%
Resistencia a la abrasión	≥ 400	Ciclos
TIEMPO DE SECADO		
Secamiento al tacto	15 – 20	Min
Secamiento al manejo	1 – 4	H
RENDIMIENTO APROXIMADO		
TIPO DE SUPERFICIES	RENDIMIENTO PRÁCTICO	
Estuco profesional Pintuco®	45 - 50 m^2/gal a 1 mano	
Estuco profesional Pintuco®	25 - 30 m^2/gal a 2 manos	
En repinte sobre color diferente (Pastel o intermedio)	30 - 35 m^2/gal a 2 manos	
En repinte sobre color igual o similar	35 - 40 m^2/gal a 2 manos	

*** El rendimiento práctico puede variar dependiendo de la calidad del sustrato, las condiciones atmosféricas y la experiencia del aplicador. Se recomienda hacer pruebas de rendimiento previas para determinar el rendimiento real del producto.**

*Los métodos utilizados para evaluar las propiedades registradas en esta ficha técnica son definidos con base en normas estándar. Si requiere consultarlos favor comunicarse con el área de calidad Pintuco.
**Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de aplicación y las condiciones del sitio de obra.

INSTRUCCIONES DE USO

1. PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE A PINTAR

Antes de aplicar verifique que la superficie esté seca y libre de polvo, mugre, grasa y pintura deteriorada. Elimine los acabados deteriorados, cales y humedades con rasqueta o lija. Resane las fisuras, agujeros y otros defectos que puedan afectar el acabado final de la superficie con **Estuco Profesional® Interior Pintuco®** o con **Selladores Pintuco®** adecuados para este fin. En superficies muy alcalinas (pH >10) como las tejas de fibrocemento, los revoques y morteros modificados con cal, aplique una mano de **Sellomax®** de Pintuco® y deje secar durante una hora. En superficies con pintura brillante en buen estado, lijar suavemente para suprimir el brillo.

2. PREPARACIÓN DEL PRODUCTO Y APLICACIÓN

Mezclar **Vinilo Tipo 1 Constructor** con una espátula limpia para obtener completa uniformidad. Diluir con agua limpia según el equipo de aplicación a usar de acuerdo con la siguiente tabla:

EQUIPOS DE APLICACIÓN	VINILTEX PRO 40	CANTIDAD DE AGUA PARA DILUIR	
		% AGUA	GALÓN
Brochas o rodillo	1 Cuñete	30%	
Pistola airless	1 Cuñete	20%	0.7

Aplique 2 a 3 manos de pintura para obtener un buen acabado. En el momento de la aplicación, la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 35°C. Deje transcurrir 1 hora de secado aproximadamente para aplicar la segunda mano (secamiento a 25°C y 60% de humedad relativa). Lave con agua los equipos de aplicación. Para evitar el deterioro prematuro de la superficie pintada, se recomienda no lavarla con agua y jabón antes de transcurridos 28 días después de la aplicación.

INDICACIONES IMPORTANTES / PRECAUCIONES

- El agua usada para la dilución debe ser limpia, esto evita la descomposición de la pintura en el envase.
- Nunca exceda el porcentaje de dilución especificado en el envase o la ficha técnica.
- La limpieza a los muros debe hacerse después de 28 días de aplicada la pintura con jabón líquido o de tocador y un paño de color blanco.
- Las pinturas pueden presentar problemas de adherencia cuando son aplicadas sobre estucos base yeso.

PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

- Imprimax.
- Estuco Profesional Interior.
- Intervinil Pro 200.
- Estucomastic.
- Intervinil Pro 400.

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase original cerrado es de 36 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas.

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor.

- Caneca: 3 planchas x 12 unidades = 36 Unidades x estiba.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y AMBIENTE

Para mayor seguridad consulte la ficha de seguridad del producto.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para más información, otros usos o asesoría, consulte la Hoja Técnica del Producto, al Asesor Técnico o al área de Servicio al cliente 01 8000 111 247 o desde Medellín (604) 325 25 23.

PLANTA CERTIFICADA

Los productos elaborados en Pintuco® en la planta ubicada el km 1 vía Belén - Rionegro, Antioquia-Colombia se encuentran fabricados en una empresa con el certificado de neutralidad de carbono.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICADOS

ISO 9001 - 2015
Sistema de gestión de calidad
CO – SC101-1

ISO 14001 - 2015
Sistema de gestión ambiental
CO – SA069-1

OHSAS 18001 - 2007
Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional / CO – OS038-1

NOTAS LEGALES

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.
Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de calidad / Ambiental / Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a la norma ISO 9001 ISO 14001 y NTC-OHSAS 18001 y acorde con los lineamientos de responsabilidad integral.

KORAZA®
SOL Y LLUVIA / ANTI HONGOS

Pintura 100% acrílica para exteriores, de máxima protección y alta resistencia a la intemperie.

DESCRIPCIÓN



Pintura en emulsión base agua (látex) de calidad premium. 100% acrílica ideal para exteriores. Hidrorepelente, de acabado mate, con alta resistencia a la intemperie y al ataque de hongos. Excelente cubrimiento, óptima adherencia, lavabilidad y retención del color, sin desprendimientos.

Koraza® ofrece una alta duración en exteriores de hasta mínimo 5 años, alta resistencia a la alcalinidad y buena nivelación siempre y cuando se sigan las recomendaciones de preparación de superficie. Disponible en colores directos y en el Sistema de Colores Pintuco®.

USOS

Recomendada para la protección y decoración de fachadas y cerramientos. En superficies nuevas de concreto, en bloque a la vista o en ladrillo sin esmaltar o vitrificar, enlucidos de cemento, mampostería y láminas de asbesto-cemento.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Máxima protección a la intemperie
- ✓ Alta retención de color sin desprendimiento
- ✓ Alta resistencia al ensuciamiento
- ✓ Hidro repelente
- ✓ Resistente al ataque de hongos
- ✓ Disponible en más de 600 colores del Sistema de Color Pintuco®
- ✓ Uso exterior

PRESENTACIONES

1/4 Galón
Galón
Caneca (5 galones)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Propiedad	Valor	Unidad
Viscosidad	100 - 105	KU
Densidad	5,18 – 5,22	Kg / Gal
Cubrimiento	97 - 98	
Sólidos por volumen	44 - 46	%
Método de aplicación	Brocha / Pistola Rodillo / Airless	
Lavabilidad	Alta	
Rendimiento teórico	30 – 35	m2/ gal
Número de manos	2 a 3	
Tipo de dilución	Agua	
Norma INEN 1544	Tipo 1	

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación de la Superficie

La superficie debe estar seca, limpia y libre de polvo, mugre, grasa y pintura deteriorada.
Manchas de hongo y/o mohos, se eliminan con Construcleaner® Limpiador Ecológico Ref. 10341898. Se coloca el producto, dejándolo actuar durante 5 a 10 minutos, se realiza un restregado con un cepillo de cerdas duras y luego se lava con abundante agua y se deja secar completamente.
Se deben eliminar completamente las cales, humedades y pinturas deterioradas.
Las superficies con pinturas brillantes en buen estado se lijan suavemente en seco para eliminar totalmente el brillo. Las pinturas de acabado mate, se limpian y secan bien.
Reparar fisuras que pueden afectar el acabado con Construmastic® Masilla Acrílica Elastomérica Ref. 127080 y fisuras mayores con Empaste Profesional Exteriores Pintuco® Ref. 127060.
En superficies muy alcalinas se les aplica de 1 a 2 manos de Sellomax® Sellador Antialcalino Ref. 110270 o 110272 y se deja secar.

Preparación del Producto y Aplicación

Mezclar bien la pintura Koraza® con una espátula limpia para obtener su completa uniformidad.

Los equipos de aplicación se lavan con agua.

Equipos de Aplicación	Koraza®	Cantidad de Agua*
Brocha o Rodillo	1 galón	15% - 25%
Pistola convencional	1 galón	30%
Pistola airless	1 galón	5% - 10%

*Esta proporción de dilución se mantiene para cualquier presentación y/o tamaño del producto.

Se recomienda diluir únicamente la cantidad que se va aplicar.

SECAMIENTO A 25% Y HUMEDAD RELATIVA DEL 50%

Para segundas manos2 horas.

Para limpiezas con agua y jabón de tocador..... 20 a 30 días.

RENDIMIENTO PRÁCTICO APROXIMADO

Obra nueva sobre Empaste Profesional Pintuco®:.....15 m^2 a 20 m^2/galón a 2 manos.

En repinte sobre color diferente:.....25 m^2 a 30 m^2/galón a 2 manos.

En repinte sobre color similar:.....30 m^2 a 35 m^2/galón a 2 manos.

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase es de 24 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Pasado este tiempo el producto puede estar en buen estado, pero se recomienda su revisión por parte del Servicio Técnico Pintuco®. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento.

CONDICIONES DE CONSERVACIÓN

Almacene el producto bajo techo a temperatura de 10°C a 40°C. Este producto no tiene riegos de incendio o explosión. Mantenga el recipiente cerrado cuando no lo use. Utilice solo en zonas bien ventiladas. Mantenga el producto fuera de alcance de los niños. Los envases vacíos deben ser reciclados.



RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

En caso de contacto del envase con fuentes de calor o llama abierta, usar agua o agentes extintores de polvo químico seco. Evite el contacto con la piel y los ojos. Use gafas de seguridad y guantes de nitrilo. En caso de derrame recoja el material en recipientes plásticos o metálicos para evitar la contaminación de las fuentes de agua o alcantarillas y luego lave con agua. Los residuos secos se pueden disponer como residuos ordinarios. Contenido máximo de plomo en base seca 0,01%.

PRIMEROS AUXILIOS

En el caso de contacto con los ojos, lave con agua y busque atención médica. Si el contacto es con la piel, lave con agua y jabón. Si es ingerido, beba abundante agua y busque atención médica de inmediato.

Para emergencias de intoxicación, comuníquese con CIATOX, 1800-83636

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

En caso de duda, necesidad de información o asesoría, comunicarse con el departamento de Servicio Técnico de Pintuco® a pintuco@pintuco.com ó con Servicio al cliente al 1800 - Pintuco (746882) - (04) 3731 880.

Elaborado por Pinturas Ecuatorianas S.A.
PINTUCO
Pintuco® Ecuador
Industria Ecuatoriana
Elaborado bajo NTE INEN 1544

Av. Elias Muñoz Vicuña y Orellana Mateus
Telf. (593) 4 -3731880
Fax: (593) 4 -3731880 ext. 7201
www.pintuco.com.ec / Guayaquil - Ecuador

NOTAS LEGALES:

Toda la información contenida en esta ficha técnica del producto se revisó y actualizó en Septiembre 2016, y se da de buena fe, pero no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control.

arrosistemas®

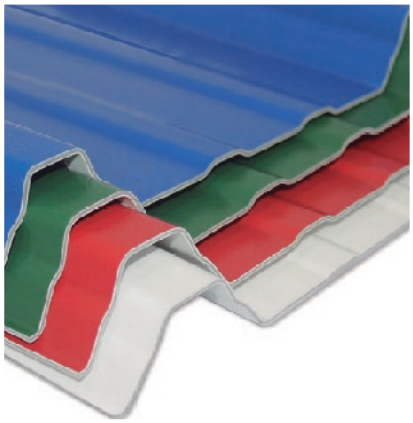
TEJAS ECOWALL Y ECOROOF

EKOROOF CUBIERTAS



Gracias a su estructura en UPVC y alma en PVC espumado, las tejas ECOWALL y ECOROOF cuentan con alta resistencia al impacto y disminuyen la transmisión del calor y el ruido. La uniformidad de su geometría, permite a las tejas una sobresaliente resistencia a diversos productos químicos, condiciones climáticas extremas y a gran esfuerzo físico, permaneciendo siempre libres de corrosión y con larga vida útil.
Debido a que las tejas son productos en UPVC, en su proceso de fabricación se utiliza un porcentaje de elementos reciclados que pueden presentar diferencias en tonalidad y uniformidad de color, sin que esto repercuta en sus propiedades y comportamiento físico-mecánico.







arcos®
SISTEMAS ARQUITECTONICOS

EKOROOF CUBIERTAS

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- **RESISTENCIA AL CLIMA Y RAYOS UV**
- **RESISTENCIA A LA CORROSIÓN**
- **FLEXIBILIDAD**
- **DURABILIDAD**
- **RESISTENCIA QUÍMICA**
- **AISLAMIENTO ACÚSTICO**
- **AISLAMIENTO TÉRMICO**
- **RESISTENCIA AL FUEGO**

APLICACIONES Y USOS

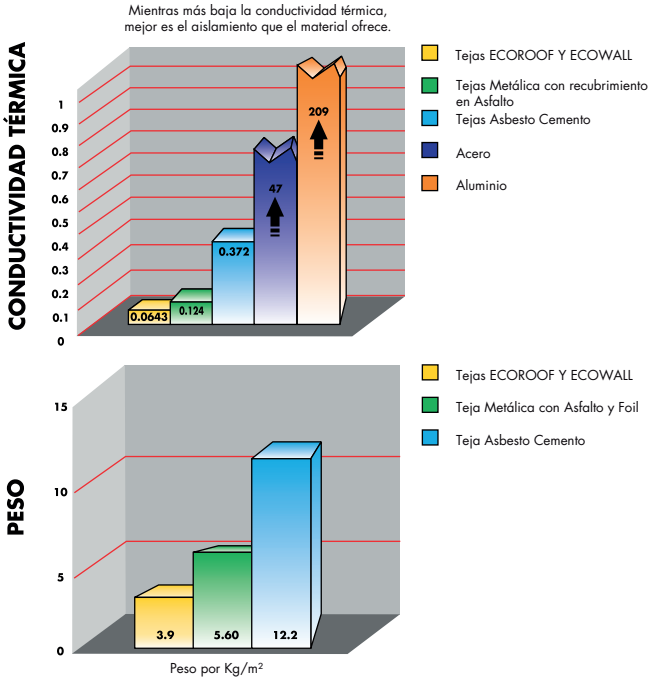
- **CUBIERTAS INDUSTRIALES Y RESIDENCIALES**
- **TECHOS Y COBERTIZOS**
- **FACHADAS Y CERRAMIENTOS**

 - **GRANEROS Y ESTABLOS**
 - **VIVIENDAS RURALES**
 - **FÁBRICAS Y BODEGAS**
 - **AEROPUERTOS Y TERMINALES**
 - **COMPLEJOS DEPORTIVOS**
 - **EDIFICACIONES UBICADAS EN AMBIENTES SALINOS**

PROPIEDADES FÍSICAS

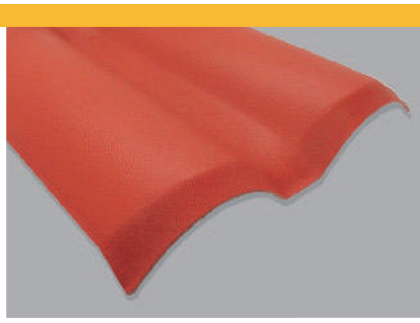
PROPIEDADES TÉCNICAS	UN.	TEJA ECOWALL 27	TEJA ECOROOF 37	TEJA ECOROOF 40	TEJA ECOFOOF 36 RESIDENCIAL	TEJA PALRUF 50	TEJA ESPAÑOLA RESIDENCIAL
Espesor	mm	2	2,5 - 3,0	2,5	2,3	1,8	2,3
Longitud	m	Hata 11.8	Hasta 11.8	Hasta 11.8	Hasta 11.0	Hasta 11.8	4.92
Ancho total	m	1,13	1,07	1,07	0,92	1,70	1,08
Ancho útil	m	1,05	1,00	1,00	0,875	1,60	0,94
Peso por m2	kg/m2	3,90	4,90 - 5,90	5,00	4,86	2,70	4,86
Peso por metro lineal	kg/ml	4,4	5,24 - 6,31	5,24	4,00 - 4,20 - 5,30	4,67	5,24
Separación entre crestas	mm	210	250	250	216	400	188
Altura de cresta	mm	27	37	40	36	50	40
Traslapo transversal	cm	25,00	25,00	30,00	25,00	30,00	32,80
Traslapo longitudinal	cresta	1	1	1	1	1	1
CONDUCTIVIDAD TÉRMICA	**w/m k**	**0,06**	**0,06**	**0,06**	**0,06**	**0,16**	**0,13**
Pendiente mínima	%	10	10	10	10	10	15
Pendiente mín. con traslapo	%	15	15	15	15	15	15
Voladizo máximo	cm	20,00	30,00	30,00	30,00	30,00	25,00
Radio mínimo curvatura	m	6,00	16,00	20,00	16,00	20,00	N/A
Aislamiento acústico	DB	26	22	22	22	26	22
SRI (indice de reflectancia solar)	%	82	82	82	82	91	60
Rango de temperatura	Desde -20°C hasta +60°C						

VENTAJA COMPARATIVA







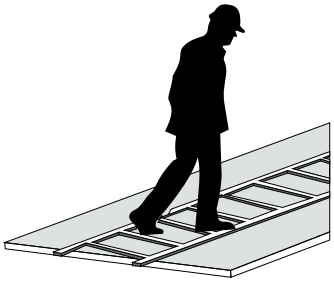


arcos® SISTEMAS ARQUITECTONICOS

ECOWALL® ECOROOF® PALRUF®

RECOMENDACIONES DE INSTALACIÓN

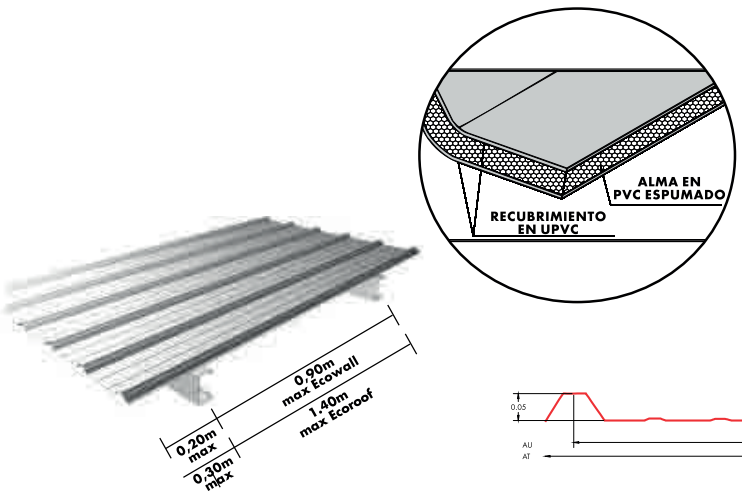
- En su instalación las tejas ECOWALL Y ECOROOF no deben ser estiradas o forzadas a correas que no estén niveladas o alineadas.
- No pisar directamente la teja antes, durante ni después de la instalación.
- Utilizar planchones o una escalera para apoyarse en los bordes de la teja.
- En la mayoría de los casos no se recomienda usar cielo rasos, en caso de ser necesario es indispensable la asesoria del departamento técnico de Arkos Sistemas Arquitectónicos. La garantia se perderá si no se siguen las indicaciones técnicas.



DISTANCIA ENTRE CORREAS

DISTANCIA MÁXIMA DE CORREAS EN M		PLANA			CURVA		
		PEND > 10%			RADIO > 6m		
	kg/m2	50	80	110	50	80	110
Teja Ecowall 27 2.0mm		1,00	0,90	0,80	1,10	1,00	0,90
Teja Ecoroof 37 2.5mm		1,40	1,30	1,20	1,50	1,40	1,30
Teja Ecoroof 37 3.0mm		1,45	1,40	1,35	1,55	1,50	1,45
Teja Ecoroof 40 2.5mm		1,50	1,40	1,30	1,60	1,50	1,40
Teja Ecoroof 36 Residencial 2.3mm		1,45	1,40	1,35	1,55	1,50	1,45
Teja Palruf 50 1,8 mm		1,70	1,60	1,50	1,80	1,70	1,60
Teja Española Residencial 2,3 mm		0,65	0,65	0,65	N/A	N/A	N/A

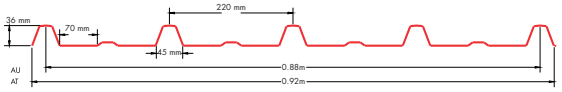
COMPOSICIÓN ECOROOF Y ECOWALL



GENERALIDADES

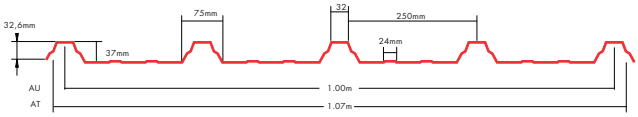
ECOROOF 36 RESIDENCIAL

NUEVO



ESPESOR (mm)	ANCHO (m)	LARGO (m)	RADIO DE CURVATURA (m)
2,3	0,92	Hasta 11,00	16,00

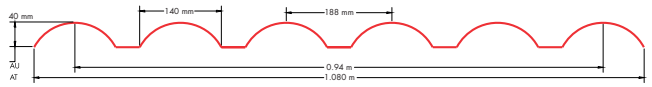
ECOROOF 37



ESPESOR (mm)	ANCHO (m)	LARGO (m)	RADIO DE CURVATURA (m)
2,5 - 3,0	1,07	Hasta 11,80	16,00

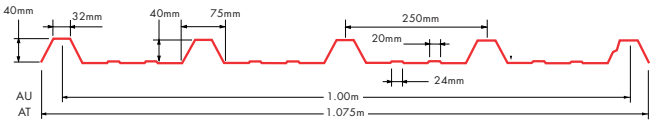
ESPAÑOLA RESIDENCIAL

NUEVO



ESPESOR (mm)	ANCHO (m)	LARGO (m)	RADIO DE CURVATURA (m)
2,3	1,08	4,92	N/A

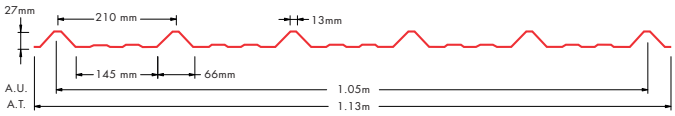
ECOROOF 40



ESPESOR (mm)	ANCHO (m)	LARGO (m)	RADIO DE CURVATURA (m)
2,5	1,07	Hasta 11,80	20,00

ECOWALL 27

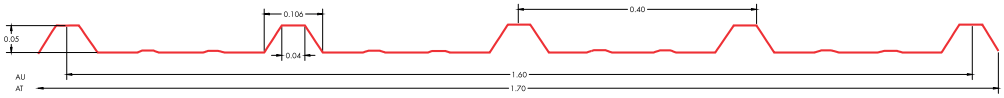
NUEVO



ESPESOR (mm)	ANCHO (m)	LARGO (m)	RADIO DE CURVATURA (m)
2,0	1,13	Hasta 11,80	6,00

PALRUF 50

NUEVO



ESPESOR (mm)	ANCHO (m)	LARGO (m)	RADIO DE CURVATURA (m)
1,8	1,70	Hasta 11,80	20,00

TEJAS ECOWALL Y ECOROOF

COLORES

Las tejas ECOWALL y ECOROOF se ofrecen en diversos colores. Una capa superior en resina de ingeniería (ASA), con excepcional resistencia a la intemperie, le otorga la pigmanetación a las tejas. Esta capa forma parte de la fabricación misma del producto, no es sobrepuesta, lo que garantiza la estabilidad del color.

Teja Ecoroof 36 Residencial	UPVC y ASA
Teja Ecoroof 37	UPVC y ASA
Teja Ecoroof 40	UPVC y ASA
Teja Española Residencial	PVC Y ASA
Teja Ecowall 27	UPVC y ASA
Teja Palruf 50	PVC

ASA AZUL

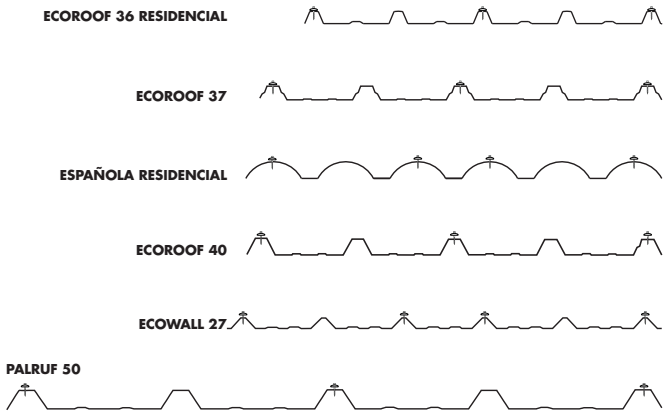
ASA VERDE

ASA ROJO

PVC BLANCO

PERFORACIONES Y FIJACIONES

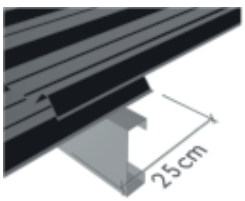
Utilice siempre arandelas ARKOS EPDM y Capelotes; se tendrá que tener una holgura de 2 a 3 mm entre la perforación y el tormillo de sujeción. Al inicio, al final y en los traslapos de cada teja, las fijaciones a las correas deben ser colocadas en cada una de las crestas. En las correas intermedias, las fijaciones deben ser colocadas como se indica a continuación:



TRASLAPOS

Las tejas ECOWALL Y ECOROOF se aseguran empezando por la cresta que remata la cubierta, hacia la cresta que traslapa con la siguiente teja en sentido contrario al viento.

Traslapo trasversal

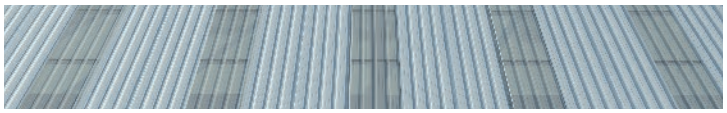


Traslapo longitudinal



FRANJAS DE ILUMINACIÓN

En nuestro portafolio de productos en policarbonato tenemos tejas ARKOS PC como el complemento traslúcido ideal para otras tejas presentes en el mercado, brindando la solución de franjas de iluminación en un material que garantiza alta resistencia mecánica y excelente transmisión luminosa.



MANEJO Y MANTENIMIENTO

- Almacene las tejas bajo techo, protegidas siempre de la posición horizontal preferiblemente sobre estibas o planchones con apoyos cada 30 cms. La cantidad máxima para almacenar debe ser 20 tejas por pila.
- Se recomienda una limpieza periódica con agua y jabones suaves mínimo cada 12 meses, seque inmediatamente. No se deben utilizar productos abrasivos o muy alcalinas, ni cepillos, estropajos y escobas.
- Las anteriores indicaciones son indispensables para mantener la vigencia de la garantía.

GARANTÍA

ARKOS S.A. garantiza la calidad, idoneidad, eficiencia y seguridad de los productos que suministra, siempre y cuando se cumplan los adecuados parámetros, recomendaciones y sugerecias de uso, manejo, instalación y mantenimiento informados en el contenido de las fichas técnicas elaboradas y por los asesores.

La información sobre nuestros productos es exacta en la medida de nuestro conocimiento. Sin embargo, debe considerarse solamente como una sugerencia ya que cada consumidor debe efectuar sus propios diseños, mediciones e instalación, de acuerdo con el uso específico para el que requiera los productos.

El no cumplimiento de las especificaciones de instalación, mantenimiento y uso, genera la no aplicación de la garantía.

arkos SISTEMAS ARQUITECTONICOS

arkosistemas arkosdesign arkosproyectos

DISTRIBUIDO POR:

arkos CENTER

www.arkos.com.co

Línea de Atención al Cliente: 01 8000 523030

Regional Centro ventas@arkos.com.co	BOGOTÁ Centro Logístico Celta Calle 80 C.C. Calima Paloquemao Toberín 7 de Agosto TyP Saldos Patio Bonito Arkos Boyaca Tolima Grande ArkosExpress	 (1) 823 4029 (1) 311 8740 (1) 378 6251 (1) 704 2442 (1) 756 9111 (1) 240 2679 (312) 453 4231 (301) 428 9377 (321) 287 0563 (310) 227 7763	Regional Costa arkosbarranquilla@arkos.com.co	BARRANQUILLA Bodega	(5) 301 9844 (5) 304 8850
			Regional Suroccidente arkoscali@arkos.com.co	CALI San Nicolás IDEO Cali Acopi Yumbo Eje Cafetero Pasto	 (2) 888 0280 (311)4820785 (2) 485 0857 (320) 303 4171 (320) 314 5271
Regional Antioquia arkosantioquia@arkos.com.co	MEDELLÍN Itagüí C.C. Ideo Rionegro	(4) 363 1814 (4) 372 9166 (4) 561 6200	Regional Santander arkosbucaramanga@arkos.com.co	BUCARAMANGA Bodega Girón Norte de Santander	(7) 697 9722 - 697 9721 (7) 646 4910 (312) 451 9898

Encuéntrenos también en Grandes Superficies, Depósitos, Ferreterías y distribuidores autorizados en su ciudad.

Presentes en Ecuador **(ventas@arkos.com.ec)**, Panamá **(arkospanama@arkos.com.pa)** y Brasil **(arkosbrasil@arkos.com.co)**

ACESCO

Ficha Técnica Perfiles



acesco.com.co